

**E**sta cuarta entrega del Observatorio Social de América Latina (OSAL) coincide con la publicación, hace ya un año, de la primera revista del proyecto (junio de 2000). A lo largo de esta primera etapa de trabajo el OSAL se ha enriquecido con las críticas, sugerencias y aportes de numerosos científicos sociales de la región y muchos de los protagonistas de los movimientos sociales latinoamericanos. Los cambios introducidos en la estructura de las secciones de la revista, explicitados más adelante, recogen algunas de las sugerencias surgidas de este intercambio de ideas. La presentación del tercer número del OSAL, dedicado al análisis del movimiento de resistencia contra la mundialización neoliberal, tuvo lugar en el marco de primer Foro Social Mundial realizado en Porto Alegre, Brasil, a fines de enero de este año. El FSM, que puso de manifiesto la amplitud y los alcances del movimiento internacional contra el neoliberalismo, fue para el OSAL una inestimable ocasión para el debate con numerosos movimientos y organizaciones sociales. Este tipo de experiencias contribuye a la consolidación de un proyecto que piensa la actividad académica en compromiso con la transformación de la realidad social y, por lo tanto, en diálogo e interacción con los sujetos de este proceso.

## ■ El zapatismo y las ciencias sociales

La sección de análisis de casos de este número del OSAL presenta una serie de reflexiones sobre el zapatismo y particularmente alrededor de la marcha por la dignidad indígena protagonizada por el EZLN a lo largo de febrero y marzo, en el contexto de la nueva situación política abierta en México. Dicha marcha, orientada a plantear las tres señales exigidas por los zapatistas para iniciar el diálogo de paz con el nuevo gobierno, demandaba particularmente la aprobación de las reformas constitucionales elaboradas por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) en base a los Acuerdos de San Andrés alcanzados por el movimiento indígena y los representantes del gobierno anterior. La masiva adhesión popular que la acompañó así como el intenso debate que motivó en todo el espectro político y social nacional, hicieron de la caravana zapatista el hecho social y político más significativo de dicho país durante el primer cuatrimestre del presente año. En el proceso de edición de esta revista, los zapatistas tomaron la decisión de regresar a Chiapas y posteriormente el Congreso mexicano sancionó una reforma constitucional que desconocía y vulneraba las demandas indígenas.

La reflexión en torno al zapatismo se abre con un artículo de Pablo González Casanova que presenta una breve reseña de la experiencia del EZLN, desde su levantamiento el 1° de enero de 1994, pasando por el proceso de diálogo que culminó con los Acuerdos de San Andrés, hasta la derrota electoral del PRI y la asunción del presidente Fox el pasado año. En el marco del análisis de la nueva situación abierta con el nuevo gobierno, González Casanova destaca particularmente las características del zapatismo en tanto movimiento radical que pugna coherentemente por un proyecto democratizador de la sociedad mexicana.

A continuación, Ana Esther Ceceña analiza la marcha “de los hombres y mujeres del color de la tierra”. En su artículo la investigadora va dando cuenta tanto del contexto político como de los procesos político-sociales que paralelos y contrapuestos, fueron constituyéndose alrededor de la movilización indígena: por un lado los intentos del poder de revertir la ley de la COCOPA; y por el otro, la participación y movi-

lización de amplios sectores sociales a lo largo de la recepción de la marcha. La sanción de una reforma constitucional contraria a las demandas indígenas es, en palabras de la investigadora, una cancelación de la tibia credibilidad que habían ganado las instancias de gobierno.

Por otra parte, Héctor Díaz Polanco cuestiona, a la luz de la experiencia internacional, las críticas que despertó la propuesta de autonomía enarbolada por el zapatismo y las comunidades indígenas, así como analiza en profundidad las características y virtudes del proyecto de la COCOPA y las diferentes propuestas legislativas elaboradas sobre la cuestión de la autonomía indígena, particularmente las presentadas por el PAN y el PRI.

Por último, Mágina Millán presenta una estimulante reflexión sobre las nuevas maneras de entender y ejercer la política desde el zapatismo a partir de la participación e iniciativa de las mujeres indígenas en dicho movimiento. Para la autora, las demandas de género cuestionan el ordenamiento patriarcal de las comunidades indígenas, en un sentido que –al tiempo que amplía y prueba la capacidad democrática de dichas comunidades– reafirma la propia identidad.

La reflexión sobre la experiencia zapatista se prolonga también en la sección de debates teóricos, en este caso en el plano de la interpelación que la práctica y el discurso zapatista plantea para los científicos sociales y también para la acción y reflexión de la izquierda y el pensamiento crítico. Las colaboraciones de John Holloway y Atilio Boron abordan, desde diferentes perspectivas, la problemática del poder, la democracia y el estado en la sociedad capitalista actual a la luz de la experiencia zapatista. La referida sección se abre con un artículo de John Holloway, publicado en el número 10 de la revista mexicana Chiapas, donde el autor señala que la novedad del zapatismo es justamente su ruptura con las visiones estadocéntricas que caracterizaron a las concepciones teóricas de la izquierda en el siglo XX. Yendo más allá de la ilusión estatal y del poder, los zapatistas nos plantean, señala Holloway, que no se trata de conquistar el estado sino de disolver las relaciones de poder que este reproduce. En el siguiente artículo Atilio Boron debate con estas apreciaciones y con las referencias zapatistas a la sociedad civil y la democracia. Luego de resaltar la triple significación del zapatismo, Boron alerta sobre los riesgos teóricos y prácticos que pueden acarrear los usos dados por el zapatismo a estos dos conceptos en la medida en que diluyen el análisis marxista de clase. En debate con las visiones de la ilusión estatal el autor señala, entre otras cuestiones, que la tesis de abandonar la conquista del poder político parece ignorar el carácter cada vez más estratégico que asume hoy el estado en las sociedades capitalistas.

Finalmente se incluye un tercer y breve artículo escrito por Holloway en respuesta a las críticas planteadas por Atilio Boron, donde a partir del señalamiento de la “asimetría de la lucha de clases” desarrolla su visión del “antipoder” como horizonte emancipatorio.

### ■ La protesta social en América Latina

Al igual que en los números precedentes, la sección “Cronología” presenta un resumen de los principales hechos de conflicto social en dieciocho países de América Latina para el período enero-abril de 2001. En este número hemos introducido dos modificaciones en la estructura interna de dicha sección. En primer lugar las cronologías por país se incluyen agrupadas en las tres regiones en las que hemos dividido Latinoamérica. La región sur abarca a la Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En el área andina se in-

cluyen Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Finalmente en la región norte se consignan los conflictos ocurridos en El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana. Las razones que fundan este agrupamiento van mucho más allá de las proximidades geográficas. Las homogeneidades relativas de estas tres zonas de América Latina refieren a tres criterios: 1) las importantes similitudes en términos de sus estructuras socioeconómicas, 2) los alcances de los procesos de integración económica en marcha en la región (Mercosur, Pacto Andino y los tratados de libre comercio que unen a México con Centroamérica) y 3) las fuertes semejanzas que se aprecian en torno a los sujetos sociales de la protesta y los actores sociopolíticos.

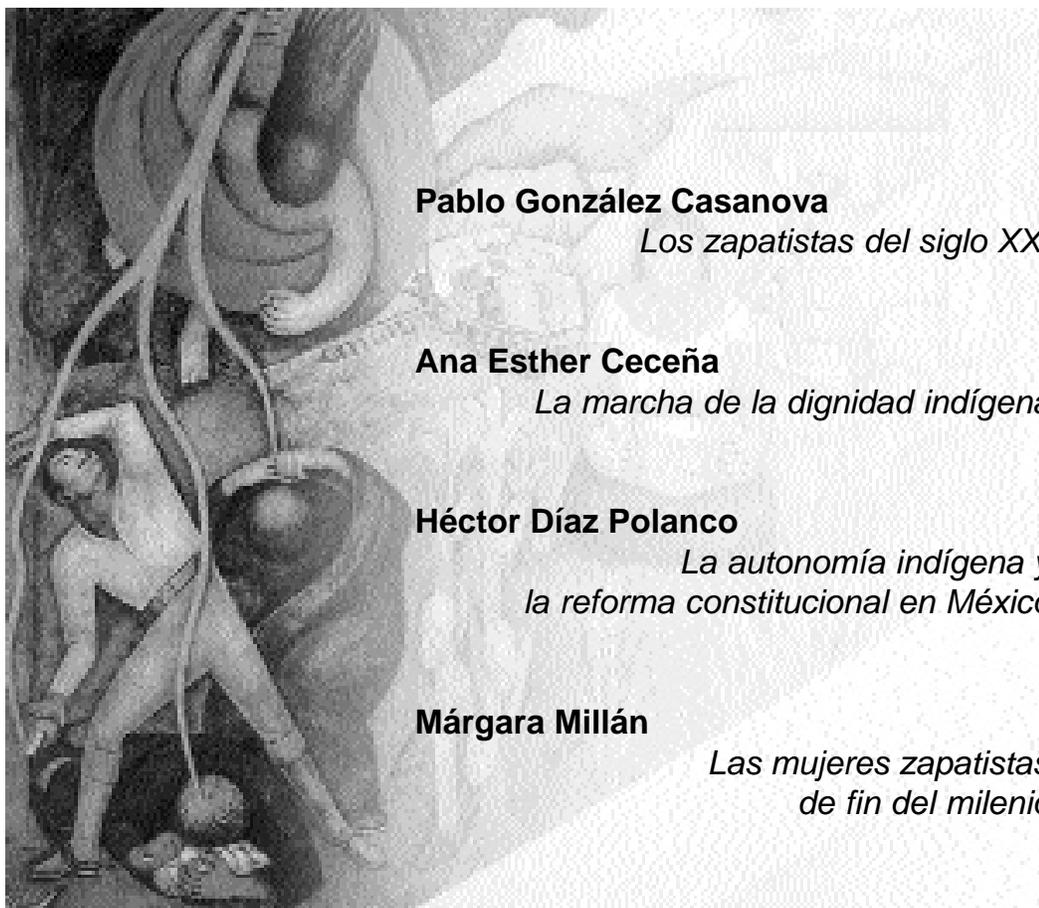
Estos cambios que renuevan la estructura de la revista en este cuarto número se complementan con la incorporación de artículos introductorios para cada región. Dichos artículos, al igual que la reseña general que inicia la sección, se orientan a reflexionar sobre las protestas y el contexto económico-político que signa el período analizado para cada uno de estos agrupamientos. En este número contamos con la colaboración de Nicolás Iñigo Carrera y María Celia Cotarelo que, para la región sur, analizan las características que asume la protesta social en la Argentina en este primer cuatrimestre del año. En esta reflexión, los autores desarrollan en particular una consideración alrededor de los cortes de ruta protagonizados principalmente en el período por los movimientos de desocupados. En el caso de la región andina, Augusto Barrera analiza el levantamiento indígena en Ecuador de enero-febrero de 2001. La interpretación de este nuevo ciclo de protestas sociales así como la consideración del campo de conflicto y las acciones desarrolladas por los distintos actores se inscriben, en la reflexión del autor, en la tendencia sistémica de crisis política resultado de la instauración de un modelo de “neoliberalismo periférico” y en la existencia de un poderoso movimiento social constituido en clave étnica.

Finalmente, las cronologías del conflicto social referidas a la región norte son precedidas por un texto de Alejandro Álvarez Béjar sobre el Plan Puebla Panamá. Dicho Plan, que aspira a desarrollarse en el marco de los recientes procesos de integración económica acontecidos en dicha zona, confronta, entre otros, con las demandas de autonomía y dignidad de las comunidades indígenas.

El conjunto de las cronologías va precedido por un artículo introductorio en el que intentamos dar cuenta, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo, de las características que asume la protesta social en este primer cuatrimestre de 2001. El análisis comparativo de la evolución de las luchas sociales, de los sujetos, intensidad y modalidades de la misma, se sitúa en un contexto económico y político particularmente complejo que tratamos de reflejar con la mayor fidelidad posible en nuestras páginas.

El presente número del OSAL intenta, a partir de las reflexiones en torno al zapatismo presentes en los artículos ya reseñados, abrir un debate que esperamos seguir enriqueciendo en el futuro. ¿Cuál es el lugar que le cabe al Estado-Nación en el marco de la mundialización neoliberal?, y particularmente ¿qué lugar le cabe a dicho estado en una estrategia de transformación social? ¿Cómo intervenir desde esta perspectiva en la escisión de lo social y lo político constitutiva de la sociedad capitalista? ¿Qué poder y para qué? ¿Cómo plantear la relación entre la acción del presente y el objetivo emancipatorio? Estas son algunas de las cuestiones planteadas y que resultan de urgente actualidad para el pensamiento crítico. Al igual que con el zapatismo, la experiencia cotidiana de los numerosos movimientos sociales presentes en nuestra región que luchan por un horizonte emancipatorio y la reflexión en torno a la misma son elementos indispensables en la búsqueda de respuesta a estos interrogantes.

# El zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas



**Pablo González Casanova**

*Los zapatistas del siglo XXI*

**Ana Esther Ceceña**

*La marcha de la dignidad indígena*

**Héctor Díaz Polanco**

*La autonomía indígena y la reforma constitucional en México*

**Márgara Millán**

*Las mujeres zapatistas de fin del milenio*

# Los zapatistas del siglo XXI

Por Pablo González Casanova\*

**L**os pueblos indios de México están librando una lucha pacífica que encabeza el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En ella plantean una alternativa al mundo actual y el esbozo de una nueva “civilización”. El movimiento surgió en el sudeste del país entre los descendientes del pueblo maya. En sus contingentes no sólo se encuentran los herederos de una lucha de resistencia que dura más de quinientos años, sino quienes vienen de los movimientos más recientes del pensamiento revolucionario y de la teología de la liberación. En todos ellos se advierten las experiencias mexicanas del pensar liberador y democrático que tanto se enriquecieron con el movimiento estudiantil-popular de 1968 y con las luchas obreras y campesinas de los '70. Destaca la imaginación de una democracia coherente.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional ha hecho los planteamientos más notables y más originales. Habiendo declarado la guerra al Gobierno Federal el 1° de enero de 1994, día en que México pasaba a formar parte de la Norteamérica anunciada por el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el EZLN aceptó a poco las señales de paz que dio el gobierno al ordenar un cese al fuego a sus tropas y al concretar con los rebeldes el inicio de los Diálogos de la Catedral, que más tarde derivaron en otros realizados en el Ejido de San Miguel y en el pueblo de San Andrés de los Pobres (Sacham'chen).

La transformación del proyecto militar en un proyecto de luchas políticas, más que deberse a la iniciativa del gobierno, obedeció a la enorme movilización de la sociedad civil en contra de la guerra. Abrió una nueva etapa en que los dirigentes del EZLN fueron impulsados por las propias masas indígenas y su cultura de la resistencia a defender y construir un proyecto que se centrara en los derechos de los pueblos indios, con respeto a su autonomía y dignidad, a sus tierras y territorios, a su cultura y costumbres y a su participación y representación en el Estado nacional. El proyecto se inscribió en una demanda general de transición a la democracia que la inmensa mayoría de los mexicanos exige, y que incluye a los pueblos indios como actores políticos con plenos derechos. Alo largo de los diálogos para



la paz, el EZLN y las organizaciones de los pueblos indios reiteraron una y otra vez su oposición tajante a cualquier intento separatista. Es más, en sus actos enarbolaron la bandera nacional y cantaron de pie el Himno Nacional. En sus pensamientos y discursos, a la defensa de los valores propios añadieron los valores universales. Entre las metamorfosis del movimiento, sin duda una de las más importantes es la transformación de lo indígena en lo nacional y lo universal.

La sociedad civil pasó de ser un importante apoyo, que desde el principio se manifestó, a impregnarse de los valores zapatistas hasta incluirlos dentro de su propio proyecto. La solidaridad internacional fue creciente e hizo suyos muchos de los valores zapatistas, como se pudo observar en Seattle. A las formas tradicionales de comunicación y a la composición acostumbrada de los discursos políticos, los zapatistas sumaron las más avanzadas técnicas electrónicas, verbales, musicales, pictóricas, y nuevas formas de generalizar y de ejemplificar, de explicar, narrar y convencer. El hábitat mismo se convirtió en escenario, y los actores no se vivieron sólo como parte de la acción, sino de un espectáculo que ellos mismos crearon.

Los diálogos de San Andrés tuvieron lugar bajo la protección de una Ley especial de Paz y Conciliación que dio garantías a los rebeldes y a quienes los apoyaron para organizar encuentros políticos nacionales e internacionales, algunos en las zonas controladas por los rebeldes.

\*Ex Rector y Catedrático de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos de San Andrés fueron firmados por los representantes del Poder Ejecutivo, de una Comisión del Poder Legislativo que contaba entre sus miembros a diputados y senadores de todos los partidos políticos de México, y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Los Acuerdos de San Andrés constituyeron sin duda una de las declaraciones políticas más importantes a nivel mundial. Seguramente serán incluidos en cualquier antología de los pactos sociales proclamados desde la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”.

Los Acuerdos de San Andrés no sólo precisan los derechos de los pueblos indios a la autonomía de sus gobiernos y a la preservación de sus culturas. Apuntan hacia la construcción de un Estado pluriétnico que fortalezca la unidad en la diversidad y la articulación de las comunidades locales, municipales, regionales y nacionales, con inclusión de lo particular y lo universal. El nuevo pacto de derechos humanos no sólo incluirá el derecho a la igualdad, sino también los derechos a las diferencias. No sólo incluirá los derechos de las naciones, de los trabajadores y de los campesinos. También constituirá un sistema de democracia con poder de los pueblos, por los pueblos y con los pueblos, para decidir, en uso de sus autonomías, sobre los programas sociales, económicos, culturales y políticos dentro de un pluralismo que también respete a las distintas culturas, creencias, filosofías, razas, y al que guíen, como valores universales, los conceptos de democracia, justicia y libertad. El nuevo pacto asume como propios, con énfasis en esa democracia, los derechos de la persona humana, de las naciones, de los trabajadores, de las etnias, de las mujeres, y de las minorías, incluidas las sexuales.

A poco tiempo de firmados, los Acuerdos de San Andrés fueron desconocidos por el Presidente Ernesto Zedillo. Cada vez se hizo más clara una política de cerco y asedio que, organizada por el gobierno federal y local con el apoyo de los terratenientes y los ganaderos, organizó fuerzas paramilitares entrenadas por el propio ejército y asignó considerables recursos a la cooptación de ciudadanos y de grupos, al tiempo que acentuaba la expulsión de los opositores de sus tierras y de sus pueblos. Esa política falló en el intento de liquidar a la dirigencia zapatista, y lejos de dominar la resistencia indígena, hizo que ésta se reorganizara en zonas autónomas. El planteamiento político-militar de una represión generalizada se consideró, de nuevo, como altamente costoso para el gobierno, no sólo por la inestabilidad incontrolable a que podía dar inicio, sino por los renovados apoyos de la sociedad civil a una solución pacífica.

En medio de grandes tropiezos, actos de violencia y acosos militares y paramilitares que culminaron con la matanza de Acteal, y mientras salía a flor un espíritu racista y colonialista muchas veces ocultado por la retórica oficial de un país que había hecho de la resistencia indígena contra los españoles y de la mezcla de razas parte de su simbología nacional y de su cultura dominante, triunfó el espíritu de conciliación y de paz o, por lo menos, retomó la iniciativa política en varias ocasiones.

La Comisión de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión elaboró un proyecto de ley que recoge varios de los derechos de los pueblos indios consignados en los Acuerdos de San Andrés. El proyecto fue rechazado por el Presidente y suplantado por otro que, sin reconocer derecho alguno a los pueblos indios, se limitaba a declarar sentimientos humanitarios, populistas y paternalistas que no significaban el menor compromiso y que dejaban las soluciones tutoriales a merced de los gobernantes. El proceso de paz pareció empantanarse.

Con las elecciones del año 2000, el Partido del Estado (PRI), que había gobernado en México más de setenta años bajo distintos nombres y estructuras, fue derrotado

por el PAN (Partido de Acción Nacional), un viejo partido liberal-conservador que atrajo el apoyo de amplias masas afectadas por la política neoliberal. Estas votaron con un no al PRI. Vieron en el PAN la posibilidad de una alternancia de partidos que, sin constituir una alternativa de políticas financieras, económicas y sociales considerable, al menos abriría nuevos caminos al proceso de democratización.

El triunfo del PAN representó un cambio innegable en la nueva política del Jefe del Ejecutivo hacia Chiapas, los rebeldes zapatistas y los pueblos indios. El Presidente hizo suyo el Proyecto de Derechos y Cultura Indígena formulado por la Comisión del Legislativo en el gobierno anterior, y lo presentó al Congreso de la Unión. Al mismo tiempo dio las garantías necesarias para que el EZLN realizara una marcha por trece Estados de la República en apoyo del proyecto. La marcha logró concentraciones sin precedente a lo largo de su recorrido, y culminó con un acto en el Palacio del Congreso de la Unión en el que los líderes indígenas —empezando por la Comandante Esther— mostraron su magnífico dominio del discurso parlamentario y del idioma castellano enriquecido por ciertos modismos e indigenismos que lo precisan en su expresión estética y en su elaboración conceptual. Igualmente mostraron —todo sin quitarse las máscaras que cubren sus rostros— una cortesía y amabilidad sólo igualada por la firmeza de su pensamiento y de su con-

*“A poco tiempo de firmados, los Acuerdos de San Andrés fueron desconocidos por el Presidente Ernesto Zedillo. Cada vez se hizo más clara una política de cerco y asedio...”*

ducta. El efecto en la opinión pública fue maravilloso. Varios canales de televisión pasaron el acto completo, y era posible ver cómo a la emoción incontenible de los indígenas muchas veces se añadió también la de los descendientes de los conquistadores, incluso de quienes lo son o de quienes pretenden serlo por “blancos y barbados”, o por creencias y prejuicios, o por ideologías fantasmales. A todos se les veía sorprendidos por la agudeza y contención de las críticas, por la hermosa argumentación de los discursos, por la universalidad de la expresión y su sabor a terruño, así como por el atuendo de los trajes de mujeres y hombres que al “color de la tierra” añaden el de las flores, bellamente cantado por Sor Juana Inés de la Cruz.

En el Congreso se notó un gran ausente: el Subcomandante Marcos, cuya desestructuración como caudillo es una tarea en la que está empeñado desde los inicios del movi-

ra de los Pueblos Indios, la desocupación de siete bases militares instaladas en el territorio de los pueblos rebeldes, y la liberación de los presos políticos indígenas.

El Presidente ha ordenado ya la desocupación de las bases militares, ha liberado a la mayoría de los indígenas zapatistas presos, y continúa defendiendo, por los más diversos medios, el Proyecto elaborado por la Comisión del Congreso, que él y el EZLN apoyan y que, paradójicamente, encuentra la mayor resistencia entre los diputados y senadores de su propio partido.

La evolución futura del proceso es imprevisible, aunque por las experiencias anteriores que lograron el consenso entre el Gobierno, el Congreso y los rebeldes, es posible que se alcance un nuevo éxito. Al mismo ciertamente se oponen viejos y nuevos intereses de un colonialismo inter-



miento, y en la que gustoso obedece a sus comandantes, que son quienes presentan la cara enmascarada de sus pueblos cuando de negociaciones se trata.

Después de la reunión en el Congreso, la Comitiva regresó a los Montes Azules. El éxito de la Marcha fue evidente, aunque todos saben que lo alcanzado es apenas el principio de las tres señales que, de cumplirse, llevarán a reanudar el diálogo entre rebeldes y gobierno. Esas tres señales son: la aprobación del Proyecto de Derechos y Cultu-

nacional e interno subsumido en la polis mexicana y en la globalización neoliberal. Pero incluso considerando la actual exacerbación de la crisis y los nuevos proyectos de expansión del gran capital corporativo, como el macroyecto “Puebla-Panamá”, es posible pensar en un acuerdo que aleje el incendio de México al reconocer a un movimiento radical que enarbola coherentemente el proyecto democrático, que se opone a todo acto terrorista y a cualquier vínculo con el narcotráfico, y que, lejos de luchar por la toma del poder, se propone una transformación de las relaciones ju-

rídicas y sociales empezando por una democracia participativa y representativa no excluyente que se dé en el seno de la propia sociedad civil y de los pueblos indios y no indios.

En todo caso, en una perspectiva más amplia, el zapatismo aparece como un movimiento postmoderno extraordinariamente original y creador. Esta tesis se confirma cuando por postmoderno se entiende un movimiento histórico que ocurre y aprovecha las experiencias históricas de los proyectos anteriores socialdemócratas, nacionalista-revolucionarios y comunistas, para no cometer los errores que aquéllos cometieron; que hace suya en lo que vale y en lo que le es útil la revolución tecnocientífica de nuestro tiempo, con todas las implicaciones que tiene en los conceptos,

las imágenes y los actos, en la información y la comunicación, en la dialéctica y el diálogo; que relea el proyecto universal desde el proyecto local y nacional y que, sin caer en las generalizaciones del saber único, tampoco se queda en los particularismos, por hermosos que sean y por útiles que resulten para una acción concreta. El movimiento zapatista del siglo XXI combina el conjunto en un proyecto universal que incluye lo uno y lo diverso con su forma maya o mexicana de oír y decir las voces y sonidos que vienen del “corazón” y del “mundo”, metáforas ambas que enriquecen y renuevan los discursos y las conductas.

Ciudad Universitaria, 6 de abril de 2001



# La marcha de la dignidad indígena

Por Ana Esther Ceceña\*

*Es la hora de la palabra. Guarda entonces el machete. Sigue afilando la esperanza. Camina, camina y habla. Baja de la montaña y busca el color de la tierra que en este mundo anda. Sé pequeño frente al débil y junto con él hazte grande. Sé grande frente al poderoso y no consientas en silencio la humillación para el nosotros que a tu paso se ensancha. Haz lugar para todos los colores que con el color de la tierra andan. En el séptimo día entonces llega, llega y busca del color de la tierra la dignidad común levantada.*

Los principales  
Subcomandante Insurgente Marcos  
Nurío, 3 de marzo de 2001

**S**iete años después del inusitado grito de rebeldía emitido desde la Selva Lacandona en Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, acompañado por el Congreso Nacional Indígena y grandes contingentes de la sociedad civil no indígena, llega a la Plaza Mayor de la Ciudad de México simplemente a decir: "Aquí estamos".

Los hombres y mujeres de maíz, sin voz y sin rostro, que tuvieron que empuñar las armas para hacerse oír y cubrirse el rostro para ser vistos, entran el 11 de marzo a la Plaza de la Constitución, en medio de un clamor popular, para reclamar su lugar en la patria, ese lugar que les es propio como mexicanos<sup>2</sup> y como integrantes de los pueblos originarios<sup>3</sup>.

Lo que pedimos y lo que necesitamos los pueblos indígenas no es un lugar grande ni un lugar chico, sino un lugar digno dentro de nuestra nación; un trato justo, un trato de iguales, ser parte fundamental de esta gran nación; ser ciudadanos con todos los derechos que merecemos como todos; que nos tomen en cuenta y nos traten con respeto...<sup>4</sup>

\*Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Integrante del Grupo de Trabajo "Economía Internacional" de CLACSO. Directora de la revista Chiapas.



## ■ La marcha en la estrategia de posicionamiento de la palabra sobre las armas

*Nosotros somos guerreros (...)  
Como guerreros somos seres de espada  
y de palabra (...)  
Con ambas debemos resguardar la memoria que nuestros pueblos son y que les permite resistir y aspirar a un mejor mañana. Como guerreros fuimos preparados en las ciencias y en las artes, en el honor y la guerra, en el dolor y la esperanza, en el silencio y la palabra.*

Subcomandante Insurgente Marcos

En seis años de guerra soterrada pero constante, donde la masacre de Acteal es el símbolo más elocuente de la ignominia que caracterizó al gobierno de Ernesto Zedillo<sup>5</sup>, los zapatistas sostuvieron, aun en los peores momentos, su decisión de luchar con la razón y la verdad, que son las mejores armas de un guerrero. El hostigamiento militar y paramilitar, el cerco político y mediático, la campaña de desarticulación de las comunidades y de deslegitimación del EZLN, a pesar del gran daño que causaron, no destruyeron la fuerza moral del zapatismo, ni su capacidad de convocatoria en amplios sectores de la sociedad civil nacional e internacional, como se puso de manifiesto en la Marcha de la Dignidad Indígena<sup>6</sup>.

El EZLN es simultáneamente un ejército y una organización política. Como ejército lucha por derrotar la guerra, por crear las condiciones que hagan prescindibles los ejércitos, las condiciones que le permitan desaparecer diluyéndose en la construcción de una ciudadanía posible:

Por eso nos hicimos soldados, para que un día no sean necesarios los soldados<sup>7</sup>.

Como organización política lucha por desdibujar las fronteras que hacen de lo político un espacio restringido. La política, con un profundo sentido ético, es el arma de la paz porque constituye el único espacio posible de acuerdo en un mundo formado por diferentes. La democracia que reconozca la inevitabilidad de la diferencia y encuentre un modo digno de convivir con ella, como fue expresado en el Congreso:

Aquí, en este Congreso, hay diferencias marcadas, algunas de ellas hasta contradictorias, y hay respeto a esas diferencias.

Pero, aún con estas diferencias, el Congreso no se parte, no se balcaniza, no se fragmenta en muchos congresitos, sino que, precisamente por esas diferencias y por el respeto entre ellas, se construye sus normas.

Y, sin perder lo que hace distinto a cada quien, se mantiene la unidad y, con ella, la posibilidad de avanzar de común acuerdo.

Ése es el país que queremos los zapatistas.

Un país donde se reconozca la diferencia y se respete.

Donde el ser y pensar diferente no sea motivo para ir a la cárcel, para ser perseguido o para morir<sup>8</sup>.

Guerra y democracia son las antípodas de una disyuntiva social en la que la búsqueda de la palabra verdadera, de la democracia en todos los niveles, es el único camino posible para derrotar la guerra y para construir el nuevo mundo. La guerra, que es el arma de los poderosos, conduce a la destrucción de la humanidad como un todo.



■ **El contexto político de la Marcha**

La llegada al gobierno de México de Vicente Fox marca un cambio de escenarios y estilos políticos. Por un lado, es resultado de la creciente organización y participación de las fuerzas democráticas de la sociedad, que, a pesar de la discrepancia que mantienen con el proyecto económico y político de Fox, con su cercanía con el gobierno de Estados Unidos y con su adhesión a la “libre empresa” como mecanismo de ordenamiento social, no dejan de reconocer que este cambio significó una conquista política de la sociedad en contra del régimen de partido de estado (la dictadura más perfecta a decir de Vargas Llosa) y por el respeto de la voluntad popular. Por el otro lado, este cambio aceleró el proceso de crisis y reacomodo en las cúpulas del poder, del que no son ajenos los partidos y sus representantes en el Congreso.

La sociedad mexicana, después del 2 de julio, se encuentra ante el desafío de convertir su triunfo en una conquista de la democracia. La clase política y los grandes intereses económicos, sin embargo, parecen moverse hacia su cancelación.

El 2 de diciembre, sólo un día después de la toma de posesión del nuevo Presidente, el EZLN anuncia su salida de la selva y se apropia de la iniciativa política durante los cuatro meses siguientes. Los primeros cien días del nuevo gobierno, ya de suyo complicados, se vieron confrontados con la presencia ya no sólo simbólica sino física de los zapatistas en la escena nacional.

Mientras el Presidente adaptaba su discurso y su estrategia a este desafío, las fuerzas más conservadoras de la Iglesia y el empresariado, ligadas con él por cierto, rechazaban horrorizadas la irrupción indígena<sup>9</sup>. Ante la imposibilidad de detener la marcha, el presidente Fox intenta capitalizarla anunciándola como el preludio de la firma de la paz y la consecuente bonanza en México, desconociendo con ello la carga hereditaria de un proceso de negociación que fue interrumpido desde finales de 1996, por incumplimiento del gobierno, recién en la primera de seis mesas pactadas<sup>10</sup>. Evidentemente, el manejo mediático insistente en que la paz se lograría al llegar la marcha a la ciudad de México fue parte de una campaña de justificación anticipada de la continuación de la guerra por la intransigencia zapatista<sup>11</sup>.

Sin embargo, desde el anuncio de la marcha el EZLN se cuidó de establecer tres señales para demostrar la voluntad de paz del nuevo gobierno y que, sólo al cumplirse, sentarían las condiciones para reanudar el diálogo. Estas tres señales se convierten en reclamo colectivo creciente a lo largo de los 6.000 kilómetros recorridos, y en el mejor indicador del comportamiento y los límites de las instituciones políticas: el retiro de 7 posiciones militares (de las 259 existentes) constituyó una prueba de fuego sobre la capacidad

del Poder Ejecutivo para controlar y disciplinar al ejército, uno de los actores más importantes en los cuatro meses de movilización; la aprobación de la ley Cocopa<sup>12</sup> era el mejor mecanismo para probar la sensibilidad del Poder Legislativo frente a las demandas populares, su margen de maniobra frente al régimen y su representatividad; la liberación de todos los presos zapatistas era el medio para confrontar la actitud del Poder Judicial con respecto a los encarcelamientos políticos.

### ■ El México de abajo y el México de arriba

Desde su anuncio la marcha desata una serie de reacciones contradictorias. La ley Cocopa fue asumida por el Ejecutivo y presentada al Congreso para su aprobación el 5 de diciembre pero, con respecto al retiro de los 7 cuarteles militares, las declaraciones indicaban un cambio de posición permanente<sup>13</sup>. Adicionalmente, la única instancia que se apresta a tratar el caso de los zapatistas presos es el gobierno de Chiapas<sup>14</sup>.

Las cúpulas empresariales, los gobernadores de algunos estados, y miembros destacados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), se manifiestan abiertamente en contra de que “un grupo de encapuchados” pueda transitar libremente por el país. En el seno de estos partidos el debate es muy intenso y los acuerdos sumamente complicados, al grado de que el 24 de enero el PAN tiene que renunciar a tener una posición oficial sobre la marcha y sobre la ley Cocopa para no mostrar su desacuerdo con la postura presidencial.

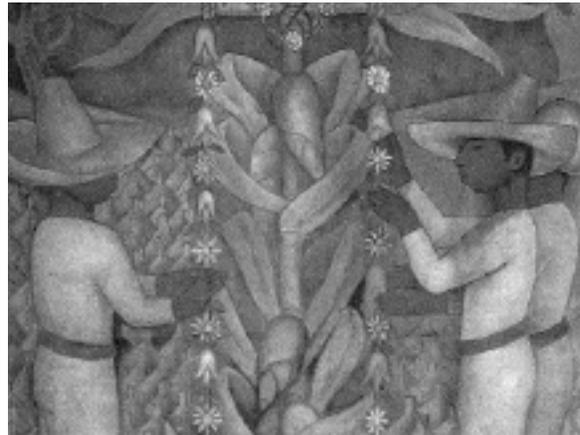
Amplios sectores de la sociedad civil, el Congreso Nacional Indígena y el PRD, en cambio, saludan la iniciativa y empiezan a organizar la recepción y acompañamiento de la marcha, contrarrestando con ello los intentos por frenarla. Senadores del PRD, incluso, proponen invitar al EZLN al Congreso.

Las comunidades de base zapatistas, en ocasión del 7º aniversario del levantamiento, se aproximan al cuartel de Jonalchoj, provocando la evacuación del ejército. Esto devela las discusiones entre las fuerzas políticas<sup>15</sup> y militares del régimen y obliga al Presidente a declarar el 13 de enero que no habría más retiros militares y a presentarse en Chiapas el 17 del mismo mes para definir, paradójicamente, un cambio de política que buscaría sustituir soldados por empleos y oportunidades.

Las declaraciones contradictorias del gobierno no cesaron a lo largo de estos cuatro meses. Sin embargo, todo parecía indicar que el Presidente, la Cocopa, el Comisionado para la Paz, el gobierno de Chiapas y el PRD estaban en la línea de garantizar condiciones para el reinicio del diálogo.

La posibilidad de dar una salida negociada al conflicto en Chiapas parecía la condición para garantizar la gobernabilidad del nuevo régimen y la estabilidad política requerida para impulsar sus proyectos económicos. Las fuerzas políticas conservadoras no daban señales de estar entendiendo que la modernidad del régimen político implica el reconocimiento de la oposición o disidencia<sup>16</sup>.

Daba la impresión de dos grandes procesos que corrían paralelos pero en sentido muchas veces contrapuesto: las cúpulas del poder inician una guerra de posiciones para revertir la ley Cocopa y para abrir paso, sin transición ni mediación



social, al proyecto económico de Fox, sintetizado en gran medida en el Plan Puebla Panamá contra el que los zapatistas se han manifestado abiertamente<sup>17</sup>; la sociedad civil, el pueblo de México, en cambio, se vuelca a las calles y plazas para organizarse y preparar la acogida de los marchistas.

La marcha puso en evidencia las formas *ocultas* de organización de la sociedad. Nada que ver con los espacios tradicionales de encuentro: la organización social se ha territorializado, ha trascendido las formas de organización anteriores y ha replanteado sus contenidos. La cantidad de gente involucrada en la preparación de hospedaje, comida, actos públicos, carteles, foros previos, volantes, páginas web y muchas otras cosas, fue inmensa. La marcha era precedida por reuniones y debates sobre la ley Cocopa, el zapatismo y el Plan Puebla Panamá, pero también por debates y acuerdos sobre la situación de los colectivos participantes. En ese sentido, fue también un espacio de reencuentro para movimientos desarticulados que respondían a la convocatoria del EZLN pero que se confrontaban consigo mismos y ponían a prueba su capacidad organizativa.

Durante 37 días de recorrido la delegación zapatista recibió 28 bastones de mando, estuvo en 77 actos públicos con plazas llenas a reventar (donde, entre otros, los pueblos de la Sierra norte de Puebla les dijeron “su camino es nues-

tro camino”), las mujeres reivindicaron casi en todas las plazas su derecho de autodeterminarse, y todos los asistentes se comprometieron a lograr el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios asentado en la ley Cocopa y que es, finalmente, el reconocimiento de que la sociedad mexicana está formada por diferentes y que esos diferentes son iguales en derechos.

■ **El Congreso**

*Hoy tienen dos caminos: el que ayuda a la paz o el que calla frente a la guerra*

Comandante Zebedeo

Congreso de la Unión, 28 de marzo de 2001

De las tres señales demandadas por el EZLN, la que resultó más difícil corresponde al ámbito del Poder Legislativo. El Congreso está compuesto, o debería estarlo, por una muestra representativa del mosaico social. En esa medida, el debate sobre la ley Cocopa se anunciaba intenso y complicado. El Presidente de la República había hecho su parte asumiendo la ley como suya desde el 5 de diciembre; la reanudación del diálogo entre el gobierno y el EZLN y, por tanto, la posibilidad de la paz, quedaba así bajo la responsabilidad de los presuntos representantes del pueblo.

Desde el inicio de su lucha, los zapatistas mantuvieron una posición inédita en los movimientos políticos, y mucho más en los armados, de diferenciación entre las instancias de gobierno. Las cámaras de representantes fueron convocadas, en la primera Declaración de la Selva Lacandona, a restablecer la constitucionalidad en contra del “usurpador” Carlos Salinas de Gortari<sup>18</sup>. El Congreso, después del proceso electoral más legítimo de los últimos tiempos, sería la instancia de reconocimiento de la voluntad popular, expresada pública, masiva y reiteradamente. El Congreso, con todo y sus diferencias internas, tendría que aprobar la ley Cocopa. Su responsabilidad ante la nación se lo demandaba.

La importancia otorgada al Congreso se explica por la convicción zapatista de que la única manera posible de arribar a una sociedad sin exclusiones es mediante la instauración de la democracia, en su sentido más profundo y amplio posible. La insistencia en que ni son ni quieren ser la vanguardia, en que su lucha es por un mundo sin vanguardias y en que para que un mundo nuevo sea posible es necesario empezar por el reconocimiento de las diferencias y no por

su culpabilización, explica su respeto por la mayor instancia de representación nacional.

En realidad, la legitimidad del sistema político mexicano fue puesta a prueba. El Congreso, al desvirtuar la ley Cocopa y aprobar unas reformas contrarias a lo estipulado en el inédito acuerdo social de San Andrés<sup>19</sup>, fue deslegitimado no por un grupo armado sino por las prácticas viciadas y suplantadoras de la clase política, que no mira más horizontes que los de sus intereses particulares. Después de una acalorada discusión por permitir la entrada de los representantes de 44 pueblos indios para argumentar sobre el reconocimiento constitucional de sus derechos y cultura, confrontados con la alta responsabilidad de abrir los cauces para fortalecer la democracia y reiniciar el diálogo entre el gobierno y el EZLN, los legisladores optan por entenderse entre ellos desconociendo los reclamos de la sociedad.

Si la formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional se debe, en gran medida, a la ilegitimidad o insuficiencia de las instancias de representación, el desprecio del Congreso a la voluntad expresada como clamor en torno a la aprobación de la ley Cocopa parece estar confirmando que el cambio en la Presidencia es insuficiente para transformar

un sistema político que ya no corresponde a los procesos sociales que supone representar.

La legitimidad de las instituciones políticas que fueron reconocidas y respetadas por los insurrectos está en entredicho por la incapacidad de los

legisladores de ponerse a la altura del momento histórico. El EZLN y los pueblos indios de México apostaron todo a la democracia y a la política; los legisladores optaron por la guerra. Estas son las paradojas emanadas de un sistema político en franca descomposición.

■ **Las instancias democráticas en contra de la democracia**

*¿Y si nos vuelven a cerrar todas las puertas? ¿Y si la palabra no logra saltar los muros de la soberbia y de la incomprensión? ¿Y si la paz no es digna y verdadera, quién –preguntamos– nos negará el sagrado derecho de vivir y morir como hombres y mujeres dignos y verdaderos? ¿Quién nos impedirá entonces vestirnos otra vez de guerra y muerte para caminar la historia?*

CCRI-CG del EZLN, 1994

El 2 de julio de 2000, después de la jornada electoral, la clase política festejaba el triunfo de la transición a la democracia en México. Esa misma clase política inauguró su mandato profundizando la brecha entre sociedad civil y sociedad política y sentando un precedente de insensibilidad frente a los conflictos y reclamos sociales.

Si una movilización de la envergadura de la Marcha de la Dignidad Indígena es desatendida, nada puede esperar la sociedad de las instancias de gobierno. No hay ningún otro grupo o sector de la sociedad con una capacidad de convocatoria tan grande como la del EZLN, y fue insuficiente para ser tomada en cuenta. Esto cancela toda perspectiva de lucha por los canales institucionales. La actuación del Congreso fue, implícitamente, un llamado a la rebelión.

La supuesta transición a la democracia del régimen político mexicano, en vez de crear las condiciones para la consecución de la paz digna que demanda la sociedad, canceló la escasa credibilidad de las instancias de gobierno y los precarios mecanismos de negociación que parecían tener una oportunidad con la derrota del PRI.

Por unanimidad el Congreso aprobó una reforma constitucional contraria a las demandas de amplísimos sectores de la población. La reforma aprobada considera a los pueblos indios "entidad de interés público" (como un monumento o una reserva forestal) en vez de "sujetos de derecho" (como lo establece la ley Cocopa) y con ello eleva la discriminación étnica a rango constitucional; sanciona como única la propiedad individual, negando el reconocimiento a estos pueblos como entidades de derecho; les permite hacer uso de sus territorios excepto cuando se trate de áreas estratégicas pero deja abierta la definición de estas últimas, de manera que sus territorios se encuentran bajo amenaza. Además de todo esto, se aprovechó la ocasión para introducir un aval constitucional a las inversiones públicas y privadas generadoras de empleo<sup>20</sup>. ¿Querían autonomía? Tendrán la posibilidad de obtener empleo, en la medida que el mercado lo permita. ¿Reclaman dignidad? Serán un ente de interés, protegido paternalmente por el estado.

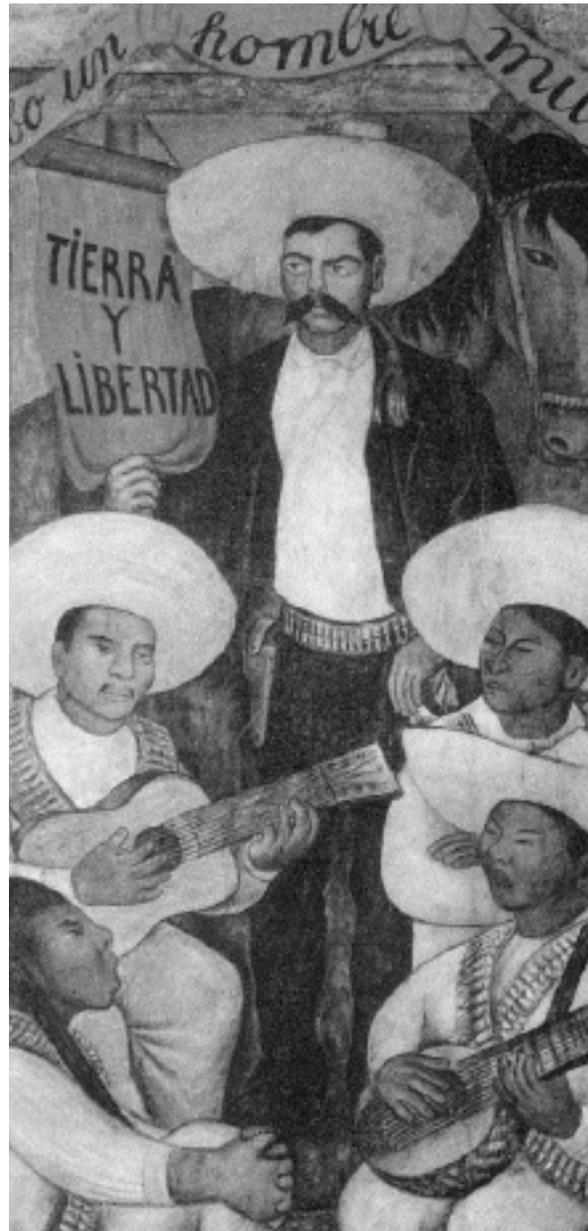
Sorprende que una reforma como ésta haya logrado la unanimidad de los senadores, incluidos los del PRD que sostenían públicamente su acuerdo con la ley Cocopa. Lo único que esto revela es la inconsistencia de la representatividad y, por tanto, coloca la lucha por la democracia y por mejores condiciones de vida de la población mexicana fuera del ámbito de las instituciones políticas.

Nada más alejado del sueño por el que los hombres y mujeres de maíz, los guerreros de las montañas del sureste, han levantado la espada y la palabra:

Un mundo nuevo con una nueva forma de hacer política, un nuevo tipo de política de gente del gobierno, de hombres y mujeres que mandan obedeciendo. Nuestros muertos nos han hablado y hemos escuchado en la palabra democracia la base de ese mundo nuevo<sup>21</sup>.

Los legisladores de este país tendrán también que escuchar a los muertos.

Los demás, seguiremos en la lucha por un México "donde no sea una vergüenza vivir".



■ **Notas**

1 Subcomandante Insurgente Marcos, Zócalo, 11 de marzo de 2001.

2 “Somos mexicanos, y por lo tanto la Patria también es nuestra.” Comandante Tacho.

3 “... que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el país al iniciarse la colonización y antes de que se establecieran las fronteras de los Estados Unidos Mexicanos”, 1995 “Acuerdos de San Andrés”, en *Chiapas*, (México: ERA) N° 2.

4 Comandante David, IPN. 16 de marzo.

5 A partir de enero, miembro del Consejo de Administración de la firma ferrocarrilera estadounidense Union Pacific Corporation. 2001, en *La Jornada*, (México) 1 de febrero.

6 La Marcha de la Dignidad Indígena se inicia el 24 de febrero en San Cristóbal de Las Casas, llega el 11 de marzo al Zócalo de la ciudad de México y emprende el regreso saliendo de la ciudad de México el 30 de marzo de 2001. Para un seguimiento de la Marcha se puede consultar la cronología de Adriana Ornelas, Janik Amarela Varela y Joaquín Giménez (del 1 de diciembre de 2000 al 31 de abril de 2001) en <http://www.multimania.com/revistachiapas>

7 EZLN 1994 *Documentos y comunicados* (México: ERA) 166.

8 Comandanta Esther, Congreso de la Unión, 28 de marzo de 2001.

9 Un prominente representante empresarial, Juan Sánchez Navarro, declara: “... le voy a decir a mi familia que no salga de su casa. No sé en qué pueda parar esto. El fenómeno de Marcos y los zapatistas es verdaderamente impresionante, y en su gira puede venir acompañado de un verdadero torrente de gente”. 2001, en *La Jornada* (México) 5 de marzo.

10 Las negociaciones de San Andrés se iniciaron con la mesa de Derechos y Cultura Indígenas de donde emanaron los Acuerdos de San Andrés y la ley Cocopa. Éste era sólo el primer paso. Faltaban los acuerdos sobre Democracia y Justicia (mesa 2), Bienestar y Desarrollo (mesa 3), Conciliación en Chiapas (mesa 4), Derechos de la Mujer en Chiapas (mesa 5) y Cese de Hostilidades (mesa 6). EZLN 1995 *Documentos y comunicados* (México: ERA) Tomo 2, 445.

11 Esto es lo que el canciller Castañeda ha argumentado reiteradamente en Europa.

12 Se conoce como ley Cocopa a la transcripción jurídica de los Acuerdos de San Andrés elaborada en 1995 por la Comisión de Concordia y Pacificación de conformidad con las partes en conflicto. En la Cocopa participaron legisladores de todos los partidos que, en su momento, fueron avalados por el Congreso y por cada uno de los partidos en particular. El gobierno federal se negó a someter la ley al Congreso para su aprobación y eso motivó la ruptura del diálogo en febrero de 1996.

13 Se pueden revisar las declaraciones del Presidente, de sus voceros y de la Secretaría de la Defensa, que a veces en un mismo día fijaban posiciones contradictorias, en Adriana Ornelas, *op. cit.*

14 Había presos en Tabasco y Querétaro y algunos de fuero federal. El gobierno de Chiapas fue ganado en agosto de 2000 por una coalición opositora al PRI y el actual gobernador fue miembro de la primera Cocopa.

15 Dentro de las fuerzas del régimen claramente se distingue la actuación de políticos como Jorge Castañeda, Ministro de Relaciones Exteriores, que tiene a su cargo las provocaciones al EZLN y la campaña de deslegitimación de su lucha, y cuya cercanía con las posiciones más intransigentes es indudable. El 29 de enero el EZLN denunció un mensaje del Canciller diciendo “quieren una guerra de mentiras, tendrán una paz de mentiras” y el 21-22 de febrero su intervención para evitar que la Cruz Roja Internacional acompañara la marcha.

16 “Si quieren una izquierda moderna, aprendan a ser una derecha moderna”, Subcomandante Insurgente Marcos, Toluca. 5 de marzo.

17 El Plan Puebla Panamá es el nombre asignado al proyecto de desarrollo de la zona sureste que desplaza la frontera maquiladora hacia México y abre amplias posibilidades de apropiación de los recursos naturales de la región tropical de México y de todo el corredor centroamericano. Además de la biodiversidad, en esta zona se concentran los recursos energéticos de México (petróleo, gas, uranio y agua). Ver mi artículo: 2000 “Revuelta y territorialidad”, en *Actual Marx* (Buenos Aires) N° 3.

18 “Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador”, EZLN 1994 *Documentos y comunicados*, (México: ERA) 34.

19 En los diálogos de San Andrés participaron, además de los representantes del gobierno y del EZLN, muchos otros miembros de la sociedad mexicana. En el caso de la mesa sobre derechos y cultura indígena se encontraban delegados de la mayoría de los pueblos indios del país, además de miembros de otros movimientos sociales e intelectuales. Ninguna otra ley se había construido de manera tan colectiva y representativa desde la Convención Revolucionaria de 1914.

20 Para mayor detalle sobre las reformas constitucionales aprobadas y su comparación con la ley Cocopa ver mi artículo *El Dictamen del Senado, a favor del Plan Puebla Panamá y no de los derechos indígenas*, en la página:

<http://www.ezln.org>

y los cuadros comparativos que aparecen en esa misma página y en las revistas 1995 *Chiapas* N° 2 y 2001 *Chiapas* N° 11 (México: ERA). Pueden ser también consultadas por internet en: <http://www.multimania.com/revistachiapas>

21 EZLN 1994 *Documentos y comunicados* (México: ERA) 237.

# La autonomía indígena y la reforma constitucional en México

Por Héctor Díaz Polanco\*

**E**n los últimos años, en México se ha buscado convertir el debate sobre la autonomía de los pueblos indígenas en un galimatías. El escenario de la discusión ha sido sobrecargado de confusiones o enredos cada vez más oscuros y de posiciones marcadas por los tópicos ideológicos. Deliberadamente, muchos participantes en la controversia –cuyo común denominador parece ser su deseo de que no cambie nada en materia de derechos indígenas– procuran exhibir a la autonomía como a una especie de bestia negra; esto es, como una gran amenaza para la unidad de la nación, para la convivencia entre los mexicanos, para la vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos, e incluso como un estorbo para el progreso general del país.

Se desliza la idea, como quien no quiere la cosa, de que los pueblos indígenas de México están reclamando un derecho desmesurado, fuera de lugar. ¿Es exacta esta apreciación? Lo primero que habría que establecer claramente, por si hiciera falta, es que regímenes de autonomía –con grados y especificidades acordes con el desarrollo histórico, la matriz socioeconómica y la tradición política de las respectivas sociedades– se han establecido y funcionan con más o menos éxito en numerosas naciones del mundo.

Vale la pena recordar que la autonomía (como sistema de descentralización política y fórmula para reconocer derechos a grupos étnicos, configuraciones regionales, nacionalidades, etcétera) existe desde hace tiempo en países europeos como Dinamarca, España, Finlandia, Italia y Portugal; latinoamericanos como Nicaragua o Colombia, y en la próspera Canadá (el reciente reconocimiento de la enorme región autónoma de Nunavut en territorio canadiense es un magnífico ejemplo). Cada uno de esos sistemas autónómicos tiene sus particularidades. Pero lo común es que, en ninguno de esos países, ni la mayoría de la población ni las autoridades consideren que la autonomía se haya convertido en un factor de división social, en un obstáculo para el desarrollo o en una fuente de discordias.

\*Doctor en Sociología. Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México. Director de la revista Memoria.



15

En relación con este temor de algunos a las fuerzas centrífugas, la información disponible permite concluir que, como regla, la autonomía es el mejor remedio contra las posibles tendencias separatistas presentes en el seno de la sociedad. Dado que la autonomía –cuando es un buen arreglo, aceptado por las partes– permite a los sujetos colectivos en cuestión el ejercicio de anhelados derechos y libertades, casi siempre tiene como efecto paulatino el desalentar las tentaciones separatistas que pudieran existir.

■ El arreglo constructivo

Pero, precisamente, el supuesto es que efectivamente se trata de un buen arreglo, “de un arreglo constructivo”, como lo calificó hace unos años el relator especial designado por la ONU para analizar los conflictos étnico-nacionales. Un arreglo adecuado garantiza una solución firme y duradera, lo que en la práctica significa que el pacto autonómico alcanzado dejó satisfechas a las partes.

Ahora bien, sintetizando al máximo: según la experiencia mundial acumulada, ¿qué elemento central se requiere para que los sujetos autonómicos queden complacidos y el

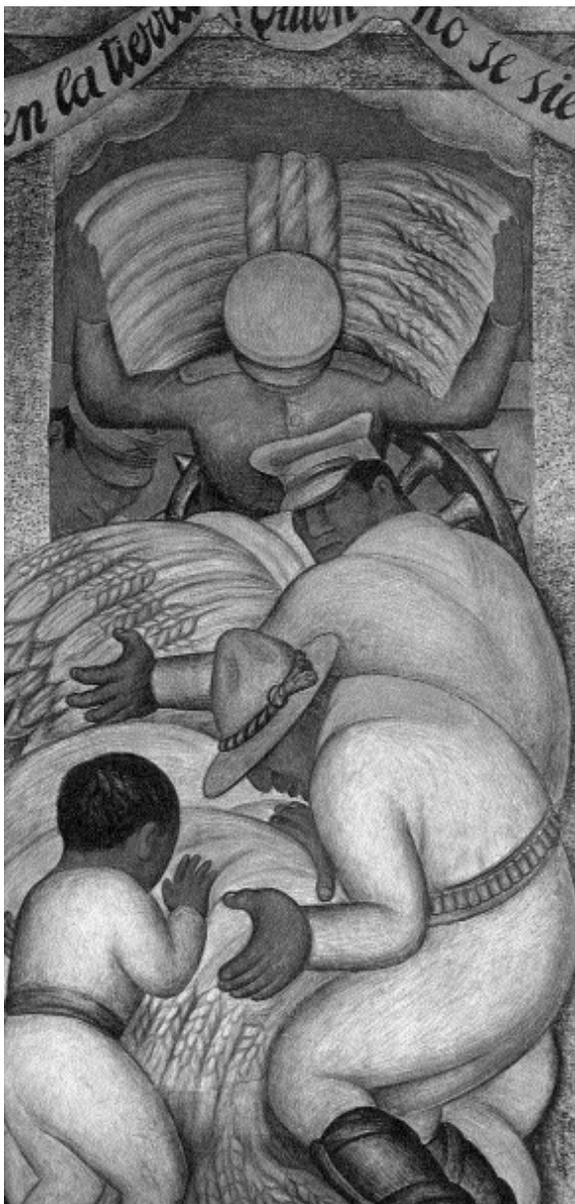
arreglo sea el fundamento de una solución firme y duradera? Básicamente, se requiere que la autonomía implique un empoderamiento de los sujetos. Es decir, que las colectividades beneficiadas con el régimen de autonomía asuman plenamente los derechos mínimos que supongan, a su vez, adquirir el poder imprescindible para que sus miembros se conviertan en verdaderos ciudadanos: para que germine lo que se ha llamado una “ciudadanía multicultural o étnica”.

Este empoderamiento implica mínimamente que las colectividades concernidas (en nuestro caso las indígenas):

1. sean reconocidas como pueblos o grupos con identidades propias;
2. tengan autoridades propias, elegidas libremente (que no quiere decir a la buena de Dios) por las mismas colectividades; esto es, que puedan constituir su respectivo “autogobierno”, cuyas características, instancias administrativas, etc., estén claramente normadas en el marco de la juridicidad del Estado;
3. se les reconozca un ámbito territorial propio que, desde luego, va más allá de la demarcación de las tierras como parcelas o unidades productivas;
4. adquieran las facultades y competencias para preservar, en lo que consideren necesario, y para enriquecer e incluso cambiar o ajustar en lo que acuerden como imprescindible, sus complejos socioculturales (lenguas, usos y costumbres, etc.);
5. puedan participar en las instancias u órganos de decisión nacional y local;
6. finalmente, que los pueblos que se benefician del régimen autonómico puedan manejar los recursos propios y recibir los recursos nacionales en ejercicio de un federalismo cooperativo y solidario, todos ellos imprescindibles para que sus órganos y autoridades realicen las tareas de gobierno y justicia que el propio orden legal les asigna.

En México, el proceso autonómico ha atravesado por varias etapas. Es imposible hacer aquí un recuento de todas ellas, de modo que me concentraré en una crucial: el diálogo y la negociación entre el EZLN y el Gobierno Federal en 1995/1996. ¿Qué se acordó allí? La impresión que se ha buscado crear en la opinión pública, sobre todo en los últimos tiempos, es que los Acuerdos de San Andrés firmados por las partes contienen todos los elementos de la autonomía mencionados antes, en su expresión cabal, completa, e incluso –algunos así lo creen o hacen creer que eso piensan– de manera sobrada. Eso les permite alegar a los inconformes que se debe morigerar tal desmesura reivindicativa de los indígenas. La realidad, sin embargo, es muy otra.

Los Acuerdos de San Andrés fueron una transacción entre, por una parte, las demandas originales de los pueblos



indios y del propio EZLN, y por la otra, las restricciones que la delegación gubernamental trató de imponer por todos los medios a su alcance (y hay que decir que no escatimó ninguno, incluyendo en ocasiones algunos moralmente cuestionables). Pero, con todo, fue una negociación en estricto sentido. Las partes realmente negociaron, lo que significa que buscaron una formulación que incluyera lo fundamental, acorde con el *tempo* y la dinámica del proceso, aunque no se agotaran todas las deman-

das que deseaba alcanzar una parte y todas las restricciones que procuraba marcar la otra. Lo que se pactó fue logrado en buena lid. El EZLN así lo advirtió en su momento, al igual que las organizaciones indígenas involucradas, aún cuando señalaron las reivindicaciones no alcanzadas. Por eso, estos últimos calificaron lo convenido como “acuerdos mínimos”. No obstante, buscando una salida política y mostrando una flexibilidad que brilló por su ausencia en las posteriores posiciones gubernamentales, el EZLN primero aceptó firmar los Acuerdos de San Andrés con la representación del Poder Ejecutivo, y después apoyó la propuesta elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), basada en aquellos acuerdos, aunque no dejaran colmadas todas las demandas de los pueblos indios.

Así, una reforma constitucional basada en la propuesta elaborada por la COCOPA, pese a sus limitaciones, constituiría hoy la base de un “arreglo constructivo” en el sentido antes indicado. Pero como sabemos, después de comprometer su palabra en el diálogo y la negociación, el gobierno federal se desdijo, rechazó la propuesta de la COCOPA, y decidió enviar al Congreso su propia iniciativa de decreto. ¿Merecía la iniciativa sobre derechos y cultura indígena presentada por el Ejecutivo el calificativo de “acuerdo constructivo”? Hay razones de peso para creer que no. Me parece que ella, o cualquier otra variante fundada en los mismos principios y la misma orientación, dejaría insatisfecha a una de las partes (particularmente a los pueblos indios), y en esa medida el primer ensayo autonomista de México en materia de derechos indígenas resultaría un fracaso.

### ■ Democracia y derechos políticos

Todo indica que se acortan rápidamente los tiempos para que el Congreso de la Unión defina el sentido de las reformas sobre Derechos y Cultura Indígena, como se denominó a este primer tema en las negociaciones de San Andrés Larraínzar. El país entero está pendiente de este desenlace largamente esperado. Se trata de un asunto de enorme importan-

cia, que sin duda marcará nuestro derrotero durante mucho tiempo. Allí quedará decidido si México continúa siendo una nación que niega su diversidad o si, por el contrario, se echarán las bases de una sociedad plural, tolerante e incluyente, en la que quepan las autonomías de los pueblos indígenas.

Las reformas constitucionales sobre derechos y cultura indígena que están en puerta son una *oportunidad histórica* para dar un paso firme hacia la solución del problema

ya secular que atraviesa la historia de nuestro país: la condición de exclusión, subordinación y aguda desigualdad que afecta a los pueblos originarios de México.

Atal efecto, la primera cuestión a tomar en cuenta es que no tendremos en México un *régimen plenamente democrático* mientras los pueblos indígenas estén prácticamente marginados de la participación y la representación política que les corresponden como parte de la nación. La democracia no admite excluidos ni minorías permanentes, mucho menos si ello se impone en razón de las características socioculturales de un sector.

Pero en este caso esos derechos deben contemplarse como prerrogativas de los indígenas en tanto *pueblos*. Los derechos individuales y las garantías ciudadanas que consigna nuestra constitución son, desde luego, necesarios e irrenunciables también para los indígenas, pero no son suficientes. A este reconocimiento debe agregarse —como ya se ha hecho en muchos países de Europa, Asia y América Latina— un conjunto de derechos específicos que expresen en la práctica el reconocimiento de que efectivamente la nación tiene una composición *pluricultural*. De otro modo, este principio, consignado ya en nuestra Carta Magna desde 1992, seguirá siendo una declaración meramente retórica e incluso cínica.

Bajo estos criterios básicos deben evaluarse tanto la propuesta de la COCOPA enviada a la Cámara de Senadores en calidad de iniciativa de reformas y adiciones a la constitución por el actual titular del Poder Ejecutivo, Vicente Fox, el 5 de diciembre de 2000, como las iniciativas presentadas al mismo Congreso de la Unión por el Partido Acción Nacional (PAN), el anterior presidente de la República Ernesto Zedillo, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), los días 12, 15 y 24 de marzo de 1998, respectivamente.

Para dicha evaluación, el elemento crucial que debe considerarse es ante todo el relativo a la misma legitimidad política de cada una de las iniciativas mencionadas. A este

**“...no tendremos en México un régimen plenamente democrático mientras los pueblos indígenas estén prácticamente marginados de la participación y la representación política que les corresponden como parte de la nación.”**

respecto, se debe tener presente que *sólo la iniciativa que recoge la propuesta de la COCOPA cuenta ya con un amplio y sólido consenso político*. Por si hiciera falta, recordemos que dicha propuesta incluye los principales acuerdos firmados por el EZLN y la representación gubernamental en febrero de 1996; que fue elaborada por los miembros de la primera comisión legislativa, la cual incluía a diputados y senadores de todos los partidos políticos entonces representados en el Congreso de la Unión; que, como formulación autonómica mínima, recibió el apoyo de prácticamente todas las organizaciones indígenas del país, así como de la inmensa mayoría de las agrupaciones civiles y políticas interesadas en la problemática étnica. Este amplio consenso político no debe ser ignorado por los legisladores a la hora de cumplir con su responsabilidad constitucional.

Dado que la aprobación legislativa de la fórmula alcanzada por la COCOPA es además una de las tres condiciones o “señales” (junto con el retiro del ejército de siete puntos y la liberación de los presos zapatistas) establecidas por el EZLN para *reanudar el diálogo y la negociación* con el actual gobierno, se entiende que convertirla en letra constitucional es un factor inmediato y efectivo para *impulsar la paz* en el país mediante la razón y la vía política. Nada se ganaría con realizar reformas que dejaran insatisfechos a los principales interesados (específicamente a los pueblos indígenas), y que por ende no promoverían la paz y en el corto plazo podrían incluso agravar la situación de conflicto que llevó, hace un lustro, a buscar un difícil arreglo vía las negociaciones de San Andrés Larráinzar.

■ **Pueblos y comunidades:  
diferencias de fondo**

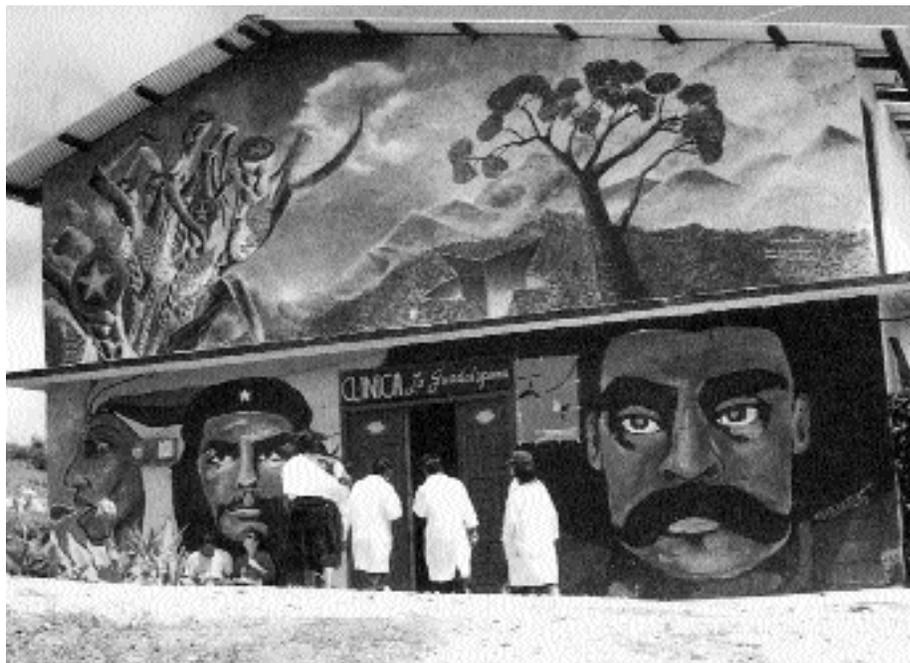
Examinemos ahora comparativamente algunos aspectos centrales de las diversas iniciativas. Destaca en primer término la presentada por el PVEM, dada su ostensible distancia respecto de los acuerdos autonómicos mínimos.

La iniciativa del PVEM adolece de muchos de los defectos que se advierten en las otras, según mostraré más adelante. Pero además, la propuesta de la organización “ecologista” se aparta notablemente de delicados consensos básicos. Tomarla como base de un arreglo crearía una situación complicada, pues incluye reformas y adiciones a diversos artículos constitucionales que no están contemplados en los Acuerdos de San Andrés, en la formulación de la COCOPA, ni tampoco en ninguna de las demás iniciativas sobre la materia. Es evidente que en el diálogo de San Andrés las partes consideraron que las eventuales reformas a dichos artículos deberían ser materia de negociaciones y acuerdos posteriores.

Independientemente de los méritos que puedan contener las propuestas del PVEM sobre los temas mencionados, que no juzgo en este momento, resulta claro que sería inaceptable para las partes negociadoras originales (sin duda para el EZLN, pero seguramente también para el gobierno) que en las reformas se incluyesen cambios a artículos constitucionales sobre temas aún no discutidos.

En adelante, me referiré a las propuestas de las demás iniciativas en relación con el estratégico Artículo 4 constitucional. En lo relativo a éste, entre las respectivas formulaciones enviadas al Congreso (la de COCOPA, la presentada en su momento por el entonces presidente Zedillo y la del PAN) se advierten diferencias de fondo con respecto a la definición del derecho básico de los pueblos indígenas: el binomio *libre determinación/autonomía*.

En la propuesta de la COCOPA son los *pueblos indígenas los sujetos* de ambos derechos: el de libre determinación es el derecho general, y el de auto-



nomía el derecho específico en que se concreta el primero (“Los pueblos indígenas tienen el derecho a la libre determinación y, como expresión de ésta, a la autonomía como parte del Estado mexicano”). En la iniciativa de Zedillo, en cambio, se disocia el sujeto de uno y otro derecho: los pueblos son los sujetos de la libre determinación, mientras que la autonomía es derecho de las *comunidades*. El texto de Zedillo expresa que “los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación; la expresión concreta de ésta es la autonomía de las comunidades indígenas”.

Conviene subrayar que una vez hecha pública, esta reducción de la autonomía sólo al *ámbito de la comunidad* (correlativa a la negación zedillista de la autonomía como un derecho de los pueblos indios) fue rechazada explícita y tajantemente por la comandancia zapatista. Al respecto, y en clara alusión a la iniciativa zedillista, en la *Quinta Declaración de la Selva Lacandona* el EZLN expresó: “Ninguna legislación que pretenda encoger a los pueblos indios al limitar sus derechos a las comunidades, promoviendo así la fragmentación y la dispersión que hagan posible su aniquilamiento, podrá asegurar la paz y la inclusión en la Nación de los más primeros de los mexicanos. Cualquier reforma que pretenda romper los lazos de solidaridad históricos y culturales que hay entre los indígenas, está condenada al fracaso y es, simplemente, una injusticia y una negación histórica”.

En suma, en la formulación definitoria que se propone para el Artículo 4 constitucional, la primera propuesta del gobierno federal realiza una maniobra que en el fondo anula el derecho a la libre determinación y la autonomía. No se trata de un cambio menor o sólo de forma. Estamos ante una modificación totalmente alejada del espíritu y la letra de los Acuerdos de San Andrés, que determinan todo el resto de la propuesta gubernamental. Ese cambio establece una lógica completamente divergente de los acuerdos de tal importancia que permite afirmar, sin exageración, que invalida la autonomía como “derechos mínimos”.

En este punto, aunque mediante otro procedimiento, la iniciativa presentada por el PAN no es diferente. En la de este partido también son las comunidades las que “gozarán” de autonomía. La autonomía se expresará y ejercerá en el ámbito del municipio, en los términos que establezcan las respectivas constituciones locales. Serán los ayuntamientos los que elaborarán las “*cartas municipales*” (en las que deberán preverse “las atribuciones y derechos” de los indígenas), y a su vez las legislaturas de los estados tendrán que darle su apro-

bación. De este modo, la “autonomía” resulta “*heteronomía*”, pues los términos de aquélla serán determinados no por los propios pueblos –de acuerdo con las normas que quedarían establecidas en la Carta Magna, como lo hace la de la COCOPA, acertadamente a mi juicio–, sino por los ayuntamientos, y en última instancia los congresos locales. Así, la iniciativa del PAN no propone crear municipios con facultades autonómicas de los pueblos indios, sino poner en manos de los ayuntamientos (con el necesario aval de los congresos locales) en qué términos se reconocerán atribuciones y derechos a las comunidades respectivas.

Es debido a ello, por ejemplo, que en la propuesta de la COCOPA se habla de que los *pueblos* podrán “decidir sus formas internas de convivencia y organización...” o “elegir a sus autoridades y ejercer sus formas de gobierno... *en los ámbitos de su autonomía*”; mientras que en la iniciativa del PAN son las cartas municipales las que indicarán “las normas para decidir...” o “el procedimiento para elegir...” de que gozarán las *comunidades*, lo que en este caso, además, será determinado por los ayuntamientos y los congresos locales.

Esta formulación es congruente con el hecho de que la propuesta del PAN *no* incluye el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas. Esto es perfectamente comprensible: sin autodeterminación, la autonomía deviene heteronomía. Por lo mismo, no es casual que esta iniciativa omita en su formulación del Artículo 4 las fracciones IV y VII del segundo párrafo (las cuales aparecen tanto en la propuesta de la COCOPA como en la iniciativa de Zedillo, aunque con diferencias), que se refieren al derecho de los pueblos a “fortalecer su participación y representación políticas” y a “adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación”, respectivamente. Un camino como el que ofrece la iniciativa del PAN supondría una disminución adicional en el ejercicio de derechos, aún en comparación con la iniciativa presidencial de Zedillo.

Otro elemento importante es la cuestión territorial. En realidad, en los Acuerdos de San Andrés no se estableció, en sentido estricto, un fundamento territorial para la primera formulación mexicana de la autonomía; es decir, territorio con un claro contenido jurisdiccional. En parte debido a ello, tampoco se dispuso la autonomía como un orden de gobierno adicional en la organización de poderes verticales del sistema federal. A ambas opciones se opuso rotundamente la delegación gubernamental. Después de un fatigoso jaloneo entre las partes, esas dos severas restricciones resultaron parte de los acuerdos. Pe-

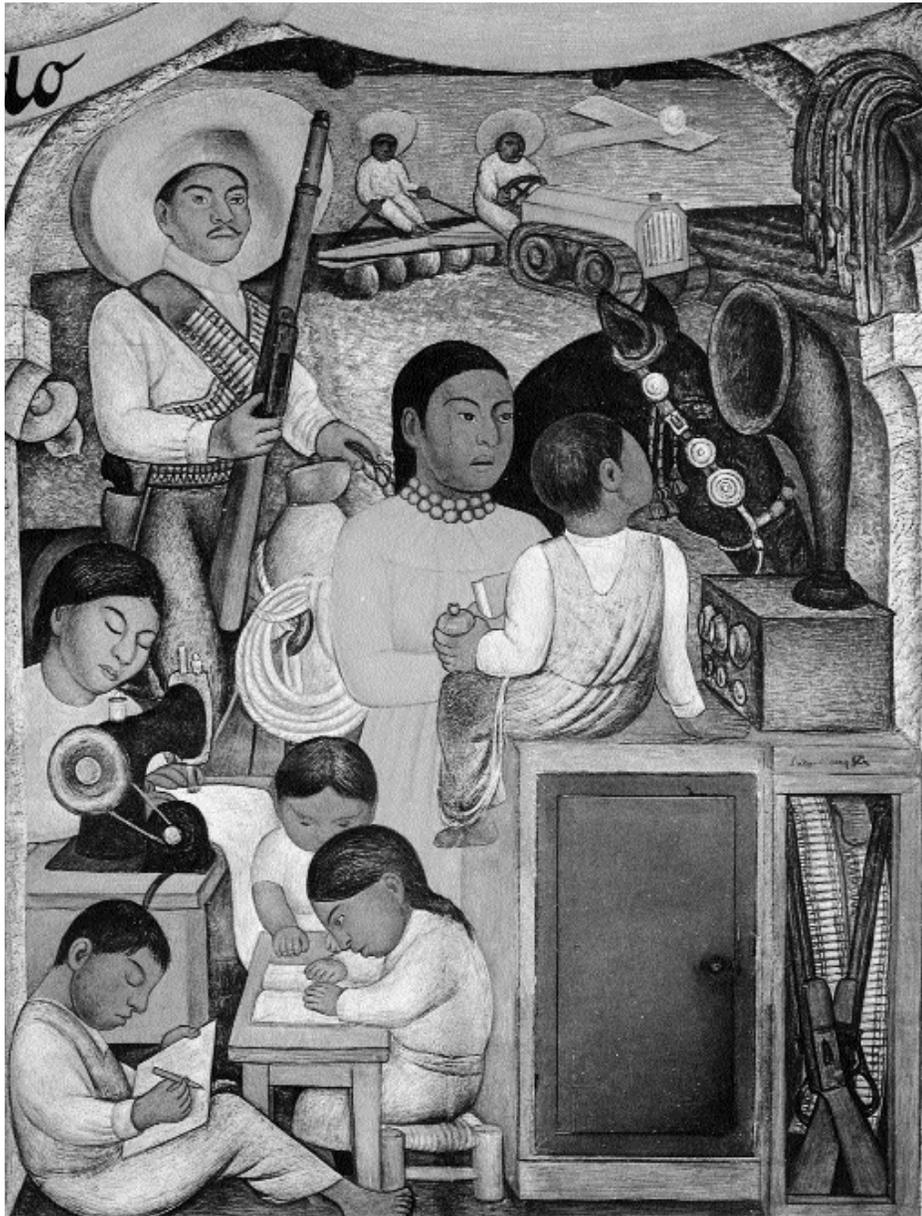
***“Un camino como el que ofrece la iniciativa del PAN supondría una disminución adicional en el ejercicio de derechos, aún en comparación con la iniciativa presidencial de Zedillo.”***

ro sí se estableció con todas sus letras, y así lo recogió la COCOPA(Artículo 4, párrafo segundo, fracción V), que los pueblos indígenas podrían acceder de manera colectiva “al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios”, entendidos éstos como lo establece el Convenio 169 de la OIT. Posteriormente, al gobierno esto le pareció inaceptable.

Así, mientras la propuesta de la COCOPA implica una innovación en el ejercicio de los derechos para los pueblos indígenas en la materia mencionada, la presidencial omite la referencia al *territorio*, y además sujeta el acceso mencionado a las formas y modalidades de propiedad previstas en el Artículo 27 constitucional. Ello implica que, en rigor, se reconoce un derecho que encontraría grandes obstáculos para ejercerse cabalmente, dada la formulación actual del Artículo 27, ya que, como se ha visto, tanto la iniciativa presidencial como la del PAN limitan el ámbito autonómico a la comunidad, restringiendo drásticamente la esfera de ejercicio de este derecho.

En el párrafo tercero de las iniciativas, el ordenamiento de que la Federación, los estados y los municipios promuevan el desarrollo equitativo y sustentable de los indígenas, en la versión COCOPA debe hacerse con el concurso de los *pueblos* indígenas, mientras que en la de Zedillo debe hacerse con las *comunidades* (la del PAN omite este punto). En lo relativo a los programas educativos, los destinatarios son los pueblos, según la versión de la COCOPA, y las comunidades de acuerdo con las de Zedillo y el PAN.

La misma divergencia se repite en los párrafos que tienen que ver con el acceso a la “jurisdicción del Estado” y el establecimiento de las “instituciones políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos” de los indígenas. En relación con el acceso a la jurisdicción del Estado, se advierte la cuestión adicional de que en la propuesta de la COCOPA se indica que en los juicios y procedimientos se tomarán en cuenta las “prácticas *jurídicas* y especificidades culturales” de los pueblos, mientras la presidencial se refiere a las “prácticas y particularidades culturales” y la del PAN a sus “usos, costumbres y especificidades culturales”. No se trata sólo de una diferencia de términos.



### ■ Un sabio dictamen

En suma, una evaluación comparativa de la propuesta de la COCOPA, la iniciativa de la presidencia (15 de marzo de 1998) y la del PAN, reparando solamente en las reformas y adiciones al Artículo 4, permiten desprender las siguientes consideraciones:

a. sólo la propuesta de la COCOPA disfruta ya de un amplio consenso, que nació en los diálogos y las negociaciones de San Andrés Larráinzar, del apoyo prácticamente unánime de las organizaciones y pueblos indígenas, y de la simpatía de amplios sectores de la sociedad civil no indígena.

b. sólo la propuesta de la COCOPA incluye una concepción autonómica propiamente dicha (aunque magra), en tanto establece como *principio y fundamento* de la autonomía el derecho a la *libre determinación* de los pueblos indígenas. La iniciativa del PAN omite totalmente este fundamento, mientras la enviada por Zedillo durante su mandato vincula la autonomía con la comunidad exclusivamente (y esto, dicho sea de paso, de modo sumamente restrictivo). En lugar de un régimen de autonomía, las “cartas municipales” de la iniciativa del PAN configuran, en sentido estricto, una relación de “heteronomía”.

c. al igual que los Acuerdos de San Andrés, la propuesta de la COCOPA comprende el derecho territorial de los pueblos indígenas (particularmente en lo relativo al uso y disfrute en dichos territorios de los recursos naturales), definido de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT, mientras la presidencial de 1998 lo omite por completo. Tanto en la referencia explícita de la iniciativa del PAN, cuando hace alusión al “ámbito territorial”, como en la implícita que contiene la presidencial, el campo de ejercicio queda restringido a la comunidad. El convenio 169, los Acuerdos de San Andrés y la propuesta de la COCOPA, en cambio, entienden el territorio como “la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan u ocupan”.

Considerando todo lo anterior, las comisiones correspondientes del Congreso de la Unión deberían elaborar un dictamen positivo de la propuesta de la COCOPA sobre Derechos y Cultura Indígena (convertida en iniciativa de decreto en el mes de diciembre de 2000), desechando las demás iniciativas. A continuación, por el bien del país, en el pleno de ambas cámaras se debería aprobar la versión de los Acuerdos de San Andrés elaborada por la COCOPA.

### ■ Post scriptum

Este texto –escrito antes de la reforma aprobada los días 25 y 28 de abril pasados por ambas cámaras del Congreso de la Unión– analizaba las razones por las que los legisladores debían aprobar la iniciativa sobre Derechos y Cultura Indígena fundada en la formulación de la COCOPA, y expresaba la esperanza de que la mayoría del poder legislativo federal haría un sabio dictamen que conduciría, en el pleno del Senado y la Cámara de Diputados, al reconocimiento de los mínimos derechos de los pueblos indígenas de México.

El desenlace legislativo fue muy distinto. La subcomisión dictaminadora del Senado elaboró un documento totalmente apartado del espíritu de los Acuerdos de San Andrés, que prácticamente despedazó la propuesta de reformas constitucionales de la COCOPA. El dictamen de dicha subcomisión se fundó en una propuesta de la fracción parlamentaria del PRI, con el apoyo entusiasta del actual partido en el poder, el PAN. Una buena parte de los cambios que desfiguraron la propuesta COCOPA fue tomada de la iniciativa elaborada por el gobierno de Zedillo el 15 de marzo de 1998. Pero hay que decir que en

***“La subcomisión dictaminadora del Senado elaboró un documento totalmente apartado del espíritu de los Acuerdos de San Andrés, que prácticamente despedazó la propuesta de reformas constitucionales de la COCOPA.”***

varios aspectos centrales la reforma recién aprobada se coloca incluso más atrás, en lo que hace al reconocimiento de derechos a los pueblos indígenas, que la iniciativa del señor Zedillo.

En suma, la “autonomía” aprobada no sólo se reduce al ámbito comunal, sino que niega a las comunidades el carácter de entidad de derecho público; restringe la aplicación de los sistemas normativos internos; elimina el acceso colectivo al uso y disfrute de los recursos naturales en los territorios; y establece poderosos candados que se fundan en la contrarreforma agraria neoliberal promovida por el ex presidente Salinas en 1992; suprime la capacidad de elegir autoridades municipales, al tiempo que deja fuera todo el sustento (establecido originalmente por la COCOPA en el Artículo 115) para el ejercicio de la libre determinación en “cada uno de los ámbitos y niveles en que hagan valer su autonomía” los pueblos. Consecuentemente, desaparece la facultad de las comunidades y los municipios que “reconozcan su pertenencia a un pueblo indígena” para “asociarse libremente” y ejercer así la autonomía en niveles supracomunales. Merece una mención especial la amputación hecha por priistas y panistas de los ordenamientos incluidos en los Artículos 53 y 116, que favorecían la representación de los

indígenas en los congresos locales y el Congreso de la Unión, con lo que los pueblos continuarán prácticamente excluidos de estos poderes de decisión. Todo ello constituye un rechazo brutal de las demandas de los pueblos que habían levantado una adhesión tan entusiasta en amplios sectores de la sociedad no indígena durante la Marcha de la Dignidad zapatista.

No es sorprendente entonces que tanto las organizaciones indígenas del país como el propio EZLN rechazaran tajantemente la reforma de marras, calificándola de burla y traición. La comandancia zapatista rompió inmediatamente

todo contacto con el gobierno federal, y con ello se cerró el camino andado en los últimos meses para restablecer el diálogo entre el EZLN y las autoridades. La expectativa de paz recibió un duro golpe. Las fracciones mayoritarias del Congreso no estuvieron a la altura de su responsabilidad política y desperdiciaron una espléndida ocasión para abrir las puertas de la pluralidad. De nuevo, el país se enfrenta al arduo reto de detener a las fuerzas conservadoras que se oponen a la construcción de una sociedad multicultural y pluriétnica, y de abrir nuevos cauces que conduzcan a las negociaciones políticas y finalmente a los acuerdos constructivos.



---

# Las mujeres zapatistas de fin del milenio<sup>1</sup>

Por Margara Millan\*

**U**na de las sorpresas que el levantamiento zapatista causo al mundo fue ver tantas mujeres, la mayora muy jovenes, en las imagenes de los insurgentes que ese amanecer de ano tomaban San Cristobal de las Casas.

Conforme se conocio mas de cerca al novedoso movimiento indigena de fin de siglo, se constato la alta participacion de mujeres en el Ejercito Zapatista de Liberacion Nacional. Aunque la prensa no dio lugar a la noticia, el 1o de enero se proclamo, junto con otros documentos contenidos en El Despertador Mexicano, organico informativo del EZLN, la Ley de Mujeres. Muy rapido se dejaron oir sus voces: la Capitana Elisa, la Capitana Laura, la Mayor Ana Mara, la Comandanta Ramona hicieron declaraciones a la prensa. Los reportajes graficos eran elocuentes acerca de estas mujeres.

En las discusiones sobre el futuro en la agenda puesta a la orden del da por el zapatismo de fin de siglo, la “cuestion de las mujeres” aparece de dos maneras. Una, a traves de su indiscutible presencia tanto en las filas del zapatismo como en el entorno: movilizaciones y organizaciones sociales. Otra, a traves de los espacios discursivos generados por y en torno a la situacion de las mujeres indigenas. La presencia de sus palabras, que empiezan a alterar el orden del discurso, incluso del discurso critico, que las vea un tanto anquilosadas en su situacion tanto de genero como de etnia. La efectiva participacion indigena mujeril en los procesos organizativos y de cambio social, y sus demandas frente al Estado, al orden economico, y a su situacion dentro de las comunidades, las colocan en un lugar cada vez mas activo y con una incidencia cada vez mas clara y corrosiva del horizonte teorico critico.

La reflexion de y desde las mujeres ha develado la articulacion de poderes complementarios que actuan y ordenan el mundo moderno: el capitalismo, el sexismo, el racismo, el autoritarismo, el centralismo, la razon instrumental. Hoy, despues de la caida del muro y con la certeza del fracaso de la modernidad capitalista, para construir lo que queremos denominar “el punto de vista de la humanidad en contra del



23

neoliberalismo”, no se pueden soslayar las preguntas sobre como los sujetos, constituidos por las dinamicas globales en seres abstractos, marginales, desposeidos y desiguales, pueden estructurar estrategias autenticas de representacion en todos los ordenes: politico, cultural, subjetivo.

Es decir, como pueden resistir, a partir de sus necesidades concretas en tanto sujetos, a las necesidades abstractas del capital. El capital y su logica de valorizacion del valor nos igualan en dos sentidos: todos somos fuerza de trabajo y todos somos prescindibles. El zapatismo (“Todos somos Marcos”) ha puesto en accion el cuestionamiento radical de la forma de la politica moderna y de su capacidad para representar al conjunto social plural en tanto sujetos concretos.

El zapatismo se esta construyendo como una nueva manera de entender y ejercer la politica. Una politica que pretende superar los limites de la eficacia instrumental, es decir, que busca desenajenarse en tanto esfera politica para regresar la politicidad al ambito de lo social. El zapatismo, tal y como se esta definiendo actualmente, se encuentra interesado en construir el espacio publico como el espacio donde

\* Sociologa e Investigadora. Coordinadora del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Politicas y Sociales de la UNAM.

los diferentes pueden hablar y comunicarse<sup>2</sup>. Espacio público que es el espacio de lo político, negado por la modernidad en la profesionalización y la política parlamentaria, suplantado por el mercado y monopolizado por el capital. Espacio de y para los sujetos sociales, hoy inexistente y obstaculizado por la racionalidad del valor, la ganancia y la teoría de la seguridad nacional que protege el reparto mundial de los monopolios.

El lugar del sujeto es el de la resistencia. Scott lo plantea en términos del lugar para la *agencia*, el intento por parte de los sujetos sociales de construir de manera parcialmente consciente una identidad, una sociedad<sup>3</sup>. De Lauretis lo formula en términos del espacio de la autorrepresentación, las estrategias que elabora el sujeto para “autorrepresentarse” frente a las representaciones de la cultura dominante<sup>4</sup>. Nos acercamos aquí al terreno donde se construye parte del poder de la insubordinación y la resistencia, el poder (o el empoderamiento) como capacidad de imponer sentido, de re-significar y re-simbolizar las redes significativas que componen el mundo de lo humano.

Son los sujetos “sin voz”, así como su capacidad de resistencia incidente en el discurso, y con ello en la significación, lo recuperado de manera central desde el zapatismo y desde el feminismo, y ello es así porque ambos emanan de la experiencia de ser “lo otro”. Género y etnia, así como la clase, comparten de diferente manera el ser vectores del poder y la subjetividad.

Quisiera delimitar el alcance de este escrito a las formas de *autorrepresentación* de las mujeres, en dos direcciones: como formas autoconstituyentes de una nueva subjetividad femenina, y como procesos que construyen una nueva política.

En el entorno mujeril del zapatismo, la incorporación de la mujer indígena al trabajo social y político estaba ya en marcha. Es en este contexto donde las indígenas chiapanecas, paralelamente a su apoyo y movilización en torno a las demandas generales de la comunidad y de la etnia, empiezan a enunciar demandas de género: la construcción de relaciones democráticas al interior de la familia, de la comunidad y de las organizaciones; la participación en tanto mujeres en la toma de decisiones en la estructura comunal y organizacional; el derecho a la herencia y propiedad de la tierra; el derecho a decidir cuándo y con quién se casan; el derecho a decidir cuántos hijos tienen y en qué momento; a trabajar; a estudiar; a ser respetadas por los varones cuando ocupen un puesto de mando.

***“Las mujeres están repensando la tradición, porque en ella se estructuran gran parte de los mecanismos que las colocan en la posición de subordinación del género.”***

Estas demandas interpelan a las comunidades indígenas, planteando la necesidad de cambiar la costumbre y modificar la tradición ahí donde éstas significan también dominación, segregación, desigualdad y maltrato. La Ley Revolucionaria de Mujeres es el primer espacio normativo del despertar de una subjetividad específica, la de las mujeres indígenas, en un proceso de rearticulación comunitaria. Muestra un ejercicio de afirmación de la identidad indígena (la permanencia), al tiempo que pone a prueba radicalmente la democracia comunitaria (el cambio). Afirmar la identidad indígena porque reclama mejores condiciones para su reproducción económica, social y cultural, y pone a prueba la capacidad democrática comunitaria al exigir cambiar la costumbre según nuevos consensos que tomen en cuenta la voz de las mujeres, y que extiendan el reconocimiento de su trabajo (doméstico) en las esfera pública, de la gestión y de la toma de decisiones comunitarias.

A través de demandas muy directas y que podrían parecer muy sencillas, las mujeres indígenas zapatistas ponen en cuestión las bases del ordenamiento patriarcal comunitario indígena. También elaboran los planos en los cuales la comunidad se enfrenta con el estado mexicano y la racionalidad económica y cultural que éste comporta, y ubican su lugar específico en tanto mujeres dentro de este enfrentamiento con el gobierno.

La Ley aparece en El Despertador Mexicano, órgano informativo del EZLN, el 1º de enero de 1994, al lado de la Primera Declaración de la Selva Lacandona, “Hoy decimos ¡Basta!”, y como parte de un cuerpo más amplio de leyes que rigen a los insurgentes<sup>5</sup>.

Las mujeres están repensando la tradición, porque en ella se estructuran gran parte de los mecanismos que las colocan en la posición de subordinación del género. La tradición tiene cosas buenas y cosas malas, dicen. No es intocable porque la definición de la identidad cultural indígena no radica en la inmutabilidad de sus tradiciones, sino en el afirmarse cambiándolas y actualizándolas. Si el zapatismo como movimiento político y social indígena se coloca de cara al cambio, redefiniendo los sentidos de la política y la modernidad en un sentido inclusivo, son las mujeres indígenas zapatistas las que con toda agudeza están problematizando los contenidos últimos de la modernidad, la tradición y la democracia.

Esta problematización devela las trampas presentes en dos tipos de actitudes teóricas: una, la de cierto discurso crítico que había estado atrapado en un pensamiento binario y



dicotomizado, entendiéndose ya sea que la democracia y el progreso debían terminar con la tradición indígena, hasta cierto punto conceptualizada como atraso, o por el contrario, que la tradición debía, sagradamente, permanecer intacta, intocada por la corrosión occidental; otra, la de la complicidad presente en el discurso progresista oficial entre “el respeto a las tradiciones” y la pervivencia de la marginación.

Con relación a los primeros presupuestos, el zapatismo en general, y las demandas de las mujeres en particular, muestran que los grupos indígenas que han sido capaces de resistir al exterminio mantienen vivas sus tradiciones en el cambio, en la actualización de su ser indígena, y no en la petrificación de la identidad en el museo. Con relación al segundo presupuesto, las zapatistas son muy lúcidas al afirmar:

“Y no es cierto, como piensan algunos mestizos, que nuestra costumbre es solamente comer verdura y pozol. Queremos tener derecho a comer carne, a tomar leche, a que nuestros hijos no mueran de desnutrición, ni que las mujeres mueran de parto”.

Aquí encontramos el verdadero espíritu del zapatismo, que algunos han denominado el espíritu del futuro milenio; lo que podríamos llamar su vocación civilizatoria: su confianza en las palabras, en que las palabras que ejercen un verdadero acto comunicativo nos pueden acercar al territorio, hasta hoy desconocido, de lo humano. Palabras tanto al interior de las comunidades, a través de las cuales las mujeres reformulan sus costumbres e identidades, como de las/los indígenas a las/los mestizos, que hacen a todos repensar su manera de ser miembros de la comunidad nacional. La confianza en las palabras y en la capacidad política de la sociedad para definir-crear-renombrar sus condiciones prácticas y significativas de existencia participa de una vocación inclusiva.

Con relación a las dos preocupaciones de este artículo, la autoconstitución del sujeto femenino y la construcción de una nueva política, como elementos presentes en los procesos desatados por el zapatismo, encontramos justamente en el espacio para las palabras el motor central de la revolución zapatista. El espacio de la enunciación es también el espacio de la gestación y creación de los sujetos sociales. Los diálogos de Chiapas han puesto de relieve el poder de las palabras, diferente del poder de los discursos instituidos. El espacio de la enunciación de las palabras de los otros.

El espacio al que me refiero como el de la enunciación del sujeto femenino no consiste en la participación cada vez mayor de las mujeres en las organizaciones y movimientos sociales, sino en la elaboración de sus palabras con relación a todos los órdenes de la existencia a partir de su propia y particular experiencia. Ello constituye parte de la construcción de una nueva política, una política que puede ser universal gracias a que particulariza, a que se construye de la experiencia de los sujetos y sus necesidades concretas. El

proceso de autoconstitución de las mujeres indígenas, y el de la construcción de una nueva política, van juntos. Uno no puede avanzar sin el otro, porque la redefinición del sujeto es la redefinición de su comunidad.

Todo esto transita por terrenos escabrosos, a pesar y en contra de su entorno inmediato. La participación y transformación de las mujeres ocurre muchas veces en contra de su familia-pareja, al tiempo que en contra de la Ley, las autoridades y el gobierno, y, como ellas mismas lo plantean, incluso contra ellas mismas, su educación, su manera de entenderse. Al interior del EZLN el espacio de las mujeres es un espacio ganado a pulso: no se los ha regalado nadie, no es un *a priori* del programa político. Cuando el Subcomandante Insurgente Marcos afirma que los zapatistas no son feministas, que les cuesta renunciar a los privilegios, pero que las zapatistas están decididas, no está bromeando. Algunas comandantas como Trini, Susana y María Alicia<sup>6</sup> hablan de las dificultades del proceso más o menos en los siguientes términos:

“Cuesta mucho trabajo, muchas mujeres todavía no entienden y muchos compañeros tampoco. Pero algunos sí. Algunos sí ya entienden. La mujer es explotada por el gobierno, es pobre, pero también en la comunidad, por los hombres. Hoy las mujeres hablan más, aunque no hablen castilla, en su propia lengua, hablan más”.

26

Se trata, pues, de hablar. Y de que hablando las palabras amplíen el horizonte de lo posible.

Una nueva política para el fin del milenio es una serie de prácticas y de espacios donde la presencia de las mujeres y de sus palabras desde su propia experiencia forme parte de la construcción colectiva del futuro, junto con las palabras de todos, tal vez en ese barullo que, dicen, sucede en los consensos de las asambleas indígenas. Una política más cercana a las necesidades y deseos de todos los sujetos, menos excluyente, que no subsume a unos en las demandas de otros, que no jerarquiza necesidades prioritarias, pero sobre todo, que particulariza para ser verdaderamente universal.



■ **Notas**

1 Extracto del artículo aparecido en: 1996 *Chiapas* (México: ERA-IIEc) N° 3.

2 Tal y como lo define Hannah Arendt, el espacio de la polis, donde se dirimen y deciden los asuntos que atañen a los ciudadanos, y no el espacio de la representación vuelta espectáculo, de la *real politik* y los cotos de poder coludidos con el Estado. Arendt, Hannah (s/d) *On Revolution*. También en *Between Past and Future*.

3 Scott, Joan 1996 “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (México: PUEG-M.A. Porrúa).

4 de Lauretis, Teresa 1987 *Technologies of gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. (Indiana University Press).

5 Texto de la Ley Revolucionaria de Mujeres:

“En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución. Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente Ley Revolucionaria de Mujeres:

Primero: Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo: Las mujeres tienen derecho de trabajar y recibir un salario justo.

Tercero: Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarto: Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

Quinto: Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y alimentación.

Sexto: Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo: Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo: Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.

Noveno: Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo: Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalan las leyes y reglamentos revolucionarios.”

6 Entrevista con la comandanta Hortensia, María Alicia, Soila, Concepción, Trini, Susana y Florencia, San Cristóbal de las Casas, Foro Especial para la Reforma del Estado, 4 de julio de 1996.

# Documentos del Conflicto

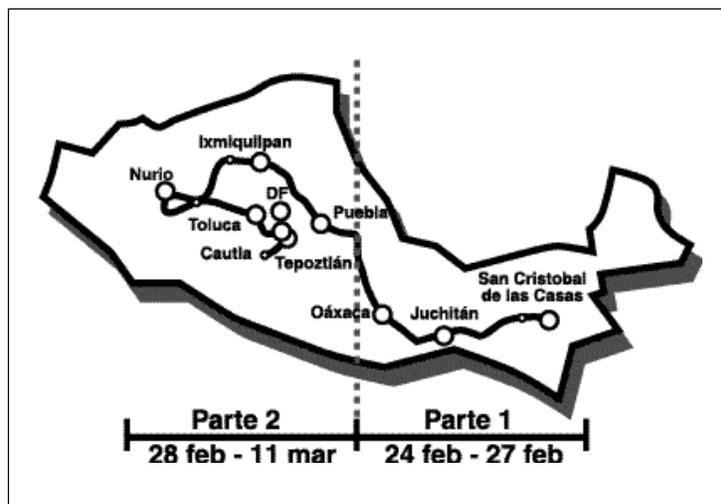
El 2 de diciembre de 2000, luego de seis meses de silencio, el EZLN da a conocer su palabra en una conferencia de prensa celebrada en la comunidad de La Realidad. Los zapatistas fijaron su postura con respecto al gobierno del presidente Vicente Fox, confirmando su disposición al diálogo. En este sentido, demandaron tres señales del gobierno para iniciar una negociación seria y verdadera.

Por otra parte anunciaron una movilización rumbo a la ciudad de

México, que recorrería 12 estados con el propósito de convencer al Congreso de la Unión para que legisle en

favor de la iniciativa sobre Derechos y Cultura Indígena, elaborada por la COCOPA, que recoge los Acuerdos de San Andrés.

Presentamos aquí el mapa ilustrativo del recorrido que realizó la caravana, así como algunos fragmentos de los discursos que fueron pronunciados en tres dife-



rentes momentos del proceso de movilización.

## 27 DE FEBRERO DE 2001 EN PUEBLA, MÉXICO.

Fragmentos del discurso pronunciado por el Subcomandante Marcos, en nombre del EZLN, durante su paso por Puebla, a los 3 días de comenzada “la marcha del color de la tierra”.

“Hermanos y hermanas indígenas que hoy se congregan en Puebla de los Ángeles, Puebla:  
hermanos y hermanas de la sociedad civil poblana:  
hermanos y hermanas obreros y campesinos:  
hermanos y hermanas del barzón:  
pueblo de Puebla:

Por mi voz habla la voz del ejército zapatista de liberación nacional.  
Queremos decir que es un honor para nosotros los zapatistas el poder poner nuestro pie sobre el digno suelo poblano.  
Porque en los suelos de Puebla florece la sabia lucha de los indígenas, de los obreros, de los campesinos, de los maestros, de los estudiantes, de las amas de casa, de los colonos, de los religiosos y religiosas honestos, de los profesionistas, de los empleados, de los pequeños y medianos propietarios, de los deudores, de los artistas e intelectuales comprometidos, de los homosexuales y lesbianas, de las mujeres, de los ancianos, de los jóvenes, de los niños.  
Tanta sabiduría y tanta dignidad nos hará sin duda mejores a nosotros los zapatistas.  
Porque a eso hemos venido a Puebla.  
A aprender de ustedes.

Gracias por permitirnos ser alumnos de la gran lección que dan a quienes caminamos estos suelos y estos tiempos.  
¡Gracias Puebla!...”

“...En Puebla inicia pues el círculo final de la marcha de la dignidad indígena, la marcha del color de la tierra.

Por eso hemos elegido que, al inicio del círculo final, sea dicha una palabra que mira muy adelante.

Palabra que tal vez no encuentre en lo inmediato su verdadero sentido.

Palabra que requiere del tiempo y del viento para encontrar su lugar en el corazón de los todos que somos.

Palabra que habla mañana.

Palabra que viene de muy atrás y por eso camina muy delante nuestro.

Palabra que es más grande que nosotros y que, sin embargo, debe ser dicha.

Palabra que sólo se habla en común, que exige el andar de todos para poder ser pronunciada. “Dignidad”, así habla esta palabra.

Y la dignidad es un puente.

Quiere dos lados que, siendo diferentes, distintos y distantes, se hacen uno en el puente sin dejar de ser diferentes y distintos, pero dejando ya de ser distantes.

Cuando el puente de la dignidad se tiende, se habla el nosotros que somos y se habla el otro que no somos nosotros.

En el puente que es la dignidad hay el uno y el otro.

Y el uno no es más o mejor que el otro, ni el otro es más o mejor que el uno.

La dignidad exige que seamos nosotros.

Pero la dignidad no es que sólo seamos nosotros.

Para que haya dignidad es necesario el otro.

Porque somos nosotros siempre en relación al otro.

Y el otro es otro en relación a nosotros.

La dignidad es entonces una mirada.

Una mirada a nosotros que también mira al otro mirándose y mirándonos.

La dignidad es entonces reconocimiento y respeto.

Reconocimiento de lo que somos y respeto a eso que somos, sí, pero también reconocimiento de lo que es el otro y respeto a lo que es el otro.

La dignidad entonces es puente y mirada y reconocimiento y respeto.

Entonces la dignidad es el mañana.

Pero el mañana no puede ser si no es para todos, para los que somos nosotros y para los que son otros.

La dignidad es entonces una casa que incluye al otro y a nosotros.

La dignidad es entonces una casa de un solo piso, donde nosotros y el otro tiene su propio lugar, que eso y no otra cosa es la vida, pero la misma casa.

Entonces la dignidad debiera ser el mundo, un mundo donde quepan muchos mundos.

La dignidad entonces no es todavía.

Entonces la dignidad está por ser.

La dignidad entonces es luchar porque la dignidad sea por fin el mundo.

Un mundo donde quepan todos los mundos.

Entonces la dignidad es y está por hacer.

Es camino por recorrer.

La dignidad es el mañana.

Hermanos y hermanas:

Cuando hablamos de la dignidad indígena estamos hablando de lo que somos como indígenas y de lo que es el otro que no es como nosotros.

La dignidad indígena no es dominar al otro que no es indígena, someterlo, destruirlo, humillarlo, ignorarlo, olvidarlo.

La dignidad indígena es un puente que necesita de otro lado al cual tenderse, un otro para mirarlo y ser mirados.

Cuando hablamos de la marcha de la dignidad indígena, hablamos de los indígenas que nos vemos a nosotros mismos como indígenas, sin vergüenza, sin pena, sin dolor, sin muerte de lo que somos.

Cuando hablamos de la marcha de la dignidad indígena, hablamos también de los indígenas que somos mirados, es decir respetados, por los no indígenas.

Cuando hablamos de la marcha de la dignidad indígena, hablamos también de que los indígenas que somos vemos y miramos a los no indígenas, es decir, los respetamos.

La marcha de la dignidad indígena no puede ser sólo de indígenas.

La marcha por la dignidad indígena tiene que ser la marcha de los indígenas y de los no indígenas.

Sólo así podremos construir la casa, que así llamaban antes al mundo, donde quepamos los todos que somos iguales porque somos distintos ....”

“...hay quienes aprenden a ver lo bueno que esta marcha camina.

Aprenden y aprendemos a mirar y mirarnos, a hablar y a escuchar, a hablarnos y a escucharnos.

Aprenden y aprendemos pues, a ser dignos.

Así que sólo queda escoger: o aprendemos juntos a ser dignos, o solos morimos e indignos.

Nuestro más sincero pésame a quienes eligen no mirarnos y no escucharnos.

Larga vida a quienes, juntos todos, aprendemos a vivir.

Porque vivir sin dignidad es estar bien muertos.

¡Salud a nosotros y al otro!

¡Salud Puebla!

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!”

Desde Puebla de los Ángeles, Puebla.  
Comité Clandestino Revolucionario Indígena  
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.  
México, febrero de 2001.

---

---

**11 DE MARZO DE 2001**  
**EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El 11 de marzo de 2001 hace su entrada a la ciudad de México “La marcha por la tierra”. Miles de personas se concentran en el Zócalo de la ciudad donde se realiza el acto central para recibir a la delegación zapatista. A continuación, presentamos fragmentos del discurso pronunciado por el Subcomandante Marcos en este acto.

“Ciudad de México:

Llegamos.

Aquí estamos.

Somos Congreso Nacional Indígena y zapatistas los que, juntos, te saludamos.

Si el templete donde estamos está donde está, no es accidente. Es porque de por sí, desde el principio, el gobierno está detrás de nosotros ...”

“...Hermano, hermana:

Indígena, obrero, campesino, maestro, estudiante, colono, ama de casa, chofer, pescador, taxista, estibador, oficinista, empleado, vendedor ambulante, banda, desempleado, trabajador de los medios de comunicación, profesionista, religioso, homosexual, lesbiana, transexual, artista, intelectual, militante, activista, marino, soldado, deportista, legislador, burócrata, hombre, mujer, niño, joven, anciano.

Hermano, hermana del Congreso Nacional Indígena, arco iris ya de los mejor de los pueblos indios de México:

Nosotros no deberíamos estar aquí ...”

“...Quienes deberían estar aquí son las comunidades indígenas zapatistas, sus 7 años de lucha y resistencia, su oído y su mirada.

Los pueblos zapatistas. Los hombres, niños, mujeres y ancianos, bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que son los pies que nos andan, la voz que nos habla, la mirada que nos hace visibles, el oído que oído nos hace.

Quienes deberían estar aquí son las insurgentas y los insurgentes, su persistente sombra, su callada fortaleza, su memoria levantada.

Las insurgentas e insurgentes. Las mujeres y hombres que forman las tropas regulares del EZLN y que son el guardián y corazón de nuestros pueblos.

Son ellas y ellos quienes merecen verlos y escucharlos y hablarles.

Nosotros no deberíamos estar aquí.

Y sin embargo estamos.

Yestamos junto a ellas y ellos, los ellos y ellas que pueblan los pueblos indios de todo México.

Los pueblos indios, nuestros más primeros, los más primeros pobladores, los primeros palabreadores, los primeros oidores.

A los que, siendo primeros, últimos parecen y perecen...”

“...Hermano, hermana ciudad de México:

Cuando decimos “somos” también decimos “no somos” y “no seremos”.

Por eso es bueno que, quienes allá arriba son el dinero y quien lo vocea, tome nota de la palabra, atento la escuche y atento vea lo que ver no quiere.

No somos quienes aspiran a hacerse del poder y, desde él, imponer el paso y la palabra. No seremos.

No somos quienes ponen precio a la dignidad propia o a la ajena, y convierten a la lucha en mercado donde la política es quehacer de marchantes que disputan no proyectos sino clientes. No seremos.

No somos quienes esperan el perdón y la limosna de quien simula ayuda cuando en realidad compra y que no perdona sino humilla a quien, siendo, es desafío y reclamo y demanda y exigencia. No seremos.

No somos quienes, ingenuos, esperamos que de arriba venga la justicia que sólo desde abajo se crece, la libertad que sólo con los todos se logra, la democracia que es todos los pisos y todo el tiempo luchada. No seremos.

No somos la moda pasajera que, hecha tonada, se archiva en el calendario de derrotas que este país luce con nostalgia. No seremos.

No somos el taimado cálculo que finge la palabra y en ella esconde un nuevo fingimiento, no somos la paz simulada que anhela guerra eterna, no somos quien dice “tres” y luego “dos” o “cuatro” o “todo” o “nada”. No seremos.

No somos el arrepentido de mañana, el que se convierte en imagen aún más grotesca del poder, el que simula “sensatez” y “prudencia” donde no hubo sino compra-venta. No seremos.

Somos y seremos uno más en la marcha.

La de la dignidad indígena.

La del color de la tierra.

La que develó y desveló los muchos Méxicos que bajo México se esconden y duelen.

No somos su portavoz.

Somos una voz entre todas esas voces.

Un eco que dignidad repite entre las voces todas.

A ellas nos sumamos, nos multiplicamos con ellas.

Seguiremos siendo eco, voz somos y seremos.

Somos reflexión y grito.

Siempre lo seremos.

Podemos ser con o sin rostro, armados o no con fuego, pero zapatistas somos, somos y siempre seremos ...”

“...Hace 90 años, los poderosos preguntaban al de abajo que Zapata se llamaba:

“¿Con qué permiso señores?”

Y los de abajo respondimos y respondemos:

“Con el nuestro”.

Y con el permiso nuestro, desde hace exactamente 90 años nos hicimos grito, y “rebeldes” nos llamamos.

Y hoy lo repetimos: rebeldes somos.

Rebeldes seremos.

Pero serlo queremos con los todos que somos.

Sin la guerra como casa y camino.

Porque así habla el color de la tierra: tiene la lucha muchos caminos, y un solo destino tiene: ser color con todos los colores que visten a la tierra.

Hermano, hermana:

Dicen allá arriba que este es el final de un temblor. Que todo pasa menos su ser ellos encima de nosotros.

Dicen allá arriba que tú estás aquí para con morbo ver, para oír sin escuchar siquiera.

Dicen que somos pocos, que débiles nos estamos. Que no somos más que una foto, una anécdota, un espectáculo, un producto perecedero con la fecha de caducidad cercana.

Dicen allá arriba que nos dejarás solos. Que solos y vacíos volveremos a la tierra en la que somos.

Dicen allá arriba que el olvido es derrota y se sientan a esperar a que olvides y derrotas y te derrotas.

Allá arriba saben pero no quieren decirlo: no habrá ya olvido y no será la derrota la corona para el color de la tierra.

Pero no quieren decirlo porque decirlo es reconocerlo y reconocerlo es ver que todo ha cambiado y ya no para que nada cambie sino para que todo cambie cambiando.

Este movimiento, el del color de la tierra, es tuyo y porque es tuyo es nuestro.

Ahora, y es lo que ellos temen, no hay ya el “ustedes” y el “nosotros” porque todos somos ya el color que somos de la tierra ...”

“...Una sola cosa habla nuestra palabra.

Una sola cosa mira nuestra mirada.

El reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas.

Un lugar digno para el color de la tierra.

Es la hora de que este país deje de ser una vergüenza vestida sólo del color del dinero.

Es la hora de los pueblos indios, del color de la tierra, de todos los colores que abajo somos y que colores somos a pesar del color del dinero.

Rebeldes somos porque es rebelde la tierra si hay quien la vende y compra como si la tierra no fuera, y como si no existiera el color que somos de la tierra.

Ciudad de México:

Aquí estamos. Aquí estamos como rebelde color de la tierra que grita:

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

México:

No venimos a decirte qué hacer, ni a guiarte a ningún lado. Venimos a pedirte humildemente, respetuosamente, que nos ayudes. Que no permitas que vuelva a amanecer sin que esa bandera tenga un lugar digno para nosotros los que somos el color de la tierra.”

Desde el Zócalo de la Ciudad de México.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena

Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, marzo de 2001.

---

---

**28 DE MARZO DE 2001  
EN EL CONGRESO DE MÉXICO**

El 28 de marzo de 2001, 17 días después del arribo de “La marcha por la tierra” a la ciudad de México, delegados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y del Congreso Nacional Indígena (CNI), son recibidos en el Congreso de México en la reunión de trabajo de las comisiones unidas de puntos constitucionales y asuntos indígenas. A continuación publicamos las palabras que en esta ocasión formula Adelfo Regino Montes, en representación del Congreso Nacional Indígena.

Señoras y señores legisladores que integran este Honorable Congreso de la Unión, hermanos y hermanas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hermanos y hermanas representantes de los diversos pueblos indígenas del país agrupados en el Congreso Nacional Indígena, hermanos y hermanas de la sociedad civil nacional e internacional:

Hoy estamos aquí nosotros los indígenas, nosotros los pueblos originarios de estas tierras. Estamos aquí para dar a ustedes nuestro pensamiento y nuestra palabra, pensamiento y palabra que durante muchos siglos nos han sido negados, a pesar de que hemos estado presentes aquí desde hace cientos de años y de que hemos participado con nuestras vidas y nuestras culturas en la construcción de este país.

Estamos aquí para dejar claro que somos muchos los pueblos que vivimos en México, somos más de 56 pueblos indígenas los que poblamos este país. Somos más de 15 millones de indígenas mexicanos que habitamos estas tierras.

Estamos aquí para decirle a México y al mundo que no se puede construir el mañana si no se reconoce a nuestros pueblos, nuestras culturas y nuestros derechos.

Estamos aquí para decir que queremos construir, con todos ustedes, una vida digna y justa, así como lo soñaron nuestros antepasados.

Hoy queremos que en la Constitución se reconozcan nuestros derechos; queremos que se cumplan los Acuerdos de San Andrés, queremos que se acepte la Iniciativa de la Cocolapa, queremos el reconocimiento de nuestros pueblos porque nos han olvidado, porque no nos han tomado en cuenta, porque nos han hecho a un lado, porque nunca hemos sido reconocidos en la Constitución ni en las leyes, porque siempre hemos sido discriminados. Durante muchos años los poderosos siempre han considerado a nuestros pueblos como simples objetos sin alma, sin espíritu, sin esencia cultural. A nuestras culturas las han visto como un estorbo y como causa de atraso y marginación, en lugar de reconocer la gran riqueza de nuestro pensamiento y corazón.

Por eso hoy queremos ya ser considerados como seres humanos, como pueblos que somos capaces de decidir nuestro futuro.

Por esta razón, señores y señoras legisladores, les pedimos que nos escuchen y que pongan en su memoria y en su corazón nuestras palabras, nuestros sentimientos y nuestros deseos.

Hemos sido pueblos, somos pueblos y queremos seguir siendo pueblos. Como pueblos queremos tener vida y crecimiento. Somos pueblos porque nuestras raíces están sembradas en estas tierras.

Porque en estos suelos vivieron y soñaron nuestros abuelos y abuelas desde antes de la Conquista. Porque mantenemos vivas todas nuestras formas de organización y vida que nos dejaron como herencia nuestros ancianos. Porque queremos seguir siendo lo que somos y entregarle a nuestros hijos esta misma riqueza.

Por eso como pueblos que somos queremos que se nos reconozca en la Constitución nuestro derecho a decidir libremente nuestro destino y nuestro crecimiento.

Por eso queremos la libre determinación. Por eso queremos la autonomía. La autonomía que demandamos no la queremos vivir por afuera de las leyes mexicanas, sino dentro de la Constitución. Con la autonomía no queremos dejar de ser mexicanos, sino formar parte importante en la construcción de este país que nos corresponde a todos.

Queremos fortalecerlo, queremos participar en su desarrollo, queremos engrandecerlo. Nunca hemos querido poner en peligro su unidad ni su soberanía, sino al contrario, nosotros los pueblos indígenas hemos sido los defensores de nuestra patria y la seguiremos defendiendo, porque esta patria que todos nosotros amamos, a todos nos pertenece.

La autonomía que deseamos y que está recogida por la iniciativa de la Cocopa, es una forma de reconocer la fuerza y la capacidad que tenemos en nuestros pueblos para organizarnos, para vivir como hermanos, para buscar nuestro desarrollo social, económico, político y cultural con nuestra propia identidad y con nuestra propia conciencia; colaborando al mismo tiempo en el desarrollo y en la construcción de esa patria donde quepamos todos.

Tenemos capacidad para hacerlo y lo hemos demostrado por más de 500 años, a pesar de que hemos vivido en medio de una guerra que ha tratado de acabarnos.

Por eso queremos que con la autonomía nuestros pueblos puedan disfrutar de muchos de los derechos que hasta hoy nos han sido negados y podamos vivir en condiciones de construir nosotros mismos nuestro florecimiento y nuestro desarrollo.

La autonomía es una manera de vivir día a día nuestra propia vida.

Con ella el trabajo comunitario y la ayuda mutua, entre otros, han permanecido y contribuido en la economía tanto familiar como comunitaria.

Asimismo, los servicios comunitarios han sido muy importantes para poder hacer menos dolorosa la extrema pobreza. Por esta autonomía vivida en los hechos hemos mantenido y fortalecido nuestras asambleas comunitarias para la elección de autoridades y para el ejercicio de los cargos, entendidos como servicio a nuestro pueblo. A través de ella hemos podido resolver nuestros problemas internos y hemos demostrado al mundo que no es necesario gastar tanto dinero para hacer justicia, que la justicia cuando se quiere viene del corazón y del pensamiento.

Gracias a esta autonomía hemos podido conservar y engrandecer nuestras lenguas y culturas indígenas que hoy día alimentan la diversidad de México y del mundo. Así, la autonomía no es algo nuevo en los pueblos indígenas, aunque sí se ha practicado en un contexto de resistencia.

Por eso es muy importante que la Constitución reconozca el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas, de acuerdo a nuestras realidades y de acuerdo a nuestras tradiciones.

Semejante a un árbol, la autonomía debe construirse de abajo a arriba. Desde la comunidad y el municipio hasta la región. Es desde la comunidad donde debemos empezar a construir la autonomía, ya que es allí donde tenemos más experiencia. Por eso es importante que se reconozca a la comunidad indígena, para que en ella podamos hacer posible nuestro crecimiento y nuestro desarrollo.

También debemos fortalecer y lograr el reconocimiento de la autonomía de nuestros municipios, porque aún cuando el municipio no es propio de nuestros pueblos, la sabiduría de nuestros ancianos permitió que lo hiciéramos nuestro y lo pusiéramos al servicio de nuestro pueblo. Por eso mismo necesitamos que en muchas regiones de nuestro país los municipios se transformen en espacios para el desarrollo de nuestras culturas y de las formas de organización de nuestros pueblos, lograríamos así el reco-

nocimiento de nuestras formas propias de gobierno y el nombramiento de autoridades que nos han heredado nuestros antepasados y que comúnmente llaman “democracia directa y participativa”.

De igual manera, la autonomía que estamos demandando debe ser a nivel de los pueblos y regiones. Nuestros abuelos y abuelas nos enseñaron a hablar una misma lengua, a vivir una misma cultura, por eso mismo queremos seguir estando unidos, tal como ellos nos lo enseñaron.

Nuestro sueño es que todos los que integramos un mismo pueblo indígena estemos tomados de la mano para compartir nuestros problemas y nuestras esperanzas. Por eso es muy importante que las comunidades y municipios de un mismo pueblo indígena estén unidos, porque estando unidos habrá mayor fuerza para buscar la solución de los problemas que vivimos. Por eso es muy importante que la Constitución reconozca la importancia de la unidad de nuestras comunidades, municipios y regiones.

Es a partir de esta unidad como los pueblos habremos de organizarnos para compartir nuestros problemas y soñar nuestro futuro. La unidad y organización a nivel de nuestras regiones permitirá que gocemos de nuestros derechos, sobre todo de aquellos que tienen que ver con la forma de gobernarnos, con la forma de hacer justicia, con la forma de usar nuestras tierras y recursos naturales, con la manera de educarnos valorando la sabiduría de nuestros ancianos y con la forma en que habremos de participar en la vida estatal y nacional.

La unidad de nuestros pueblos a nivel de las regiones permitirá que haya un buen entendimiento con el gobierno estatal y federal.

La autonomía indígena, desde hace mucho tiempo, ha estado basada en las normas, tradiciones y reglas que a través de la palabra hablada nos dejaron nuestros antepasados. De hecho, esto es algo muy común en todos los pueblos que habitan el mundo entero. Todos los pueblos cuentan con muchas normas que sirven para estar organizados y para resolver los diferentes problemas.

En el caso de nuestros pueblos indígenas, la vida diaria nos ha demostrado que estas normas y tradiciones tienen mucho valor y son muy respetadas por todos los comuneros y comuneras. A partir de estas normas y tradiciones se organizan los trabajos comunitarios, se establecen las obligaciones y derechos de todos y todas, se celebran las fiestas y se establece la forma de gobernarnos y de nombrar autoridades.

Estas normas también han servido para resolver problemas al interior de las propias comunidades. Al resolverse cada uno de los problemas, nuestras autoridades indígenas nos dan consejos, nos orientan y nos corrigen para vivir mejor. Por eso, en muchas ocasiones, los indígenas no tenemos necesidad de acudir a los tribunales de las ciudades, en donde en muchas de las ocasiones sólo hemos encontrado discriminación y mucha injusticia.

Por eso es muy importante que en la Constitución se reconozca el derecho que tienen nuestros pueblos para hacer justicia conforme a las normas y tradiciones que nos dejaron nuestros abuelos y abuelas, con el fin de resolver los problemas internos, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y la dignidad de las mujeres.

En los pueblos indígenas todos tenemos un lugar y todos merecemos respeto, por eso es muy importante el respeto a la dignidad de la mujer indígena, eso debe ser así porque en este mundo somos hombres y mujeres, somos cielo y tierra, somos día y noche, somos frío y calor, somos, finalmente, vida y muerte; unos y otros nos necesitamos, unos y otros somos enteros y completos cuando estamos juntos. Por eso, las normas, tradiciones y decisiones de nuestros pueblos deben cuidar mucho el respeto al rostro, al corazón y al pensamiento de las mujeres; por eso es muy importante que

nuestras compañeras tengan una participación más fuerte al momento de tomar decisiones en nuestros espacios comunitarios.

Nosotros los indígenas queremos y necesitamos que México, nuestro país, reconozca con seriedad y dignidad a nuestros pueblos, reconozca que existimos, reconozca nuestros derechos, reconozca nuestra libre determinación y reconozca nuestra autonomía; queremos y necesitamos que respete las formas en que nuestros pueblos se vayan organizando para nuestro desarrollo y nuestro crecimiento según nuestras propias maneras de ser, nuestras propias maneras de sentir y nuestras propias maneras de pensar, según nuestra propia visión de la vida, según nuestra propia mirada y nuestra propia cultura, según la fuerza de nuestro propio corazón, según la forma como nuestros pueblos se vayan encontrando unos con otros y se vayan hablando y se vayan enlazando nuestras manos, nuestros pensamientos y nuestros corazones.

La autonomía, creemos nosotros, tiene que ser una forma de vida que nos vaya haciendo a todos más dignos, más responsables y más humanos, más capaces de respetarnos unos y unas, a otros y a otras.

Hermanos y hermanas, señores Legisladores y Legisladoras, hemos dicho en esta tribuna, en este día, que somos pueblos, como pueblos que somos queremos mantenernos y desarrollarnos en nuestros lugares, de nuestros territorios, de los espacios que nuestros pueblos habitan; como pueblos que somos, queremos vivir la autonomía para poder decidir nuestro futuro con una vida digna y justa.

Queremos participar en la construcción de este país nuestro, incluyente y democrático en donde todos queremos caber; por eso en esta hora necesitamos, deseamos y demandamos el reconocimiento Constitucional de los derechos de nuestros pueblos conforme a los Acuerdos de San Andrés y a la Iniciativa de la COCOPA, en su corazón y en su pensamiento dejamos depositada nuestra más firme esperanza: Nunca más un México sin nosotros.

Por la Reconstitución Integral de los Pueblos Indígenas.  
Congreso Nacional Indígena.

Enero – abril 2001

## Protesta social, ajuste y democracia: la encrucijada latinoamericana



Por José A. Seoane y Emilio H. Taddei

### ■ La protesta social y el contexto económico y político



A lo largo del primer cuatrimestre del 2001 se prolongan, y en algunos casos se intensifican, los procesos sociales, económicos y políticos reseñados en el número anterior. El sostenimiento –y en algunos países agudización– de la protesta social, se despliega en un contexto económico signado, para la mayor parte de la región, por la recesión o la desaceleración del crecimiento y por los intentos de profundización de las políticas económicas de corte neoliberal. Esta situación es acompañada por el aumento de medidas represivas y de “criminalización” de las acciones de protesta. La combinación de estos tres procesos (conflictividad social, recesión y ajuste, represión) ha desencadenado en estos primeros meses del año una serie de crisis o momentos de inestabilidad política en algunos países de la región, que señala tanto los límites de los regímenes políticos para dar cuenta de las crecientes demandas sociales como la progresiva deslegitimación de los mismos.

En este marco, la evolución de la conflictividad social en Latinoamérica del período bajo análisis (enero-abril de 2001) ratifica la persistencia de una importante situación de confrontación social. En términos cuantitativos el presente relevamiento arroja resultados similares a los del período anterior (1.219 re-

gistros de conflictos frente a 1.286 para los meses de septiembre-diciembre de 2000).

Las protestas campesino-indígenas de enero y febrero en Ecuador; la marcha por la dignidad indígena iniciada por los zapatistas hacia fines de febrero; la prolongada serie de protestas protagonizadas por pobladores y asalariados en Perú en el marco de la transición política; los conflictos, particularmente del movimiento de desocupados, y la huelga general activa del 21 de marzo en Argentina; y el proceso de luchas desarrolladas por el movimiento campesino indígena y la “Coordinadora” de Cochabamba –entre otros sectores sociales– hacia fines del cuatrimestre en Bolivia, señalan los principales hitos de la conflictividad social reflejado en las cronologías que se presentan a continuación.

En este sentido, desde un punto de vista cualitativo, se verifica en algunos países andinos un aumento de conflictos caracterizados por un crecimiento de las convergencias multisectoriales entre diferentes movimientos sociales que habían protagonizado levantamientos populares en dichos países a lo largo del año 2000, con una importante presencia articuladora de los movimientos campesinos indígenas. En particular, para los casos de Bolivia y Ecuador, dichas convergencias trascienden las reivindicaciones sectoriales para llegar a cuestionar tanto la política económica en general como la legitimidad política del gobierno, instalándose así en la aper-

tura de un momento de crisis política que, aunque de corta duración, amenaza con adoptar un carácter crónico.

Sin duda esta importante conflictividad registrada en los países andinos mencionados anteriormente, sumada a las manifestaciones del MST brasileño, el zapatismo, el movimiento indígena del sur chileno y el movimiento campesino paraguayo, por citar cuatro de las experiencias más significativas, contribuye a consolidar la presencia del sector campesino-indígena como uno de los actores principales de la conflictividad social reciente en la región.

En términos generales esta presencia es acompañada, en este período, por un importante crecimiento de las acciones protagonizadas por los movimientos urbanos. Asimismo, al igual que el cuatrimestre anterior, los asalariados participan de un poco más de un tercio de las protestas. Sin embargo las mismas aparecen restringidas, en la mayoría de los casos, a una territorialidad social o reivindicativa particular o sectorial. De este conjunto se destacan las acciones protagonizadas por los asalariados del sector público, y en particular por los maestros y profesores. Abordaremos más adelante un análisis detallado de esta distribución nacional y sectorial de la conflictividad del presente cuatrimestre.

Considerando el contexto económico latinoamericano en el cual se inscribe nuestra reflexión sobre las disputas sociales, se destaca una tendencia al estancamiento o recesión, agravada particularmente por el “aterrizaje brusco” de la economía norteamericana y la aparente desaceleración del crecimiento de las economías de la comunidad europea. Por otra parte el impacto de los “nuevos episodios” de la crisis financiera internacional (Turquía), combinados con la gran dependencia que de estos mercados tienen hoy buena parte de las economías latinoamericanas, han contribuido a poner una vez más de manifiesto la estrechez de las “salidas a la crisis” en el marco de las recetas neoliberales aplicadas en las últimas décadas. En este cuadro interna-

cional el inicio del año 2001 parece estar signado por sombríos pronósticos incluso para muchos de los países que, a lo largo del año anterior, parecían remontar los ecos de la crisis abierta tras las convulsiones financieras y económicas de 1997 y 1998. En este caso, vale señalar el caso brasileño donde el reciente colapso del sistema energético –resultado de las políticas neoliberales de desregulación y privatización aplicadas en el sector– afectará seguramente la marcha de la economía. Sus consecuencias económicas marcarán probablemente la evolución política y social de dicho país en los próximos meses.

Para el período que analizamos, esta combinación de creciente dependencia financiera, recesión económica y consecuente aumento del déficit fiscal tuvo como resultado una profundización de los ajustes fiscales y de las políticas de desregulación y privatización en buena parte de la región latinoamericana; con sus diferencias, vale señalar al respecto los casos de Argentina, México, Ecuador, Colombia, Panamá y Uruguay. Estas respuestas ortodoxas frente a la recesión económica han agudizado las tensiones sociales y políticas provocadas ya por el proceso de concentración del ingreso y la riqueza que caracteriza al modelo neoliberal aún en sus fases de crecimiento, acentuando incluso las tensiones al interior de los sectores económicos dominantes beneficiados por las políticas neoliberales.

Atendiendo al plano político-institucional cabe señalar tres procesos en particular, a saber: las transiciones políticas, las crisis o momentos de inestabilidad política, y la acen-tuación de las respuestas represivas frente a la protesta social. En el primer caso, vale resaltar la realización de las elecciones presidenciales en Perú tendientes a encausar la crisis política y el ciclo de movilizaciones populares abiertos con el derrumbe del régimen de Fujimori. Dichas elecciones arrojaron como resultado el triunfo en segunda vuelta del candidato neoliberal Alejandro Toledo. Para el segundo caso, además de las crisis políticas que atraviesan durante este cuatrimestre

Ecuador y Bolivia, pueden señalarse también los momentos de inestabilidad política en Argentina y Brasil. La crítica situación económica argentina tuvo como consecuencia recurrentes cambios de gabinete que transformaron la composición original de la alianza gobernante y significaron el fortalecimiento de los sectores más proclives a una profundización de las respuestas económicas más ortodoxas. En el caso de Brasil, la alianza de gobierno, encabezada por el presidente Fernando Henrique Cardoso, conoció una crisis ligada al involucramiento del líder derechista Antonio Carlos Magalhães en el control de votos en el parlamento. Dicha situación, que agravó el enfrentamiento entre el presidente y el partido derechista PFL, parece haber debilitado aún más la coalición gobernante en momentos en que se prepara la sucesión presidencial para las elecciones del próximo año.

En último término, las violentas represiones de manifestaciones que, en el marco de la implementación de estados de sitio y/o emergencia, desembocaron en la muerte y el encarcelamiento y/o procesamiento de líderes sociales en Bolivia y Ecuador –a lo que debe sumarse las detenciones y procesamientos de activistas en Argentina, Honduras y Puerto Rico (conflicto de Vieques)– señalan la peligrosa persistencia de una política de “criminalización” de las protestas.

No es posible concluir este panorama de la situación actual de América Latina sin hacer referencia particular al desarrollo de la política norteamericana hacia la región expresada tanto en los impulsos a los procesos de dolarización y de integración comercial (particularmente el Área de Libre Comercio de las Américas –ALCA) como en los planes de cooperación e intervención militar (en especial el Plan Colombia y el Plan Andino).

En este plano, para la región norte de Latinoamérica, durante el cuatrimestre analizado puede señalarse un proceso combinado que abarca tanto la puesta en marcha de la dolarización en El Salvador y la libre circulación del dólar en Guatemala como la entrada en gigen-

cia del tratado de libre comercio que involucra a estos dos países, Nicaragua y México. A esto se suma la firma de un tratado similar entre la región centroamericana y República Dominicana. Estos procesos de integración monetaria y comercial, en el marco de la extensión de la maquila norteamericana en toda la región, se resignifican a la luz del recientemente anunciado Plan Puebla-Panamá, presentado por el presidente mexicano Vicente Fox y analizado en el presente número por Alejandro Álvarez Béjar, que tiende a consolidar la extensión de la “frontera sur” de los Estados Unidos hasta Panamá y abre las puertas a una explotación intensiva de los recursos naturales de la región a las grandes transnacionales norteamericanas.

Por otra parte, la situación en la región andina pareciera representar hoy desde el punto de vista económico (la incidencia en el mercado mundial del petróleo), político (las recientes protestas en Bolivia y Ecuador contra las políticas neoliberales y la persistencia de las guerrillas en Colombia) y diplomático (el liderazgo de la diplomacia venezolana en el seno de la OPEPy de los países no alineados) un desafío a las pretensiones norteamericanas de “estabilización” y de difusión a escala continental de la ideología del libre mercado. La faz militar de su política aparece aquí con toda encarnadura en el desarrollo del Plan Colombia y del Plan Andino.

Por último, durante el mes de abril tienen lugar las Cumbres de ministros de economía (Buenos Aires, Argentina) y de presidentes de las Américas (Quebec, Canadá) en el marco de la negociación del tratado del ALCA. Dicho acuerdo, que viene siendo negociado desde 1994 y se inspira tanto en el NAFTA (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte) como en las propuestas impulsadas en la pasada Ronda del Milenio de la OMC (Organización Mundial del Comercio), pretende consolidar los intereses de las grandes corporaciones norteamericanas en la región desgravando el comercio, avanzando en la privatización de los servicios públicos y removiendo todas las regulaciones que limiten la inversión extranjera. La intención inicial de la nueva administración

norteamericana encabezada por el presidente Bush de convalidar el año 2003 como punto de partida para dicho acuerdo, terminó siendo postergada hasta el 2005. Este resultado señala tanto el particular consenso que recoge la iniciativa norteamericana como las tensiones y disensos que enfrenta su implementación, agravadas por la pérdida de la mayoría republicana en el senado norteamericano.

### ■ Los sujetos de la protesta social

Mencionamos ya que, en términos cuantitativos, durante el primer cuatrimestre del año 2001 puede apreciarse un nivel de protestas sociales similar al relevado para los últimos cuatro meses del año pasado. Asimismo, si atendemos a la distribución de las mismas por región (norte, andina y sur) resulta que cada una de ellas concentra un tercio de los registros de conflictos relevados, al igual que en el período anterior. No obstante ello, si consideramos la misma distribución por país se aprecian desigualdades respecto a la etapa pasada, siendo los casos más significativos la disminución de las protestas en Uruguay y su crecimiento en República Dominicana.

Como ya lo hemos hecho en los informes anteriores, presentaremos a continuación un breve análisis de los resultados que arroja la clasificación de los registros de conflicto relevados en relación al sujeto social protagonista de los mismos, contrastándolos con los resultados reflejados en el número anterior y señalando las principales experiencias que aparecen reflejadas en las cronologías que integran la presente sección.

En primer lugar vale señalar que el sector asalariado (público y privado) presenta el mayor porcentaje de acciones, situándose en un 30% del total. Dicha cifra reproduce en términos generales la predominancia de este sector durante septiembre-diciembre de 2000 (31,96%). Desagregados, ambos sectores presentan un índice de 18,57% para los asalariados del sector público y un 11,31% para los del sector privado. Aunque un poco menor que el cuatrimestre pasado, vuelve a ratificarse el peso

importante que los trabajadores del sector público guardan en la conflictividad regional, como contracara natural de las políticas de reducción del gasto fiscal y de privatizaciones. De este conjunto se destacan para el presente período las acciones encaradas por los maestros y profesores, que representan el 6,22% de todos los registros. Las mismas pueden apreciarse particularmente en los casos de México, Venezuela, República Dominicana, Perú, Guatemala y Argentina. También tienen un importante lugar las manifestaciones desarrolladas por los trabajadores de la salud pública (5,32%), siendo especialmente significativas en Honduras, República Dominicana y Colombia.

Si consideramos el caso de los trabajadores del sector privado puede apreciarse un leve crecimiento, tanto en términos absolutos como porcentuales, respecto de los últimos cuatro meses del año pasado (del 8,79% al 11,31%), resultando una mayor incidencia de los trabajadores de la industria. En este sentido resaltan los casos de Argentina y Perú.

Finalmente, podemos mencionar las luchas encabezadas por trabajadores desocupados. Las mismas son particularmente significativas en el caso de Argentina (representan un poco más de un cuarto de la conflictividad nacional<sup>1</sup>). De manera similar a los resultados obtenidos para los últimos dos cuatrimestres del año pasado, en la experiencia argentina puede distinguirse, a partir de su conflictividad específica, la constitución de un “movimiento de desocupados” que, por lo menos en las dimensiones que adopta en dicho país, no aparece reflejado de manera similar en la región.

Por otra parte los movimientos campesino-indígenas reúnen un 12,12% de los registros realizados, concentrados fundamentalmente en Chile (referidos al conflicto mapuche), México (especialmente la marcha zapatista), Bolivia, Guatemala y Ecuador, contra un 11,74% en el período anterior. Al porcentaje de este sector para el presente análisis deben agregarse sin embargo (sobre todo en el caso de Ecuador, Bolivia y México) varios de los registros de las protestas multisectoriales en las cuales otros

sectores sociales (sindicatos, movimientos estudiantiles, movimientos urbanos, etc.) confluyeron con sectores campesino-indígenas. El incremento porcentual de las acciones de carácter multisectorial (4,82% en septiembre-diciembre 2000 contra 6,4% en enero-abril 2001) responde fundamentalmente a las masivas protestas existentes en Bolivia y Ecuador y a la amplia participación de varios sectores sociales en la caravana zapatista en México. En el caso de Bolivia y Ecuador dichos conflictos, en los que el sector campesino-indígena es de vital importancia, profundizaron las convergencias sectoriales que se expresaron en las revueltas ocurridas en el 2000. Los mismos cuestionaron una vez más la profundización de los planes de ajuste neoliberales y desembocaron en situaciones de crisis políticas que cuestionaron la legitimidad de los gobiernos de esos países.

Así, para estos países (con un gran componente de economía agraria) las acciones desarrolladas por el movimiento campesino-indígena parecen desempeñar un papel importante en la dinámica de confluencia con otros sectores sociales en la lucha contra el impacto de las políticas neoliberales en diferentes sectores (agrario, urbano, sector público). Tal como señala Augusto Barrera en el artículo<sup>2</sup> que se presenta en este número sobre el caso ecuatoriano, “la conflictividad social generada, activada y visibilizada desde el movimiento indio tiene un carácter universal” que permite una dinámica organizativa de articulación de múltiples espacios sociales que trascienden a dicho sector. Esta situación contrasta con la realidad del sector asalariado (público y privado) en donde, si bien se registra el mayor porcentaje de enfrentamientos del período, los mismos parecen manifestarse de forma más dispersa y con mayores dificultades de articulación.

Por último, vale hacer una consideración particular del fuerte incremento de las protestas protagonizadas por movimientos urbanos (de un 2% a un 12%). Dichas acciones reúnen distintas reivindicaciones y actores, aunque en su gran mayoría orientan sus demandas hacia el Estado. En ese sentido la mayoría de las

acciones de estos movimientos pueden agruparse en reclamos frente a catástrofes naturales (en particular en El Salvador alrededor de los sucesivos terremotos que asolaron a dicho país durante los meses considerados), contra el alza de las tarifas de los servicios públicos (Panamá y República Dominicana), y en demanda de políticas de desarrollo y obras públicas (especialmente en Perú).

### ■ De los zapatistas a los piqueteros: una reseña de la protesta social en los espacios nacionales.

La transición mexicana, abierta en el último mes del año pasado con la asunción del presidente Vicente Fox, y las expectativas de una real democratización política y social ligadas a este proceso, fueron puestas a prueba durante el período que analizamos durante el desarrollo de la caravana zapatista. La Marcha de la Dignidad Indígena, impulsada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y protagonizada por el movimiento indígena mexicano secundado por numerosos sectores de la sociedad civil no indígena, fue sin lugar a dudas el evento más importante del panorama político y social mexicano. Ados meses y medio de la asunción del gobierno panista de Vicente Fox, la caravana del EZLN “por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígena” fue una muestra elocuente del potencial movilizador y cuestionador de la experiencia zapatista en la vida política mexicana. Las dos semanas de duración de la marcha y los días de estancia de la comandancia zapatista en el DF de México permitieron colocar en primera escena del debate político nacional la incapacidad (desde que estallara la revuelta chiapaneca hace ya siete años) de los gobiernos de orientación neoliberal para dar una solución democrática y efectiva a la cuestión de los derechos de los pueblos indígenas de México. Dicha incapacidad quedó una vez más manifiesta en el rechazo de los sectores mayoritarios del partido oficialista (PAN), del principal partido de oposición (PRI), y sorprendentemente de la bancada senatorial del PRD, a producir una reforma constitucional que die-

ra una solución favorable a los reclamos formulados, reconociendo el derecho de autonomía de las comunidades indígenas.

También en el marco de una transición política, la conflictividad registrada durante el período en el Perú prolonga los antagonismos del cuatrimestre anterior ligados a la situación político-institucional producida por la caída del régimen fujimorista. Las protestas locales y regionales centradas en demandas democrático-institucionales (particularmente en los dos primeros meses del año) y las manifestaciones por reivindicaciones salariales y derechos laborales (especialmente a partir de marzo), entre las diversas acciones del período, parecen situarse en la disputa por el carácter y los alcances de la “desfujimorización” del régimen político y social peruano.

En el capítulo de las crisis políticas mencionadas anteriormente en este artículo los dos casos más agudos son, sin dudas, el de Bolivia y Ecuador. Bolivia se vió sacudida durante el mes de abril de 2001 por un violento conflicto social que adquirió dimensiones políticas, llegando a cuestionar (a través de los pedidos de renuncia del presidente Hugo Banzer formulados por distintos sectores sociales y políticos) la legitimidad del actual gobierno. El conjunto de las acciones que se manifiestan durante enero, febrero y marzo de este año retoman y amplían la dinámica de los reclamos sociales de la segunda mitad del año anterior. La intensificación de las luchas (sector salud pública, campesinos cocaleros, choferes, docentes y Comité Cívico de Cochabamba, entre otros) habla de las demandas insatisfechas de dichos actores en el marco de la política económica neoliberal aplicada por el gobierno. En el mes de abril (inicio de una nueva fase del programa gubernamental de erradicación de las plantaciones de coca) se produce una profundización y radicalidad de la contienda marcada por la confluencia de diversos sectores gremiales, campesinos y urbanos en torno a diversas reivindicaciones: oposición a la erradicación de los mencionados cultivos, desmilitarización de la región del Chapare, aumento del salario mínimo y

salario familiar, estatización de las empresas privatizadas, tarifas del agua en Cochabamba, etc. Las demandas que acompañan la marcha de Cochabamba a La Paz organizada por la COMUNAL son una muestra de esta convergencia sectorial y pluralidad reivindicativa en la oposición a la política económica. Las numerosas manifestaciones sectoriales que, desde distintos puntos del país, tienden a converger en La Paz y que fueron ferozmente reprimidas por las Fuerzas Armadas bolivianas, reflejan el creciente descontento popular en relación al gobierno nacional y constituyen un punto de articulación política multisectorial aún mayor que el del período anterior.

El inicio del año en Ecuador coincidió con el anuncio de un paquete de medidas económicas realizado por el gobierno. Dichas medidas, previamente acordadas con el FMI, intentaron establecer un aumento del 25% en el precio de la gasolina, un 100% en el precio del gas de uso doméstico y un 75% en los precios del transporte. Dicho paquete fue el desencadenante de un vasto proceso de resistencia popular y multisectorial que conoció violentos enfrentamientos con las fuerzas represivas en el marco del estado de emergencia decretado por el gobierno y que se saldó con la muerte de varios manifestantes. Los sectores involucrados en la protesta (CONAIE, Coordinadora de Movimientos Sociales - CMS, Frente Popular, entre otros) lograron obtener del gobierno nacional la firma de un acuerdo que estableció el congelamiento, por un año, de los precios de los combustibles; la reducción inmediata del precio del gas para uso doméstico; la revisión de las tarifas de transporte nacional y provincial; la libertad de todas las personas detenidas durante el levantamiento; un incremento del presupuesto para organismos indígenas y la participación de organizaciones indígenas y sociales en el proceso de canje de deuda externa por proyectos sociales, entre otros puntos. Este nuevo ciclo de protestas en el Ecuador, que se suman a las protagonizadas el año pasado por los sectores campesinos-indígenas nucleados en la CONAIE, está estrechamente vinculado a las consecuencias sociales y económicas del proceso de do-

larización de la economía ecuatoriana impulsado por el gobierno del presidente Noboa en el 2000. Asimismo, la obtención de numerosas reivindicaciones de los actores involucrados debe ligarse a la confluencia multisectorial que fortaleció la capacidad de presión del movimiento.

La Argentina aparece en el período reseñado como uno de los casos más destacados de inestabilidad política en la región. Dicha situación resulta de la crisis económica y del impacto social regresivo de las medidas impulsadas por el gobierno para superar la situación recesiva. Este país presenta, al igual que en los meses anteriores, un importante nivel de conflictividad. Cabe destacar los cortes de ruta protagonizados por los movimientos de desocupados y las luchas de los sectores asalariados (público y privado) en relación a despidos y rebajas salariales provocados por empresas que se ven afectadas por la recesión económica. Continuando con una tendencia ya presente en el período pasado el conflicto de los “piqueteros” se manifiesta con regularidad en el Gran Buenos Aires (periferia de la capital) y continúa desarrollándose en las provincias del interior del país más afectadas por la privatización de empresas públicas y la crisis de las economías regionales. A mediados de marzo, en momentos del anuncio del paquete económico ultraortodoxo realizado por el efímero Ministro de Economía Ricardo López Murphy, los sectores de desocupados en lucha confluyen con otros sectores sindicales (CTA, CGT disidente y CCC y sectores estudiantiles) en su oposición a dichas medidas, forzando la renuncia del mencionado funcionario. En el mes de mayo un nuevo y prolongado corte de ruta protagonizado por los “piqueteros” de La Matanza forzarán al gobierno nacional a una negociación que contemplará varias de las reivindicaciones del movimiento. En términos generales podemos decir que la evolución del conflicto social en Argentina se encuentra en gran medida relacionada a la situación de crisis económica ya mencionada y a la profundización de las respuestas ortodoxas a dicha crisis (profundización del

ajuste fiscal, mantenimiento de la convertibilidad dólar-peso y endeudamiento externo). La creciente inestabilidad económica impactó de lleno en la evolución de la situación política como lo reflejan los sucesivos cambios de gabinete nacional y, fundamentalmente, en el Ministerio de Economía. Tras el fracasado paquete de medidas impulsado por Ricardo López Murphy (representante de los sectores financieros más ortodoxos) el desembarco (por segunda vez) de Domingo Cavallo en dicho ministerio parece consolidar la tendencia del gobierno al mantenimiento de una política económica que promueve una creciente concentración de la riqueza en desmedro de los sectores asalariados.

### ■ América Latina: los escenarios y los sujetos de las protestas contra la mundialización neoliberal.

Por último, y en función de la importancia que cobraron las protestas contra la mundialización neoliberal en Latinoamérica, creemos necesario reseñarlas brevemente. Estas protestas, cuyo número creció en relación a la etapa anterior, tuvieron lugar en ocasión de diversas reuniones internacionales que se llevaron a cabo en la región. Las mismas evidencian la creciente importancia que los movimientos sociales otorgan al rechazo de los efectos de la actual globalización en el continente y los crecientes procesos de convergencia y coordinación de estas organizaciones en el plano regional. En primer lugar, señalaremos la marcha contra la Globalización y por la Vida que reunió cerca de 10.000 personas y que marcó la apertura del Foro Social Mundial realizado en la ciudad de Porto Alegre, entre el 25 y el 30 de enero del presente año. Dicho Foro, en el cual participaron más de 15.000 personas, constituyó una novedosa experiencia de confluencia de las diferentes organizaciones y movimientos sociales que conforman el movimiento contra la mundialización neoliberal. Algunos análisis más detallados del movimiento antimundialización neoliberal y en particular del Foro Social Mundial, han sido desarrollados en diferentes libros publicados

recientemente<sup>3</sup>. En el mes de febrero, y en momentos en que se desarrollaba la caravana zapatista, la ciudad mexicana de Cancún fue escenario de masivas protestas contra la globalización convocadas para repudiar la realización en dicha ciudad de la reunión del Foro Económico Mundial de Davos.

La reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Santiago de Chile en el mes de marzo fue el escenario de manifestaciones contra la globalización reprimidas por la policía de dicho país. El cónclave de los ministros de economía de los países involucrados en el ALCA realizada en Buenos Aires a inicios de abril provocó acciones de repudio a dicho acuerdo que se expresaron a través de actos públicos en la Plaza de los Congresos y en la Plaza de Mayo y en una masiva manifestación organizada por el Comité de Movilización en Argentina contra el ALCA, conformado por numerosas organizaciones y movimientos sociales de dicho país. En ocasión de estas protestas en Buenos Aires es importante destacar la presencia de delegaciones sindicales del Cono Sur, nucleadas en la Coordinadora de Confederaciones Sindicales del Cono Sur (CCSCS). En dicha oportunidad también se registró en la frontera argentino-uruguayana un acto de repudio al ALCA en la localidad de Paysandú organizado por militantes sindicales de la CUT brasilera.

La cumbre de presidentes de las Américas (con excepción de Cuba) realizada en la ciudad de Québec, Canadá, para discutir sobre el proyecto del ALCA, fue la ocasión para la organización de la Segunda Cumbre de los Pueblos de América, en la cual se repudió el actual proyecto de integración comercial a escala continental y se formularon diagnósticos y propuestas alternativas para avanzar en una integración continental acorde a las necesidades de las mayorías populares. En dicha ocasión se registraron también importantes protestas en la ciudad de Québec en las que participaron numerosos militantes de organizaciones latinoamericanas. El conjunto de estas protestas y la destacada parti-

cipación de movimientos sociales latinoamericanos dan cuenta de la creciente importancia de los colectivos de la región en la lucha contra la mundialización neoliberal.

### ■ Notas

1 Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia 2001 "La protesta social en la Argentina", en *OSAL* (Buenos Aires) N° 4, Junio, 47.

2 Ramírez, Franklin 2001 *Las paradojas del levantamiento indígena*, Documento de trabajo, citado por Barrera, Augusto 2001 "Nada sólo para los indios", en *OSAL* (Buenos Aires) N° 4, Junio, 87.

3 Aguiton, Christophe 2001 *Le monde nous appartient* (París: Plon). Monereo, Manuel y Riera, Manuel (compiladores) 2001 *Porto Alegre. Otro mundo es posible* (Madrid: El Viejo Topo). Seoane, José y Taddei, Emilio (compiladores) 2001 *Resistencia Mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (Buenos Aires: CLACSO).



# La protesta en Argentina (enero

Por Nicolás Iñigo Carrera\*  
y María Celia Cotarelo\*\*

**N**uevamente las protestas sociales aparecen ocupando un lugar central en la escena política de la Argentina. Se multiplican los cortes de rutas y calles, las marchas y las huelgas en la mayor parte del país. La llamada “recesión económica” se prolonga desde hace tres años y la crisis política se profundiza. El presidente es percibido como impotente para gobernar y el gobierno sólo plantea como solución de la situación económica, como único camino posible, la extensión y profundización de las políticas aplicadas en la última década (el llamado “ajuste” del gasto público y la “apertura de la economía”), continuidad de las políticas llevadas adelante en el último cuarto de siglo. Las protestas se desarrollan, pues, en un clima de incertidumbre política y de percepción de un país “sin rumbo”, mientras crecen las disputas en el seno de la oligarquía financiera y entre sus distintos cuadros políticos.

El trabajo que sigue pretende hacer una descripción de los principales rasgos de esas protestas atendiendo a las fracciones sociales que las realizan, los medios que utilizan para llevarlas a cabo, contra quién las dirigen y qué tipo de organización las convoca. Y, al mismo tiempo, localizarlas en el conjunto del movimiento que se fue gestando y recorre el país desde diciembre de 1993.

45

## ■ Las acciones observadas en conjunto

Comenzaremos por considerar el conjunto de acciones ocurridas en el primer cuatrimestre de 2001<sup>2</sup>, distribuidas mes por mes:

Enero	98
Febrero	108
Marzo	260
Abril	129
Total	595

El año 2001 comienza con una importante cantidad de acciones de protesta, continuando con la tendencia del año anterior. En el primer cuatrimestre del año, alcanza su momento más alto en marzo, cuando se produce la renuncia del ministro de Economía José Luis Machinea. Su reemplazante, Ricardo López Murphy, durará apenas unos días en el cargo: los suficientes como para elaborar en silencio un plan económico basado en el recorte de gastos del Estado en las áreas de educación y la administración pública nacional y provin-



\* Profesor en historia. Investigador de Conicet, docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Investigador de PIMSAY del Instituto de Estudios Históricos Sociales de la UNCPBA.  
\*\* Historiadora. Directora del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSAY).

cial, anunciarlo en conferencia de prensa, protagonizar repetidas versiones de renuncia, ser ratificado en el cargo repetidas veces por el presidente, y finalmente presentar la renuncia, ante el rechazo unánime y la amenaza de movilización de todos los sectores afectados por las medidas anunciadas –incluyendo las renunciaciones de varios funcionarios del gobierno. Finalmente, el gabinete nacional se reestructura y el nuevo ministro de economía, Domingo Cavallo, es presentado como el “salvador” y como quien, verdaderamente ejerce el gobierno nacional.

En este cuatrimestre la gran mayoría de las acciones (casi un 70%) se concentra en la estructura que denominamos de “capitalismo de economía privada de gran industria y pequeña producción”<sup>3</sup>, donde el capitalismo argentino se encuentra más desarrollado: un tercio de las acciones corresponde a la Capital Federal, otro quinto al Gran Buenos Aires, al resto de la provincia de Buenos Aires 12%, Santa Fe 2,4% y Córdoba 2,1%. Otras provincias donde se realizan numerosas acciones son Jujuy (7%), Tucumán (3,1%), Salta (2,4%), Catamarca (2,4%) y Neuquén (2,1%).

Las acciones de alcance nacional (incluyendo una huelga general) se producen en marzo, lo que se corresponde con la generalización de la oposición a la política económica del gobierno nacional impulsada por el ministro López Murphy.

### ■ Tipo de acciones realizadas

	enero		febrero		marzo		abril		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Marcha	39	39,8	47	43,5	90	34,6	57	44,2	233	39,2
Corte	39	39,8	35	32,4	80	30,8	50	38,7	204	34,3
Ocupación	-	-	9	8,3	55	21,1	5	3,9	69	11,6
Huelga	11	11,2	7	6,5	13	5,0	9	7,0	40	6,7
Otros*	9	9,2	10	9,3	22	8,5	8	6,2	49	8,2
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>108</b>	<b>100,0</b>	<b>260</b>	<b>100,0</b>	<b>129</b>	<b>100,0</b>	<b>595</b>	<b>100,0</b>

\* Carpa, olla popular, radio abierta, huelga de hambre, motín carcelario, encadenamiento, ataque, clase pública.

Se realizan marchas y manifestaciones (39,2%), cortes de rutas o de calles (34,3%), ocupaciones de lugares de trabajo, estudio o edificios públicos (11,6%) y huelgas (general, por rama, por establecimiento) (6,7%).

Como puede observarse, las protestas se desarrollan fundamentalmente en las calles (81,7% del total de acciones registradas): los principales medios utilizados son las marchas y concentraciones y los cortes de rutas, calles, puentes y vías del ferrocarril<sup>4</sup>.

El incremento de las ocupaciones en el mes de marzo, en que constituyen una quinta parte de las acciones, corresponde a las ocupaciones de facultades por parte de estudiantes universitarios que protestan contra la anunciada reducción del presupuesto educativo.

■ Quiénes realizan las acciones

	enero		febrero		marzo		abril		total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Asalariados	52	53,1	58	53,7	101	38,8	82	63,5	293	49,2
Pequeños productores y comerciantes*	8	8,2	12	11,1	15	5,8	6	4,7	41	6,9
Estudiantes, docentes y padres** (comunidad educativa)	-	-	1	0,9	89	34,2	3	2,3	93	15,6
Vecinos	23	23,5	10	9,3	15	5,8	6	4,7	54	9,1
Militantes	6	6,1	4	3,7	17	6,5	16	12,4	43	7,2
Familiares y vecinos	3	3,1	9	8,3	7	2,7	7	5,4	26	4,4
Pobres, villeros, sin techo	1	1,0	6	5,6	6	2,3	-	-	13	2,2
Otros***	4	4,0	8	7,4	8	3,1	8	6,2	28	4,7
Sin datos	1	1,0	-	-	2	0,8	1	0,8	4	0,7
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>108</b>	<b>100,0</b>	<b>260</b>	<b>100,0</b>	<b>129</b>	<b>100,0</b>	<b>595</b>	<b>100,0</b>

\* Incluye dos acciones que realizan pequeños productores y asalariados conjuntamente.

\*\* Las dos terceras partes corresponden a estudiantes universitarios; el resto a secundarios y primarios, con sus profesores y, en algunos casos, padres.

\*\*\*Incluye: presos (9), ciudadanos (6), ecologistas (3), protectores de animales (2), travestis, jóvenes, ciclistas, turistas, ahorristas, murgueros, indígenas, extranjeros (1 cada uno).

Las acciones son realizadas en primer lugar por trabajadores asalariados (de todas las ramas de actividad) (48,4%), mayoritarios a lo largo de los cuatro meses. Llevan a cabo más de la mitad de las acciones en todos los meses, con excepción de marzo, cuando se movilizan masivamente los integrantes de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres). También puede observarse una activación momentánea de los “vecinos”, especialmente en Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante el mes de enero: se trata de protestas contra los gobiernos municipales por las inundaciones de determinados barrios a raíz de las fuertes tormentas.

Como dijimos más arriba, los asalariados son el principal protagonista de las protestas. Y, contrariamente a las imágenes generadas por los medios de comunicación masivos, son, en primer lugar, los asalariados ocupados los que las realizan (casi la mitad del total de acciones durante el cuatrimestre), mientras que los desocupados realizan algo más de una cuarta parte y los despedidos un 11%.



**■ Acciones realizadas por asalariados**

	enero		febrero		marzo		abril		total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Ocupados	26	50,0	22	37,9	49	48,5	38	46,3	135	46,1
Desocupados*	13	25,0	21	36,2	28	27,7	19	23,2	81	27,6
Despedidos	11	21,2	10	17,2	8	7,9	4	4,9	33	11,3
Ocupados, desocupados y despedidos	-	-	3	5,2	16	15,9	9	11,0	28	9,5
Jubilados**	2	3,8	2	3,5	-	-	12	14,6	16	5,5
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100,0</b>	<b>58</b>	<b>100,0</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>82</b>	<b>100,0</b>	<b>293</b>	<b>100,0</b>

\* Incluye las acciones realizadas por beneficiarios de Planes Trabajar y semejantes.

\*\* Solos o con ocupados o desocupados.

Si se considera a quién entregan su capacidad de trabajo los “Asalariados ocupados” que realizan acciones se observa que, si bien se distribuyen en forma bastante pareja entre “estatales” y “privados”, corresponde a estos últimos el primer lugar, prácticamente la mitad del total de acciones realizadas:

**■ Acciones realizadas por asalariados ocupados**

	enero		febrero		marzo		abril		total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Estatales	8	30,8	4	18,2	29	59,2	20	52,6	61	45,2
Privados	17	65,4	18	81,8	17	34,7	15	39,5	67	49,6
Ambos	1	3,8	-	-	3	6,1	3	7,9	7	5,2
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100,0</b>	<b>22</b>	<b>100,0</b>	<b>49</b>	<b>100,0</b>	<b>38</b>	<b>100,0</b>	<b>135</b>	<b>100,0</b>

Si se considera al conjunto de los asalariados se observa que la mayoría de las acciones son realizadas por “ocupados privados”, y en segundo lugar por “desocupados y despedidos” –estos últimos también mayoritariamente de empresas privadas.

Sin embargo, es contra las administraciones nacional, provinciales y municipales que se dirigen casi las dos terceras partes de las acciones:

	enero		febrero		marzo		abril		total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Administración del gobierno (nacional, provincial y/o municipal)	59	60,2	53	49,1	193	74,2	73	56,6	378	63,5
Aparato estatal como empleador (en todos sus niveles)	6	6,1	4	3,7	10	3,8	11	8,6	31	5,2
Empresas	29	29,6	35	32,4	28	10,8	25	19,4	117	19,7
Gobierno y empresa	1	1,0	-	-	-	-	-	-	1	0,2
Policía y Servicio Penitenciario	1	1,0	6	5,6	3	1,2	5	3,9	15	2,5
Golpe y gobierno militar y sus protagonistas (1976)	-	-	1	0,9	18	6,9	4	3,1	23	3,9
Otros	1	1,0	1	0,9	3	1,2	8	6,2	13	2,2
Sin datos	1	1,0	8	7,4	5	1,9	3	2,3	17	2,8
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>108</b>	<b>100,0</b>	<b>260</b>	<b>100,0</b>	<b>129</b>	<b>100,0</b>	<b>595</b>	<b>100,0</b>

Salvo en el mes de enero, en que tienen más peso las protestas de los vecinos por las inundaciones, las acciones se dirigen principalmente al gobierno nacional, sea contra políticas de gobierno, sea contra el gobierno mismo, sea reclamando su intervención. En segundo lugar se dirigen contra empresas privadas, generalmente contra despidos y/o por salarios adeudados.

Correspondiéndose con quiénes son los que realizan las acciones, el principal organizador de las mismas son las organizaciones sindicales (en cualquier nivel de organización que se trate: central sindical, sindicato de rama, sindicato local, comisión interna). El segundo lugar corresponde a acciones realizadas sin una organización previa que las convoque u organice (“espontáneas”), que corresponden en buena medida a las de los vecinos de pequeña burguesía acomodada en barrios inundados. Finalmente puede observarse la creciente importancia de corrientes o agrupaciones político-sindicales, principalmente en la organización de las acciones realizadas por desocupados.



■ Tipo de organización que convoca

	enero		febrero		marzo		abril		total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Sindical*	27	27,6	23	21,3	75	28,9	41	31,8	166	27,9
Político sindical**	6	6,1	9	8,3	18	6,9	26	20,2	59	9,9
Política***	6	6,1	3	2,8	5	1,9	11	8,5	25	4,2
De desocupados	6	6,1	11	10,3	6	2,3	4	3,1	27	4,5
Cámara empresaria	1	1,0	5	4,6	5	1,9	1	0,8	12	2,0
Barrial	1	1,0	4	3,7	5	1,9	-	-	10	1,7
Estudiantil	-	-	-	-	76	29,3	-	-	76	12,8
De derechos humanos	-	-	2	1,8	11	4,2	3	2,3	16	2,7
Espontáneo	26	26,6	21	19,4	28	10,8	17	13,2	92	15,5
Otros****	4	4,1	8	7,4	8	3,1	7	5,4	27	4,5
Sin datos	21	21,4	22	20,4	23	8,8	19	14,7	85	14,3
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>108</b>	<b>100,0</b>	<b>260</b>	<b>100,0</b>	<b>129</b>	<b>100,0</b>	<b>595</b>	<b>100,0</b>

\* Organización sindical en cualquiera de sus niveles.

\*\* Corrientes dentro del movimiento sindical y popular.

\*\*\* Partidos políticos.

\*\*\*\*Ecologistas, AMIA, individual, ONG, murgas, multisectorial, iglesia, vecinal.

En síntesis, la descripción del conjunto de las acciones permite señalar: 1) el protagonismo de los asalariados; 2) dentro de ellos, en primer lugar, los “ocupados privados”, seguidos por los “desocupados y despedidos”; 3) las acciones se realizan principalmente contra las administraciones nacional, provinciales y/o municipales (en primer lugar la nacional); 4) son convocadas principalmente por organizaciones sindicales.

■ Los cortes

Las distribuciones anteriores permiten observar la importancia de los llamados “cortes”, aunque no constituyen el medio de protesta más utilizado.

Comenzaremos por analizarlos en conjunto, pero conviene recordar, como lo hemos señalado en trabajos anteriores<sup>5</sup>, que, aunque la información periodística no los distinga, no son todos iguales.

En el primer cuatrimestre del año se produjeron 204 cortes de calles, rutas o vías férreas, distribuidos: 39 en enero, 35 en febrero, 80 en marzo y 50 en abril.

Algo más de una tercera parte (36,3%) se realizó en GBA y una quinta parte (20,1%) en Capital, dando cuenta la estructura de “capitalismo de economía privada de gran industria y pequeña producción” del 67,1% del total de 204 cortes.

Esto marca una diferencia con lo que ocurría hasta 1997 cuando esta estructura daba cuenta del 35,3% de los cortes mientras que la mayor parte se producía fuera de ella (particularmente en Jujuy, Neuquén y Salta). Extendiendo la observación hasta 1999, esta estructura da cuenta de alrededor del 60% de los cortes, concentrándose en Capital Federal el 23,4% mientras que en el GBAs produce menos del 8%<sup>6</sup>.

Es decir que se ha producido un desplazamiento hacia la estructura donde el capitalismo está más desarrollado y, en particular, hacia el GBA.

■ Quiénes realizan los cortes

	enero		febrero		marzo		abril		total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Asalariados	12	30,8	21	60,0	46	57,5	41	82,0	120	58,8
Vecinos	18	46,1	4	11,4	10	12,5	2	4,0	34	16,7
Pequeños productores y comerciantes	7	17,9	4	11,4	7	8,8	1	2,0	19	9,3
Comunidad educativa	-	-	-	-	14	17,5	1	2,0	15	7,4
Pobres, villeros sin techo	-	-	3	8,6	2	2,5	-	-	5	2,4
Otros	2	5,2	3	8,6	1	1,2	5	10,0	11	5,4
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100,0</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>	<b>204</b>	<b>100,0</b>

Al igual que el conjunto de las acciones en este cuatrimestre, los cortes son realizados, en primer lugar, por los asalariados (58,8%). Y lo mismo en cada uno de los meses excepto enero, en que el primer lugar lo ocupan los “vecinos”. Incluso en marzo, cuando la “comunidad educativa” (particularmente los estudiantes) realiza numerosos cortes de calle (17,5% de las acciones del mes), los asalariados mantienen el primer lugar.

Esto marca una diferencia con lo que ocurrió entre diciembre de 1993 y octubre de 1999, en que la mayoría de los cortes fueron realizados por “No Asalariados” (47,6% de los 685 cortes realizados en ese lapso de casi 6 años), volviendo a la tendencia marcada hasta 1997, en que los “Asalariados” ocupaban el primer lugar (53,8% de los 156 cortes).

También puede observarse que se multiplica la cantidad de cortes realizados por asalariados (216 en casi 6 años frente a 120 en sólo 4 meses).



■ Cortes realizados por asalariados

	Total	
	N°	%
Desocupados	50	41,7
Ocupados	39	32,5
Desocupados y jubilados	12	10,0
Ocupados, desocupados y despedidos	9	7,5
Despedidos	8	6,7
Ocupados y despedidos	2	1,6
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100,0</b>

A diferencia de lo que se observa en momentos anteriores (1997, 1999) son los “asalariados desocupados” los que realizan la mayor cantidad de cortes: 41,7%. Entre diciembre de 1993 y octubre de 1997 los desocupados realizaron el 28,6% de los 84 cortes hechos por asalariados; entre diciembre de 1993 y octubre de 1999 realizaron el 17,9% de los 252 cortes hechos por asalariados; en los mismos lapsos, los ocupados realizaron el 65,5 % y 67,9% respectivamente.

Entre los ocupados el primer lugar (25; 59,5%) lo realizan asalariados de empresas privadas, mientras que el resto (17; 40,5%) los realizan asalariados del estado.

■ Contra quién se realizan los cortes

	enero		febrero		marzo		abril		total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Administración del gobierno (nacional, provincial y /o municipal)	27	69,2	26	74,3	65	81,3	28	56,0	146	71,6
Aparato estatal como empleador (nacional, provincial y /o municipal)	1	2,6	-	-	3	3,7	7	14,0	11	5,4
Empresa	8	20,5	8	22,8	8	10,0	12	24,0	36	17,6
Otros	1	2,6	-	-	1	1,3	-	-	2	1,0
Sin datos	2	5,1	1	2,9	3	3,7	3	6,0	9	4,4
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100,0</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>	<b>204</b>	<b>100,0</b>

Al igual que en el conjunto de las protestas del cuatrimestre, los cortes se dirigen principalmente a la administración del gobierno (71,6%), en especial del gobierno nacional (33,8%) y municipal (20,6%) y no al aparato estatal como empleador. Un 17,6% se dirige contra empresas privadas.

■ Tipo de organización convocante

	enero		febrero		marzo		abril		total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Sindical	4	10,3	3	8,6	21	26,2	15	30,0	43	21,1
Político-sindical	2	5,1	7	20,0	16	20,0	19	38,0	44	21,6
Desocupados	1	2,6	7	20,0	3	3,8	1	2,0	12	5,9
Espontáneo	22	56,4	6	17,1	15	18,7	5	10,0	48	23,6
Política	3	7,7	-	-	-	-	-	-	3	1,5
Barrial	-	-	1	2,9	1	1,2	-	-	2	1,0
De pobres	-	-	3	8,6	2	2,6	-	-	5	2,5
Estudiantil	-	-	-	-	12	15,0	-	-	12	5,9
Cámara empresaria	-	-	-	-	4	5,0	-	-	4	2,0
Otros	-	-	-	-	-	-	1	2,0	1	0,5
Sin datos	7	17,9	8	22,8	6	7,5	9	18,0	30	14,7
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100,0</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>	<b>204</b>	<b>100,0</b>

Si se observa el tipo de organización convocante se advierte que en este primer cuatrimestre el primer lugar corresponde a acciones “espontáneas”; este rasgo está fuertemente influido por los cortes del mes de enero realizados por vecinos de barrios inundados, mayoritariamente de pequeña burguesía acomodada.

Los siguen los cortes que convocan organizaciones de tipo político sindical, casi en la misma cantidad que las organizaciones sindicales.

También aquí puede observarse una diferencia con los cortes realizados hasta 1999, en que predominaban las organizaciones empresarias (31,7%) y sindicales (24,8%).

En síntesis, los cortes del primer cuatrimestre del 2001 son realizados principalmente por asalariados desocupados y por asalariados ocupados privados, siendo notable la poca participación de los asalariados estatales.



## ■ Los cortes en el Gran Buenos Aires

Una característica de este primer cuatrimestre es la importancia de los cortes en el Gran Buenos Aires, en particular en la Zona Sur y Sudoeste<sup>7</sup>. Como ya se dijo, esto resulta novedoso en relación con lo que ocurría en años anteriores: la protesta se hace sentir fuertemente a las puertas de la Capital Federal.

Por eso, a pesar de la cantidad de cortes realizados en todo el país, éstos son los que han despertado el mayor interés de los medios de comunicación y del ambiente político, incluyendo al gobierno, que desde fines de enero los convirtió en su contrincante particular al acusar a sus dirigentes, especialmente los del partido de La Matanza, de medrar con los Planes Trabajar.

Los cortes más importantes se producen en tres partidos: La Matanza (que aparece como articulador de la movilización de los distintos barrios y partidos del conurbano), Florencio Varela y Quilmes.

Estos cortes tienen como rasgos en común: 1) su masividad (en todos ellos hay centenares de piqueteros que se mantienen permanentemente y llegan a ser miles en algunos momentos; se estima que hay alrededor de 700 piqueteros fijos y llegan a ser 3000); 2) Son prolongados, llegando algunos de ellos a los 10 días de duración; 3) Son realizados por trabajadores desocupados (hombres y mujeres), siendo notable la presencia de toda la familia, incluyendo los niños; 4) No hay presencia de otras fracciones sociales directamente en el corte, aunque pueden apoyarlos o solidarizarse con ellos; 5) Están organizados en tanto desocupados y con permanencia (no se disuelve la organización al terminar el corte), aunque algunos de ellos formen parte de corrientes político-sindicales; 6) La organización de desocupados es reconocida por los participantes y ejerce la dirección del corte; 7) Las decisiones se toman en asamblea lo mismo que la aprobación o rechazo de las negociaciones realizadas por los representantes; 8) Los reclamos giran en torno a la asignación de Planes Trabajar, la entrega de alimentos y útiles escolares y, en algunos, el reclamo de tarifas sociales para los servicios.

54

Los cortes son complementados con marchas, algunas en el mismo partido donde viven los protagonistas, pero las más importantes hacia la Capital Federal, en especial a la sede del ministerio de Trabajo.

La más importante de estas marchas, realizada el 20 de marzo, fue originalmente convocada por organizaciones político-sindicales, de jubilados y de desocupados, pero se subsume en la movilización realizada por las centrales sindicales (CGTsecretaría Moyano, CTA, CCC) previamente a la realización de la cuarta huelga general contra la política económica del gobierno nacional. Las columnas de desocupados fueron las más nutridas en esa movilización.

## ■ ¿Cómo avanzar en la definición de estos cortes?

Anteriormente hemos distinguido entre “los cortes que constituyen un instrumento subordinado a otra forma que los incluye” y “los que se constituyen en el instrumento principal en un conflicto”<sup>8</sup>. Sin duda los principales cortes producidos este año en el Gran Buenos Aires, y especialmente en La Matanza, quedan incluidos en el segundo grupo.

También hemos hecho la distinción, dentro de estos últimos, entre aquellos que son socialmente homogéneos, se realizan durante un tiempo breve y por reivindicaciones puntuales e inmediatas (por su forma semejantes a una concentración, como instrumento semejantes a una huelga) de los que “constituyen la ocupación (toma) de una posición que es defendida frente a las fuerzas policiales. En estos casos los piquetes son para garantizar el

mismo corte, son masivos, está presente más de una fracción social, los reclamos incluyen metas generales, y aún los reclamos específicos son variados, expresándose más de una fracción social, y aunque comienzan organizados en multisectoriales u otras formas semejantes, pronto surge una organización en asamblea y formas de lo que tentativamente podemos llamar ‘democracia directa’, lo que conlleva la desinstitucionalización. Estos cortes se desarrollan en el tiempo y generalmente en ellos se producen divisiones entre quienes aceptan negociar primero y los que siguen el conflicto”<sup>9</sup>.

Los cortes realizados en La Matanza y otros partidos del GBA tienen rasgos de estos últimos (son masivos, prolongados en el tiempo, con decisiones tomadas en asamblea) pero a la vez son socialmente homogéneos, por objetivos inmediatos (aunque en los discursos se haga referencia al “modelo socioeconómico”), sin que se llegue al enfrentamiento con ninguna fuerza armada, y en su organización la asamblea no reemplaza a una “multisectorial” sino que se constituye como forma de toma de decisiones de la misma organización, ya sistemática.

Se corrobora, pues, el avance de formas no sistemáticas a formas sistemáticas de lucha, a pesar de tratarse de la parte del proletariado despojada no sólo de sus condiciones materiales de existencia sino también de la posibilidad de obtener sus medios de vida mediante el salario. Este hecho refuta prácticamente los discursos acerca de la imposibilidad de organización de las fracciones proletarias impedidas de enlazarse en la relación salarial en forma estable. Constituyen embriones de organización lograda en poco tiempo (apenas 4 años), lo que, en nuestra hipótesis, se vincula con la larga tradición de organización sindical de los trabajadores argentinos.

Pero esto mismo hace que, por su homogeneidad y autoconciencia, se localicen en el grado de organización de sus intereses económicos inmediatos, más que en el de los intereses del grupo social más vasto, y ni remotamente en los plenamente políticos. Esto los asemeja a los embriones de la organización sindical.

Será el desarrollo del proceso histórico general el que determine si ésta es la tendencia que va a imponerse o si se constituyen en embriones de otras formas de organización que expresen los intereses de su clase como totalidad.

## ■ Notas

1 Este trabajo forma parte de la investigación sobre “Protesta social y oposición en la Argentina contemporánea”, que se desarrolla en el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

2 La información en base a la cual fue hecho el registro de las acciones de protesta ha sido recogida de los diarios nacionales Crónica, Clarín y La Nación.

3 Nicolás Iñigo Carrera, Jorge Podestá, María Celia Cotarelo 1999 “Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”, en PIMSA *Documento de Trabajo* (Buenos Aires) N° 18.

4 El resto corresponde a las acciones incluidas en la categoría “Otros”, que se desarrollan en las calles, con excepción del motín carcelario.

5 Iñigo Carrera y Cotarelo 2000 “La protesta social en los 90. Aproximación a una periodización”, en PIMSA *Documento de Trabajo* (Buenos Aires) N° 27.

6 Iñigo Carrera y Cotarelo 1998 “Los llamados cortes de ruta. Argentina 1993-97”, en PIMSA *Documento de Trabajo* (Buenos Aires) N° 14; Iñigo Carrera y Cotarelo 2000 “La protesta social en los 90. Aproximación a una periodización”, en PIMSA *Documento de Trabajo* (Buenos Aires) N° 27.

7 El corte de ruta, calle o vía férrea, se convierte en instrumento de distintas fracciones sociales por reclamos diferentes. Por ejemplo, tomando un día al azar, el 16 de marzo, en Florencio Varela, más de 100 trabajadores de Alpagatas vuelven a cortar la rotonda lindera a la fábrica, reclamando una inmediata respuesta del gobierno nacional ante el atraso del pago de salarios por la empresa y el peligro de cierre. También en Florencio Varela, casi 100 desocupados del asentamiento “3 de Febrero” cortaron las vías de ferrocarril en reclamo de puestos de trabajo y de un plan de asistencia social, exigiendo la presencia de algún funcionario municipal. El mismo día, en Quilmes, docentes, padres y alumnos cortaron la Av. Calchaquí en protesta por las malas condiciones edilicias en que se encuentran varias escuelas de la zona.

8 Iñigo Carrera y Cotarelo 1998 “Los llamados ‘cortes de ruta’. Argentina 1993-97”, en PIMSA *Documento de Trabajo* (Buenos Aires) N° 14.

9 Iñigo Carrera y Cotarelo 2000 “La protesta social en los ‘90. Aproximación a una periodización”, en PIMSA *Documento de Trabajo* (Buenos Aires) N° 27.



# Argentina

REGION  
SUR



## ENERO

- Miércoles 3** • En San Salvador de Jujuy, trabajadores municipales marchan por las calles céntricas en reclamo del pago del salario de diciembre y el aguinaldo, mientras en varias localidades del interior de la provincia se producen cortes de ruta. A la vez los trabajadores nucleados en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) comienzan un paro de brazos caídos por el mismo motivo.
- Sábado 6** • Los empleados de la compañía General José de San Martín S.A.T., titular de la línea de colectivos 161, comienzan un paro de actividades por 48 hs. y ocupan las instalaciones de la empresa ubicada en la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As., en reclamo del pago de sueldos atrasados.
- Viernes 12** • ATE y la Federación de Jubilados de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) se concentran frente a la Jefatura de Gabinete en la Ciudad de Buenos Aires para rechazar el decreto de reforma previsional y el veto parcial del artículo 18 del Presupuesto, que contempla la posibilidad de anular los descuentos salariales a los empleados del sector público.
- Lunes 15** • Más de 600 jubilados y desocupados del Movimiento Independiente de Jubilados y Pensionados (MIJP), de la Corriente Clasista y Combativa (CCC), cortan la rotonda de San Justo, en el partido de La Matanza, para protestar contra el traspaso a la órbita del Ministerio de Salud, la Prestación Asistencial de Medicina Integral (PAMI) y en demanda de la actualización de trámites de pensiones y jubilaciones de ex-empleados de ese municipio. Luego realizan una recorrida por distintas reparticiones públicas, que incluyen la sede de Gobierno, los ministerios de Desarrollo Social y Trabajo, entre otros.
- Martes 23** • Casi 1000 presos de la cárcel de Devoto de la Ciudad de Buenos Aires comienzan una huelga de hambre para reclamar la conmutación de penas.
- Trabajadores de la empresa textil Calzar protestan frente a la planta ubicada en el sur de Santa Rosa, La Pampa, para reclamar el pago de sueldos atrasados. Se registran enfrentamientos entre los manifestantes y la policía.
- Miércoles 24** • A la huelga de hambre que llevan adelante los presos de la cárcel de Devoto, se suman los reclusos de General Roca, Santa Rosa, Neuquén, Rawson, Ezeiza y Marcos Paz.
- Jueves 25** • Más de 200 desocupados nucleados en la CCC realizan una marcha por la ciudad de San Miguel de Tucumán en reclamo de puestos de trabajo.
- Lunes 29** • Los choferes de la línea 161 de colectivos instalan una carpa y una olla popular frente a la sede de la empresa General San Martín S.A.T., en la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As., en reclamo del pago de sueldos atrasados.

**Miércoles 31**

- Desocupados del Movimiento de Desocupados de La Matanza y la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) de la CTAY la CCC cortan la ruta nacional 3 en reclamo del cumplimiento del Acta de acuerdo firmada el 4 de noviembre pasado, en el cual el Gobierno se comprometió a otorgar 10.000 Planes Trabajar, 10.000 pares de zapatillas, 1.000 becas escolares y el suministro de recursos para la ampliación de esa ruta, entre otras cuestiones.
- Más de 500 obreros de la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera toman las instalaciones del Ingenio Santa Rosa, de la provincia de Tucumán, en demanda del pago de los haberes de diciembre, entre otras reivindicaciones.
- Más de 370 trabajadores del frigorífico Rafaela, ubicado a 55 km. de la ciudad de Rosario (Santa Fe), permanecen en el interior de la planta tras los rumores de un posible cierre de la misma.

## FEBRERO

**Domingo 4**

- Unos 600 policías desalojan a los choferes de la línea 161 de colectivos, quienes desde hace un mes mantienen ocupada la sede de la empresa en la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As. Luego, los trabajadores se concentran en las esquinas próximas para evitar que la empresa reanude los servicios.
- Centenares de personas del Movimiento de Trabajadores Desocupados Teresa Rodríguez cortan la ruta nacional 36 a la altura de Florencio Varela (Pcia. de Bs. As.) en reclamo del cumplimiento del acta firmada con el Gobierno Nacional en noviembre, que contempla la entrega de 1.500 cajas de alimentos, un aumento en la remuneración de los planes de empleo de \$120 a \$160, y la reducción en las tarifas de los servicios de agua, luz y gas para las casas de familias de jefes de hogar desocupados.

**Miércoles 7**

- Más de 400 personas del Movimiento de Desocupados de Lanus (Pcia. de Bs. As.) se movilizan hasta la Municipalidad de esa localidad en reclamo de puestos de trabajo y alimentos.
- En Formosa, más de 150 productores bananeros cortan la ruta nacional 11 para reclamar a las autoridades provinciales y nacionales un subsidio para el sector.

**Jueves 8**

- Choferes de la línea de colectivos 161 marchan hasta el Ministerio de Economía en la Ciudad de Buenos Aires para reclamar que otra empresa se haga cargo del recorrido y se les paguen los salarios adeudados.

**Lunes 12**

- Más de 3.500 personas cortan rutas y avenidas en diferentes puntos de la Pcia. de Bs. As., en reclamo de puestos de trabajo, alimentos, medicamentos y viviendas. En La Matanza, la CTA y la CCC reúnen a 2.500 desocupados y se concentran en el Camino de Cintura, frente a la empresa de luz Edenor. En Florencio Varela, desocupados que desde hace nueve días mantienen cortada la ruta 36, instalan ollas populares para continuar con la protesta. En Esteban Echeverría, más de 100 personas autodenominadas sin tierra cortan el tránsito en la ruta 4.

**Martes 13**

- Desocupados de Embarcación, provincia de Salta, realizan cortes intermitentes de tránsito en la ruta nacional 34, en reclamo de 300 puestos de trabajo, becas estudiantiles, un salario mínimo de \$600 y que los desocupados no paguen los servicios de luz y agua. En General Mosconi, un centenar de desocupados corta la ruta 50 en demanda de planes trabajar.

## Cronología

**Miércoles 14**

- En San Juan, trabajadores telefónicos instalan una carpa de protesta frente al local de Telefónica de Argentina en reclamo de mejoras salariales y del pago de horas extras atrasadas.
- Más de 300 trabajadores desocupados de la Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) de La Plata marchan por el centro de esta ciudad y se instalan frente a la Casa de Gobierno para reclamar puestos de trabajo.
- Presos de diferentes cárceles del país levantan la huelga de hambre ante la promesa de que se cumplirá un régimen de premios para los reclusos.

**Jueves 15**

- En Jujuy, más de 1.000 desocupados de la CCC marchan por las calles de la capital provincial para exigir la aprobación de Planes Trabajar.

**Miércoles 21**

- La CTA y la CCC junto a 7.000 personas de agrupaciones de desocupados, partidos políticos de izquierda, agrupaciones estudiantiles, entre otros, marchan desde la localidad de La Matanza hasta el Ministerio de Trabajo de la Ciudad de Bs. As. para exigirle al Gobierno Nacional planes de empleo, el envío de dos millones de dólares al distrito en herramientas y medicamentos y el cumplimiento total del acuerdo firmado en noviembre del año pasado con las autoridades. Los manifestantes son recibidos por el subsecretario de Empleo y por el secretario de Trabajo, quienes no atienden sus demandas, por lo que anuncian más piquetes, movilizaciones y paros generales.

**Viernes 23**

- Empleados de tráfico de trenes de las 5 líneas subterráneas y del Premetro de la empresa Metrovías realizan un paro sorpresivo por una hora para repudiar los posibles despidos de 40 trabajadores a raíz de la reconversión tecnológica llevada a cabo por la empresa.

- En Tucumán, el Consejo Superior de la Educación Católica (CONSUDEC), la Cámara de Propietarios de Institutos Privados, el Consejo de Rectores de la Educación Privada, el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) y la Unión de Docentes de Tucumán realizan un acto en el que participan 5.000 personas frente al Gobierno provincial para exigir que se deje sin efecto el nuevo plan educativo, anunciado por el gobernador Julio Miranda, que suprime el tercer ciclo de la Educación General Básica (EGB).

## MARZO

**Jueves 1**

- Trabajadores de la empresa General Motors (GM) realizan un paro en rechazo a los 102 despidos efectuados en la planta de la ciudad de Rosario. Por la tarde, la medida es levantada al acordarse una reunión entre los trabajadores y las autoridades de la automotriz para el próximo martes.

- Renuncia el ministro de Economía, José Luis Machinea.

**Viernes 2**

- Obreros y empleados de la firma Alpargatas cortan la ruta nacional 33 en Catamarca en reclamo del pago de haberes adeudados.

- Los trabajadores del Ingenio La Esperanza que mantienen cortada la ruta 34 a la altura de San Pedro, en la provincia de Jujuy, levantan la medida al conocer la promesa de las autoridades provinciales de cobrar los haberes adeudados.

- En Ushuaia, la CTA reanuda la “Marcha Grande por el Trabajo” en reclamo al Gobierno de un seguro de desempleo y formación de \$380 para todas las jefas y jefes de familia desocupados.

**Lunes 5**

- Ricardo López Murphy asume como ministro de Economía y es reemplazado en la cartera de Defensa por Horacio Jaunarena.

**Jueves 8**

- En Tucumán, más de 2.000 trabajadores del Movimiento de Desocupados de la CCC y del Ingenio Aguilares marchan desde la fábrica Alpargatas hasta la plaza de la ciudad, reclamando la reactivación de la planta sin aceptar la condición puesta por la empresa de despedir a 800 operarios pagándoles el 50 % de las indemnizaciones. Además exigen el pago de los sueldos que se les adeuda desde agosto último.

- En Misiones, alrededor de 2.000 productores y cosechadores de tabaco y yerba mate cortan durante una hora y media la ruta nacional 12 en Santa Ana, a 40 Km. de Posadas, capital de la provincia, para reclamar al Gobierno Nacional que no recorte el Fondo Especial del Tabaco (FET).

- En el Día Internacional de la Mujer, cerca de 1.000 manifestantes nucleadas en la CTA, la CCC, organizaciones de mujeres y partidos políticos de izquierda marchan desde Congreso a Plaza de Mayo, en la Ciudad de Buenos Aires, para reclamar contra la desocupación y la pobreza, el aumento de la edad jubilatoria y la violencia, y por los derechos sexuales y reproductivos.

**Lunes 12**

- En el Santuario Sagrado Corazón de Jesús de La Matanza, Pcia. de Bs. As., desocupados de todo el país nucleados en la FTV de la CTA y la CCC, dan comienzo al “Congreso Nacional de Organizaciones de Desocupados” para definir la puesta en marcha de un plan de lucha por el seguro de empleo y formación, Planes Trabajar, ayuda alimentaria, entre otras cosas.

- En Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, cerca de 5.000 productores de algodón nucleados en la agrupación Productores Chaqueños Independientes cortan las rutas nacionales 16 y 95 y algunas calles céntricas de la ciudad para reclamar al Gobierno provincial un subsidio de \$ 100 por cada hectárea de algodón sembrada por agricultores y la refinanciación de los créditos bancarios. La medida cuenta con el apoyo de la CTA y la Confederación General del Trabajo (CGT) disidente.

**Martes 13**

- Manifestantes de la Comisión Nacional de Desocupados (CND) y el MIJPde la CCC marchan hacia la Delegación Municipal del Cuartel IX de la localidad de Lomas de Zamora de la Pcia. de Bs. As., para reclamar puestos de trabajo y la eximición del pago de los servicios de agua corriente y electricidad, entre otras demandas.

**Miércoles 14**

- ATE realiza una movilización desde el Congreso Nacional hasta la sede de la Obra Social de los Jubilados y Pensionados del PAMI para repudiar los despidos y el recorte de funciones en esa obra social.

- Los productores agrarios de la provincia del Chaco deciden levantar el piquete que mantenían en las rutas nacionales 16 y 95 luego de que el gobernador provincial se comprometiera a elevar sus reclamos al Gobierno Nacional.

- Cientos de desocupados de la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, cortan la ruta nacional 11 para demandar el pago de los planes de empleo y que se regularice la situación en que se encuentran como ocupantes ilegales de terrenos en Villa Facundo, entre otras cuestiones.

**Jueves 15**

- Desocupados de Chaco levantan el corte que mantenían en la ruta nacional 11 para trasladarse hacia la casa de Gobierno de la provincia donde continuarán exigiendo el pago de los planes de empleo, entre otros puntos.
- Trabajadores del Ministerio de Justicia nucleados en ATE inician un paro de actividades que se extenderá hasta el martes próximo, para rechazar el recorte salarial dispuesto por el titular de la cartera, Jorge De la Rúa.
- Cerca de 200 reclusos del penal de Villa Urquiza de la ciudad de San Miguel de Tucumán, se amotinan y toman las instalaciones para rechazar la derogación de la Ley del 2 x 1. La policía reprime con balas de goma y gases lacrimógenos a los presos y a los familiares.

**Viernes 16**

- El ministro de Economía, Ricardo López Murphy, anuncia un paquete de medidas económicas que establece un recorte de 890 millones de pesos en los gastos de la Nación y una reducción de 968 millones en las partidas de recursos que la Nación transfiere a las provincias. Este recorte contempla una disminución del presupuesto educativo nacional destinado a las universidades y el Fondo de Incentivo Docente, la eliminación del Subsidio Gas Patagónico y del Fondo Especial del Tabaco y el incremento del 15% en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la televisión por cable, espectáculos artísticos, cinematográficos y deportivos, entre otros.
- La CGTdisidente, la CTA y la CCC, numerosas organizaciones sociales y sectores políticos condenan las medidas económicas. Estas centrales sindicales anuncian medidas de fuerza para los próximos días. La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) paralizarán sus actividades con movilizaciones y clases públicas.
- Alrededor de 100 desocupados de Florencio Varela de la Pcia. de Bs. As. realizan piquetes en las vías ferroviarias de esa localidad en demanda de puestos de trabajo y de un plan de asistencia social.
- La Asociación del Personal Técnico Aeronáutico de la República Argentina (APTA) realiza paros sorpresivos en el Aeropuerto Jorge Newbery de la Ciudad de Bs. As. en reclamo de la reincorporación de ocho trabajadores y el cese de las políticas de achique de las empresas Austral y Aerolíneas Argentinas. El Ministerio de Trabajo dispone la conciliación obligatoria entre las partes.

**Sábado 17**

- El ministro de Educación, Hugo Juri, y el ministro del Interior, Federico Storani renuncian a sus respectivas carteras, en disconformidad con las medidas económicas anunciadas y ante las protestas que las mismas despertaron.

**Domingo 18**

- Esta mañana, cientos de desocupados del MIJPy militantes de partidos de izquierda cortan el tránsito en Avellaneda y La Matanza (Pcia. de Bs. As.) para protestar contra el ajuste de López Murphy. Raúl Castells, dirigente del MIJP de la CCC, es detenido bajo los cargos de instigación a cometer delitos y de obstruir el tránsito, según fuentes policiales.

**Lunes 19**

- La CONADU comienza una huelga por tiempo indeterminado para rechazar el ajuste anunciado por el ministro de Economía. Se extienden las tomas de facultades y cortes de calles y clases públicas en la Ciudad de Bs. As.: son ocupadas las trece facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA), La Plata, Luján, Mar del Plata, Quilmes, Córdoba, Catamarca, entre otras.
- Renuncia el ministro de Economía, Ricardo López Murphy.

**Martes 20**

- La CGT disidente, la CTA y la CCC, junto a organizaciones de desocupados de todo el país, realizan una marcha hasta la Plaza de Mayo, en la que participan partidos de izquierda, estudiantes, maestros, para rechazar el ajuste anunciado por el ex ministro de Economía.
- La CTERA comienza un paro nacional por 48 hs. para rechazar la eliminación del pago del incentivo docente y el recorte presupuestario en educación.
- Tabacaleros de las provincias de Salta y Jujuy se concentran en la ruta nacional 34 a la altura de la rotonda de Miguel de Güemes para exigir el mantenimiento del FET.
- Domingo Cavallo asume como Ministro de Economía y jura con los nuevos ministros del Interior, Ramón Mestre; de Educación, Andrés Delich; de Infraestructura, Carlos Bastos; el secretario general de la Presidencia, Nicolás Gallo, y el jefe de Gabinete, José Armando Caro Figueroa.

**Miércoles 21**

- El ministro de Economía, Domingo Cavallo, presenta el proyecto de Ley de Competitividad, que incluye la creación de un impuesto a las transacciones financieras y la modificación de algunos aranceles externos, entre otras cuestiones. El proyecto prevee la delegación de poderes especiales al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) hasta el año 2002.
- La CGT disidente, la CTA y la CCC realizan un paro nacional de 24 hs. con cortes de rutas y calles en todo el país, para repudiar las medidas de ajuste. Según datos de las centrales sindicales, el paro tuvo un acatamiento del 90%.
- En la Ciudad de Bs. As., la agrupación Hijos por la Identidad y la Justicia Contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) realiza un escrache al represor Basilio Benito Pertiné, cuñado del presidente de la Nación Fernando De la Rúa.

**Jueves 22**

- CTERA levanta las medidas de fuerza tras acordar con el nuevo ministro de Educación no recortar los fondos a la educación y respetar el pago del incentivo docente. Los tabacaleros de la provincia de Jujuy despejan la rotonda Miguel de Güemes al conocer la confirmación del ministro de Economía de dejar sin efecto la eliminación del FET.

**Viernes 23**

- La CONADU resuelve suspender el paro luego de que el ministro de Educación anuncia que los recortes presupuestarios no se implementarán.
- El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y la empresa GM llegan a un acuerdo donde esta última acepta convertir 21 despidos en retiros voluntarios y abonar un plus de indemnización de \$ 5.000.

**Sábado 24**

- Organismos de derechos humanos, entre ellos Madres de Pza. de Mayo Línea Fundadora y Abuelas de Pza. de Mayo junto a la CTA y la CCC y partidos de izquierda, entre otros, realizan una marcha en la que participan casi 100.000 personas, desde el Congreso hasta la Pza. de Mayo al conmemorarse 25 años del último Golpe de Estado. Asociación Madres de Pza. de Mayo realiza su propio acto en la plaza.

**Miércoles 28**

- Más de 3.000 empleados públicos enrolados en ATE marchan desde el Congreso hasta la Pza. de Mayo para protestar contra la delegación de facultades especiales al Gobierno para tomar medidas económicas por decreto.
- El Congreso sanciona la Ley de Competitividad pero con algunas restricciones a los poderes especiales demandados por el PEN.

### ABRIL

**Jueves 5**

• A partir de hoy y durante tres días se reúnen en la Ciudad de Bs. As. los ministros de Economía de todo el continente, excepto Cuba, para definir el texto del acuerdo sobre el Área de Libre Comercio de la Américas (ALCA).

• La CGT oficial realiza una marcha para rechazar el ALCA.

• Un grupo de aborígenes mapuches de la reserva Painemil de Neuquén corta los accesos a las oficinas y a la planta de producción de YPF-Repsol en Loma de la Lata, en reclamo, entre otros puntos, de mayores medidas de seguridad en la explotación del yacimiento.

**Viernes 6**

• El Comité de apoyo a las movilizaciones contra el ALCA, integrado por la CTA, organismos de derechos humanos, partidos de izquierda, entre otros, junto a representantes de distintas organizaciones sindicales y sociales de América, particularmente de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), realizan un acto frente al Congreso de la Nación y marchan hasta el Hotel Sheraton donde se desarrolla el IV Foro Empresarial Para las Américas, para rechazar el ALCA. Al finalizar la movilización, la policía reprime con gases lacrimógenos. Veinte micros con 900 personas, procedentes de Brasil, que se dirigían a participar de la manifestación contra el ALCA, quedan detenidos en la frontera, ya que las autoridades argentinas les impiden el ingreso al país. Como respuesta a esto, los manifestantes cortan las rutas de acceso al país, realizan una manifestación simultánea a la de Bs. As. en la plaza Artigas de la ciudad de Paysandú (Uruguay) y ocupan el edificio del Consulado argentino en esa ciudad.

• Por otra parte, la CGT disidente realiza una concentración y un acto en la Pza. de Mayo para protestar contra el ALCA. En la Pcia. de Bs. As. y en Jujuy, la CCC realiza cortes de rutas en reclamo de fuentes de trabajo, mejoras salariales y para repudiar la reunión del ALCA en Bs. As.

• Trabajadores de la industria textil Calzar levantan el piquete que mantenían en la ruta nacional 35 tras conocer la promesa de cobrar \$ 200, garantizados por el Ministerio de Trabajo.

**Lunes 9**

• Obreros del frigorífico Sadowa S.A. de Mar del Plata marchan por calles céntricas hasta los tribunales de esta ciudad para reclamar el pago de indemnizaciones y la efectivización de un subsidio prometido por el Gobierno Nacional para los trabajadores del sector damnificados por la reaparición de la fiebre aftosa.

**Jueves 12**

• Unos 500 integrantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados de Florencio Varela cortan la ruta provincial 36 en Bosques en protesta por la falta de respuestas a sus reclamos de más Planes Trabajar y asistencia social y realizan un acto político en homenaje a Teresa Rodríguez, al cumplirse un nuevo aniversario de su asesinato como resultado de la represión policial.

• En Mar del Plata 250 desocupados, pertenecientes a la CCC, cortan el acceso a la ciudad en reclamo por la falta de trabajo y marchan hacia la municipalidad donde son reprimidos por la policía. En el otro extremo de la ciudad 200 desocupados convocados por la CTA marchan hasta la municipalidad para reclamar planes de empleo y subsidios a desocupados.

**Miércoles 18**

• APTA realiza paros sorpresivos y corta la autopista Ricchieri de acceso al Aeropuerto de Ezeiza para repudiar un probable despido de 1.000 trabajadores de Aerolíneas Argentinas y Austral.

**Sábado 28**

• En Mar del Plata un tribunal oral en lo criminal condena a Emilio Alí a cinco años y medio de prisión por haberlo encontrado culpable del delito de extorsión y coacción agravada, en la ocasión en que un grupo de desocupados tomó un supermercado para exigir comida, durante una huelga general el año pasado.

**■ Glosario de siglas**

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
APTA	Asociación del Personal Técnico Aeronáutico de la República Argentina
ATE	Asociación de Trabajadores del Estado
CCC	Corriente Clasista y Combativa
CGT	Confederación General del Trabajo
CND	Comisión Nacional de Desocupados
CONADU	Confederación Nacional de Docentes Universitarios
CONSUDEC	Consejo Superior de la Educación Católica
CCSCS	Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur
CTA	Central de Trabajadores Argentinos
CTERA	Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina
EGB	Educación General Básica
FET	Fondo Especial del Tabaco
FTV	Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat
GM	General Motors
HIJOS	Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MIJP	Movimiento Independiente de Jubilados y Pensionados
PAMI	Prestación Asistencial de Medicina Integral
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
SADOP	Sindicato Argentino de Docentes Privados
SMATA	Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor
UBA	Universidad de Buenos Aires
UOCRA	Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina

*Realizado por María Celia Cotarelo (PIMSA – Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina) y Florencia Ayala, colaboradora del OSAL.  
Fuentes: diarios Página 12, Clarín, La Nación y Crónica.*

# Brasil

REGION  
SUR



## JANEIRO

5a Feira 25

• Início do Fórum Social Mundial (FSM) em Porto Alegre, reuniu, aproximadamente, 20 mil pessoas, com o objetivo de discutir os efeitos da globalização e apresentar alternativas ao neoliberalismo. O evento mobilizou militantes de 122 países, pertencentes a vários movimentos sociais, partidos políticos e Organizações Não-Governamentais (ONG's) e ocorreu simultaneamente ao Fórum Econômico Mundial, ocorrido em Davos, na Suíça.

6a Feira 26

• Convocada pelos organizadores do FSM, a Marcha contra a Globalização Neoliberal e pela Vida reuniu cerca de 10.000 pessoas em Porto Alegre.

Sabado 27

• Durante o Fórum Social Mundial, o líder do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) João Pedro Stédile e o agricultor e ativista francês José Bové lideraram a manifestação numa fazenda da multinacional Monsanto onde foram destruídos 2000 hectares de soja transgênica.

2a Feira 29

• O agricultor e ativista francês José Bové recebeu ordem de expulsão do território nacional como forma de represália à invasão da fazenda da Monsanto feita em 27/01; devido à pressão de ONG's, partidos políticos e movimentos sociais, a justiça concedeu-lhe Habeas Corpus.

• Início da greve do Movimento União Brasil Caminhoneiro (MUBC). A categoria exige redução do preço do pedágio, segurança nas rodovias, isenção de impostos de importação na compra de produtos de rastreamento via satélite e maior clareza na regulamentação do frete rodoviário. O principal antagonista do movimento foi o Ministério dos Transportes, e a greve contou com o apoio do MST e da Central Única dos Trabalhadores (CUT). A paralisação atingiu o país inteiro, principalmente os Estados do Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, Rio de Janeiro e São Paulo.

3a Feira 30

• Término do FSM. Aprovação do documento "Chamamento de Porto Alegre as próximas mobilizações", assinado por mais de duascentas organizações e movimentos sociais do mundo inteiro.

• Membros do MUBC realizam piquetes nas refinarias, tentando bloquear as principais rodovias do país. De acordo com a categoria, 70% dos motoristas aderiram à paralisação, ao passo que, segundo a Polícia Rodoviária Federal, somente 10% aderiu ao movimento. Como resposta, a União decidiu processar criminalmente os líderes do movimento, pois a greve começa a afetar o abastecimento de alimentos e combustíveis.

## FEVEREIRO

3a Feira 06

• Rodoviários de 23 das 57 empresas de ônibus da cidade de São Paulo entram em greve, deixando cerca de 1,5 milhão de passageiros sem transporte. De acordo com o Sindicato dos Rodoviários, a paralisação contou com a adesão de 4.700 funcionários,

que protestam contra o atraso de um dia no pagamento dos salários e contra a queda de receita dos últimos anos, provocada pela redução do número de passageiros. A categoria protestava contra a Prefeitura. O término da greve foi conseguido com a liberação de verbas públicas para as empresas de transporte rodoviário.

- Em resposta à greve promovida pelo MUBC, ocorreu uma reunião entre o Ministro dos Transportes e os representantes dos Sindicatos e Federações de Caminhoneiros, que resultou na decisão da União em celebrar convênios com os governos estaduais para garantir que as empresas concedam regularmente o vale-pedágio para os caminhoneiros.

**3a Feira 13**

- Protesto de pecuaristas, sindicalistas e estivadores em frente ao Consulado do Canadá em São Paulo. Os manifestantes fizeram um churrasco em protesto contra o embargo à carne bovina brasileira. Durante a manifestação o presidente do Sindicato dos estivadores do Porto de Santos anunciou a suspensão do desembarque de mercadorias canadenses na cidade.

**Domingo 18**

- Detentos armados, integrantes da organização Primeiro Comando da Capital (PCC) que controla o tráfico de drogas dentro e fora dos presídios, rebelaram-se mantendo parentes e funcionários como reféns. Aproximadamente 27.300 presos tomaram 29 penitenciárias e delegacias. Os presidiários protestavam contra a transferência de dez detentos apontados como líderes do PCC, contra a superlotação dos presídios e exigiam mudanças no sistema penal e na política de segurança pública do Estado de São Paulo. O conflito ocorreu em diversas penitenciárias do Estado de São Paulo, mas seu principal foco foi no Complexo do Carandirú, localizado na Capital paulista.

**2a Feira 19**

- Término da rebelião nos presídios paulistas, com atuação da tropa de choque da Polícia Militar no Carandirú. O conflito resultou na morte de 16 presos, tendo, ainda, dezenas de feridos por explosões à bomba. O governo paulista buscou identificar os integrantes do PCC para isolá-los em presídios de segurança máxima. As reivindicações dos detentos não foram aceitas, mas provocou repercussão em diversos veículos de comunicação –do Brasil e do exterior– sobre a crise do sistema penitenciário brasileiro.

**5a FEIRA 22**

- Presidiários de São Paulo promoveram nova rebelião com reféns. O motim contou com a participação de 837 detentos –a maior parte dos quais pertencentes à organização criminosa PCC. Os presidiários exigiam o término das transferências de detentos para unidades prisionais de outros Estados, além de reivindicarem mudanças no sistema carcerário paulista. Como resultado, o governador de São Paulo prometeu investigar a rebelião; além disso, o Poder Executivo estadual decidiu contratar 1600 funcionários e anunciou, ainda, a liberação de verbas para o sistema carcerário paulista.

## MARÇO

**5a Feira 08**

- Dia Internacional da Mulher. Protesto em Recife com cerca de 200 trabalhadoras sem-terra vinculadas ao MST, onde houve confronto com policiais. Elas protestavam contra o número reduzido de beneficiados (apenas 12%) com a reforma agrária do sexo feminino e exigiam o assentamento imediato de 30 mil famílias. Depois do confronto as manifestantes foram recebidas pelo Governador do Estado de Recife.

**2a Feira 12**

- Governo Federal, através do Ministro da Fazenda, Pedro Malan, apresenta às centrais sindicais proposta de pagamento em relação as perdas do Fundo de Garantia por Tempo de Serviço (FGTS) provocadas pelos diversos planos econômicos da década de 80.

## Cronología

**SABADO 17**

• Os sindicatos dos petroleiros dos diferentes estados brasileiros fizeram simultaneamente as 7 horas uma manifestação contra a insegurança no trabalho nas plataformas de petróleo na Petrobrás. O motivo dessa manifestação foi a explosão da plataforma P-36, ocorrida ontem (16/03) em Campos-RJ. No Rio de Janeiro os funcionários foram trabalhar com tarjas pretas nas mangas. Em Macaé, 150 pessoas participaram do protesto em frente a base da Petrobrás para reclamar da falta de segurança nas plataformas.

**6a Feira 23**

• Governo Federal chega ao acordo com a Força Sindical e a Central Geral dos Trabalhadores (CGT) –duas das principais sindicais do Brasil– referente ao pagamento de dívidas do Sistema Previdenciário (FGTS) brasileiro. O acordo, entretanto, foi rechaçado tanto por empresários como pela CUT, a maior central operária brasileira, pois ambos consideraram inadequada a forma de cálculo –quer de indenizações, quer de contribuição das empresas. A União não respondeu, enviando o projeto para o Congresso Nacional, onde pretende aprová-lo sem modificações.

**2a Feira 26**

• Estivadores do Porto de Santos, em São Paulo, iniciam greve por tempo indeterminado, realizaram piquetes e enfrentaram a Polícia Militar (PM). Cerca de 6000 trabalhadores exigem que o Sindicato da categoria volte a escalar a mão de obra do Porto, medida que foi cancelada pelo Órgão Gestor de Mão de Obra (OGMO). A PM reagiu com violência e um manifestante ficou ferido. O Sindicato dos Operadores Portuários do Estado de São Paulo (SOPESP) informou que as empresas podem caracterizar a greve como abandono de emprego e convocar novos trabalhadores.

**4a Feira 28**

• A CUT e a Força Sindical do Estado de São Paulo realizam campanha salarial, reunindo 26 categorias de trabalhadores do setor privado e servidores estaduais, representando, ao todo, em torno de 1 milhão de trabalhadores. Negociam reajustes salariais em torno de 7% e 8%, além de discussões acerca da participação nos lucros e resultados, e jornada de trabalho de 40 horas semanais. O governador do Estado de São Paulo aceitou negociar com os sindicalistas.

• Estudantes liderados pela União Brasileira dos Estudantes Secundaristas (UBES) e pela União Estadual dos Estudantes (UEE) realizaram passeata, no Rio de Janeiro, com a presença de mais de 5 mil manifestantes –de acordo com a PM– para reivindicar a volta do “passe livre” para alunos da rede pública. O protesto foi contra a lei que instituiu uma cota mínima de 60 passagens de ônibus gratuitas por mês para cada aluno. A manifestação contou com o apoio de partidos políticos e organizações de esquerda. O conflito ocorreu em frente à Câmara Municipal de Vereadores. A equipe do atual prefeito estuda a regulamentação dessa lei, deixando em aberto a possibilidade de aceitação dessa reivindicação.

**5a Feira 29**

• Estudantes universitários organizados pela União Nacional dos Estudantes (UNE) fazem passeata. Estimou-se a participação de 3.500 estudantes –segundo cálculos da PM– a 10.000 –segundo a UNE. O objetivo foi mobilizar os estudantes para discussões políticas e sociais em defesa das escolas e universidades públicas, contra a privatização de Furnas e a favor da Comissão Parlamentar de Inquérito (CPI) para investigar a corrupção. A manifestação buscou pressionar o governo federal, contou com o apoio de sindicatos, partidos políticos e organizações de esquerda e ocorreu no centro de Minas Gerais (MG). Não houve resposta do governo federal.

**6a Feira 30**

• Assembléia dos Estivadores do Porto de Santos (São Paulo) manteve a paralisação, apesar de a Justiça determinar o retorno ao trabalho, sob pena de multa diária.

## ABRIL

**2a Feira 02**

- Cerca de 800 integrantes do MST ocupam a fazenda Renascença, de propriedade do embaixador brasileiro na Itália –Paulo Tarso Flecha de Lima. A fazenda localiza-se em Uruarana de Minas, interior de Minas Gerais. Os manifestantes exigem o aumento das verbas de investimento e infra-estrutura e a divisão imediata de oito áreas desapropriadas na região. Houve confronto com a PM e que resultou 17 sem-terra feridos.

- Paralisação dos ferroviários promoveram greve, comandada pelo Sindicato dos Trabalhadores em Empresas Ferroviárias da Zona da Central do Brasil. O sindicato reivindica que a Supervia (concessionária do transporte ferroviário no Estado do Rio de Janeiro) reintegre 140 funcionários demitidos na semana anterior, além da garantia no emprego. O sindicato defende, ainda, a imediata instalação de uma CPI, na Assembléia Legislativa do Estado do Rio de Janeiro (ALERJ), para investigar o processo de privatização em âmbito estadual.

**3a Feira 03**

- Término da greve dos ferroviários da Supervia.

**4a Feira 04**

- Militantes do MST desocupam a Fazenda Renascença, em Minas Gerais, após anúncio de acordo entre o MST e os representantes do Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA) e do governo de Minas Gerais.

- Manifestação de, aproximadamente, 15 mil pessoas, para a instalação de um painel com o nome dos parlamentares contrários à CPI da Corrupção. O painel foi instalado na Esplanada dos Ministérios, em Brasília (Distrito Federal). O protesto foi promovido pelos partidos de oposição ao Governo Federal e por diversos movimentos sociais, e atrapalhou a visita do Primeiro Ministro Lionel Jospin, chefe de governo da França, ao Palácio Itamarati.

**6a Feira 06**

- Greve de rodoviários atrapalhou o trânsito e prejudicou cerca de 4 milhões de pessoas. A paralisação atingiu 58 das 64 empresas de ônibus da cidade de São Paulo. Os manifestantes reclamavam do atraso no pagamento dos salários do mês de março, e atrapalhou a visita do Premier francês, Lionel Jospin, à Prefeita Marta Suplicy.

- Paralisação de 24 horas dos profissionais da rede estadual de ensino de Rio de Janeiro. Os manifestantes, comandados pelo Sindicato Estadual de Profissionais do Ensino (SEPE) exigiam reajuste dos salários e criação de uma política salarial por parte do governo do Estado do Rio de Janeiro. Os manifestantes promoveram assembléia na cidade do Rio de Janeiro e decidiram realizar nova paralisação em 26/04.

**2a Feira 09**

- Fim da greve de 13 dias dos trabalhadores do Porto de Santos.

**3a Feira 17**

- Passeatas reúnem milhares de militantes do MST em todo o Brasil. Os protestos aconteceram em 23 capitais do país, exigindo justiça e a punição para os envolvidos em assassinatos no campo. Ocorreram manifestações no Rio de Janeiro (RJ), em Cuiabá (Mato Grosso) e Salvador (Bahia), entre outros. A maior manifestação ocorreu em Mato Grosso do Sul, reunindo 2 mil sem-terra. Na cidade do Rio de Janeiro, cerca de 350 manifestantes carregaram 19 cruzeiros, simbolizando o 50 aniversário do massacre de Eldorado dos Carajás (Pará), quando 19 sem-terras foram assassinados e 69 ficaram feridos num confronto com a PM.

## Cronología

- 6a Feira 20** • Protesto contra a Área de Livre Comércio das Américas (ALCA), realizado por sindicalistas e estudantes. A manifestação ocorreu na capital paulista e houve confronto com a PM, no qual 54 manifestantes foram presos e 10 ficaram feridos. Os manifestantes ergueram barricadas e apedrejaram as lanchonetes Bob's e McDonald's, além de uma agência bancária.
- 5a Feira 26** • Os professores e funcionários do Estado fazem uma paralisação de 24 horas, reivindicando reajuste para todo funcionalismo em maio, isonomia dos salários, paridade para aposentados e pensionistas e manutenção de carga horária das 30 horas semanais para os funcionários administrativos.

## Lista de siglas

ALCA	Área de Livre Comércio das Américas
ALERJ	Assembléia Legislativa do Estado do Rio de Janeiro
CGT	Confederação Geral dos Trabalhadores
CPI	Comissão Parlamentar de Inquérito
CUT	Central Única dos Trabalhadores
FGTS	Fundo de Garantia por Tempo de Serviço
FSM	Fórum Social Mundial
INCRA	Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária
MST	Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra
MUBC	Movimento União Brasil Caminhoneiro
OGMO	Órgão Gestor de Mão de Obra
ONG's	Organizações Não-Governamentais
PCC	Primeiro Comando da Capital
PM	Polícia Militar
SEPE	Sindicato Estadual dos Profissionais de Ensino
SOPESP	Sindicato dos Operadores Portuários do Estado de São Paulo
UBES	União Brasileira dos Estudantes Secundaristas
UEE	União Estadual dos Estudantes
UNE	União Nacional dos Estudantes

### Equipe responsável

*Coordenação: Prof. Dr. Emir Sader/LPP/UERJ; Profa. Dra. Silene de Moraes Freire/PROEALC/UERJ.*

*Sistematização: Ms. Adjovanes Thadeu Silva de Almeida/LPP/UERJ; Andreia de Souza de Carvalho/PROEALC/UERJ; Mariana Oliveira Setúbal/LPP/UERJ.*

*Coleta de Dados: Fernanda Ribeiro Rohen/PROEALC/UERJ; Maria das Graças Garciae Souza/PROEALC/UERJ; Janaína Bilate Martins/PROEALC/UERJ.*

*Fontes: Jornal Folha de São Paulo, Jornal O Globo.*

# Chile

REGION  
SUR



## ENERO

**Martes 2**

• En Santiago, se reúne el Consejo de Seguridad Nacional tras el pedido hecho por las Fuerzas Armadas (FFAA) luego de la solicitud de arresto y procesamiento a Pinochet. Militantes de Derechos Humanos y del Partido Comunista (PC) y el Colegio de Profesores, el de Periodistas, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Asociación Nacional de Empleados Públicos realizan sendos actos en la Plaza de la Constitución expresando que la reunión busca impunidad para los crímenes de la dictadura militar.

**Miércoles 3**

• Cerca de 20 encapuchados incendian una retroexcavadora que prestaba servicios para la empresa Forestal Bosques Arauco al interior del fundo El Carmen, ubicado a 19 km. de Temuco.

**Viernes 5**

• Representantes de la masonería, de los evangelistas, de la comunidad judía, la Iglesia Católica, las FF.AA. y carabineros entregan al presidente Lagos la información recopilada sobre el paradero de los detenidos desaparecidos, según lo acordado en la Mesa de Diálogo.

**Lunes 8**

• Un grupo de medio centenar de mapuches toma el fundo Chihuahue, ubicado a 25 km. de Collipulli, y se enfrenta con cerca de 200 carabineros. El enfrentamiento finaliza con siete mapuches heridos.

• Cerca de 400 pescadores artesanales bloquean el acceso al Puerto de San Vicente exigiendo un aumento en la cuota de captura de anchoveta y sardina. Los manifestantes se enfrentan con fuerzas de carabineros y de la Gobernación Marítima de Talcahuano, lo que finaliza con 11 detenidos. Paralelamente, unas 40 lanchas pesqueras intentan impedir el atraque de naves mercantes al terminal marítimo.

• La Federación de Estudiantes de Chile (FECH), acompañada de cientos de postulantes a ingresar a instituciones de educación superior, realiza una manifestación en el centro de Santiago para protestar por el alza de aranceles en las universidades estatales y exigiendo un aumento en los recursos para el crédito universitario.

**Viernes 12**

• Un centenar de indígenas de cinco comunidades mapuches de Temuco y Galvarino ocupa dos fundos de la empresa forestal Millalemu exigiendo la entrega de mil hectáreas y parte de las plantaciones de bosque de pino, como indemnización o compensación por el uso de suelo indígena.

**Sábado 13**

• En el fundo El Carmen 25 personas encapuchadas interceptan 11 camiones de la empresa Bosques Arauco que eran escoltados por carabineros, tras lo cual se produce un enfrentamiento.

**Martes 16**

• Cerca de 300 miembros de Fuerzas Especiales de Carabineros desalojan uno de los fundos tomados por mapuches el viernes 12, dejando un saldo de dos heridos y siete mapuches detenidos.

- Miércoles 17** • La Cámara de Diputados aprueba las modificaciones que el Senado le hizo al proyecto de ley de pesca transitorio que establece los límites máximos de captura por armador para las principales piezas de captura del país al tiempo que determina aumentar de 1 a 3 los representantes de los pescadores artesanales en los consejos zonales y nacionales de pesca. La Sociedad Nacional de Pesca y la Asociación de Industriales Pesqueros del BíoBío se pronuncian a favor de la medida.
- El Comité de Defensa y la Asociación de Productores del Valle de Itata realizan un corte de ruta en el km. 37, en el que participan más de 100 viñateros y agricultores de la zona, exigiendo a la Comisión Nacional del Medio Ambiente que no apruebe el emplazamiento de una planta de celulosa que la empresa Celulosa Arauco y Constitución planea construir en la localidad de Ranquil.
- Jueves 18** • Los siete médicos que examinaron a Pinochet expresan en forma unánime que padece de demencia vascular subcortical de leve a moderada. El perito de la parte querellante no firma el informe.
- Viernes 19** • En la provincia de Malleco, Novena Región, indígenas producen 13 focos de incendio. En la misma región, otros 6 afectan al fundo Santa Elisa, Portahue 1 (ambos de la Forestal Millalemu), El Carmen, Portahue 2 (de Bosques Arauco) y San Anselmo.
- Domingo 21** • El Movimiento Vitalicio Augusto Pinochet realiza una manifestación frente a la residencia del comandante en jefe del Ejército exigiéndole que solicite la prescripción de los juicios por todos los casos de violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990.
- Viernes 26** • El subsecretario del Interior anuncia que el Gobierno decidió aplicar la ley de Seguridad Interior del Estado en la zona donde se produjeron los últimos conflictos con los mapuches. En la Octava Región, integrantes encapuchados de la Coordinadora Arauco Malleco incendian siete hectáreas de trigo de la hacienda Lleu Lleu, propiedad de Bosques Arauco. La intervención policial finaliza con 6 heridos y 9 detenidos.
- Domingo 28** • Un consejero de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), el werkén del Consejo de Todas las Tierras y el presidente del hogar de estudiantes mapuches de Santiago se pronuncian en contra de la aplicación la ley de Seguridad Interior del Estado.
- Lunes 29** • El juez Guzmán procesa a Pinochet como autor del homicidio calificado de 57 personas así como por secuestro calificado de otras 18 en el marco de la Caravana de la Muerte, al tiempo que decreta su arresto domiciliario.
- Miércoles 31** • El fiscal de Temuco dicta más de 15 órdenes de detención contra comuneros y dirigentes mapuches, entre los que se encuentran los werkén del Consejo de Todas las Tierras (sospechados de coautoría intelectual y material por los incendios del 19 de enero en fundos de la forestal Millalemu) y altos dirigentes de la Coordinadora Arauco Malleco (por la autoría material e intelectual de un atentado incendiario el miércoles 3 de enero).
- Cerca de 500 personas acuden a Los Boldos para expresar su apoyo a Pinochet y manifestarse en contra del fallo judicial que declara su procesamiento y detención.
  - Alrededor de 30 indígenas aymaras ocupan las oficinas de la CONADI en protesta por la reactivación de un proyecto de explotación de siete pozos de agua altiplánicos impulsado por el Ministerio de Obras Públicas. Una asamblea integrada por representantes de 114 organizaciones de base de las comunas de Putre, General Lagos, Camarones y Arica apoya la realización de acciones conjuntas contra el proyecto.

**FEBRERO**

**Viernes 2** • Alrededor de 50 lafquenchos toman terrenos pertenecientes a Ferrocarriles del Estado, ubicados en Collipulli, sobre los cuales reclaman derechos ancestrales. La medida es depuesta tras acordar con un abogado de la CONADI local la realización de acciones para efectivizar su entrega.

**Martes 6** • Integrantes de las comunidades mapuches de Ralco Lepoy, Quepuca Ralco y Alto Bío-bío ocupan en forma indefinida el cementerio de Quepuca Estadio, ubicado dentro del área de inundación de la central hidroeléctrica Ralco, denunciando su destrucción y saqueo tras movimientos de tierras realizados presuntamente por trabajadores de Endesa.

**Jueves 8** • Cerca de un centenar de pehuenches de la comunidad Malla Malla, junto al Consejo de Todas las Tierras, toman un predio de 200 hectáreas ubicado en el sector Cajón del Queuco del Alto Bío-bío. La medida ocasiona la reacción de los 40 colonos, asentados en el lugar con permiso de los dueños.

**Viernes 9** • El dirigente de la CONADI se compromete a coordinar una reunión entre los pehuenches, los colonos y el ministro de Planificación y Cooperación.

• El Gobierno promulga la Ley de Alcoholes, que rebaja la tasa impositiva del whisky hasta igualarla a la del pisco, tal como lo exige la Organización Mundial de Comercio.

**Lunes 12** • Cerca de 30 pehuenches de Quepuca Ralco y Ralco Lepoy toman las dependencias de la CONADI del Alto Bío-bío en protesta contra los trabajos realizados para instalar la central hidroeléctrica Ralco y reclamando la entrega de terrenos pertenecientes a Endesa, empresa que impulsa la construcción.

**Miércoles 14** • Los pehuenches de Quepuca Ralco y Ralco Lepoy desalojan la sede de la CONADI tras acordar con la institución el estudio de las osamentas halladas en el área. El director nacional de la CONADI y su comitiva son expulsados del lugar tomado por los pehuenches en Queuco.

**Lunes 19** • Pehuenches de la comunidad Malla Malla inician la demarcación de un terreno de quince mil hectáreas ubicadas en el fundo El Queuco.

**Martes 20** • El Gobierno resuelve utilizar la fuerza policial cuando haya conflicto o cuando los gobernantes locales lo requieran y que la CONADI sea el único interlocutor válido ante las comunidades indígenas en lo relativo a las negociaciones en torno al conflicto por las tierras.

**Miércoles 21** • Integrantes de la comunidad Domingo Trangol de Victoria toman el fundo El Ulmo, de la Forestal Mininco, exigiendo la entrega de 500 hectáreas.

**Jueves 22** • En la comuna Ercilla, provincia de Malleco, cerca de 200 integrantes de la comunidad mapuche de Temucicui emboscan a carabineros e ingresan al fundo Alaska de la empresa Forestal Mininco exigiendo la entrega de 405 hectáreas del predio y el retiro de las tropas policiales localizadas en la zona.

## Cronología

**Sábado 24** • En el sector Cerro Negro, comienzan reuniones de alrededor de 120 comunidades indígenas de la Octava y Novena Región motorizadas por Identidad Lafquenche. En las mismas participan 1.500 personas. En Panguipulli, cerca de 60 huiliches de las comunidades Malchehue, Coz Coz, Antonio Lepileo y Santiago Curinao ingresan a un fundo de la empresa Agrícola Malchehue.

**Domingo 25** • Finaliza la reunión convocada por Identidad Lafquenche, en el cual se acuerda la realización de una marcha desde Tirúa hacia Concepción para exigir una solución al conflicto territorial y protestar contra la construcción de la central hidroeléctrica Ralco.

**Lunes 26** • Los mapuches de la comunidad Domingo Trangol abandonan el fundo El Ulmo, tras acordar el inicio de negociaciones con autoridades de la Forestal Mininco.

## MARZO

**Viernes 2** • Alrededor de 60 familias de la comunidad pehuenche de Cañicú, ubicada en el valle del río Queuco, toman 200 hectáreas de tierras del fundo Los Chenques exigiendo al Gobierno una solución concreta a las demandas territoriales de 24.800 has. del Alto BíoBío.

**Miércoles 7** • El werkén de la comunidad Antonio Lepileo es apresado por su presunta vinculación con los atentados registrados en el fundo de un particular. Un grupo de mapuches se manifiesta frente al Primer Juzgado de Letras de Panguipulli exigiendo su liberación.

**Jueves 8** • La Primera Sala de Verano de la Corte de Apelaciones de Santiago procesa a Pinochet como encubridor en el caso Caravana de la Muerte, retirando la acusación de autor intelectual realizada por el juez Guzmán.

• La Federación Nacional de Buses Rurales e Interurbanos convoca a un bloqueo de la principal avenida de Santiago además de otros puntos, el cual es acatado por 500 colectivos, exigiendo que se levante la restricción impuesta a la circulación por dicha vía.

**Sábado 10** • La marcha Lafquenche acordada el 25 de febrero llega a Concepción, donde es recibida por más de 50 organizaciones sociales, como la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud y la CUT. Los mapuches organizan un acto abierto en la sede del sindicato de Petrox donde discuten sobre autonomía territorial y recuperación de predios.

**Lunes 12** • El juez Guzmán concede por oficio la libertad bajo fianza a Pinochet.

• El ministro de Transporte y el presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Independientes de Automóviles de Alquiler de Chile firman un acuerdo que establece la restricción a la circulación de vehículos por sectores del Área Metropolitana.

**Miércoles 14** • Alrededor de 100 taxis de la Federación de Taxis Independiente de Chile (FETICH) se manifiestan en la Alameda rechazando el acuerdo firmado el lunes por el Ministerio de Transporte y la Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Independientes de Automóviles de Alquiler de Chile.

**Jueves 15** • La Coordinadora de Organizaciones contra el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), integrada por 44 organizaciones, entre las que se encuentra el PC, organismos sindicales, de derechos humanos, anarquistas y ambientalistas, realiza una serie de manifestaciones junto a 400 personas en Santiago en repudio a la realización de la XLII Asamblea de Gobernadores del BID. Las acciones son reprimidas por carabineros.

**Lunes 19** • En Santiago se inicia la asamblea del BID. En el encuentro participan representantes de más de cien bancos y entidades financieras internacionales, ministros en materia económica y funcionarios de bancos centrales de 46 países así como también los presidentes de Argentina, Colombia, Ecuador y Uruguay.

**Miércoles 21** • Cinco indígenas son detenidos siendo sospechosos de haber violado la Ley de Seguridad Interior del Estado tras los incendios ocurridos en la hacienda Lleu Lleu del 26 de enero. Entre los detenidos se encuentra un presunto jefe operativo de la Coordinadora Mapuche Arauco Malleco.

**Lunes 26** • La Federación de Trabajadores de Correos de Chile toma una de las agencias de la entidad, ubicada en Santiago, en rechazo a la política de despidos y al inicio del plan de privatización de la empresa estatal.

**Martes 27** • Cerca de 3 mil estudiantes de entidades de educación superior privadas se manifiestan en la Alameda exigiendo que se baje el monto del pase escolar para el transporte público. La manifestación finaliza con 40 detenidos.

• Un millar de pescadores de distintas caletas de la Quinta Región, convocados por la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH), marchan hacia el Congreso Nacional exigiendo un aumento de la cuota de extracción de la merluza.

**Miércoles 28** • Miles de estudiantes, junto a la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), cortan calles en Santiago y se manifiestan frente al Ministerio de Educación por el pase escolar.

## ABRIL

**Lunes 2** • Alrededor de 400 presos de la cárcel de Talca inician una huelga de hambre exigiendo el cumplimiento de acuerdos pactados en diciembre pasado con la Secretaría Regional de Justicia y la presencia del director general de Gendarmería.

**Martes 3** • Tras expresar el subsecretario de Pesca que no hay posibilidad de aumentar las cuotas de extracción de merluza del sur en la Intendencia de Puerto Montt, alrededor de 200 pescadores artesanales bloquean el recinto junto a la Corporación de Pescadores Artesanales. Los manifestantes se dispersan luego de un enfrentamiento con carabineros.

**Miércoles 4** • El Parlamento Juvenil y otras organizaciones estudiantiles llaman a parar a los estudiantes secundarios de la capital. Más de 7 mil marchan hacia el Ministerio de Educación y otros cortan calles en distintos puntos de Santiago. Carabineros interviene disolviendo la manifestación principal, dejando un saldo de 508 detenidos y 7 heridos. La ministra de Educación y el presidente del Consejo Superior del Transporte Terrestre (CSTT) acuerdan luego rebajar el costo de la tarjeta magnética a 2.500 pesos para los estudiantes de la educación media, a 3.500 para los de universidades privadas, y extender el horario de vigencia del pase escolar entre otras cosas.

## Cronología

**Jueves 5** • La dirigencia de la CONAPACH acuerda con el ministro de Economía y el subsecretario de Pesca el otorgamiento de una cuota de 600 toneladas de extracción de merluza del sur.

**Viernes 6** • Luego de la mediación del obispo de Talca, los presos del penal acuerdan con Gendarmería el reconocimiento de sus reivindicaciones.

• Cerca de 1.500 estudiantes secundarios, disconformes con el acuerdo alcanzado en torno al pase escolar, se manifiestan en Los Héroes exigiendo que el mismo no se pague durante este año, que vuelva a estar en manos del Ministerio de Educación y que la tarifa de transporte no supere los 100 pesos.

**Lunes 9** • Se realiza un paro estudiantil convocado por la ACES, el cual es acatado por 48 mil alumnos de la Región Metropolitana. Más de 7 mil personas marchan hacia el Ministerio de Educación y el Palacio de La Moneda, pero se ven impedidas de llegar debido al accionar de carabineros, quienes detienen a 368 estudiantes.

• Convocados por distintas seccionales capitalinas del sindicato del sector, trabajadores de la maestranza de Ferrocarriles del Estado toman las instalaciones de la institución contra la externalización de las actividades de la empresa, la cual implica el despido de 144 personas.

**Miércoles 11** • El Ministerio de Educación ofrece subvencionar el total del valor de pase escolar a aquellos estudiantes cuyos padres están desocupados y aportar el 50 % para los estudiantes con problemas económicos.

**Jueves 12** • El Ministerio de Transporte acuerda con la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile (CONATACUCH) la posibilidad de ingreso a la Alameda de 350 taxis colectivos de la comuna de Maipú.

**Lunes 16** • Los estudiantes inician en sus establecimientos el “paro indefinido de lápices”, convocado por la ACES. La Federación de Estudiantes Secundarios de Concepción realiza una manifestación, que finaliza con 60 detenidos, exigiendo que el Ministerio de Educación se haga cargo del pase escolar y que su valor no exceda los 500 pesos. La CUT y la Regional Metropolitana del Colegio de Profesores llaman a adherir a la movilización planeada para el martes.

**Martes 17** • Más de 5 mil estudiantes se concentran en el Parque Forestal apoyando la convocatoria de la ACES y exigiendo que el CSTT devuelva el dinero pagado el año pasado para financiar los pases. La policía detiene a más de 160 personas. El vicepresidente de la República expresa que el Gobierno no otorgará pases gratuitos.

**Miércoles 18** • El Ministerio de Educación impulsa la primer reunión de una comisión destinada a discutir el pase escolar. De la misma participan la cartera de Trabajo, parlamentarios, apoderados, dirigentes municipales, representantes del gremio de transporte, líderes de conductores de micros e integrantes del movimiento estudiantil. Las federaciones de universidades estatales y privadas, la agrupación de padres y apoderados y el Colegio de Profesores abandonan la convocatoria tras haber sido excluidos de la comisión integrantes de la ACES, quienes anuncian que desconocerán las resoluciones adoptadas en ella.

**Jueves 19** • Convocados por FETICH, alrededor de 150 conductores bloquean con sus vehículos las calles contiguas al Palacio de La Moneda exigiendo mayores permisos de circulación por la Alameda. Carabineros detienen luego a 52 manifestantes.

- Alrededor de 6 mil personas, comerciantes, colectiveros, estudiantes e integrantes de otros sectores sociales bloquean los ingresos a Illapel y acuden a la manifestación, convocada por el Frente de Desarrollo y Defensa de la ciudad, en la que su alcalde exige a los gobiernos nacional y regional medidas para paliar la crisis económica y los índices de desempleo de la zona.

- Más de 600 estudiantes de la Universidad de Concepción marchan hacia la Intendencia Regional en protesta por la reforma del Sistema de Financiamiento de la Educación Superior propuesta por el Ministerio de Educación, la cual considera la creación de una agencia que incluirá al sector privado, encargada de financiar el Fondo Solidario de Crédito Universitario. La Confederación de Estudiantes de Chile se pronuncia en contra de la reforma.

**Viernes 20**

- Alrededor de 400 personas, convocadas por la Confederación Nacional de Trabajadores Forestales, bloquean el acceso a la ciudad de Curanilahue exigiendo que la empresa Bosques Arauco S.A. cumpla con los derechos laborales estipulados en el Código de Trabajo.

**Sábado 21**

- Tras la realización de elecciones, Demetrio Marinakis es desplazado de la presidencia de la Asociación Gremial Metropolitana de Transporte de Pasajeros (AGMTP) por Juan Pinto Zamorano.

**Lunes 23**

- La ACES resuelve debatir en asambleas el levantamiento del paro tras acordar con el Ministerio de Educación y el CSTT la entrega gratuita del pase escolar para quienes lo recibieron después del 1 de agosto de 2000 y para aquellos que recibieron un pase defectuoso este año además de su administración por parte del Estado a partir de 2002.

**Martes 24**

- Cerca de 3 mil estudiantes de liceos municipales de Temuco junto al Consejo Estudiantil Autónomo marchan hacia la Intendencia local exigiendo la gratuidad del pase escolar, su vigencia durante los 365 días del año y la implementación de un mismo carnet para todo Chile. La intervención de carabineros finaliza con 57 detenidos.

**Miércoles 25**

- Un vocero de la ACES llama a los alumnos a volver a clases y a mantenerse en estado de alerta hasta tanto sean satisfechas sus demandas.

- Diecinueve federaciones de estudiantes universitarios junto a cerca de 400 estudiantes se manifiestan frente a La Moneda en rechazo a la propuesta del Ministerio de Educación en torno al crédito universitario. El presidente de la FECH exige a Lagos un pronunciamiento sobre el tema.

**■ Glosario de siglas**

ACES	Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios
AGMTP	Asociación Gremial Metropolitana de Transporte de Pasajeros
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
CONAPACH	Confederación Nacional de Pescadores Artesanales
CONATACOH	Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile
CSTT	Consejo Superior del Transporte Terrestre
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
FECH	Federación de Estudiantes de Chile
FETICH	Federación de Taxis de Chile
FFAA	Fuerzas Armadas
PC	Partido Comunista

*Realizado por Juan Chaves, colaborador del OSAL.*

*Fuentes: diarios La Tercera y El Mercurio.*

# Paraguay

REGION  
SUR



## ENERO

**Domingo 21** • Aproximadamente 270 familias “sin tierras” in Guayaybí argumentando que el Instituto de Bienestar Rural (IBR) les aseguró el otorgamiento de esos campos.

**Martes 23** • Más de 800 campesinos de los asentamientos Araújo cué y Santa Rosa impiden el tránsito de rodados a través de la ruta X “De las Residentas”, para obtener mejoras en el camino por donde llevan sus productos a los centros comerciales.

**Viernes 26** • Un grupo de la juventud liberal realiza una manifestación frente al Directorio del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) para protestar contra los tarifazos decretados por el Gobierno. Ahorristas estafados se unen a la marcha para reforzar la protesta y repudiar el incremento del precio del gasoil y los servicios de luz y agua. Solicitan la derogación del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se ordena el incremento de las tarifas.

• La Federación de Transportistas de Combustible del Paraguay despliega en forma sorpresiva sus cisternas alrededor del Ministerio de Industria y Comercio, bloqueando el tránsito sobre la avenida España. En solidaridad con la Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicio (APESA) y las empresas distribuidoras de combustible, los camioneros reclaman la restitución de las bonificaciones por parte del Gobierno.

• El Poder Ejecutivo, frente a la presión de las distribuidoras y estaciones de servicios, decide reducir el Impuesto Selectivo al Consumo del gasoil de 16,67% a 14,10%, además de restituirle al sector privado sus respectivas bonificaciones.

**Martes 30** • Decenas de periodistas se manifiestan frente al Palacio de Justicia pidiendo el esclarecimiento del asesinato del periodista Salvador Medina ocurrido en Capiibary.

## FEBRERO

**Domingo 4** • Una centena de ciudadanos protesta en los distritos de Luque y Villa Elisa en repudio al incremento del precio de los servicios públicos (“tarifazo”) decretado por el Gobierno.

**Miércoles 7** • Productores agrícolas de Itapúa, convocados por la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), inician el “tractorazo”, desfilando con sus maquinarias y cortando rutas. Piden una reducción del precio del gasoil y la renuncia del ministro de Agricultura, entre otras demandas. Un pelotón de policías antimotines reprime a golpes a un grupo de manifestantes.

• Los taxistas se suman a las medidas del “tractorazo” en reclamo por los “tarifazos” realizando un paro del servicio de taxis en la capital y área metropolitana. Protestan además contra la falta de seguridad. A la medida se adhirieron otras organizaciones sociales como la Asociación de Consumidores del Paraguay y miembros de algunos sindicatos como Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO).

- Sábado 10** • Los líderes de la Coordinadora de Reactivación Agrícola logran persuadir a los labriegos para despejar la vía de comunicación, tras 4 días de mucha tensión. Los productores algodoneros aceptan con la promesa de pelear ante el Gobierno el mejoramiento del precio del textil en una mesa de negociaciones que se abrirá próximamente.
- Lunes 12** • Alrededor de 200 personas realizan una marcha alrededor del edificio de la Municipalidad de Ciudad del Este pidiendo la renuncia del intendente o la intervención de la institución debido al alto nivel de corrupción.
- Miércoles 14** • Luego de negociaciones entre el Gobierno, empresarios y productores, se logra consenso de los precios de referencia del algodón y se levanta el tractorazo. Este consenso se acopla a otros acuerdos tales como la reducción del precio del gasoil y de la tarifa de la energía eléctrica, lo cual implica la concreción de tres de los cuatro puntos exigidos por la CAP, quedando pendiente el cambio del ministro de Agricultura.
- Jueves 15** • Un grupo de ex funcionarios de la Comuna de Ciudad del Este y los denominados “sin techo” irrumpen en el local de la Municipalidad con la intención de copar por la fuerza la institución. Los manifestantes son repelidos por los policías.
- Viernes 16** • La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) realiza una marcha de protesta contra la política económica del gobierno. Exigen el reajuste salarial del 20 %, y el cambio total de los integrantes del Gobierno (Poder Ejecutivo y Legislativo) surgido luego de los sucesos del marzo paraguayo.
- Lunes 19** • Docentes de la Organización de Trabajadores del Paraguay (OTEP), de la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) y de la Unión de Trabajadores de la Educación (UNE) realizan una marcha a fin de exigir más rubros en el escalafón docente, subsidios por maternidad y enfermedad, pago a maestros que trabajan ad honorem, recategorización de los cargos docentes y ampliación presupuestaria, entre otras.
- Martes 20** • Empleados de la empresa de cubiertas Le Fort se manifiestan frente a la Cancillería, en señal de protesta contra las trabas impuestas por Brasil al ingreso de sus productos, en defensa de sus puestos de trabajo y, fundamentalmente, por la continuidad de la presencia de la empresa en el mercado interno y externo.
- Los trabajadores nucleados en la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A) y el sindicato del Instituto de Previsión Social (IPS) instalan una olla popular frente a al Hospital Central del Instituto para mostrar su rechazo a las medidas económicas del Gobierno.
- Viernes 23** • Las 24 organizaciones de la multisectorial obrera, campesina y popular se concentran para realizar la denominada Marcha del Pueblo, desde la Plaza Uruguaya a Mburuvicha Róga, en repudio a la política económica del gobierno y en reclamo de atención urgente a las necesidades de la población. La Policía reprime a los manifestantes dejando como saldo varios heridos.
- Sábado 24** • Grupos de izquierda realizan un acto patriótico contra el Plan Colombia organizado por el Movimiento Patria Libre, Partido Comunista, Paraguay Pyahurã, Federación Nacional Campesina (FNC), “Sin techo” y M-19 de Abril.

## Cronología

**Lunes 26** • Representantes de los pescadores, pequeños ganaderos, educadores, religiosos e indígenas de distintos puntos del Departamento de Alto Paraguay cierran el paso por el río, frente al puerto La Victoria (ex Casado). Piden que se permita jurar al gobernador interino, elegido por la Junta Departamental en noviembre de 2000. Debido al conflicto que lleva casi dos años, los proyectos están parados y no se han llevado adelante obras en el departamento, considerado entre los más pobres del país.

• Moradores del complejo de las áreas habitacionales de la Itaipú Binacional realizan una protesta frente al Palacio de Justicia de Ciudad del Este para evitar ser desalojados, y solicitan la intervención de los ediles a los efectos de encontrar una salida al conflicto que dejaría a más de 850 familias sin casa.

**Martes 27** • Pobladores de la localidad de Puerto Casado levantan el bloqueo del Río Paraguay tras conocer la noticia de que el Tribunal de Cuentas confirmó al concejal José Domingo Adorno del Partido Encuentro Nacional (PEN) como gobernador interino del Alto Paraná. No obstante, unas 500 personas permanecen en la ribera del río, a la altura de puerto La Victoria, para exigir que el Ejecutivo se interese por la solución de los problemas sociales del departamento.

## MARZO

**Viernes 9** • Alrededor de 600 trabajadores de la educación de la zona de Caaguazú, Ciudad de Este y Ayolas, nucleados en diferentes asociaciones y gremios sindicales, cierran la ruta 7 en reclamo del pago de sus salarios adeudados.

**Lunes 12** • Trabajadores de la educación se movilizan frente a la sucursal del Banco Nacional de Fomento (BNF) en la ciudad de J. Eulogio Estigarribia, Caaguazú, cerrando rutas y suspendiendo las actividades escolares para reclamar que el gobierno cumpla con su compromiso. Se realizan manifestaciones de maestros en otras ciudades como Misiones, Itapúa, Concepción y Asunción. Directivos del Banco anunciaron que procedan al pago de los sueldos a los educadores.

**Miércoles 14** • Los campesinos nucleados en la FNC marchan en la capital para exigir sus reivindicaciones, principalmente la industrialización del algodón, créditos productivos, transferencia de tecnología, salud, educación e infraestructura en general. Paralelamente a la FNC, los obreros de la CUT y la Organización Nacional Campesina (ONAC) marchan desde el local de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) hasta el Congreso contra la corrupción en la política.

• El Presidente de la República oficializa los cambios en su Gabinete ministerial. Nombra a tres nuevos ministros: José Antonio Moreno Ruffinelli reemplaza a Juan Esteban Aguirre en la Cancillería; Lino Morel a Enrique García de Zúñiga en Agricultura, y Alcides Giménez en sustitución de Walter Bower en Obras Públicas.

• Los campesinos levantan la marcha ante la promesa del Presidente del país a los representantes de la FNC de iniciar en 30 días un proceso de industrialización del algodón paraguayo.

**Jueves 15** • Integrantes de los distintos gremios del magisterio paraguayo paralizan las actividades académicas y se concentran frente a la sede del Congreso Nacional, a fin de exigir la aprobación de la ley que establece el Estatuto Docente, que contempla una serie de beneficios. El documento cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados.

**Sábado 17**

• Liberales radicales auténticos del Partido de Movilización Popular para el Cambio de capital realizan una marcha desde el Panteón de los Héroes y tratan de llegar hasta el Palacio de Gobierno, para solicitar la renuncia de González Macchi y convocar a los demás partidos a integrar un Frente Patriótico para formar un nuevo Gobierno con “Yoyito” Franco a la cabeza.

• Todas las obras viales del país se paralizan oficialmente como consecuencia de la deuda de 130.000 millones de guaraníes que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones mantiene con las constructoras, sumados a la falta de presupuesto para el presente ejercicio fiscal, que impide la continuidad de trabajos en ejecución.

**Martes 20**

• Miles de camioneros paraguayos realizan una medida de fuerza por tiempo indeterminado, al costado de las rutas VI y VII formando filas de más de 20 kilómetros como señal de protesta por el desinterés de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) de concederle un incremento del 40% en el flete. Además, exigen poner fin a los pedidos de coimas en las rutas y condenan el aumento del peaje.

**Jueves 22**

• Alrededor de 30 canoas bloquean el río Paraguay, a la altura del muelle La Victoria, como medida de presión de los pobladores de Alto Paraguay, quienes reclaman una solución al conflicto de la Gobernación Departamental y que se respete la decisión de la Junta Departamental, que en noviembre pasado eligió para el cargo al concejal José Domingo Adorno (PEN).

**Lunes 26**

• Los campesinos nucleados en la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), los trabajadores del Frente Sindical y Social (FSS) y organizaciones sociales nucleadas en el Congreso Popular Permanente (CPP) marchan para solicitar al Gobierno reivindicaciones en materia de salud, educación, reforma agraria, implementación efectiva de los 40 proyectos productivos para reactivar el campo y repudiar al Gobierno norteamericano. Participan, además, la Coordinadora de Productores de San Pedro Norte (CP-SPN), la Coordinadora Oñondivepa-ONAC, la Unión Nacional de Trabajadores del Estado (UNTE), la Comisión Nacional de Mujeres e Indígenas (CONAMURI), el Centro de Estudiantes del Interior (CEUNIRA), radios comunitarias, Organización de sin techo, la Coordinadora de Sin tierras del Chaco, entre otros.

**Miércoles 28**

• Miles de alumnos de instituciones educativas cierran por varios minutos las principales calles de la capital tras abandonar las aulas, bajo la coordinación del Movimiento por el Boleto Estudiantil (MOBE), en protesta al decreto que reglamenta la invalidación de las credenciales para acceder al beneficio correspondientes al año 2000.

**Viernes 30**

• Las enfermeras del Hospital de Clínicas inician una serie de protestas escalonadas en reclamo del pago salarial de 350 contratados, que desde el mes de enero soportan la falta de efectivización de sus haberes correspondientes y la no renovación de sus convenios laborales.

## ABRIL

**Jueves 19**

• La Cámara de Diputados aprueba el nuevo Código Agrario, que tras 7 años de espera pasa a consideración del Senado.

### Glosario de siglas

ANTELCO	Asociación Nacional de Telecomunicaciones
APESA	Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicio
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAP	Coordinadora Agrícola del Paraguay
CEUNIRA	Centro de Estudiantes del Interior
CNT	Central Nacional de Trabajadores
CONAMURI	Comisión Nacional de Mujeres e Indígenas
CPP	Congreso Popular Permanente
CP-SPN	Coordinadora de Productores de San Pedro Norte
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
CUT-A	Central Unitaria de Trabajadores Auténtica
DINATRAN	Dirección Nacional de Transporte
FEP	Federación de Educadores del Paraguay
FNC	Federación Nacional Campesina
FSS	Frente Sindical y Social
IBR	Instituto de Bienestar Rural
IPS	Instituto de Previsión Social
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MOBE	Movimiento por el Boleto Estudiantil
ONAC	Organización Nacional Campesina
OTEP	Organización de Trabajadores del Paraguay
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
UNE	Unión de Trabajadores de la Educación
UNTE	Unión Nacional de Trabajadores del Estado
PEN	Partido Encuentro Nacional

# Uruguay

REGION  
SUR



## ENERO

**Lunes 1** • El Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República aprueba el aumento salarial del 15% a docentes y funcionarios.

**Jueves 11** • La Federación Uruguaya de la Salud (FUS) para y se moviliza hasta el Ministerio de Salud Pública (MSP) para denunciar la crisis del sector.

• La Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM) para durante la mañana y se concentra frente a la Junta Departamental de Montevideo para reclamar mejoras salariales.

**Miércoles 24** • Los trabajadores del Banco de Previsión Social (BPS) cortan el cruce de las calles Fernández Crespo y Colonia en Montevideo para protestar por la destitución de 10 compañeros.

**Martes 30** • La FUS y el Sindicato Médico del Uruguay (SMU) firman un convenio con las cámaras empresariales de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC) que establece aumentos salariales para el sector, a través de un incremento en la cuota mutual del 3%.

## FEBRERO

**Martes 13** • Las trabajadoras de Ediner S.A. ocupan la empresa para exigir salarios impagos y reclamar mejoras en las condiciones de la planta, en pésimas condiciones de higiene. Cuentan con el apoyo del Propuesta Intersindical de los Trabajadores – Central Nacional de Trabajadores (PIT-CNT).

**Domingo 18** • Se realiza la consulta que decidirá sobre la propuesta de convocatoria a un referéndum para impugnar trece artículos de la Ley de Emergencia Uno, la cual habilita la privatización y extranjerización de empresas públicas. Dicha consulta resulta de la iniciativa promovida por la Comisión Pro Referéndum, integrada por el PIT-CNT, cooperativas, comisiones barriales y sociales y el Encuentro Progresista-Frente Amplio (EP-FA). Participan de la misma más del 20 % del padrón electoral. Sin embargo, al no alcanzar el 25 % del referido padrón, la convocatoria al referéndum no queda aprobada.

**Lunes 19** • Más de 500 trabajadores de Oca-Larghero ocupan el local de la mutualista y paran por tiempo indefinido, en reclamo de haberes adeudados. Exigen que el BPS ratifique que la institución se encuentra al día en sus pagos con la entidad y que el MSP abone la deuda que mantiene con la firma.

**Miércoles 21** • ADEOM encabeza una movilización de cientos de funcionarios hasta la sede de la Junta Departamental para rechazar algunos artículos del proyecto de presupuesto quinquenal presentado por el intendente de Montevideo.

## Cronología

**Jueves 22** • Los funcionarios no médicos de la Mutualista Israelita del Uruguay (MIDU) ocupan la institución en reclamo de los 5 meses de salarios adeudados.

• Más de media docena de sindicatos marchan y se concentran en las puertas de Ediner S.A. en solidaridad con los 20 empleados que el martes 13 ocuparon la empresa.

**Viernes 23** • Los trabajadores de Oca-Larghero desocupan la mutualista tras la entrega por parte del BPS de un certificado único que avala a la institución para hacer efectivos los cobros de cheques que se mantenían bloqueados desde varios bancos.

## MARZO

**Jueves 1** • La Asociación de Médicos de Perses S.A. comienza un paro, luego del abandono de las negociaciones por parte de la patronal, en el marco del conflicto que los enfrenta por el incumplimiento de convenios laborales.

**Sábado 3** • El SMU comienza un paro indefinido en los servicios de la Unidad Coronaria Móvil (UCM) de Radio y Policlínicas, tras el retiro de la patronal de UCM, el pasado miércoles, de la mesa de negociaciones que funcionaba en el MTSS.

**Martes 6** • Los vendedores informales de la Plaza de Deportes de Paysandú forman una cadena humana, con la cual impiden que la policía y funcionarios de Aduana fiscalicen los puestos (con mercadería supuestamente ilegal) instalados frente a la Plaza.

• Los trabajadores de la MIDU firman un preacuerdo con el MTSS para financiar el pago de salarios adeudados.

**Jueves 8** • El grupo feminista Las Decidoras y la organización Mujeres Feministas Autónomas de El Pinar organizan actividades culturales en la Plaza Cagancha de Montevideo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

**Lunes 12** • Los miembros de ADEOM y las autoridades de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) acuerdan que se respetará el convenio firmado en 1995 (que permite al sindicato contar con 9 mil horas gremiales a distribuir entre todos sus dirigentes para casos fundados, anunciando su uso a la comuna con una semana de anticipación). Esto regirá hasta las elecciones sindicales del 27 de abril, cuando se estudiará su continuación o la firma de un nuevo convenio.

**Martes 13** • Los funcionarios del Registro Civil comienzan un paro indefinido en reclamo de partidas impagas que mantiene el organismo con el personal.

**Jueves 15** • Los trabajadores de los bancos privados que están entre la Ciudad Vieja y la Plaza del Entrevero de Montevideo paran y se concentran en 25 de Mayo y Treinta y Tres en reclamo de una mesa de negociación con las autoridades del Banco do Brasil –que el 9 de enero anunció su retiro del país– a fin de asegurarles la fuente laboral a los afiliados a la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU).

• Los trabajadores de la Federación de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (FANCAP), del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) y de la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines

(UNTMRA) detienen sus actividades, marchan por el centro de Montevideo y realizan una concentración frente a la sede central de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) en rechazo a la propuesta gubernamental de detener las obras de remodelación de la Refinería La Teja.

**Miércoles 28**

• Los municipales de Maldonado realizan una manifestación hasta la comuna para exigir al intendente que abra el diálogo con ADEOM, cuyos agremiados reclaman discutir las políticas de ingreso de funcionarios, el estatuto de calificación y la reforma del estatuto del funcionario, entre otros puntos.

## ABRIL

**Domingo 1**

• El Movimiento Vecinal de Ciudad de la Costa y Paso Carrasco organiza una caravana desde la calle Becú hasta la avenida Giannattasio y Hormigón de El Pinar en Canelones para reclamar contra los aumentos abusivos en la Contribución Inmobiliaria que pretende implementar la Intendencia de esa localidad.

**Miércoles 4**

• La Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay (AFPU) para y se reúne en asamblea general, para reclamar por el pago atrasado de salarios a los funcionarios del interior. En horas de la tarde levantan la medida, ante el anuncio de que la Administración Nacional de Correos (ANC) abonará los sueldos.

• Las cámaras Plenario de IAMC, Unión de la Mutualidad del Uruguay, FUS, delegados de los ministerios de Economía, Trabajo y Salud Pública y el gremio de funcionarios firman un documento que establece bases para intentar sacar al mutualismo de su actual crisis. El SMU, anestésistas y cirujanos no firman el informe, dado que con esta resolución, si una mutual cierra, los funcionarios de Salud Pública serán redistribuidos, pero no así los médicos cooperativistas.

**Jueves 5**

• La Asociación de Trabajadores de la empresa de transporte Copsa (ATC) para y se reúne en asamblea general para discutir sobre su precaria estabilidad laboral.

**Martes 17**

• Miles de uruguayos –convocados por el EP-FA, PIT-CNT, Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), Coordinadora de apoyo a la Revolución Cubana, entre otras organizaciones– marchan desde la Explanada Municipal hasta la Plaza Cagancha para rechazar al voto uruguayo de condena a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra.

**Jueves 19**

• Los trabajadores nucleados en la FANCAP paran y se reúnen en Asamblea General. Resuelven rechazar las desmonopolizaciones proyectadas por el Poder Ejecutivo, defender la empresa pública ANCAP e iniciar un plan de lucha si en 90 días no se retoman las obras en la refinería La Teja.

**Lunes 23**

• Horas antes de que las instituciones médicas se reunieran en el MSP para firmar el documento elaborado el 4 de abril, con el cual se establecían las bases para intentar sacar de la crisis al mutualismo, los médicos afiliados al SMU deciden en asamblea general rechazar este documento.

**Martes 24**

• Un centenar de agremiados a la FUCVAM ocupan la sede del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) para reclamar que se les permita pagar la mitad del monto de sus cuotas hasta que se implemente una renegociación de la deuda que mantienen con dicho banco.

## Cronología

### MIÉRCOLES 25

• El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Privada (SINTEP) para y realiza una asamblea general en la Casa del Maestro para elaborar un informe sobre las negociaciones con las autoridades respecto de los salarios y la seguridad laboral.

• La FANCAP para y realiza una asamblea abierta frente a las oficinas centrales de ANCAP, reclamando que se retomen las obras de remodelación en la Refinería La Teja, rechazando las desmonopolizaciones proyectadas por el Poder Ejecutivo y en defensa de esta empresa pública.

### JUEVES 26

• Los agremiados a la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP) inician un paro indefinido, tras no efectivizarse por parte del MSP el pago del rubro productividad a los trabajadores.

## Glosario de siglas

ADEOM	Asociación de Empleados y Obreros Municipales
AEBU	Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay
AFPU	Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay
ANC	Administración Nacional de Correos
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
ATC	Asociación de Trabajadores de Copsa
BHU	Banco Hipotecario del Uruguay
BPS	Banco de Previsión Social
CDC	Consejo Directivo Central
EP-FA	Encuentro Progresista – Frente Amplio
FANCAP	Federación de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
FFSP	Federación de Funcionarios de Salud Pública
FUCVAM	Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua
FUS	Federación Uruguaya de la Salud
IAMC	Instituciones de Asistencia Médica Colectiva
IMM	Intendencia Municipal de Montevideo
MIDU	Mutualista Israelita del Uruguay
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
PIT-CNT	Propuesta Intersindical de los Trabajadores – Central Nacional de Trabajadores
SINTEP	Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Privada
SMU	Sindicato Médico del Uruguay
SUNCA	Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos
UCM	Unidad Coronaria Móvil
UNTMRA	Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines



# Nada sólo para los indios<sup>1</sup>

## A propósito del último levanta

Por Augusto Barrera\*

**L**

as acciones de protesta protagonizadas por los estudiantes y organizaciones sindicales ocurridas a comienzos de enero, inmediatamente después de las medidas gubernamentales<sup>1</sup>, no hacían avizorar que pocos días después el país se instalaría nuevamente en medio de la convulsión social y sufriría una escalada de violencia y radicalización que trastocaba un precario estado de normalidad. Fue una vez más la acción colectiva protagonizada por el movimiento indígena la que estremecía al país.

Acostumbrado a tratar con formas gremiales verticales y tradicionales —en las que las disputas en la cúpula aniquilan la capacidad de acción política y social de la base—, el gobierno supuso que “el problema indígena” podría tratarse a través de una estrategia que combinaba el retorno a la aberrante práctica de las ‘donaciones directas’ a las comunidades indígenas con la deslegitimación pública del movimiento. Estuvo fuera de sus cálculos no sólo la magnitud que alcanzó el levantamiento, sino también, y sobre todo, el respaldo social del que éste gozó en amplios círculos de la población. La acción contenciosa indígena nos recordaba a todos que estamos instalados en medio de una profunda crisis política.

Un argumento que permita explicar globalmente el conjunto de factores que contextúan, modelan y activan estos últimos eventos debe considerar varios aspectos, los cuales, aunque situados en planos de análisis diversos, convergen de modo dramático en esta coyuntura:

- a. El Ecuador de hoy es un país instalado en una grieta (falla) histórica caracterizada por una enorme y creciente heterogeneidad estructural y una fragmentación étnica, social, regional y cultural que se expresa en una organización económica y política basada en el racismo y en la persistencia de modalidades patrimoniales y oligárquicas. La constitución del Estado-nación se ha resuelto de modo precario e insuficiente.
- b. En ese paisaje operan los efectos de un proceso tortuoso, y a estas alturas francamente fallido, de instauración de un modelo de “neoliberalismo periférico”<sup>2</sup>. Más que crisis esporádicas, posibles de resolver de modo contingente y reactivo, ha cobrado forma una tendencia sistémica de crisis política.
- c. En medio del tránsito fallido, situado en las dos últimas décadas, ha ocurrido la constitución de un poderoso movimiento social que ha acumulado amplísimos recursos de movilización (identidad, estructuras de movilización, amplia capacidad dirigencial, repertorios innovadores de acción, etc.). El movimiento social se articula en clave étni-



\* Coordinador Académico del Centro de Investigaciones CIUDAD, Quito, Ecuador.

ca, lo que actualiza la fractura social y delimita un campo de identidad confrontativo. Desde ese “ethos” ha logrado volcarse sobre los puntos medulares de la crisis política, y en esa medida se ha colocado en el corazón del conflicto social y político.

d. El derrumbe del sistema financiero, y la acción estatal para enfrentarlo, han profundizado los sentimientos de agravio, privación y frustración de expectativas de gran parte de la población. El movimiento indígena despliega su acción contenciosa en un terreno fértil y receptivo. Asume un rol de representación del interés mayoritario conculcado.

e. Los sucesos del 21 de enero de 2000, a la vez que condensaron la situación de crisis, modificaron sustantivamente los marcos interpretativos y cognoscitivos de los actores involucrados en los eventos de enero y febrero últimos. En el círculo de poder, el 21 de enero se convirtió en el fantasma de un ‘otro’ desconocido y antidemocrático que pretende usurpar su propio lugar. En el movimiento indígena, provocó una ‘inflación’ de las expectativas respecto de lo que podían alcanzar con su propia movilización.

f. En un escenario inflamable, los actores de estos últimos episodios desplegaron una interacción reactiva, excluyente, binaria y polarizada, la cual desembocó en una escalada impensada del conflicto que condujo a los actores a un juego de suma cero. El elemento desencadenante de esta escalada fue la incapacidad y beligerancia mostrada por el gobierno para procesar el conflicto.

### ■ La crisis leída como agravio e injusticia

En este estado general, la “dimensión pedagógica” que ha supuesto el desenvolvimiento de la crisis financiera desnuda a ojos de cientos de miles de ecuatorianos los difíciles conceptos enunciados arriba. La magia de la insondable articulación entre el capital financiero y la autoridad pública ha sido sustituida, en la retina del ecuatoriano medio, por la imagen simple y dura de políticos financiados por banqueros a cambio de favores estatales.

Es así como se han juntado no sólo un sentimiento de pérdida, de deterioro material y concreto de las condiciones de vida, percibido como privaciones, sino además una sensación de injusticia. A las pérdidas concretas que muchos y cada uno sufren, se añade la percepción de que los arbitrios de la autoridad pública están orientados a preservar intereses particulares. Estos sentimientos son abrumadoramente mayoritarios. Han modificado algunas de las percepciones y normas instaladas de modo aporreado en el imaginario de la población, provocando la frustración de las expectativas que conveleían con el gobierno de Mahuad, después del bienio ‘96-‘98’.

Las profusas informaciones que los medios de comunicación han circulado sobre la calidad de vida de los banqueros prófugos exacerbaban la crítica frente a la inacción del estado y la diferencia con la que otros colectivos sociales son tratados por la autoridad pública. Se conforma así la impresión de agravio comparativo<sup>5</sup>.

Quienes han construido los recursos y oportunidades para enfrentar el desagravio en el Ecuador son el movimiento indígena y la coalición que se articula en torno a él. Por varias razones históricas<sup>6</sup>, el movimiento indígena, y particularmente la CONAIE<sup>7</sup>, ha logrado una dinámica organizativa que ensambla cientos o miles de espacios sociales, territoriales o de micro-movilización: comunas, federaciones, pastorales sociales, comunicadores populares, iglesias evangélicas, promotores de la educación bilingüe, etc., con estructuras de representación política nacional, bajo la activación del recurso identitario étnico-cultural poderoso que le da significado a su propio ser.

Desde el Levantamiento de 1990 hasta hoy se ha registrado una serie de transformaciones en los sentidos, fines y repertorios de acción dentro del movimiento indio. En pocas palabras puede decirse que lo que en sus inicios emergió como un conflicto de carácter étnico se ha ido desplazando hacia un tipo de interpelación global a la matriz de dominación política y al modelo de conducción económica imperantes en el país durante la década que acaba de terminar. A las aristas de corte étnico y campesino se han sumado, de esta forma, variables ‘clasistas’, éticas y propiamente políticas. Puede concluirse que las distintas ‘generaciones’ de derechos ciudadanos –civiles, políticos, sociales, culturales– han sido intencionalmente tematizadas y disputadas en la esfera pública por el movimiento indio. Esa articulación del discurso histórico y étnico cultural con los contenidos anti-neoliberales, rasgo específico del movimiento indígena ecuatoriano, es la base sobre la cual pudo sintonizarse con los sentimientos generalizados de agravio, injusticia y pérdida que fueron mencionados antes.

Sin embargo, en los círculos de gobierno –pero no sólo desde ellos– esta ampliación de los contenidos del conflicto político apenas es percibida; los mecanismos de procesamiento y gestión de la conflictividad generada *a partir* del sujeto indígena continúan siendo diseñados como si aquél fuera el único sector involucrado, concernido y afectado por la amplia gama de ‘cuestiones sociales’ que interpela. Sin negar la especificidad de las demandas indígenas y por ende la necesidad de que su procesamiento exija un tratamiento particular, que por lo demás está virtualmente estancado desde la redacción de la última constitución, se trata de advertir que la conflictividad social generada, activada y visibilizada desde el movimiento indio tiene un carácter universal (Ramírez, 2001)<sup>7</sup>. No es posible reconocer el ejercicio de los derechos y ciudadanías desde la diferencia, sino en una matriz de derechos y ciudadanías generales. Está en juego no sólo el despliegue de una democracia ‘para las minorías’, sino todo lo contrario, de una ‘democracia para las mayorías’.

Lo indio se instala en el centro del conflicto social. Su acción interpela las formas de relacionamiento social, al carácter del estado, a su capacidad de construcción de un pretendido interés general, a su posibilidad de recuperar un papel de integración y cohesión social. Los episodios de enero y febrero últimos demuestran tal centralidad al punto que esta vez se levantó como consigna no conseguir nada que beneficie sólo a los pueblos indios: “*nada sólo para los indios*”.

### ■ El campo de conflicto: interacción estratégica, racionalidades y escalada

El campo de conflicto que se configuró en este evento estuvo caracterizado básicamente por la presencia de dos actores, el gobierno y el movimiento indígena, en medio de una sociedad mayoritariamente silenciosa pero receptiva, que finalmente puso freno a una salida autoritaria. La presencia de las cámaras y de la comisión mediadora como nuevos protagonistas en el desarrollo de los acontecimientos fue reactiva, y apareció como la expresión de las dos modalidades posibles de salida: el endurecimiento de la represión por un lado, o una salida dialogada por otro.

El desenvolvimiento de los acontecimientos adquirió la forma de una escalada creciente de enfrentamientos verbales, de radicalización de las medidas de protesta, y de endurecimiento de la represión<sup>8</sup>. La ruptura del diálogo y la declaratoria del estado de emergencia, seguidas del incremento de la represión en las carreteras, con el saldo trágico de varios muertos, decenas de heridos y cientos de detenidos, marcaron el clímax del enfrentamiento.



El Gobierno exhibió una retórica belicista y una estrategia de arrinconamiento. Al parecer elaboró un diseño que combinaba la apertura de ciertos canales de diálogo, y a la vez la demostración de su fuerza para poner orden, y el debilitamiento de la CONAIE y del conjunto del movimiento de protesta. Pero mientras que los puentes-mediadores jamás tuvieron fuerza y personificación evidentes en el gabinete, los protagonistas de la línea dura coparon el escenario gubernamental, apelando a viejos dispositivos político-represivos: la construcción discursiva en términos de mayoría y minoría, con todas las implicaciones de racismo, deslegitimación y agravio que ello supone; la denuncia de presuntos intereses políticos y extremistas (anti-democráticos); la estigmatización de la protesta social como subversiva; y el desarrollo de políticas de amedrentamiento y atemorización para los movilizados y la población en general.

Los rendimientos de tal estrategia fueron notoriamente fallidos. El gobierno confundió la diversificación de funciones administrativas con la necesidad de adoptar una estrategia política. La declaración de las FF.AA. le dio contexto y sentido beligerante a una situación que eventualmente pudo haber sido tratada, en ese momento, como un caso aislado (Latacunga). El comunicado militar dejando en claro que no era el 21 de enero<sup>iii</sup> demostraba que el fantasma del derrocamiento aún corre suelto en los pasillos de Carondelet<sup>iv</sup> y algunos de los cuarteles, pero olvidaba que debe ser exorcizado en esos mismos recintos y que su desaparición definitiva está ligada al cauce que se le dé a la crisis política. Sin embargo, era esa presencia fantasmal la que sustentaba decisiones como la negativa a recibir a una comitiva de cien personas en el Palacio por el temor de que se quedaran allí, ocupando el congreso y eventualmente el poder.

Si la detención de algunos dirigentes, y particularmente de Antonio Vargas, estaba orientada a minar la dirección del movimiento y a poner en claro, con un arresto simbólico, que el gobierno hablaba en serio, su libertad en menos de 48 horas no hizo sino caldear los ánimos y fortalecer la posición de Vargas como interlocutor obligado.

El estado de emergencia, ratificado en una cadena nacional que alteró los hogares de los ecuatorianos el sábado por la noche<sup>v</sup>, demostró totalmente su impertinencia para atenuar la protesta. Los episodios más sangrientos se produjeron precisamente después de tomada esta medida. El Gobierno no percibió un clima de conflictos locales en varios lugares como Cotopaxi, Bolívar y Napo, que encontraron, como ya sucedió en varios levantamientos anteriores, un espacio de amplificación en la escalada del conflicto.

Esta cadena de equívocos, aderezada con el discurso de la minoría y con los intentos de estigmatizar las acciones como subversivas, sólo provocó la amplificación del conflicto y torpedeó las iniciativas de diálogo que simultáneamente adelantaban funcionarios menos prominentes. La escalada del conflicto adquirió su propia racionalidad y colocó a los protagonistas frente a un desenlace que sólo tenía las alternativas de ganar o perder. La opinión pública se vio, por efecto de la dialéctica de la escalada, enfrentada a la alternativa de diálogo o represión.

En este punto el gobierno perdió la batalla de la opinión pública<sup>vi</sup>, y con ello toda posibilidad de eludir una negociación al más alto nivel, directa y relativa a la agenda de las medidas. La avalancha de pronunciamientos al diálogo de gran parte de los líderes de opinión y de los medios de comunicación sólo contrastaba con la virulencia en la posición de las cámaras de Guayaquil, lo cual, además de mostrar una vez más los ribetes regionales del conflicto y de la misma crisis política, terminó por volcar la opinión pública serrana a favor de la movilización.

La estrategia gubernamental demostró su absoluto desconocimiento de la acción social indígena, instigó y agravó a los movilizados al punto de bajar el umbral para suscitar una

movilización creciente, y fortaleció los vínculos horizontales de solidaridad e identidad por encima de las desconfianzas políticas y personales de los dirigentes.

Pero además situó el conflicto por fuera de un proceso real de diálogo, echando por la borda todo el acumulado institucional que se había construido en una década y que suponía mediadores medianamente legítimos, procedimientos y mecanismos, e incluso una agenda de medio plazo.

Pero si para los grupos de poder la herencia del 21 fue vivir con el fantasma de la usurpación del poder, para el movimiento indígena el derrocamiento de Mahuad legó también el equívoco de una inflación de las expectativas de su movilización.

No se trata solamente de la radicalidad de las acciones, sino de aquello que puede ser considerado como rendimientos satisfactorios de la protesta. A esa experiencia histórica instalada en los marcos interpretativos y cognoscitivos de los movilizados se sumaron algunas características que empujaban a una progresiva radicalidad. Estaba en juego, sobre todo para la dirigencia de la CONAIE, una oportunidad para restablecer su legitimidad, erosionada por los episodios de la consulta popular y el fallido levantamiento de septiembre y la inminencia de la asamblea de marzo. La unidad de las organizaciones indígenas y campesinas, alcanzada por primera vez, provocaba una respuesta de cuerpo como parte de los juegos de confianza y capacidad que era preciso mostrar entre ellas; las condiciones concretas de procesamiento y decisión en medio de miles de indígenas movilizados que, recordando lo que había sucedido un año antes, no estaban dispuestos a regresar con las manos vacías<sup>10</sup>.

Si bien en otras ocasiones la morfología de la movilización contempló, además de los bloqueos de las carreteras y las marchas a las capitales provinciales, acciones nacionales concentradoras, el valor político simbólico de la presencia indígena en la UPS<sup>vi</sup> fue determinante. Concentró la dirección de la protesta, desarrolló la relación concreta dirigente/bases, escenificó el apoyo solidario de cientos de personas. Allí se vivió la tensión de la represión, pero a la vez el estímulo de la propia masividad; la alegría de la llegada de nuevos comuneros, con la rabia de las noticias de muertos y heridos. Todo ello, soportado en la extraordinaria capacidad de la mujer indígena para, aun en esos casos, reproducir la vida cotidiana alrededor de una estera y una olla<sup>11</sup>.

Más allá del análisis de los logros concretos del acuerdo, cabe una lectura que lo sitúe en medio de las dos dimensiones que han sido abordadas en estas páginas<sup>12</sup>. Por un lado, el acuerdo se imponía frente a la escalada del conflicto y al aislamiento de la línea dura del régimen. Por otro lado, para el movimiento indígena la importancia fundamental radica en su reposicionamiento como interlocutor obligatorio y en la puesta en discusión de aspectos sustantivos del modelo, cuyo debate pretendía ser clausurado.

En todo esto la capacidad societal de procesamiento de los conflictos se mostró, una vez más, raquítica. Es espeluznante la ausencia de otros actores, y particularmente los partidos políticos de la sierra, que adoptaron una posición oportunista aconsejada por limitadísimos horizontes electorales.

La solidaridad de la población de Quito no tuvo forma orgánica; fue anónima, pero extendida y creciente. La oportunidad de modificar los tradicionales roles del gobierno de la ciudad, escenario de los hechos y punto central de la conflictividad, fue desaprovechada por una respuesta de bajo perfil de sus autoridades. Las mediaciones vinieron una vez más de los márgenes: el papel de AME<sup>vii</sup>, de ciertos obispos de la iglesia y de organismos de derechos humanos.



**■ Algunas tendencias, riesgos y oportunidades**

Aunque probablemente es demasiado pronto para percibir lo que decantan estos episodios, particularmente porque la naturaleza del acuerdo al que se arribó abre un nuevo escenario de conflicto-negociación en las pactadas mesas de trabajo, aún así pueden establecerse algunas líneas de seguimiento que plantean el desenlace de esta coyuntura.

La observación de este nuevo ciclo de crisis política, desencadenado desde la quiebra del sistema financiero, configura la tendencia a un proceso de polarización política, social, económica y étnico-cultural. Por un lado, la presencia del movimiento indígena como un sujeto social fuerte, experimentado y con amplios recursos de movilización, debe ser considerada en cualquier ecuación gubernamental de salida a la crisis. Pero además, por limitada que se presente la capacidad de movilización social de algunos actores sociales no indígenas, no puede dejar de percibirse el apoyo difuso de buena parte de la población urbana como evidencia de la extensión de los sentimientos de pérdida, agravio e injusticia. Por otro lado, varias acciones y pronunciamientos permiten vislumbrar el riesgo de la consolidación de una tendencia autoritaria en la sociedad y en el gobierno, que presentaron el terreno de disputa en una lógica 'amigo-enemigo', propia de formas de gobierno autoritarias. En ese registro se inscribieron las posiciones de las cámaras empresariales de Guayaquil, presionando por mano dura. Frente al virtualmente nulo impacto de la movilización en la 'normalidad' de sus propios negocios, las declaraciones de algunos de estos voceros sólo pueden ser leídas como parte del tradicional rol corporativo reaccionario en una demostración clara de su incapacidad para diferenciar entre dominación y hegemonía<sup>13</sup>. Lo problemático y preocupante es que estas posiciones tuvieron eco en algunas esferas del gobierno.

---

**90**

En contraste con ello, es valioso y promisorio el hecho que la gran mayoría de la sociedad presionó por una salida negociada. Demuestra no sólo la ventajosa permanencia de un umbral de tolerancia a la violencia, sino sobre todo la existencia de una reserva moral que permitió decodificar los intentos más represivos y cercarlos.

Los episodios de crisis siempre suponen riesgos y oportunidades. El riesgo mayor es que la sociedad en su conjunto no construya cauces de 'positivación' de la protesta social, y que la situación de un empate catastrófico profundice la descomposición y la violencia social. Es de esperar que el gobierno no retorne a la lógica de las carretillas y que pierda rápidamente, en la precaria normalidad del país, la percepción de urgencia.

Al hilo de los argumentos expuestos, una respuesta gubernamental limitada a hacer pequeños retoques a las políticas compensatorias para los pueblos indígenas demostraría una ceguera frente al polvorín social sobre el que estamos parados. Se requieren cambios sustantivos, nuevos alineamientos, mayor autonomía respecto del capital, sensibilidad social, horizontes amplios, liderazgos incluyentes.

Es la lección y el reto principal. En el fondo, la democracia encuentra su más profundo significado cuando permite la creación de un sentido inclusivo de la historia, reconstruye cohesión social, y articula expresamente las condiciones en las que surja un interés general.

■ Notas

1 Esta frase, que se convirtió en la consigna de la comisión de negociación indígena en este levantamiento, descartaba cualquier solución que supusiese sólo medidas que beneficien a los pueblos indios y no a toda la población.

2 Se presenta una versión abreviada de la ponencia preparada para la mesa redonda “Conflicto étnico, democracia y crisis del Estado”, organizada por FLACSO, el 7 de febrero de 2001, y que fuera publicada en la revista ICONOS N° 10.

3 Siguiendo a Lechner, empleo el término neoliberalismo como “la pretensión de reemplazar al Estado por el mercado como instancia fundamental de coordinación de los procesos sociales. Vale decir, la reafirmación neoliberal del mercado y de la iniciativa privada no concierne solamente a la política económica; apunta a una reorganización integral de la sociedad. La premisa subyacente al neoliberalismo (al igual que en la teoría de sistema de Luhmann) es la existencia de un orden auto-organizado y autorregulado. El principal mecanismo de autorregulación sería, según la concepción neoliberal, el mercado. La “mano invisible” e impersonal del mercado permitiría un equilibrio espontáneo entre los intereses en pugna” (Lechner, Norberto 1994 “Estado y sociedad en una perspectiva democrática”, en *Serie documentos. Colección Papeles de investigación*. Universidad de La Plata, el Litoral y Quilmes, Internet). El carácter de periférico hace relación a las limitaciones en términos de constitución histórica, de autonomía y de recursos reguladores, característicos de la conformación de los estados periféricos.

4 Esta situación encaja muy bien en el concepto de disonancia cognitiva, entendida como la situación por la cual “un colectivo socializado en un conjunto de normas y valores se encuentra en una situación en la que este arsenal simbólico no le sirve para interpretar el mundo ni para manejarse en él en forma eficaz en defensa de sus intereses” (Paramio: 151) (cfr. Paramio, Ludolfo 1990 “La revolución como problema teórico”, en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* (Madrid) N° 7, septiembre-diciembre, 151). La certeza de la población frente al pretendido rol de los bancos como portadores de modernidad, eficiencia y progreso, se trastocó rápidamente en confusión e incertidumbre.

5 “Se define como la diferencia percibida entre el esfuerzo y el logro... un grupo social se siente perjudicado porque otro obtiene mejores resultados bajo las mismas reglas” (Paramio, *op. cit.*).

6 En otros trabajos hemos desarrollado la hipótesis de que el impacto de la desconstitución de la matriz desarrollista que se produce en la década de los ochenta en las economías campesinas indígenas provocó un deterioro evidente de las condiciones de vida, percibidas esta vez como pérdidas; al tiempo, el fin de la “administración étnica” abrió varias posibilidades de articulación organizativa local, regional y nacional, sostenidas en una nueva camada de dirigentes con mayor capacidad de mediación y dirección autónoma. La persistencia de un poderoso sustrato cultural arraigado en el ethos comunitario podía entonces desplegarse en una articulación política y organizativa a gran escala: el movimiento indígena contemporáneo.

7 Ramírez, Franklin 2001 *Las paradojas del levantamiento indígena*, Documento de trabajo.

8 Los puntos que marcaron el ascenso del conflicto fueron: 1) la declaración del Comando conjunto de las FF.AA.; 2) los episodios de violencia en Latacunga; 3) la radicalización de las protestas y el arribo de los indígenas a Quito; 4) la prisión de Antonio Vargas; 5) el recrudecimiento de las condiciones y demandas para el inicio del diálogo y luego de la propia plataforma; 6) la declaratoria de Estado de emergencia.



9 Las cifras de CEDATOS son elocuentes. Apoyo a la movilización: 68% de apoyo en Quito, 42% en Guayaquil, 49% en Manta; por la derogatoria de medidas: 72%; para que el gobierno reinicie el diálogo: 75%.

10 Aspectos como la marcha o una comisión ampliada se convertían por tanto en temas de gran importancia en la dinámica interna que no eran leídos adecuadamente por el régimen.

11 Agradezco esta observación a P. Peñaherrera.

12 El balance “material” de los acuerdos parece ser un tema polémico. La reducción de 40 centavos en el precio del gas puede ser irrelevante para algunos estratos urbanos, pero es significativa para economías pobres, indígenas, campesinas, escasamente monetizadas.

13 Cabe recordar que frente al primer levantamiento indígena, en 1990, se expresaron posiciones y actores parecidos a esta coyuntura.

### N. del D.

i El 1 de enero de 2001 el gobierno del presidente Gustavo Noboa anuncia un paquete de medidas económicas que prevee, entre otras cuestiones, un aumento del 25% en los precios de la nafta, del 100% en el caso del gas de uso doméstico y del 75% en los precios del transporte. Ver cronología adjunta.

ii Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

iii Se refiere al 21 de enero de 2000 cuando el movimiento indígena ecuatoriano, en una alianza con militares de rango medio, logra la renuncia del presidente demócrata cristiano Jamil Mahuad, ocupa el Palacio de Gobierno y constituye un efímero gobierno de “Salvación Nacional”. Para mayor información sobre este levantamiento indígena se puede consultar 2000 OSAL (Buenos Aires) N° 1, Junio.

iv El Palacio de Carondelet es la sede del Poder Ejecutivo.

v Se refiere al sábado 3 de febrero. Ver Cronología adjunta.

vi En los predios de la Universidad Politécnica Salesiana en Quito se concentraron los indígenas que se movilizaban a la capital en lo que el propio movimiento llamó el “campamento de la vida”, donde el movimiento indígena confraternizó y compartió experiencias con los movimientos sociales urbanos.

vii Asociación de Municipalidades del Ecuador.

# Bolivia

REGION  
ANDINA



## ENERO

Lunes 1

• Entra en vigencia el Seguro Obligatorio contra Acc a todo propietario de vehículo motorizado a asegurarlo para poder transitar por vías públicas.

Jueves 11

• El Colegio Médico de Bolivia (CMB), enfermeras, odontólogos, bioquímicos y farmacéuticos de todo el país comienzan un paro por tiempo indefinido en demanda de un incremento salarial del 30% y en contraposición a la propuesta del Gobierno de aumentar el 7% al haber básico y 5% a la especialización en posgrado.

Lunes 15

• La Asociación de Médicos Privados se suma al paro por tiempo indeterminado que lleva adelante el CMB. El Gobierno declara ilegal la medida y anuncia que serán descontados los días de huelga.

• La Confederación de Choferes de Bolivia comienza un paro por 72 hs. con bloqueos de carreteras en todo el país para exigir la prórroga del SOAT. Cientos de vehículos de los 17 sindicatos afiliados a la Federación de Choferes de Chuquisaca bloquean las principales calles e ingresos a esta ciudad.

Martes 16

• La Confederación de Choferes de Bolivia declara un cuarto intermedio en el paro de 72 hs. y se reúne con el ministro de Gobierno a quien le presenta un pliego de peticiones que incluye: la correcta interpretación del SOAT, la suspensión de la Ley de concesiones, que implica la entrega de las carreteras a manos privadas, y la aplicación de una política vial de forma urgente.

Miércoles 17

• La Confederación de Choferes de Bolivia levanta el paro tras llegar a un acuerdo con el Gobierno que establece la sanción de un nuevo decreto supremo modificando 26 puntos del reglamento del SOAT.

Viernes 19

• Comienza el IX Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en el que participan 1.416 delegados de nueve federaciones departamentales y 19 federaciones regionales, entre otros, en el que se realizan duras críticas a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB.

Sábado 20

• El CMB levanta el paro de actividades tras firmar un convenio con los ministros de Salud y Trabajo, que establece, entre otros puntos, el incremento del 7,5% en su haber básico salarial y un aumento a las categorías profesionales.

## FEBRERO

Martes 6

• La Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida de Cochabamba realiza una movilización en ese departamento bajo el lema "Marcha de la Dignidad Cochabambina" para decirle al Gobierno que no pagarán la deuda del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA).

- Campesinos y trabajadores afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB) se concentran en la plaza San Francisco de La Paz y cortan las principales calles aledañas a la sede de Gobierno para exigir un salario mínimo vital de 1.000 Bs., entre otros pedidos.

- En Santa Cruz, 5.000 labriegos bloquean el ingreso a tres campos petrolíferos de la empresa Chaco ante el incumplimiento, desde septiembre pasado, de las autoridades de reparar varios tramos carreteros de la zona en un plazo de 60 días.

**Miércoles 7**

- Los campesinos que ocupaban los tres campos de la empresa Chaco levantan la medida luego de que las autoridades de Santa Cruz se comprometieran a ejecutar un proyecto de desarrollo en la zona.

## MARZO

**Lunes 5**

- La Coordinadora de las Federaciones del Trópico de Cochabamba, el Consejo de Federaciones de Campesinos de los Yungas, la Confederación Única de Campesinos de Bolivia y la Confederación de Colonizadores inauguran, con una marcha por el centro de La Paz, el primer Encuentro de Productores y Consumidores de Hoja de Coca del Nuevo Milenio para definir estrategias de defensa de los cultivos de coca y rechazar la instalación de una base militar en los Yungas, entre otras cuestiones.

- A un día del 16° Aniversario de la ciudad de El Alto, los vecinos convocados por la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) cortan las carreteras La Paz-Oruro y La Paz-Copacabana para exigir al Gobierno, entre otros puntos, que cumpla con su promesa de invertir 50 millones de dólares para fomentar el desarrollo de la ciudad, la defensa de la Cooperativa de Teléfonos (COTEL) y la coparticipación de los recursos generados por la autopista.

**Martes 6**

- El Comité Cívico de Chuquisaca, con el apoyo de la Federación de Maestros, las juntas vecinales y las autoridades de los municipios, entre otros, realizan un paro cívico, con bloqueos en las principales rutas, para exigir al Gobierno la entrega de los recursos destinados a construir los tramos Puente Sacramento-Puente Arce y Tarabuco-Muyupampa, y la entrega del dinero para mejorar el sistema de agua y alcantarillado en Sucre, entre otros.

**Miércoles 14**

- Un contingente de 2.000 jubilados de la Federación de Trabajadores Mineros, constituido por delegaciones de distintas ciudades, parte desde Caracollo (Oruro) con rumbo a La Paz, en la "Marcha por una Renta Digna", para exigir al Gobierno una jubilación mínima de 1.000 Bs.

**Jueves 15**

- Los médicos y trabajadores de la Caja Nacional de Salud (CNS) realizan un paro por 48 hs. para exigir la institucionalización de la entidad que asegure la designación de los cargos médicos en base a méritos, idoneidad y exámenes de competencia y la inmediata dotación de insumos básicos para el funcionamiento de los centros médicos.

**Viernes 16**

- El Comité Cívico de Cochabamba realiza un paro por 24 hs., con cortes de calles y avenidas, para demandar al Gobierno la condonación de la deuda de SEMAPA e invertir esos recursos en la ampliación de la red de agua potable y alcantarillado en los barrios marginales, entre otras demandas.

**Martes 20**

• La Central Obrera Boliviana (COB) inicia una marcha desde Cochabamba hacia La Paz, en la que participan maestros, campesinos, gremiales, entre otros, para exigir al Poder Ejecutivo la inmediata atención a sus demandas que contemplan un salario mínimo nacional de 355 a 550 Bs., y la restitución de las empresas capitalizadas a manos del Estado, entre otros puntos. Además exigen el cumplimiento de los 50 puntos del convenio firmado en octubre del año pasado entre los campesinos y el gobierno, la derogatoria del Decreto Supremo 21.060, que entre otras cuestiones excluye a la organización sindical de la negociación salarial.

**Miércoles 21**

• A 80 km. de Cochabamba, en la localidad de Bombeo, unos 50 policías intervienen la marcha de la COB, ingresando violentamente al local donde descansaban los manifestantes. Los manifestantes son conducidos hasta Cochabamba donde realizan un mitin y convocan a un ampliado de emergencia. Luego de los incidentes, el Gobierno convoca a la COB para iniciar las negociaciones en torno al pliego petitorio a partir del lunes 26 de marzo.

• En la Alcaldía de Patacamaya, La Paz, dirigentes de la Federación de Trabajadores Mineros y el secretario ejecutivo de la COB, entre otros, firman con los cuatro ministros del Gobierno designados un acuerdo que establece un aumento de la jubilación mínima de 550 a 850 Bs. y la aplicación de pagos retroactivos diferenciales al mes de septiembre.

**Lunes 26**

• Dirigentes de la COB no concurren a la reunión con funcionarios del Gobierno para iniciar el diálogo en torno al pliego de peticiones presentado por esa organización a fines del año pasado. El ministro de Gobierno, Guillermo Fortún, informa que no se permitirán movilizaciones que perjudiquen el normal desenvolvimiento de las actividades en el país.

**Jueves 29**

• Miles de gremiales se concentran para protestar contra la ordenanza municipal que prohíbe puestos de venta en las calles céntricas de la ciudad de La Paz, y realizan una sentada en las vías aledañas a la Alcaldía.

**Viernes 30**

• Representantes de todas las zonas cocaleras de los Yungas, dirigentes de la CSUTCB y de la COB, y directivos de la Asociación de Productores de Coca (ADEPCOCA), entre otros, realizan un ampliado en la localidad de Irupana, en el que participan 4.000 personas, donde definen la realización de una marcha y bloqueos de caminos a nivel nacional para el mes de abril para rechazar la erradicación de cocaes.

## ABRIL

**Domingo 1**

• Trabajadores nucleados en la Federación Nacional de Trabajadores de la Caja de Salud (FENSEGURAL) de los policlínicos de la CNS de todo el país, excepto Santa Cruz, inician una huelga general indefinida exigiendo la renuncia del presidente de la institución por incumplir el convenio que obligaba a discutir propuestas alternativas a la terciarización de ciertos servicios.

**Lunes 2**

• El Gobierno inicia el programa de erradicación voluntaria de cultivos de coca, que implica que aquellos campesinos que poseen cultivos de coca excedentaria tienen 60 días para erradicarlos voluntariamente y recibir 1.600 Bs. por cada hectárea.

**Martes 3**

- Cientos de trabajadores de FENSEGURAL marchan por el centro de La Paz para rechazar la terciarización de las labores no médicas de los hospitales. Los manifestantes son reprimidos con gases lacrimógenos por el Grupo Especial de Seguridad (GES).
- El Comité Cívico de Oruro paraliza las actividades de la ciudad con bloqueos en las principales calles, para exigir informes sobre la venta de la Metalúrgica de Vinto, la ejecución de la vía Oruro-Toledo, la entrega del edificio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB) al Comité Cívico, un presupuesto de 2 millones de Bs. para construir la carretera Oruro-Pisiga, entre otras cuestiones.
- La Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida de Cochabamba realiza una marcha en ese departamento para conmemorar el primer aniversario de la denominada guerra del agua y para exigir la condonación de la deuda de SEMAPA y la nacionalización de la Empresa de Luz Eléctrica (ELFE) y la Planta Industrializadora de Leche (PIL).
- Alrededor de 5.000 pequeños prestatarios de todo el país que contrajeron deudas con las entidades financieras y bancarias marchan desde Oruro hacia La Paz para exigir la condonación de sus deudas. La policía reprime con golpes y gases lacrimógenos a los manifestantes.

**Miércoles 4**

- Felipe Quispe, secretario ejecutivo de la CSUTCB, se reúne con el ministro de Asuntos Campesinos e Indígenas en la sede central de la COB para reanudar el tratamiento del convenio firmado en octubre del año pasado. Se conforman siete comisiones, entre ellas, Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Ley Biodiversidad y Desarrollo Rural, ayuda a los heridos en los enfrentamientos y erradicación de los cultivos de coca.

96

**Jueves 5**

- Unos 6.000 trabajadores convocados por la COB toman el centro de La Paz con marchas y bloqueos esporádicos en protesta por la falta de atención gubernamental al pliego único, que contempla un aumento salarial, la derogatoria del Decreto 21.060, la reversión de las empresas estatales, entre otros puntos. En Santa Cruz se registran bloqueos y marchas, en Cochabamba 2.000 maestros toman la ciudad, en Oruro los trabajadores realizan un mitin cerca de la prefectura.
- El Gobierno ordena a las Fuerzas Armadas el desplazamiento de los efectivos a las principales carreteras interdepartamentales.

**Lunes 9**

- La Coordinadora de Movilización Única Nacional (COMUNAL) conformada principalmente por la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, la Confederación de las Seis Federaciones de Productores de Coca, la CSUTCB (encabezada por Humberto Choque) y la Confederación de Regantes, inicia una marcha en la que participan más de 1.000 personas, desde Cochabamba hacia La Paz, para demandar al Gobierno Nacional el cumplimiento efectivo de las distintas reivindicaciones de cada uno de los sectores que componen la COMUNAL, como ser: la modificación de la Ley INRA, promulgación del reglamento de la Ley 2.066 propuesta por la Coordinadora, rechazo a la erradicación de cultivos de coca en los Yungas. Por la tarde, la marcha llega a Quilla-Collo, donde realizan un acto en la sede del Sindicato de Trabajadores de Manaco.

**Martes 10**

- Dirigentes de la COB y funcionarios del Gobierno se reúnen en el Ministerio de Educación de La Paz, donde acuerdan tratar la modificación del decreto 21.060, la reversión de las empresas capitalizadas y analizar nuevamente el aumento salarial. La COB exige que la marcha convocada por COMUNAL sea respetada y no intervenida por la Policía, como condición para continuar las negociaciones.

• Los manifestantes de COMUNAL reanudan su marcha hacia La Paz, dividiéndose en cuatro grupos para escabullirse de la vigilancia policial y garantizar que por lo menos uno de ellos llegue hasta la sede de Gobierno. El ministro de Gobierno, Guillermo Fortín, anuncia que no permitirán que la marcha llegue a La Paz.

**Miércoles 11**

• Trabajadores de la CNS marchan en La Paz para protestar contra el proceso de terciarización de los servicios no médicos en los hospitales de la entidad aseguradora y son reprimidos por el GES. El diálogo entre la COB, asumiendo la negociación de la CNS, y el Gobierno, se paraliza al no llegar a un acuerdo sobre este punto.

**Jueves 12**

• En la localidad de Pongo, la marcha de COMUNAL es reprimida por unos 600 efectivos policiales dejando un saldo de 50 detenidos, entre ellos Oscar Olivera, líder de la Coordinadora del Agua. El líder campesino de la CSUTCB, Felipe Quispe, y dirigentes de la COB, suspenden los diálogos con el Gobierno.

**Viernes 13**

• COMUNAL reanuda la marcha rumbo a La Paz, anunciando que si hay otra intervención se bloquearán todos los caminos del país.

• Cerca de 5.000 coccaleros de la zona de los Yungas, afiliados a ADEPCOCA, inician una marcha por diferentes rutas hacia La Paz para rechazar la erradicación de las 1.700 hectáreas de coca excedentaria y el respeto a las áreas tradicionales de cultivo.

**Sábado 14**

• La columna de COMUNAL liderada por Evo Morales es interceptada y reprimida por la policía en la localidad de Japucaso, cercana a Caracollo. La Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida realiza una asamblea de emergencia con representantes y dirigentes de organizaciones sindicales y populares, donde determina bloqueos de caminos y movilizaciones en Cochabamba, a partir del próximo lunes. Por su parte, dirigentes de la COB deciden retomar el diálogo con el Gobierno para negociar el pliego de peticiones de la central obrera, así como también las demandas de los trabajadores de la CNS. Anuncia, al igual que Felipe Quispe, que no apoyará ninguna de las dos marchas, ni la de COMUNAL ni la de ADEPCOCA. Estos últimos deciden retornar a los Yungas, ante los rumores de una posible intervención.

**Domingo 15**

• Las cuatro columnas de la marcha organizada por COMUNAL llegan a Caracollo, población de Oruro. Un contingente de 1.000 efectivos militares y policiales es trasladado hasta esa población.

**Lunes 16**

• La CSUTCB inaugura hoy su IX Congreso de Unidad, en el que participan 2.000 delegados de diferentes departamentos, con una marcha que parte de La Ceja de El Alto hacia La Paz para elegir al nuevo Comité Ejecutivo, y analizar la división del movimiento campesino y el convenio firmado en octubre del año pasado con el Gobierno.

**Martes 17**

• Más de 400 efectivos policiales intervienen nuevamente la columna de alrededor de 150 personas liderada por Evo Morales, de la marcha de COMUNAL, deteniendo a 54 personas. El resto de los manifestantes llega a la población de Konani.

• Con motivo del 49° aniversario de la COB, la central realiza diferentes movilizaciones y actos en todo el país. En el acto central en La Paz, el secretario ejecutivo de la COB exige la renuncia del presidente.

• Cerca de 100 campesinos de la zona de Sur Yungas parten desde la localidad de Chulumani con destino a La Paz para protestar contra la erradicación de los cultivos de coca.

**Miércoles 18**

- Dirigentes de la COB, sindicatos de la CNS y cuatro ministros de Estado firman un acuerdo de ocho puntos que contempla la institucionalización de todos los cargos de la CNS, y la no implementación de sanciones, despidos ni descuentos a los trabajadores. Se crea una comisión que elevará en un máximo de diez días un informe sobre los servicios que hoy administran tres empresas en el Hospital Materno Infantil. Mientras tanto, el Gobierno se compromete a no implementar en ninguna otra unidad del sistema la compra de servicios no médicos.

- Unos 700 campesinos de la Federación Provincial de Colonizadores de Caravani, parten rumbo a La Paz para protestar contra la erradicación de los cultivos de coca. Cocalleros y campesinos de Sur Yungas realizan una asamblea en Puente Villa donde determinan aceptar el diálogo con el Ministro de Agricultura, una vez que lleguen a La Paz. Luego reanudan la caminata con destino a La Florida. Los marchistas de COMUNAL llegan a la localidad de Lahuachaca. Mientras tanto, un contingente policial es trasladado a la carretera Cochabamba-Santa Cruz para evitar un posible bloqueo de caminos.

**Viernes 20**

- La caminata de COMUNAL llega a la población de Ayo Ayo.

- Los delegados participantes del IX Congreso de la Unidad de la CSUTCB deciden cambiarle el nombre a su organización por el de Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, Indígenas y Originarios de Bolivia (CSUTCIOB), y determinan exigir la derogación del decreto 21.060, anular la Ley de Capitalización, suspender todos los trámites de titulación en el marco de la Ley INRA, rechazar la erradicación de cocaleros y la derogación de la Ley 1.008, que contempla entre otros puntos la erradicación de los cultivos de coca excedentarios, entre otras reivindicaciones.

- El ex presidente de la Nación, Gonzalo Sánchez Lozada, y la cúpula del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), demandan la renuncia del presidente Hugo Banzer y piden que el vicepresidente Jorge Quiroga asuma la presidencia para convocar a un proceso de concertación de salvación nacional. Las Fuerzas Armadas emiten un comunicado en el que ratifican su pleno respaldo a la Constitución Política del Estado, al sistema democrático y al Gobierno legalmente constituido.

**Sábado 21**

- El presidente Hugo Banzer recibe el apoyo del Gobierno de Estados Unidos y del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) frente a las declaraciones del jefe del MNR.

- La marcha de COMUNAL llega a Calamarca, a 51 km. de La Paz.

- Felipe Quispe, el Mallku, es reelegido como secretario ejecutivo en el IX Congreso de la Unidad de la CSUTCB por un período de tres años.

**Domingo 22**

- La columna de manifestantes liderada por Evo Morales es interceptada por un contingente del GES a pocos kilómetros de Calamarca deteniendo a 89 personas, que son trasladadas a Cochabamba. La marcha de los Yungas es intervenida en la localidad de Pongo.

**Lunes 23**

- Los marchistas de COMUNAL llegan a El Alto e ingresan junto a los cocalleros de los Yungas a la ciudad de La Paz pese a la violenta represión policial que dejó un saldo de dos personas muertas. Evo Morales y otros dirigentes anuncian el repliegue de los campesinos a partir de esta noche a sus comunidades y dan un ultimátum al Gobierno para comenzar a negociar sus demandas, caso contrario amenazaron con iniciar un bloqueo en la ciudad de Cochabamba a partir de mañana bajo la consigna “fuera Banzer”.

**Miércoles 25**

• Los coccaleros del Chapare bloquean sorpresivamente con palos y piedras la carretera Cochabamba-Santa Cruz para repudiar la erradicación de los cultivos de coca.

**Jueves 26**

• Continúan los bloqueos en la carretera Cochabamba-Santa Cruz por parte de los coccaleros. Anuncian que no se irán de allí hasta derrocar a Banzer. El ministro de Gobierno dispone el traslado de más de 7.000 efectivos policiales y militares al Chapare.

**Sábado 28**

• Representantes de COMUNAL, el dirigente campesino que dirige la CSUTCB paralela a la de Felipe Quispe, y Oscar Olivera de la Coordinadora del Agua, se reúnen con funcionarios del Gobierno para tratar los temas referentes a la derogatoria del decreto 21.060, la modificación de la Ley 1.008 y la revisión de los contratos de capitalización, pero no llegan a ningún tipo de consenso. Por otro lado, autoridades del Gobierno llegan a un acuerdo verbal con pobladores de Chamaca, La Asunta, Villa Barrientos y Puerto Rico en lo que respecta al reconocimiento del territorio legítimo para el cultivo de coca, y que estos no se destinen a la elaboración de droga.

**■ Glosario de siglas**

ADEPCOCA	Asociación de Productores de Coca
CMB	Colegio Médico de Bolivia
CNS	Caja Nacional de Salud
COB	Central Obrera Boliviana
COMUNAL	Coordinadora de Movilización Única Nacional
COTEL	Cooperativa de Teléfonos
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CSUTCIOB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, Indígenas y Originarios de Bolivia
ELFE	Empresa de Luz Eléctrica
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FENSEGURAL	Federación Nacional de Trabajadores de la Caja de la Salud
GES	Grupo Especial de Seguridad
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
OEA	Organización Estados Americanos
PIL	Planta Industrializadora de Leche
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SOAT	Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia

*Realizado por Florencia Ayala, colaboradora del OSAL.  
Fuentes: diarios La Razón, Los tiempos de Cochabamba y El Diario.*

# Colombia

REGION  
ANDINA



## ENERO

**Martes 2** • El Gobierno reitera su decisión de que no se lleven los alcaldes o gobernadores y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

**Viernes 5** • Dirigentes gremiales, el Alto Comisionado de Paz y el Ministro del Interior se reúnen en Bucaramanga para tratar el tema de la conformación de una zona de despeje para los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

**Sábado 6** • El ELN ataca el oleoducto de Caño Limón-Coveñas, a 84 kilómetros al oeste de los campos petroleros del departamento de Arauca, explotado por la empresa estadounidense Occidental Petroleum Corporation.

**Martes 9** • Cerca de 20 mil trabajadores del Instituto de Seguros Sociales (ISS), organizados por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Seguro Social (SINTRAISS), realizan un paro de 24 horas en todas las clínicas y centros de atención del país en reclamo del pago de salarios adeudados, entre otras demandas.

• El ELN y el Ejército combaten en la vereda La Rica, ubicada entre los municipios de Risaralda y Anserma y en los municipios de Caldas y Cauca. Por otra parte, paramilitares realizan operaciones armadas en distintos municipios de Antioquia y Santander.

**Martes 16** • Los gobernadores de Nariño, Tolima, Huila, Cauca, Putumayo y Caquetá insisten en tener diálogos regionales con los actores armados sobre temas específicos en sus zonas y manifiestan su rechazo a las fumigaciones de cultivos ilícitos y a los componentes militares y represivos del Plan Colombia.

**Martes 23** • Los trabajadores de la Cruz Roja, afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Cruz Roja Nacional (SINTRACRONAL), con sede en Bogotá, realizan un paro en demanda de un incremento salarial dos puntos mayor a la inflación del año pasado (8,75%), entre otras cuestiones.

**Miércoles 24** • La Embajadora de Estados Unidos en Colombia advierte al Gobierno Nacional que si no ejerce un estricto control sobre las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), pueden peligrar los recursos que ese país destina a la financiación del Plan Colombia.

**Martes 30** • Distintas organizaciones sociales del país, entre ellas Paz Colombia y Mandato Ciudadano por la Paz, dirigentes populares y congresistas, llevan adelante la Cumbre Política y Social por la Paz y hacen un llamado a las FARC y al Gobierno para que descongelen los diálogos de paz y simultáneamente se prorrogue la zona de distensión.

**Miércoles 31** • El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional inician la operación militar Reconquista, en la Sierra Nevada de Santa Marta, con el fin de dismantelar campamentos de las FARC y el ELN.

**FEBRERO****Jueves 1**

- Las FARC realizan un atentado contra la estructura férrea de la Costa, el tramo Fundación-Santa Rosa de Lima, centro de Magdalena, descarrilando 90 vagones de la multinacional Drummond Ltda. e interrumpiendo la exportación de carbón.

**Domingo 4**

- Cerca de 15 mil campesinos de las comunidades del sur de Bolívar, coordinados por ASOCIPAZ (Asociación Cívica para la Paz) y el Movimiento No al Despeje, realizan una movilización en rechazo a la eventual desmilitarización de San Pablo y Cantagallo necesaria para realizar los diálogos entre el Gobierno y el ELN.

- El Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional lanzan una operación militar, denominada Operación Bolívar, en el Magdalena Medio, con el fin de dismantelar campamentos de las FARC, el ELN y las AUC en el sur de Bolívar.

**Lunes 5**

- Los trabajadores de la salud de Barranquilla realizan un paro de 48 horas en protesta por el no pago de cuatro meses de sueldo y contra el reajuste fiscal impulsado por el Gobierno Nacional.

**Martes 6**

- Los trabajadores del ISS, apoyados por SINTRAISS, bloquean el ingreso de los directivos a la sede del Instituto en Bogotá, exigiendo el pago de los salarios de enero, y un incremento salarial del 8,75%, entre otros reclamos.

**Miércoles 7**

- El Ejército se enfrenta con el ELN y con las FARC, en las regiones de Parranda Seca, El Mico, San Pedro y Palmor, entre otras, en el marco de la Operación "Reconquista" en la Sierra Nevada de Santa Marta.

**Jueves 8**

- Representantes de la empresa cervecera Bavaria se reúnen con una delegación del Sindicato Nacional de Trabajadores de Bavaria (SINALTRABAVARIA) continuando con una negociación abierta a partir de una huelga por aumento salarial que los trabajadores llevan adelante desde diciembre pasado. Los trabajadores redujeron sus peticiones a un incremento salarial del 16% (antes exigían un 25%), mientras que los empresarios ofrecen un 8,75%, equivalente a la tasa de inflación registrada en el 2000. Sin llegar a un acuerdo, la huelga prosigue.

- El Gobierno y las FARC reanudan el diálogo y firman un acuerdo de 13 puntos que contempla la voluntad de ambas partes de continuar el proceso de paz, avanzar en el intercambio de soldados y guerrilleros y la creación de una comisión verificadora, entre otras cuestiones.

**Domingo 11**

- Cientos de campesinos, con el apoyo de Asamblea por la Paz, entre otras organizaciones, se concentran en la zona rural del municipio de Morales, sur de Bolívar, para manifestar su apoyo a la declaración de una zona de despeje en esa región.

- El Gobierno prorroga la zona de despeje para llevar adelante conversaciones con las FARC hasta el 9 de octubre de 2001.

**Lunes 12**

- El presidente colombiano sostiene que está dispuesto a empezar cuanto antes con los diálogos de paz con el ELN.

**Martes 13**

- Las AUC realizan operaciones armadas en el corregimiento de Fraguas, en Machuca.

## Cronología

• Empleados de diversas dependencias del municipio de Medellín y de sus entes descentralizados toman la sede del Consejo de esa ciudad en rechazo a los despidos llevados adelante en cumplimiento de la Ley de Ajuste Fiscal Territorial sancionada en octubre pasado.

**Jueves 15**

• Cerca de 2 mil campesinos de los municipios de Cantagallo y San Pablo, organizados por el Movimiento No al Despeje, marchan y bloquean la troncal Magdalena Medio sur de Bolívar, en rechazo al anuncio de una zona de despeje para llevar adelante los diálogos entre el Gobierno y el ELN en la región.

**Viernes 16**

• Los paramilitares bloquean la vía que une Carreto y Calamar, en el centro de Bolívar, en rechazo al establecimiento de una zona de despeje en el sur de Bolívar.

**Sábado 17**

• El Gobierno Nacional ordena a la Policía despejar las vías que mantienen bloqueadas los campesinos del sur de Bolívar y el desmantelamiento de los campamentos paramilitares y del narcotráfico en la región.

**Lunes 19**

• Los trabajadores en huelga de la Cruz Roja piden la mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Ginebra para solucionar el conflicto laboral en el que se encuentran.

**Martes 20**

• Los habitantes del sur de Bolívar, coordinados por el Movimiento No al Despeje y la ASOCIPAZ, acuerdan con el presidente colombiano suspender los bloqueos de rutas que venían realizando, así como el no procesamiento de los líderes de las protestas y llevar adelante reuniones con el Comando Central del ELN y las AUC.

102

**Miércoles 21**

• En Bogotá el Sindicato Nacional de Empresas Distritales (SINDISTRITALES), el Sindicato Nacional de Trabajadores Públicos (SINALSERPUB), el Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social (SINDESS) y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Educación Nacional (SINTRENAL), entre otras organizaciones, realizan un paro de 24 horas para exigir que sea modificada la Ley de Ajuste Fiscal Territorial.

**Lunes 26**

• Entidades estatales de Bogotá, en aplicación de la Ley de Ajuste Fiscal Territorial, confirman el despido de cerca de 3.800 trabajadores. La Secretaría de Educación suprimirá 2.700 cargos y reducirá los gastos en 22 millones. Desarrollo Urbano reducirá el 35% de la planta del personal, y la Contraloría alrededor de 900 puestos de trabajo.

**Miércoles 28**

• Los trabajadores de SINALTRABAVARIA deciden acatar la resolución del Ministerio de Trabajo de convocar a un tribunal arbitral y levantan la huelga que venían realizando.

## MARZO

**Sábado 3**

• Las FARC realizan ataques armados en las estaciones de Policía de los municipios de San Juan Nepomuceno, Malagana, San Jacinto y El Carmen Bolívar, ubicados en la región de los Montes de María y en el municipio de La Cruz, en Nariño.

**Domingo 4**

• Una delegación de campesinos e indígenas de la región del valle Guamúez y zonas rurales de Orito llega a Bogotá para denunciar la continuación de las fumigaciones en el

bajo Putumayo y la falta de alimentos, destrucción de cultivos y proliferación de enfermedades producidas por éstas. El Gobierno Nacional ordenó hace unas semanas el cese de las mismas.

**Lunes 5**

- Los docentes distritales de Barranquilla, agremiados a la Asociación Distrital de Educadores de Barranquilla (ADEBA), realizan un paro de 24 horas con concentración en el Paseo Bolívar, en la capital, en rechazo al Decreto 0037 del 7 febrero de 2001, que quita a los docentes distritales la bonificación adicional de Navidad.

**Martes 6**

- Los empleados públicos de Medellín, convocados por la Asociación de Empleados del Municipio de Medellín (ADEM) y la Asociación Sindical de Educadores del Municipio de Medellín (ASDEM), realizan un paro de 24 horas y marchan en ese municipio en rechazo al despido de 1.114 trabajadores.

- El Gobierno Nacional, miembros del Comando Central del ELN, y delegados de Portugal, Canadá, Alemania, Suecia y Japón, junto con el Alto Comisionado de Paz colombiano, se reúnen en el sur de Bolívar para discutir el reglamento de la zona de despeje en esa región.

**Viernes 9**

- El ELN suspende los acercamientos con el Gobierno en rechazo a las acciones militares que en los últimos días llevó adelante el Ejército en la Serranía de San Lucas y a la erradicación de cultivos ilícitos en el sur de Bolívar.

**Domingo 11**

- Las FARC realizan ataques contra un puesto de telecomunicaciones en el sur del país, en el cerro Queremal, Municipio del Dagua. Además, se enfrentan con el Ejército en el cerro de Tokio, en Dagua (Valle).

**Miércoles 14**

- El presidente y vicepresidente del sindicato de la multinacional Drummond Ltda. son asesinados.

- El Gobierno colombiano conforma una delegación para llevar adelante acercamientos con el ELN, integrada por miembros de la Comisión Facilitadora de la Sociedad Civil y del Grupo de Países Amigos.

**Domingo 18**

- Las AUC realizan ataques armados en una zona rural del municipio San Diego, en el César y en el corregimiento de Petre, municipio de Achi, Bolívar.

**Lunes 19**

- Tropas de la Primera Brigada de Infantería de Marina decomisan un campamento de las AUC en el municipio de San Onofre.

- Representantes del Gobierno y del ELN se reúnen para tratar de restablecer los diálogos entre ambos.

**Martes 20**

- El líder sindical de la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) es asesinado en Barrancabermeja, Santander.

- Habitantes de Pasacaballos protestan ante la llegada del alcalde de Cartagena en rechazo al posible establecimiento de un depósito de basura próximo al poblado.

**Miércoles 21**

- Docentes del Sindicato Unico de Educadores de Bolívar (SUDEB) realizan un paro de 48 horas y una movilización en reclamo de salarios adeudados, del pago de las prestaciones sociales y la provisión de uniformes, entre otras demandas. Por otra parte, porteros y trabaja-

dores de la limpieza, apoyados por la Asociación Distrital de Educadores (ADE), toman pacíficamente el Consejo de Bogotá, en protesta por haber sido despedidos de sus puestos.

- El ELN dinamita torres de energía en el departamento de Antioquia. Por otra parte, esta organización advierte que no restablecerán los diálogos con el Gobierno hasta que se cuenten con condiciones mínimas de seguridad en las zonas previstas para las reuniones, recientemente atacadas por el Ejército.

- Las AUC realizan ataques armados en el área rural del municipio de Aracataca, Magdalena.

- Trabajadores afiliados a la Unión Sindical Obrera (USO) realizan un paro de 24 horas en protesta por las privatizaciones, los despidos y la reforma previsional. En ECOPE-TROL paralizan las actividades más del 50% de los trabajadores.

**Jueves 22**

- Cerca de 800 mil trabajadores estatales de todo el país, organizados por la Central Unica de Trabajadores (CUT), entre los que se cuentan la Unión de Trabajadores Estatales de Colombia (UTRADEC), la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas (ANTHOC) y la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), entre otros, realizan un paro de 24 horas con masivas movilizaciones en Bogotá, Cartagena, Barranquilla, César, Córdoba y Sucre, entre otras ciudades, en contra de la Ley de Ajuste Fiscal, la reforma previsional y laboral, las privatizaciones y el aumento en las tarifas de los servicios públicos.

**Domingo 25**

- Las AUC realizan ataques armados en la zona rural del municipio de El Carmen, ubicado al norte del departamento de Santander, en la frontera con Venezuela.

**Miércoles 28**

- El Alto Comisionado para la Paz sostiene que las AUC representan el principal obstáculo para lograr la paz en el país.

**Jueves 29**

- El Gobierno ordena al Ejército, la Policía Nacional, la Fuerza Aérea y la Armada replegar las tropas que llevan adelante la operación “Bolívar” en el sur de esa región.

**Viernes 30**

- El ELN retorna a los diálogos de paz con el Gobierno.

## ABRIL

**Domingo 1**

- Es asesinado el primer vicepresidente del sindicato ANTHOC.

**Lunes 2**

- Las FARC realizan ataques armados en los municipios de Natagaima y San Antonio (Tolima) y se enfrentan con paramilitares en Córdoba y Santander, causando desplazamientos masivos.

- Los trabajadores de la salud del departamento del Atlántico, apoyados por ANTHOC, comienzan un paro de 72 horas condenando el asesinato del primer vicepresidente del sindicato.

**Martes 3**

- Cerca de 40 mil trabajadores de la salud se suman al paro de los trabajadores del Atlántico y realizan un paro nacional de 48 horas en protesta por el asesinato del sindicalista de ANTHOC.

**Miércoles 4**

- La Fuerza Aérea Colombiana (FAC) realiza un bombardeo en la localidad de Atacó en el que mueren 30 miembros de las FARC.

**Jueves 5**

- Los trabajadores de la salud, convocados por ANTHOC, realizan una marcha en Barranquilla en conmemoración del dirigente sindical asesinado. Durante la protesta se anuncia el asesinato del presidente del Sindicato de la Empresa de Acueducto de Codazzi en el día de hoy, en el departamento del César.

- Alrededor de 500 estudiantes de la Universidad de Cartagena marchan en esa ciudad y bloquean calles en demanda de inversión en la institución, de la no suspensión del actual Reglamento Estudiantil y en rechazo a la posible privatización del establecimiento. Posteriormente, un grupo de estudiantes toma la sede de la misma en el centro de la ciudad, de la que son desalojados por la policía.

- Las AUC reiteran sus críticas a la política de paz del Gobierno.

- Los trabajadores de la Contraloría Distrital de Bogotá, afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Contraloría Distrital, realizan un bloqueo de 48 horas en la sede de la entidad en protesta por el despido de 520 empleados.

**Viernes 6**

- Los trabajadores y el director de la Contraloría Distrital de Bogotá acuerdan formar dos comisiones para analizar el plan de reestructuración de la entidad, tras lo cual los trabajadores levantan el bloqueo.

- Miembros de las AUC y del ELN se enfrentan en el sur de Bolívar, donde vienen combatiendo desde hace cinco días.

**Lunes 9**

- Trabajadores de la salud de Bolívar, apoyados por directores de hospitales y sindicalistas de ANTHOC, realizan una marcha en Cartagena en protesta por la profunda crisis que atraviesa el sector.

**Martes 10**

- El ELN suspende el proceso de paz con el Gobierno debido a la arremetida paramilitar en el sur de Bolívar, donde ambas partes deberían llevar adelante los diálogos.

**Miércoles 11**

- El Ministro de Trabajo condena las amenazas del jefe de las AUC contra el Alto Comisionado de Paz.

**Domingo 15**

- Miembros de las AUC realizan incursiones armadas en las afueras del municipio Sabanas de San Ángel, al centro del departamento del Magdalena. Por otras parte, las FARC realizan operaciones armadas en el poblado de La Caucana, en el noroeste del país.

**Lunes 16**

- El Movimiento No al Despeje sugiere al Gobierno que los diálogos de paz con el ELN se realicen en Venezuela, y pide la congelación definitiva de la creación de una zona de despeje en la región.

**Jueves 19**

- El vocero del ELN asegura que no aceptarán dialogar en el exterior y reitera el compromiso de esa organización de llevar adelante el diálogo de paz en el sur de Bolívar.

**Domingo 22**

- Las AUC realizan operaciones armadas en el departamento del César, en la vía entre Codazzi y Valledupar y en el corregimiento Media Luna, del municipio de San Diego.

**Lunes 23**

- Más de un centenar de docentes toman las instalaciones del Consejo de Barranquilla en protesta por el no pago de sus salarios desde el mes de enero.

## Cronología

- Martes 24**
- Los cafetaleros del país, apoyados por la Unidad Cafetera Nacional, realizan la “Gran Marcha Nacional Agropecuaria” en Bogotá, para exigir la condonación de las deudas del sector, la disminución de importaciones de alimentos y que Estados Unidos no continúe apoyando los cultivos de los países asiáticos.
  - El Gobierno Distrital de Barranquilla acuerda con representantes de los docentes el pago de los salarios de febrero y gestionar la pronta cancelación de los correspondientes al mes de marzo.
  - El presidente de Colombia sostiene que no les reconoce carácter político a las AUC.
- Sábado 28**
- Miembros de las FARC y del Ejército combaten en el municipio de San Luis, Antioquia.
  - El Gobierno de Estados Unidos incluye a las AUC en la lista de organizaciones terroristas del mundo. Además, anuncia que cancelará la visa para ingresar al país a las personas que estén financiando a las AUC.
  - La Comisión Facilitadora del Gobierno se reúnen con voceros del ELN en la cárcel de Itagüí.
  - Los habitantes de Pasacaballos, organizados por el Frente Unico Pro-Medio Ambiente, se declaran en desobediencia civil en rechazo a la propuesta de ubicar el basurero de Cartagena cerca del poblado, y anuncian una serie de bloqueos de vías.
- Lunes 30**
- La Unión Europea (UE) anuncia que otorgará 300 millones de dólares al Gobierno de Colombia para la política de paz que éste lleva adelante.

106

## Glosario de siglas

ADE	Asociación Distrital de Educadores
ADEBA	Asociación Distrital de Educadores de Barranquilla
ADEM	Asociación de Empleados del Municipio de Medellín
ANTHOC	Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas
ASDEM	Asociación Sindical de Educadores del Municipio de Medellín
ASOCIPAZ	Asociación Cívica para la Paz
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CUT	Central Unica de Trabajadores
ECOPETROL	Empresa Colombiana de Petróleos
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FAC	Fuerza Aérea Colombiana
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FECODE	Federación Colombiana de Educadores
ISS	Instituto de Seguros Sociales
SINALSERPUB	Sindicato Nacional de Trabajadores Públicos
SINALTRABAVARIA	Sindicato Nacional de Trabajadores de Bavaria
SINDESS	Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social
SINDISTRITALES	Sindicato Nacional de Empresas Distritales
SINTRACRONAL	Sindicato de Trabajadores de la Cruz Roja Nacional
SINTRAISS	Sindicato de Trabajadores Instituto del Seguro Social
SINTRENAL	Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Educación Nacional
SUDEB	Sindicato Unico de Educadores de Bolívar
UE	Unión Europea
USO	Unión Sindical Obrera
UTRADEC	Unión de Trabajadores Estatales de Colombia

Realizado por María Chaves, colaboradora del OSAL.

Fuentes: diarios *El Espectador*, *El Heraldo*, *El Universal* y *El Mundo*.

# Ecuador

REGION  
ANDINA



## ENERO

Lunes 1

• El Gobierno Nacional anuncia un paquete de n incremento del 25% el precio de la gasolina, un 100% el precio del gas de uso doméstico y un 75% los precios del transporte.

Miércoles 3

• La Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) realiza protestas y tomas de carreteras en Quito, Cuenca, Riobamba, Latacunga y Guayaquil en rechazo a las medidas económicas aplicadas por el Gobierno. Se produce un allanamiento en la Facultad de Medicina de la Universidad Estatal de Guayas donde es detenido un grupo numeroso de personas por parte del Grupo de Operaciones Especiales (GOE).

Jueves 4

• En su 12° Consejo Nacional, la Unión Nacional de Educadores (UNE) resuelve exigir la libertad de los más de 200 estudiantes detenidos en todo el país durante las jornadas de protesta, la derogatoria de las medidas de ajuste, y tomar los establecimientos educativos y sus calles aledañas.

Sábado 6

• La Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS) y el Movimiento Pachacutik solicitan un recurso de amparo constitucional para dejar sin efecto el alza de las gasolinas y el gas de uso doméstico, amparándose en que las medidas impuestas por el Gobierno violan la Constitución, que garantiza a los ciudadanos una existencia digna, iguales derechos para acceder a los bienes y servicios y mejorar las condiciones de vida.

Miércoles 10

• En Quito, el Frente Popular, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la FEUE, la UNE y la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE), junto a estudiantes de varios colegios, realizan una concentración frente al Palacio de Gobierno, a la que concurren más de 900 personas, en contra de las medidas económicas.

Sábado 13

• La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), el FUT, la CMS, el Frente Patriótico, el Frente Popular, la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI), FEUE, FESE, UNE, la Unión General de Trabajadores del Ecuador (UGTE) y otras organizaciones representativas realizan, en el Teatro de la Universidad Central del Ecuador, la Asamblea Unitaria de los Pueblos, en la cual deciden: radicalizar las medidas de protesta contra el Gobierno, rechazar las privatizaciones de la educación, la salud y el Seguro Social, oponerse al Plan Colombia y a la presencia de tropas norteamericanas en la Base Manta, entre otras cosas. La Asamblea decide no dialogar con el Gobierno mientras éste no derogue las medidas económicas que afectan a los sectores más pobres de la sociedad.

Martes 16

• La CONAIE solicita a las fuerzas militares a que se sumen a un cambio profundo del país y eviten enfrentamientos con los frentes populares en las sucesivas protestas contra el Gobierno.

Jueves 18

• La Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFEUNASSC) marcha hasta el Parlamento, al mismo tiempo que realiza manifestaciones pacíficas y tomas de carreteras en diferentes provincias, para exigir la derogación de las medidas económicas.

## Cronología

**Domingo 21** • La CONAIE, el Frente Popular, la Sociedad Patriótica 21 de Enero, junto a diferentes organizaciones sociales, realizan un acto artístico-cultural en el Parque del Arbolito, en Quito, para celebrar el primer aniversario del derrocamiento de Jamil Mahuad.

**Lunes 22** • La CONAIE, la CONFEUNASSC y otros sectores sociales, realizan una toma simbólica del Parque del Arbolito, donde efectúan rituales e invocan a la Pacha Mama, para acumular fuerzas, valor y conciencia, a fin de conseguir la derogación definitiva de las medidas económicas. Mientras tanto, en diferentes puntos del país, más de 15.000 indígenas de la CONAIE toman carreteras y realizan marchas de protesta.

• Pobladores de las comunidades de Shushuqui, Juan Montalvo, Juan de Pozul, entre otras, toman por 48 hs. la estación petrolera de Los Tetetes para exigir a las autoridades seccionales la dotación de agua potable, luz y alcantarillado. Además exigen la derogación de las medidas económicas y rechazan el Plan Colombia.

**Martes 23** • Indígenas y campesinos realizan movilizaciones en distintas provincias del país, en contra de las medidas económicas aplicadas por el Gobierno. Son reprimidos por la policía y el ejército, dejando como resultado 7 heridos graves y cientos de detenidos.

**Miércoles 24** • En la ciudad de Quito, indígenas de la CONAIE toman simbólicamente las instalaciones de la Cadena Internacional de Noticias CNN para denunciar la actitud servil del presidente Gustavo Noboa al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Comando Sur de los Estados Unidos por el Plan Colombia y al sector financiero nacional. En Chimborazo, Azuay, Cañar, Tungurahua y Bolívar, manifestantes de la misma organización toman carreteras y realizan marchas pacíficas en contra del último paquete económico implementado por el Gobierno.

**Jueves 25** • La CONAIE y otras organizaciones campesinas e indígenas marchan en la ciudad de Latacunga, en contra de las políticas económicas dictadas por el FMI y llevadas adelante por el Gobierno de Noboa. Se registran enfrentamientos con las Fuerzas Armadas, dejando un saldo de 6 indígenas heridos de bala. En diferentes capitales de provincias y cantones del país, miles de indígenas, estudiantes y trabajadores realizan grandes movilizaciones.

**Viernes 26** • Indígenas de la CONAIE paralizan la provincia Imbabura, del Cotopaxi y el norte de Pichincha con decenas de trailers bloqueando las carreteras para exigirle al Gobierno la derogación de las medidas económicas. La provincia de Chimborazo se encuentra totalmente bloqueada. En Latacunga se registran marchas. En Azuay, estudiantes cierran carreteras y accesos a Cuenca.

**Sábado 27** • Varias comunidades agrupadas en el Movimiento Indígena Cotopaxi (MIC) bloquean carreteras. Se generan enfrentamientos con el ejército, resultando 24 campesinos heridos y más de 90 personas detenidas.

**Martes 30** • Antonio Vargas, presidente de la CONAIE, Luis Villacís, del Frente Popular, y Mario Morales, de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), se encuentran detenidos en el Centro de Detención Provisional (CDP). El ministro de Gobierno informa que la detención de estos dirigentes obedece a un procedimiento legítimo para precautelar la seguridad del Estado.

• El Ministro de Educación y Cultura, Roberto Hanze, suspende las clases en los establecimientos fiscales a raíz del incremento de las movilizaciones en contra del Gobierno.

- Más de 10.000 campesinos e indígenas de la CONAIE parten desde distintos puntos del país hacia la ciudad de Quito, para exigirle al Gobierno la inmediata libertad de Antonio Vargas y la derogación de las medidas económicas.

## FEBRERO

**Jueves 1**

- En la ciudad de Quito, Antonio Vargas y Luís Villacís son liberados mediante el recurso de hábeas corpus adoptado por el vicealcalde de Quito. También es liberado el presidente de ECUARUNARI, quien estuvo detenido por dos horas.
- Indígenas de Tungurahua toman la gobernación y las instalaciones de la Empresa Eléctrica. Otros continúan tomando el sector de las antenas de radio y televisión en el cerro Pilisurco.
- Dirigentes de la CMS, de Acción Ecológica y de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH), ocupan las instalaciones del Consejo Nacional de Modernización (CONAM), que preside Ricardo Noboa, a quien le piden que entregue a los funcionarios del FMI una carta en la que los responsabiliza por el clima social de represión, violencia y pobreza que vive el Ecuador.

**Viernes 2**

- El presidente Gustavo Noboa decreta el estado de emergencia en el país. Prohíbe, entre otras disposiciones, la organización de marchas, manifestaciones de protestas, reuniones y paralizaciones de servicios básicos.

**Domingo 4**

- En la Vicepresidencia de la Nación, representantes de la CONAIE junto a otras organizaciones indígenas y campesinas se reúnen con el vicepresidente y con los ministros de Bienestar Social, Vivienda y Agricultura, para comenzar las negociaciones en torno a los conflictos desatados por la aplicación de las últimas medidas económicas. Los representantes indígenas exigen la revisión del paquete económico, la suspensión del estado de emergencia, entre otros puntos. Una hora más tarde, los dirigentes indígenas se retiran de la mesa de negociación al conocer la muerte de tres personas durante un enfrentamiento con efectivos militares en Napo.

**Miércoles 7**

- En el Salón de Banquetes de Carondelet en la ciudad de Quito, la CONAIE, la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE), la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Ecuador (FENOCIN), la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador (FENACLE) y la CONFEUNASSC, firman un acuerdo con el Gobierno Nacional que establece el congelamiento por un año de los precios de los combustibles, la reducción inmediata de \$ 2 a \$ 1,60 del precio del gas de uso doméstico, la revisión de las tarifas de transporte nacional y provincial, la libertad de todas las personas detenidas durante el levantamiento, indemnización para familiares de fallecidos y heridos, entre otros puntos. El ministro de Gobierno informa que el estado de emergencia seguirá vigente hasta que se restablezca el orden en el país.
- Los 4.000 indígenas que se encontraban tomando la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) en demanda de la derogación de las medidas económicas, dejan las instalaciones con una marcha pacífica, banderas y música hacia el parque del Arbolito.

**Martes 13**

- La Secretaría de Comunicación de la Presidencia deroga el estado de emergencia, por lo que se restablecen las garantías constitucionales que fueron restringidas tras su imposición.

**Miércoles 21** • Los habitantes de las provincias de Sucumbíos y Orellana marchan hasta las instalaciones de Petrocomercial en demanda de un plan de desarrollo, garantías para la vida, la seguridad y la paz en la región, y una solución al problema de la energía eléctrica. Las fuerzas militares reprimen la manifestación con gases lacrimógenos, dejando a cinco personas heridas de gravedad.

**Miércoles 28** • Casi un millar de jubilados del Frente Nacional de Dignidad y Derechos de Jubilados, de la Asociación Fuerza y Dignidad y de la Asociación de Jubilados del Ecuador, marchan hasta las afueras del Palacio de Carondelet para exigirle al Gobierno la aprobación del proyecto de reformas al Código de Trabajo, aprobado por el Congreso Nacional, que establece un salario básico unificado equivalente a 85 dólares, y 42 dólares a los beneficiarios de doble jubilación.

## MARZO

**Viernes 2** • Cerca de 20 miembros del Movimiento Campesino Solidaridad (MCS) comienzan una huelga de hambre en la entrada del Congreso Nacional, en la ciudad de Quito, para exigirle al Ejecutivo la promulgación del Decreto para crear el Consejo de Desarrollo de los Pueblos Montubios de la Costa (CODEPMOC).

**Jueves 8** • El presidente Gustavo Noboa veta totalmente el Proyecto de la Ley Reformativa al Código de Trabajo.

110

**Viernes 9** • Decenas de jubilados, nucleados en el Frente Nacional de Dignidad y Derechos de los Jubilados, en la Asociación Fuerza y Dignidad y en la Asociación de Jubilados del Ecuador, se concentran en las afueras del Palacio de Gobierno para rechazar el veto total por parte del Ejecutivo a la Ley de Reforma del Código de Trabajo.

**Miércoles 14** • En el Palacio de Gobierno, representantes de la CONAIE, FENOCIN, FEINE, FENACLE, FEI y del Seguro Social Campesino, se reúnen con los ocho ministros del Gobierno designados para inaugurar la mesa de diálogo social que se llevará adelante a partir del próximo martes, para buscar mecanismos que permitan concretar el acuerdo firmado el pasado 7 de febrero.

• Moradores de los 300 barrios ubicados en El Beaterio marchan hasta el Municipio de Quito para demandar a las autoridades municipales la reubicación de las esferas de gas de la empresa estatal Petroecuador y la legalización de sus propiedades.

**Lunes 19** • Un grupo de manifestantes pertenecientes al Sindicato Único de Trabajadores del Ministerio de Salud (SUNTRAMS) ocupa las escalinatas de la Catedral, ubicada en la Plaza Grande junto al Palacio de Gobierno, para rechazar la posible privatización de este sector. El presidente de SUNTRAMS, Luis Mazón, anuncia que además de esta protesta se realiza un paro progresivo que hasta el momento ha paralizado por cinco horas a los hospitales que dependen del Ministerio de Salud.

**Jueves 22** • Representantes de la CONAIE, FENACLE, CONFEUNASSC, FENOCIN y FEINE acuerdan en la mesa de diálogo sobre indemnizaciones formar una subcomisión médica que deberá determinar los casos de heridos y fallecidos durante los enfrentamientos, y crear una subcomisión jurídica que se encargue de tratar el tema específico de las indemnizaciones, entre otros puntos.

**Domingo 25** • La Federación de Transportistas Urbanos del Ecuador comienza un paro por 24 hs. para rechazar las reformas tributarias, pedir la disminución de las tarifas incrementadas en un 75%, y reclamar la liberación de impuestos para la importación de nuevas unidades.

**Lunes 26** • A la huelga de hambre llevada a cabo por integrantes del MCS se suman 100 campesinos voluntarios, todos de Manabí, para exigir la promulgación del Decreto Ejecutivo para crear el CODEPMOC.

## ABRIL

**Viernes 6** • La CONAIE, junto a organizaciones campesinas, se reúne con funcionarios del Gobierno en el Palacio de Gobierno, donde acuerdan iniciar una investigación y procesos judiciales a los responsables de los muertos durante los últimos enfrentamientos. Firman un convenio que establece el congelamiento de las tarifas de los pasajes durante este año. Se analizarán las tarifas de acuerdo a los kilómetros para evitar el cobro excesivo, la conformación de una comisión integrada por representantes indígenas y miembros del Consejo Nacional de Tránsito (CNT), entre otros.

**Lunes 16** • Más de 6.000 abogados del Colegio de Abogados de Pichincha inicia un paro por tiempo indefinido para rechazar el incremento excesivo de las tasas judiciales resuelto por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ). Por otra parte, la Federación de Servidores Judiciales de Pichincha paraliza las actividades para exigir un aumento salarial y la transferencia a la función judicial de 6 millones de dólares que le adeuda el Ministerio de Economía.

**Martes 17** • El presidente Gustavo Noboa retira el veto total a las reformas al Código de Trabajo que aprobó el Congreso y lo reemplaza por un veto parcial que contiene un aumento de 20 y 30 dólares para las jubilaciones.

• El Colegio de Abogados de Pichincha levanta el paro de actividades que realizaba al conocer la promesa de los vocales del CNJ de suspender el incremento en el cobro de las tarifas.

**Jueves 19** • Cerca de 900 funcionarios de la Federación Nacional de Judiciales del Ecuador (FENAJE) y de la Asociación de Judiciales de Pichincha realizan una asamblea donde deciden pedir la destitución de los vocales del CNJ y su enjuiciamiento por enriquecimiento ilícito, exigir la entrega de una partida presupuestaria de 30 millones de dólares y el archivo del Proyecto de Ley de Reforma a la Ley Orgánica de la Función Judicial.

**Miércoles 25** • Cerca de 300 trabajadores de la Asociación de Trabajadores de la Empresa Eléctrica de Quito marchan hasta las afueras del CONAM en rechazo a la pretensión del Gobierno de privatizar las empresas distribuidoras y generadoras de energía.

### Glosario de siglas

APDH	Asamblea Permanente de Derechos Humanos
CDP	Centro de Detención Provisional
CEOSL	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CMS	Coordinadora de Movimientos Sociales
CNJ	Consejo Nacional de la Judicatura
CNT	Consejo Nacional de Tránsito
CODEPMOC	Consejo de Desarrollo de los Pueblos Montubios de la Costa
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAM	Consejo Nacional de Modernización
CONFUNASSC	Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino
ECUARUNARI	Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador
FEI	Federación Ecuatoriana de Indios
FEINE	Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador
FENACLE	Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador
FENAJE	Federación Nacional de Judiciales del Ecuador
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Ecuador
FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
GOE	Grupo de Operaciones Especiales
MCS	Movimiento Campesino Solidaridad
MIC	Movimiento Indígena Cotopaxi
SUNTRAMS	Sindicato Único de Trabajadores del Ministerio de Salud
UGTE	Unión General de Trabajadores del Ecuador
UNE	Unión Nacional de Educadores
UPS	Universidad Politécnica Salesiana

# Perú

## REGION ANDINA



### ENERO

**Lunes 1**

• Alrededor de 400 internos de la cárcel de varor el motín iniciado el 31 de diciembre de 2000, en protesta por las malas condiciones de vida en el penal.

**Martes 2**

• Concluye el motín del penal de Socabaya, con varios heridos, un interno muerto y la liberación de los efectivos tomados como rehenes.

**Miércoles 3**

• Los alcaldes de 203 pueblos del departamento de Puno marchan hasta el Congreso para que el Gobierno otorgue mayor presupuesto a las 1.500 poblaciones del altiplano que no recibieron recursos durante el régimen fujimorista.

**Viernes 5**

• Los residentes de Cusco, Cerro de Pasco y Puno realizan diversas marchas y pronunciamientos para oponerse a que el Gobierno nombre presidentes en los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTARs). Argumentan que los funcionarios, muchos de ellos del entorno fujimorista, no fueron elegidos por el pueblo.

**Martes 9**

• Más de 27 mil transportistas urbanos de Lima paran por 24 hs. exigiendo al municipio la postergación de las licitaciones programadas para la segunda quincena de enero, hasta tanto no se resuelva la entrega de permisos a los transportistas de Huarochiri y el Callao.

**Miércoles 10**

• Los agricultores de la Confederación Nacional Agraria (CNA) marchan hasta el Congreso para demandar una ley sobre seguridad jurídica para sus tierras que impida a numerosos ex hacendados entablar acciones judiciales contra miles de familias campesinas beneficiadas por la Reforma Agraria 26 años atrás.

**Vienes 12**

• Los transportistas de combustibles se movilizan por las calles de Lima contra las alzas en el precio de los combustibles y para exigir una reunión con los ministros de Trabajo y Energía y Minas.

• Representantes de organismos de Derechos Humanos y familiares de 288 presos, de comprobada inocencia, acusados de terrorismo durante el régimen fujimorista, se concentran frente al Ministerio de Justicia para exigir su libertad.

**Martes 16**

• Decenas de docentes universitarios que fueron despedidos durante los años de intervención fujimorista a las universidades estatales se encadenan al Congreso para que los restituyan.

**Miércoles 17**

• Organizaciones sindicales, populares y autoridades departamentales de Apurímac paran durante la jornada para exigir que el Gobierno atienda al agro y culmine la carretera que los comunica con el Cusco.

• Los pobladores de las provincias de Pasco y Daniel A. Carrión comienzan un paro de 48 hs. para exigir, entre otros puntos, el nombramiento de lugareños en la administración pública, el incremento del presupuesto del CTAR-Pasco y la revisión de la priva-

## Cronología

tización de los yacimientos mineros que pertenecieron a Centrominperú. Mientras tanto, los trabajadores de la compañía Volcán (ex Centrominperú) protestan contra el despedido de 320 trabajadores.

**Lunes 22** • Más de un centenar de campesinos de la provincia de Barranca son desalojados de sus tierras, tras un fallo de la Corte Suprema en favor de los hacendados dueños del lugar previamente a la Reforma Agraria.

**Miércoles 24** • Se hace público otro de los apodados “vladivideos” en el cual se observa cómo Fujimori y Montesinos tenían controlados al Poder Judicial y al Jurado Nacional de Elecciones. La cinta contiene el diálogo entre Montesinos y 3 vocales de la Corte Suprema, cuando dos años antes de las elecciones de abril de 2000, mediante un sueldo extra, garantizaron la reelección de Fujimori y la compra total del Poder Judicial.

• Un grupo de obreros eventuales pertenecientes a la Asociación de Obreros Municipales protesta en el Consejo Provincial de Chiclayo exigiendo el pago de sus salarios atrasados.

**Jueves 25** • Profesionales de la salud marchan hacia el Congreso para exigir que se apruebe la ley que autorizaría el nombramiento del personal contratado, el cual viene trabajando sin vacaciones ni seguro social.

**Viernes 26** • Los integrantes del Colectivo Sociedad Civil y decenas de transeúntes que se les unen marchan hacia el Congreso para exigir, entre otros puntos, ver todos los “vladivideos”, lo cual les permitiría identificar a sus gobernantes antes de votarlos.

114

**Lunes 29** • Miles de limeños marchan hasta la Plaza Mayor para respaldar al presidente Paniagua, frente al testimonio de un ex policía que lo acusó de haber recibido dinero de un testafiero de Montesinos. También se organizan manifestaciones en todo el interior del país.

• Unos 10 mil pobladores que hace un año invadieron terrenos en Villa El Salvador y fueron reubicados en un arenal de Ventanilla toman un tramo de la Panamericana Norte para demandar la instalación de servicios de agua y alumbrado eléctrico. Son reprimidos por la policía.

**Martes 30** • El Gobierno emite un decreto por el cual refinanciará la deuda agraria a 25 mil campesinos. Reduce, además, la deuda de cada agricultor entre un 30 y un 50%, de acuerdo a su situación crítica.

• Los pobladores de Jaén, encabezados por la Federación Subregional de Rondas Campesinas, se movilizan por la ciudad contra las autoridades corruptas y exigen la destitución de los funcionarios “fujimoristas”.

• Más de 4.000 pobladores de cinco comunidades campesinas de San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí, bloquean parte de la Carretera Central, en protesta por la grave contaminación que genera la empresa minera Lizandro Proaño S.A.

## FEBRERO

**Jueves 1** • Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores Pesqueros Desplazados del Perú (CONATRADEP) marchan hasta el Congreso para exigir que se investigue la pri-

vativación de Pescaperú y demandar, entre otros puntos, la inmediata reincorporación o el pago de una indemnización a los trabajadores despedidos durante el gobierno de Fujimori.

- 10 maestros contratados, agremiados en el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación Peruana (SUTEP), comienzan una huelga de hambre para exigir el nombramiento de los maestros contratados y reclamar mayor presupuesto para educación.

- Líderes de los grupos guerrilleros Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), y otros presos condenados por terrorismo, realizan un motín en la prisión de la Base Naval del Callao –rápidamente controlado por la policía– y comienzan una huelga de hambre para reclamar la nulidad de sus juicios (llevados a cabo por tribunales militares y “jueces sin rostro”), el fin de sus condenas a perpetua y el ingreso de sus abogados al centro de reclusión.

**Viernes 2**

- Los alcaldes de 1.500 pueblos, agrupados en la Asociación Nacional de Municipalidades de Centros Poblados Menores del Perú (ANMUCEPOMP), marchan a Lima demandando mayor presupuesto para sus gobiernos locales.

**Domingo 4**

- Los presos condenados por terrorismo de la prisión del Callao levantan la huelga de hambre, tras la promesa gubernamental de que sus reclamos seguirán los canales institucionales.

**Miércoles 7**

- Los trabajadores de la salud realizan un paro nacional y cientos de ellos marchan hasta el Palacio de Gobierno en reclamo de mayores salarios y el reintegro de los trabajadores despedidos por el Gobierno de Fujimori.

**Lunes 12**

- Los habitantes de Rioja, San Martín, paran por 24 hs., y más de 15.000 de ellos se concentran en la Plaza de Armas para tomar la sede del municipio provincial, tras acordar en asamblea destituir al alcalde, a quien acusan de corrupción.

**Martes 13**

- Decenas de maestros contratados del SUTEP se movilizan por las calles de Lima en respaldo a sus colegas que desde el 1º de febrero cumplen una huelga de hambre.

**Jueves 15**

- Decenas de jubilados se congregan frente al Palacio de Gobierno para reclamar mayores bonificaciones.

- Alrededor de 300 cañicultores de la Empresa Agrícola Tumán impiden con una lluvia de piedras que se realice en la Comuna de Chiclayo una junta general convocada por una de las dos directivas de esta empresa, no reconocida por los trabajadores. Son reprimidos por la policía.

**Sábado 17**

- Los maestros contratados que sostenían una huelga de hambre desde hace 16 días suspenden la medida, tras el compromiso del Ministerio de Educación de ampliar las plazas orgánicas para el nombramiento de maestros contratados.

**Sábado 24**

- Un grupo de docentes universitarios que fueron cesados durante el régimen de Fujimori inicia una huelga de hambre para exigir ser reintegrados a sus trabajos.

**Lunes 26**

- Más de un centenar de campesinos de la provincia de Barranca llegan hasta el Palacio de Gobierno para exigir la devolución de sus tierras, de donde fueron desalojados el 22 de enero.

## Cronología

- Miércoles 28** • Trabajadores de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y otras centrales y gremios sindicales marchan al Congreso y al Palacio de Gobierno para demandar la reposición de sus derechos laborales y apoyar la lucha contra la corrupción. Son recibidos por el ministro de Trabajo.

## MARZO

- Lunes 5** • Los trabajadores de la Empresa Agroindustrial Pucalá S.A., en Pucalá, Chiclayo, comienzan una huelga en reclamo del pago de sus remuneraciones atrasadas, la devolución de la administración de la empresa y la restitución de 120 obreros despedidos. Marchan por las calles del pueblo a fin de dar a conocer sus reivindicaciones.

- Martes 6** • Las organizaciones campesinas y populares del departamento de Huancavelica inician un paro de 48 hs., y una delegación comienza una marcha hacia Lima, para exigir al Gobierno que detenga la privatización de la Central Hidroeléctrica del Mantaro y dé un subsidio al departamento que posibilite su desarrollo.

• Los habitantes del departamento Huánuco comienzan un paro de 48 hs. y más de 15 mil de ellos marchan hasta el Congreso para que las autoridades rectifiquen la ley que anula la escenificación del Inti Raymi (Fiesta del Sol) en Huanacopampa.

- Jueves 8** • Los trabajadores de la Empresa Agroindustrial Pucalá S.A. protestan frente al Palacio de Justicia para exigir el pago de remuneraciones atrasadas y la restitución de 120 empleados despedidos.

- Viernes 9** • Alrededor de 1.000 cañicultores realizan una manifestación frente a la Empresa Agroindustrial Pucalá S.A., en apoyo a los trabajadores en huelga. Son reprimidos por la policía.

- Martes 13** • Militantes del Frente Independiente Moralizador (FIM) se concentran frente al Poder Judicial para exigir la separación de los magistrados judiciales vinculados a Montesinos.

- Miércoles 14** • Los pobladores de los departamentos de Arequipa, San Martín, Cusco y Puno inician paros indefinidos para exigir al gobierno soluciones a sus principales problemas, como la falta de apoyo al agro, el traslado de sus direcciones regionales o la falta de electrificación en algunos distritos.

- Jueves 15** • Profesores y dirigentes de SUTEP marchan hasta el Ministerio de Educación para demandar, entre otros puntos, aumento salarial y la restitución de subsidios.

- Lunes 19** • Trabajadores de la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) marchan hasta el Ministerio de Salud –algunos de ellos se encadenan al edificio– para pedir aumento salarial, la reposición de 2 mil trabajadores y el cambio de funcionarios vinculados al régimen fujimorista.

- Jueves 22** • Cientos de jubilados, encabezados por la Central Nacional de Jubilados y Pensionistas del Perú (CENAJUPE), se concentran frente a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para pedir mayores pensiones.

**Martes 27** • Alrededor de 600 trabajadores de las empresas agrarias Pucalá, Tumán y Pomalca bloquean la vía Chiclayo-Pomalca para que el Gobierno revea las deudas tributarias del sector azucarero y restituya acciones de estas empresas a los trabajadores.

**Miércoles 28** • Simpatizantes de Somos Perú marchan en Lima hasta la casa del ex director del diario Expreso para demandar que la justicia revoque su arresto domiciliario y cumpla así, cárcel efectiva. El empresario fue filmado poniendo su diario a disposición de Montesiños, a cambio de millonarias sumas de dinero.

• Miles de trabajadores de la construcción se movilizan por la capital hasta los ministerios de Trabajo y de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción para reclamar, entre otros puntos, incrementos salariales, mejores condiciones laborales y la reactivación de la construcción.

• Los trabajadores azucareros suspenden por 48 hs. el bloqueo de la carretera Chiclayo-Pomalca, tras acordar con el prefecto regional que una comisión viaje a Lima para entrevistarse con el presidente Paniagua.

**Jueves 29** • Unos 3.000 productores algodoneros de los valles de Pisco y Chíncha bloquean la carretera Panamericana Sur y dos tramos de la vía los Libertadores-Wari, en protesta porque las empresas desmotadoras rebajaron el precio del producto.

• Los trabajadores de las localidades de Oxapampa, Satipa y Chanchamayo comienzan un paro de 48 hs. para reclamar soluciones a la crisis que afronta la zona.

• Los trabajadores de Pucalá toman las instalaciones de este ingenio.

**Sábado 31** • Más de medio centenar de obreros ediles protestan frente a la municipalidad de Chiclayo para que la comuna pague los salarios adeudados.

## ABRIL

**Jueves 5** • Decenas de agremiados a la Central de Empresas de Transporte Urbano (CETU) marchan hasta Lima para reclamar que se liciten algunas rutas y se eliminen las licencias que permiten prestar servicios a vehículos informales.

• La Coordinadora General de Trabajadores Despedidos del Perú organiza una manifestación hasta el Congreso para reclamar la reposición inmediata de cientos de trabajadores despedidos durante el gobierno de Fujimori y la restitución de los derechos laborales.

**Viernes 6** • El Frente de Defensa y Desarrollo de los intereses de Huánaco impulsa un paro de 72 hs. en protesta por la ley que retiró el rango oficial a la celebración del Inti Raymi en ese departamento.

• Alrededor de 2.000 familias que tomaban un terreno en Villa El Salvador, destinado a la construcción de una universidad estatal, son desalojadas por la policía.

**Domingo 8** • La población vota nuevo Presidente y 120 congresistas. Gana Alejandro Toledo, por Perú Posible, con el 36,58% de los votos; pero como no alcanza la mayoría absoluta, el 3 de junio deberá presentarse a segunda vuelta con Alan García, quien desde el Partido Aprista Peruano saca el 25,83%.

## Cronología

**Lunes 16** • Unos 50 jubilados protestan frente a la Municipalidad de Chiclayo, reclamando el pago de sus pensiones atrasadas.

• Cuatro presos condenados por terrorismo –entre los que se encuentra Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso– comienzan una huelga de hambre reclamando que se revisen todos los casos de personas juzgadas por terrorismo.

**Martes 17** • Alrededor de 500 agremiados a la Federación de Trabajadores de la Construcción Civil marchan hasta el Ministerio de Trabajo para pedir aumentos laborales y mejores condiciones de trabajo.

• Los trabajadores municipales de Chiclayo paran por 48 hs. para reclamar sus sueldos adeudados.

**Miércoles 18** • Culminan los reclamos de los trabajadores ediles de Chiclayo, luego de que el municipio inicia el pago de sus deudas.

• El presidente Paniagua acepta las renunciaciones del Comando Conjunto y Comandante General de la Fuerza Aérea y de los comandantes generales del Ejército y la Marina, doce días después de que un “vladivideo” revelara que los comandantes de las Fuerzas Armadas y la Policía habían suscrito un pacto para defender el golpe del 5 de abril de 1992.

**Jueves 19** • Los trabajadores y pensionistas del régimen de la Ley 20.530 comienzan una marcha desde Arequipa hasta Lima para exigir que la comisión conformada para atender sus demandas las resuelva en los plazos previstos por ley. Tras más de 60 días de constituida, ésta no ha emitido respuesta a los pedidos de los cesantes y trabajadores activos de ese régimen pensionario, quienes continúan siendo perjudicados por procesos judiciales que desconocen su pertenencia al mismo.

• Decenas de campesinos de diferentes provincias, encabezados por la CNA, marchan hasta el Congreso para solicitar una ley que otorgue seguridad jurídica a los agricultores beneficiarios de la Reforma Agraria.

• Los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo se rehusan a iniciar las clases y realizan un plantón de protesta por la falta de aulas y profesores.

**Viernes 20** • Presos de distintos penales del país juzgados por terrorismo se suman a la huelga de hambre iniciada el pasado lunes por otros cuatro reclusos.

**Domingo 22** • Tras más de 45 días de huelga exigiendo el pago de sus haberes, los trabajadores de la Empresa Agroindustrial Pucalá S.A., de Chiclayo, Lambayeque, acuerdan reincorporarse a sus labores, luego de que la empresa designara un nuevo gerente, quien se comprometió a gestionar el pago de sus remuneraciones y a dar inicio a un plan de inversiones.

**Miércoles 25** • Decenas de pensionistas, encabezados por la CENAJUPE, y trabajadores despedidos de empresas públicas y privadas durante el gobierno de Fujimori, dirigidos por la Coordinadora General de Trabajadores Despedidos del Perú y el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), marchan hacia el Congreso y el Palacio de Gobierno para exigir, los primeros, aumentos de sus pensiones, y los segundos, la reposición inmediata de cientos de trabajadores despedidos durante el gobierno de Fujimori y la restitución de los derechos laborales quitados en esos años.

- Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso, y el resto de los presos acusados de terrorismo que se mantenían en huelga de hambre, ponen fin a la medida tras un acuerdo con la Defensoría del Pueblo, por el cual se les flexibilizaría el régimen carcelario.

- Centenares de agricultores del departamento de Arequipa llegan hasta la capital para exigir un decreto que paralice los juicios por los que se están expropiando propiedades de cientos de campesinos de esa provincia.

**Jueves 26**

- Centenares de campesinos de diferentes provincias encabezados por la CNAsa movilizan hasta el Congreso para exigir una ley que otorgue seguridad jurídica a los agricultores beneficiarios de la Reforma Agraria.

**Lunes 30**

- Los ex obreros ediles agrupados en la Federación Nacional de Obreros Municipales del Perú (FENAOMP) salen a las calles para que el Congreso promulgue leyes que les permitan reincorporar a los trabajadores ediles despedidos durante los años fujimoristas y recuperar sus derechos laborales. Sus dirigentes se reúnen con el presidente del Congreso y con la presidenta de la Comisión de Trabajo.

- Cientos de trabajadores de la Construcción Civil se movilizan hasta el Ministerio de Trabajo para exigir al gobierno que culmine con los abusos heredados del fujimorismo, entre ellos, la extensión de la jornada laboral y el desconocimiento de los derechos a la sindicalización y a la negociación colectiva.

## ■ Glosario de siglas

ANMUCEPOMP	Asociación Nacional de Municipalidades de Centros Poblados Menores del Perú
CENAJUPE	Central Nacional de Jubilados y Pensionistas del Perú
CETU	Central de Empresas de Transporte Urbano
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CNA	Confederación Nacional Agraria
CONADES	Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible
CONATRADEP	Coordinadora Nacional de Trabajadores Pesqueros Desplazados del Perú
CTARs	Consejos Transitorios de Administración Regional
FENAOMP	Federación Nacional de Obreros Municipales del Perú
FENUTSSA	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud
FIM	Frente Independiente Moralizado
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MRTA	Movimiento Revolucionario Túpac Amar
SUTEP	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación Peruana

# Venezuela

REGION  
ANDINA



## ENERO

**Miércoles 10**

- Vecinos de El Llanito cortan una autopista exigiendo que no se traslade a buhoneros de la zona al estacionamiento del mismo.

**Martes 16**

- Concesionarios y vendedores del mercado de Quinta Crespo cortan calles en Caracas exigiendo que no se traslade a buhoneros de la zona al estacionamiento del mismo.
- Alrededor de 1.500 policías del estado de Trujillo comienzan una huelga exigiendo la destitución de la plana mayor del cuerpo regional.

**Viernes 19**

- Más de 5.500 personas, entre padres, docentes, directores de colegios, dirigentes de gremios, académicos, estudiantes y legisladores de Primero Justicia y Alianza Bravo entre otros, marchan hacia la Asamblea Nacional y al Ministerio de Educación en contra del decreto 1.011, el cual establece la introducción en el sector educativo público y privado de supervisores itinerantes y una mayor capacidad para dictar medidas al Ministerio de Educación. Los manifestantes entregan al parlamento un proyecto educativo alternativo.

**Lunes 22**

- Caficultores toman la sede del Ministerio de Producción y Comercio exigiendo el cumplimiento de la banda de precios acordada en noviembre pasado.
- Damnificados por la inundación de Vargas cortan una vía de acceso a Maracaibo exigiendo el pago de labores temporales efectuadas en Zulia, localidad en la que fueron ubicados luego de verse desplazados.
- Transportistas del occidente del país inician un paro exigiendo un pago extra de 10 mil bolívares diarios, de un monto igual por cisterna o de 0,60 bs. por litro cargado.

**Miércoles 31**

- Maestros de los cerca de 15 mil planteles dependientes del Ministerio de Educación realizan un paro en protesta por violaciones al convenio colectivo de trabajo y exigiendo la discusión de uno nuevo. Según la Federación Venezolana de Maestros (FVM), la medida es acatada entre un 90% y un 100%.

## FEBRERO

**Jueves 1**

- Tras la recolección de 6 mil firmas, alrededor de 300 personas marchan en Caracas hacia la Asamblea Nacional en respaldo del decreto 1.011 del Ministerio de Educación. Al llegar, una comisión integrada por representantes del Movimiento Bolivariano de Mujeres se reúne con el subsecretario del Parlamento.

**Lunes 5**

- En Caracas, alrededor de 2.500 personas, entre padres de familia, sindicalistas e integrantes de agrupaciones civiles, se manifiestan frente al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en rechazo al decreto 1.011 y realizan un acto. Los asistentes, provenientes de los

estados de Lara, Carabobo, Zulia, Anzoátegui y Táchira, además del DF y Miranda, presentan 36 mil firmas de adhesión. El ex candidato presidencial F. Arias Cárdenas, entre otros, pronuncia un discurso en el acto.

**Miércoles 7**

- Alrededor de 7 mil personas provenientes de todos los estados del país, entre docentes, estudiantes, padres de familia, funcionarios de primera y segunda línea del Gobierno y legisladores, se manifiestan en la Plaza Carabobo a favor del decreto 1.011. En el acto realizado hablan el ministro de Educación, la vicepresidenta, el presidente de la Asamblea Nacional y el de la República.

**Viernes 9**

- La Asociación de Empleados Administrativos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) convoca a un corte de la Autopista del Este, en Caracas, al que acuden 200 personas reclamando la presencia del ministro de Educación para exigirle el respeto del acta convenio y del contrato colectivo, participación en el proceso constituyente universitario, y que no se imponga el Manual de Cargos y el tabulador de salarios.

**Lunes 12**

- Obreros que aspiran a trabajar en la construcción de la línea 4 del Metro de Caracas marchan por la ciudad exigiendo que se los incorpore a las obras y denunciando que sólo se les da oportunidad a quienes están afiliados al Movimiento Quinta República (MVR).

**Lunes 19**

- Alrededor de 2 mil trabajadores de la Compañía Anónima de Teléfonos de Venezuela marchan en Caracas junto a la Unión de Obreros y Empleados de la Industria de Telecomunicaciones del Distrito Federal y del estado de Miranda exigiendo el pago de prestaciones a 241 compañeros despedidos a fines de 1996.

- Alrededor de 20 mil trabajadores bloquean, junto al Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción local, las vías de acceso al estado de Táchira y diversas calles en San Cristóbal, exigiendo que los gobiernos nacional y provincial dejen de favorecer a las personas vinculadas a la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT) en la asignación de cupos laborales y que den marcha atrás con el intento de reducir los salarios en un 30%.

- Estudiantes de la Escuela Técnica Industrial Leonardo Infante de Campo Rico se manifiestan en las calles de Caracas exigiendo un mejoramiento de las condiciones del plantel, mayor seguridad y dotación para los talleres técnicos. La medida es reprimida por la policía, finalizando con 21 detenidos.

**Martes 20**

- Cerca de 10 mil trabajadores de la Siderurgia de Orinoco S.A. (SIDOR), convocados por el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y Similares (SU-TISS), inician un paro por 24 horas exigiendo la realización de las negociaciones por el contrato colectivo.

- La Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETRAENSEÑANZA) convoca a un paro por 24 horas, acatado en un 85% según los organizadores, exigiendo que el Ministerio de Educación llame a discutir el convenio colectivo.

- Los obreros del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción de Táchira depoen las medidas tras dar una prórroga al gobierno estatal para negociar la satisfacción de sus demandas y amenazar con retomar las acciones de no producirse ello.

**Jueves 22**

- El Sindicato de Trabajadores del Metro de Caracas se concentra frente al Multicentro Empresarial Este, en Chacao, exigiendo a las autoridades de la compañía la continuación de las discusiones por la convención colectiva.

• Cientos de empleados y estudiantes de distintas universidades nacionales realizan una marcha hacia el Palacio de Miraflores, deteniéndose frente a la Oficina de Planificación del Sector Universitario, el Ministerio de Educación y el Tribunal Supremo de Justicia. Exigen la derogación del manual de cargos y del tabulador de salarios, así como la destitución de su director.

### MARZO

**Lunes 5**

• Los empleados ferroviarios integrantes del Metro de Caracas inician un paro.

**Martes 6**

• Alrededor de 1.200 trabajadores técnicos y administrativos y profesores de la Universidad Simón Bolívar (USB) inician un paro y toman el edificio de la biblioteca central reclamando el cobro de los salarios correspondientes a la segunda quincena de febrero y un cambio en los estatutos electorales de la institución. La Asociación de Profesores participa de la medida junto al Sindicato de Trabajadores Administrativos y Técnicos de la USB.

• Alrededor de 1.500 trabajadores del Sindicato de la Construcción, empleados en la línea 4 del Metro de Caracas, marchan hacia la sede de la presidencia de la compañía exigiendo a la empresa que agilice los pagos a los dueños de los inmuebles que deben ser desalojados a fin de continuar los trabajos pendientes de ampliación vial.

**Jueves 8**

• En Caracas, un grupo de buhoneros marcha por el sector de Sábana Grande exigiendo que la alcaldía les permita vender en una calle de la ciudad.

**Martes 13**

• Más de 10 mil trabajadores de la SIDOR y de sus empresas contratistas inician una paralización total de actividades, convocados por el SUTISS, exigiendo discutir con la empresa el nuevo contrato colectivo.

• Más de cien reclusos detenidos en el Internado Judicial de San Antonio, en Margarita, se declaran en huelga de hambre exigiendo que se les otorguen beneficios contemplados en el Código Orgánico Procesal Penal y la destitución de la jueza encargada de implementarlos.

**Miércoles 14**

• La Federación de Trabajadores Petroleros (FEDEPETROL) realiza un paro junto a los trabajadores de la empresa SINCOR en demanda del pago de días no trabajados por protestas vecinales contra la empresa y de la restitución de un delegado sindical.

**Jueves 15**

• Más de cien estudiantes de la Universidad de Zulia se manifiestan frente a la Facultad de Ingeniería contra la intromisión policial en asuntos universitarios y en solidaridad con las instituciones educativas en conflicto.

**Viernes 16**

• Tras aceptar SINCOR pagar los días no trabajados y acordar la realización de una mesa de diálogo, los trabajadores de la empresa deponen la huelga.

• Veinticinco asociaciones de transportistas, entre las que se encuentra la Asociación de Conductores Unidos del Transporte Nacional (ASOCUTRANA), se manifiestan con sus vehículos por las calles de Caracas exigiendo al alcalde que permita el aumento del pasaje a 250 bolívares, la cancelación del pasaje preferencial estudiantil, mayor seguridad y que no se aplique la Ley de Transporte.

**Lunes 19**

• Más de 2.600 maestros de Nueva Esparta inician un paro indefinido exigiendo el pago de prima geográfica y otros 13 puntos más contenidos en un pliego conflictivo presentado ante el Ministerio de Trabajo.

**Miércoles 21**

• Cerca de 3 mil concesionarios del mercado La Hormiga cortan calles en Caracas exigiendo que no se cierre el lugar. Por la tarde una delegación de los manifestantes se reúne con las autoridades del mercado y se acuerda nombrar una nueva junta directiva que será responsable de resolver los problemas que llevaron al Cuerpo de Bomberos a pedir la clausura.

**Jueves 22**

• Un grupo de 80 indígenas de la etnia pemón ataca un campamento del Ejército que custodiaba las instalaciones del tendido eléctrico, en la Gran Sabana, manifestándose en contra de su construcción. El líder de la protesta es detenido junto a 8 personas más.

**Viernes 23**

• Más de 400 comerciantes y vecinos de Sábana Grande toman una avenida en protesta por la presencia de buhoneros en la zona.

• Alrededor de 300 transportistas cortan las vías de ingreso a Táchira exigiendo una disminución de los precios del peaje y de la cantidad de puestos de cobro. En Zulia, Carabobo y Lara se producen manifestaciones similares.

• El directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) decide modificar el proyecto de Estatuto Electoral de forma de independizar los procesos electivos sindicales de las reglamentaciones propias de otros tipos de organizaciones.

**Lunes 26**

• Las autoridades de la Dirección de Economía Social de la Alcaldía de Caracas acuerdan con los buhoneros la asignación de 8 calles transversales para que trabajen allí mientras dure la construcción de un centro comercial.

• El directorio del CNE resuelve realizar las elecciones sindicales en septiembre.

• Más de 1.000 transportistas, convocados por el Sindicato de Trabajadores del Transporte, cortan las rutas principales del centro del país exigiendo medidas que disminuyan los índices de inseguridad en el estado de Carabobo. Una delegación de los manifestantes acuerda con el Gobierno la realización de operativos de control sorpresivos, tras lo cual la manifestación es depuesta.

**Martes 27**

• Los trabajadores de la refinería de Bajo Grande, ubicada en el municipio de San Francisco y contratista de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), realizan un paro exigiendo un aumento salarial del 15% y el pago de 2,5 millones de bolívares a empleados de las empresas contratistas. Los paristas, convocados por el Frente Constituyente de Trabajadores (FCT), se manifiestan descontentos con la forma en que FEDEPETROL se manejó en las negociaciones con la empresa.

**Miércoles 28**

• Alrededor de 52 mil trabajadores de PDVSA y de sus contratistas acatan el llamado a paro por 48 horas realizado por FEDEPETROL en demanda de un aumento salarial de un 15% y del pago de un bono de 2,5 millones de bolívares para empleados de las empresas tercerizadas. Trabajadores de la refinería de Bajo Grande toman sus instalaciones junto a desocupados que demandan puestos de trabajo en la industria.

• Las siete federaciones de maestros –entre las que se encuentra FETRAENSEÑANZA, la FVM y el Frente Nacional de Trabajadores de la Educación de Venezuela (FENATEV)– convocan a un paro por 72 hs., que es acatado por 160 mil docentes de todo el

país, según los organizadores. La medida, realizada contra el Ministerio de Educación en reclamo del pago de bonos y de un aumento salarial, es acompañada de manifestaciones callejeras en las ciudades de Caracas, Lara y San Cristóbal, entre otras.

- El presidente Chávez ordena a la Guardia Nacional enfrentar las movilizaciones, tras evaluar que existe un plan desestabilizador detrás de ellas.

- Tras una asamblea, alrededor de 1.000 personas, entre docentes, alumnos y personal técnico y administrativo de la UCV, toman el edificio del rectorado, conforman un gobierno de emergencia destinado a abrir un proceso constituyente, y desconocen la legalidad de las actuales autoridades académicas y la de la Federación de Centros Universitarios (FCU).

**Jueves 29**

- FEDEPETROL llama a los trabajadores del sector petrolero a retomar sus labores tras el accionar de la Guardia Nacional, que dejó a 70 detenidos y 7 heridos en el sector.

- El Consejo Universitario de la UCV decide reiniciar las clases el próximo lunes, abrir expedientes a los profesores y estudiantes involucrados en las manifestaciones de los últimos días y realizar un parlamento universitario después de Semana Santa.

**Viernes 30**

- Sin que se levante la toma, el Movimiento por la Transformación Universitaria y el Consejo Universitario inician una mesa de diálogo.

**Sábado 31**

- En 27 ciudades del país se realizan manifestaciones contra el decreto 1.011. En Caracas, 6 mil personas acuden al acto en el que hablan el líder de la FVM, directores de colegios privados y presidentes de asociaciones de padres. Asociaciones de educación católica y privada y colegios de profesores participan en las medidas.

- La Guardia Nacional desaloja e interviene la refinera de Bajo Grande. En San Lorenzo, municipio de Baralt, el secretario general del sindicato local es detenido junto a otros 43 trabajadores del sector.

- Se rompe la mesa de diálogo de la UCV, tras rechazar el Consejo Universitario el plan de cinco puntos presentado por los estudiantes, que incluye el reconocimiento del inicio de un proceso de transformación universitaria.

## ABRIL

**Jueves 5**

- Convocados por la FCU, el vicerrector, los decanos, y cerca de 5 mil estudiantes y docentes de la UCV marchan hacia la Plaza del Rectorado y luego hacia Plaza Venezuela manifestando su oposición a la toma.

**Jueves 19**

- Más de 8 mil maestros de Zulia, convocados por el Sindicato Único del Magisterio, inician un paro indefinido exigiendo el cumplimiento de demandas contractuales.

**Viernes 20**

- Alrededor de 400 policías de Bolívar inician una huelga y toman la sede de un comando exigiendo al gobierno regional el pago del aumento salarial del 20% adeudado desde el 1 de mayo.

**Lunes 23**

- Tras cumplirse el plazo otorgado por el Tribunal 39 de Control para desalojar la UCV, los tomistas interponen un recurso de amparo, destinado a evitar la intervención poli-

cial. El rector solicita una extensión en el plazo otorgado a los manifestantes para abandonar la institución.

- El personal docente de las 92 escuelas pertenecientes a la Alcaldía Mayor paraliza sus actividades exigiendo a las autoridades metropolitanas la homologación salarial con los empleados de la administración pública decretada por el Ministerio de Educación, además de estabilidad laboral y respeto a la antigüedad.

**Martes 24**

- Los trabajadores de la salud dependientes de la Alcaldía Metropolitana toman la planta baja de la Secretaría de Salud y convocan a un paro exigiendo el pago de distintos aumentos salariales del 20%, el de 300 mil bolívares, el de vacaciones y cestatickets así como también la recontractación de algunos compañeros.

**Miércoles 25**

- Tras un choque entre 400 tomistas acompañados de obreros que intentaban realizar una asamblea en el aula Magna de la UCV, y miembros del Parlamento Universitario que se encontraban allí reunidos, las partes acuerdan crear una comisión integrada por cinco docentes de varias facultades, destinada a mediar en las negociaciones con el Movimiento de Transformación.

- Estudiantes de los institutos universitarios de tecnologías del país marchan desde el Pedagógico de Caracas hacia el Palacio Legislativo exigiendo el cambio inmediato de las autoridades universitarias como así también el de la Ley de Universidades, con el objetivo expreso de originar procesos de mayor participación estudiantil en los centros de estudios. Los manifestantes son recibidos luego por el presidente.

- En Zulia, alrededor de 1.500 personas acuden a la manifestación convocada por el Comité Pro Defensa de las Clases exigiendo el reinicio del ciclo lectivo.

**Jueves 26**

- FETRAENSEÑANZA, la FVM, FENATEV y la Federación de Trabajadores del Magisterio marchan junto a 2 mil personas hacia el Palacio de Miraflores añadiendo a sus reclamos la destitución del ministro de Educación.

- El rector de la UCV ordena la suspensión de clases en forma indefinida y el cierre de las facultades.

- Los 700 trabajadores del hospital Periférico de Catia, convocados por el Sindicato de Trabajadores de Hospitales y Clínicas, inician un paro exigiendo estabilidad laboral al alcalde de la Región Metropolitana.

**Domingo 29**

- Tras ratificar la designación del ministro de Interior y Justicia como integrante de la mesa de diálogo en el conflicto de la UCV, el presidente Chávez se manifiesta a favor de la realización de una asamblea constituyente universitaria y exhorta a las autoridades a abrirse a la generación de consensos con los estudiantes.

## ■ Cronología

---

### ■ Glosario de siglas

ASOCUTRANA	Asociación de Conductores Unidos del Transporte Nacional
CNE	Consejo Nacional Electoral
FBT	Fuerza Bolivariana de Trabajadores
FCT	Frente Constituyente de Trabajadores
FCU	Federación de Centros Universitarios
FEDEPETROL	Federación de Trabajadores Petroleros
FENATEV	Federación Nacional de Trabajadores de la Educación de Venezuela
FETRAENSEÑANZA	Federación de Trabajadores de la Enseñanza
FVM	Federación Venezolana de Maestros
MVR	Movimiento Quinta República
PDVSA	Petróleos de Venezuela S.A.
SIDOR	Siderurgia de Orinoco S.A.
SUTISS	Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y Similares
TSJ	Tribunal Supremo de Justicia
UCV	Universidad Central de Venezuela
USB	Universidad Simón Bolívar



# El Plan Puebla Panamá: ¿desarrollo regional o enclave transnacional?

Por Alejandro Alvarez Béjar\*

## ■ Introducción

**L**a agenda del desarrollo está regresando como espacio de interés en el pensamiento económico contemporáneo de las más variadas perspectivas teóricas e institucionales, pues lo mismo Joseph Stiglitz cuando era economista en jefe del Banco Mundial, el académico de Harvard Dani Rodrik, la CEPAL como institución o Juan José Ocampo como Secretario General de la misma, han hecho recientemente aportes significativos al tema<sup>1</sup>.

Pero a diferencia de la literatura de los años sesenta que enfatizaba sobre todo la relación entre desarrollo y equidad, la de hoy problematiza las tensiones entre autonomía nacional y globalización e integración económica regional, de modo que a propósito de esa literatura y de algunos hechos básicos del pasado reciente, quisimos identificar las tendencias actuales más relevantes respecto a México.

En ese sentido, vamos a desplegar nuestras propias reflexiones a propósito del Plan Puebla Panamá (PPP), que ha sido presentado por el gobierno de Vicente Fox “como un ambicioso y novedoso esquema de desarrollo regional”.

El PPP está dirigido a amalgamar una tupida maraña de intereses petroleros, gaseros y petroquímicos, de la biodiversidad, mineros, de la construcción y el transporte (ferrocarrilero y carretero), aeroportuarios y de las telecomunicaciones, que aspiran a limpiar de obstáculos legales y políticos la explotación de los recursos del Sureste de México hasta Panamá, algunos de ellos reclamados como territorios indígenas.

Y precisamente por eso, para los pueblos indígenas de aquella región y de todo el país era y seguirá siendo tan importante la aprobación de los Acuerdos de San Andrés originalmente plasmados en la Iniciativa de Ley de la Cocopa para reformar la Constitución.

En ella se establece que el artículo 4 Constitucional daría a los pueblos el derecho a “Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, entendidos éstos como la totalidad del habitat que los pueblos indígenas usan u ocupan, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponda a la Nación”, como el petróleo.

\* Profesor de Tiempo Completo y coordinador del Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.



Ese es realmente el fondo de una de las más importantes confrontaciones político-sociales que hoy vivimos a nivel nacional: o deciden las comunidades y pueblos indígenas sobre su propio desarrollo económico, político, social y cultural, o siguen siendo aplastados por los grandes intereses del capital nacional y transnacional.

### I.

Comencemos recordando algunos antecedentes significativos que hablan de las aperturas transnacionales y mexicanas sobre la macro-región de Mesoamérica, como el hecho de que desde principios de los ochenta y por la existencia del petróleo, el entonces embajador de Estados Unidos en México, Julián Nava, describió a México como “una zona estratégica y vital para los intereses estadounidenses”, lo cual sirvió de justificación para la intervención militar estadounidense en Centroamérica, ya que temía por el petróleo mexicano y por el canal de Panamá.

Por su parte, apenas un par de años después, el gobierno mexicano que presidía en aquel entonces Miguel De la Madrid definió a Centroamérica como “su área natural de influencia” y por lo mismo declaraba su interés en abrir el camino a “revoluciones desarrollistas” frente a la presión de las revoluciones guerrilleras en Nicaragua, El Salvador y Guatemala<sup>2</sup>. El militarismo y el desarrollismo tienen pues una larga historia en la zona que pretende abarcar el PPP.

Ahora, no por casualidad, cinco meses antes de la presentación del PPP, el director regional del Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD), Ricardo Sánchez Sosa, presentó la propuesta del Corredor Biológico Centroamericano (CBC), que oficialmente pretende consolidar la conservación y el uso sustentable de los ecosistemas de Mesoamérica con recursos de un fondo de 19,1 millones de dólares aportado por el Banco Mundial y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente<sup>3</sup>.

Otro antecedente importante para entender la propuesta del PPP es que funcionarios del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de la secretaría de Economía y de la Secretaría de Desarrollo Social fueron dando a cuentagotas algunas de las informaciones sobre el cuerpo de iniciativas que lo integran.

Llama la atención que el INEGI haya dado a conocer un compendio estadístico con información sobre los estados mexicanos del sur-sureste y los países centroamericanos que contempla la iniciativa del PPP.

Pero se sabe que antes de que surgiera este compendio de INEGI y durante la administración del gobierno priísta de Ernesto Zedillo, se ordenó a Santiago Levy, en aquel entonces subsecretario de Hacienda, la elaboración de un replanteamiento completo del desarrollo regional para el Sur de México, de cara a la rebelión de los indígenas zapatistas en Chiapas y sobre la base de que todo el sureste comparte condiciones muy similares<sup>4</sup>.

El mencionado informe de Levy incluía un paquete de inversiones públicas para carreteras, riego, mejoras de puertos, aeropuertos y ferrocarriles. Pero también recomendaba cambios institucionales y de sentido de las políticas públicas con miras a fortalecer el control de los flujos migratorios de México y el resto de Latinoamérica.

Se puede estar de acuerdo en que, en líneas generales y debido a los efectos de las políticas neoliberales, México se está dividiendo claramente en uno del Norte y otro del Sur. Pero la idea subyacente en un proyecto norteamericano de correr la frontera de México con Estados Unidos hasta Puebla está fundada en el argumento de que la línea fronteriza primera se forma con la cadena de maquiladoras, la segunda frontera la conforman las ciuda-

des de los corredores industriales de Monterrey y Garza-García en Nuevo León, más Saltillo y Ramos Arizpe en Coahuila, mientras que la tercera frontera habría que ubicarla en Puebla, precisamente para que opere como muro de contención de los migrantes centroamericanos y mexicanos que quieren ir a Estados Unidos<sup>5</sup>.

## ■ II.

Poco antes de la primera visita de George W. Bush a México en el primer trimestre del 2001, se dieron a conocer los planes del Banco Mundial para la zona petrolera de México: con un proyecto de siete años de duración y algo más de 19 millones de dólares, el Banco Mundial reapareció en México vestido con la seda del ecologismo, pues esos recursos serán para “proteger” la zona ecológica del sureste mexicano, que comprende precisamente los estados de Campeche, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas, esto es, los estados petroleros y de bosques del trópico húmedo de México. Pero también y no por casualidad, el afán ecológico del Banco Mundial proyecta extenderse hasta Panamá.

Después del desprestigio que le acarreó el impulso de los “programas de ajuste estructural” durante los ochenta y los noventa, mismos que multiplicaron a los pobres y amplificaron la desigualdad social, los propósitos ecológicos del Banco Mundial no esconden el hecho de que visualizan como principal amenaza a la depredación que pueden causar sobre los recursos naturales comercializables, las empobrecidas comunidades indígenas de la región.

El proyecto del Banco Mundial de un “Corredor Biológico Mesoamericano” tiene como objetivo declarado “integrar políticas de conservación mediante el establecimiento de conectores biológicos entre las áreas naturales protegidas del sureste de México para evitar el aislamiento biológico de éstas y garantizar el equilibrio de los ecosistemas terrestres y marinos, bajo esquemas de desarrollo sustentable”<sup>6</sup>.

Eso significa que la idea del Corredor Biológico es promover una fórmula innovadora para explotar comercialmente la biodiversidad de la región, proyecto que inició Estados Unidos en Centroamérica y al que México se está recién incorporando. En ese sentido, el “desarrollo sustentable” debe entenderse no como restricción del acceso de los capitales privados a dichos recursos, sino como “promoción ordenada” de su llegada para el desarrollo de actividades económicas “viabiles”.

De modo que mientras el Banco Mundial nos ayuda a cuidar con el ejército y la Policía Federal Preventiva el orden y el respeto a la ecología de la zona petrolera mexicana que Pemex ha destrozado en Tabasco y Campeche impunemente, el gobierno de Vicente Fox se propone ejecutar con recursos federales el plan Puebla-Panamá, que como política de desarrollo regional “permita detonar el cambio económico estructural en el sureste mexicano”.

El programa de Fox incluye “inversiones en el ferrocarril del Istmo, en los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, así como la modernización del eje carretero del Pacífico y los tramos que conectan a Tabasco con Chetumal y Belice”<sup>7</sup>.

Seguro que a eso es a lo que llaman trabajar con “eficiencia y calidad total”: una Policía Federal Preventiva ágil y rápida en el desalojo de invasiones indígenas, una Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) simplificando estudios de impacto ambiental para que los inversionistas no se frustren con tanto trámite burocrático.

Para empezar un examen crítico de todas esas propuestas, insistimos en que ni el proyecto del Banco Mundial ni el Plan Puebla-Panamá de Fox han sido sometidos a consulta de las poblaciones locales. Y sólo falta que nos digan que no se consulta a nadie porque es parte de la “simplificación administrativa”.



**■ III.**

Publicitado, escondido, negado y vuelto a publicitar, finalmente el ya famoso Plan Puebla Panamá (PPP) de Vicente Fox ha comenzado a mostrarse ante la opinión pública mediante síntesis periodísticas y por Internet a través de la circulación entre grupos pertenecientes a las cúpulas de los organismos empresariales, del documento “Síntesis del Proyecto del Plan Puebla Panamá”<sup>8</sup>

Este documento consta de seis grandes apartados, que incluyen una presentación, la visión, la misión, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, los objetivos (que incluyen desarrollo humano y social, participación de la sociedad, cambio estructural, vocaciones productivas, inversiones productivas, desarrollo sustentable, concertación con Centroamérica y modernización institucional), para cerrar con un apartado sobre estrategias.

Sin ánimo de elaborar la enésima síntesis de la síntesis, aquí solamente nos proponemos reconstruir las ideas que permitan presentar con fidelidad la esencia del PPP y hacer además un ejercicio crítico inicial.

El PPP se presenta como una nueva forma de planeación del desarrollo de la región Sureste de México (integrada por los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo), que por primera vez “se propone participar de manera decisiva en una macro-región, como es México-Centroamérica” (p. 4).

La visión del PPP se condensa en la idea de que para el desarrollo de la macro-región “en un marco respetuoso de concertación, entendimientos y consensos y de pleno respeto a la soberanía de los estados comprendidos en ella... dicha región hiciese valer su potencialidad y características para convertirse en un polo de desarrollo de “clase mundial” en América Latina” (p. 7).

Ahora bien, el diagnóstico propiamente dicho se encuentra en los apartados de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Por eso quisiéramos detenernos a detallarlas un poco más.

Entre las “fortalezas” se contabilizan la mano de obra abundante y de calidad potencial, la posición geográfica privilegiada “entre los tres grandes bloques comerciales”, la firma de acuerdos de libre comercio dentro y fuera de la región, los avances en materia de integración de infraestructura eléctrica y de transporte de México con Centroamérica, la existencia de los puertos de Coatzacoalcos y Salinas Cruz con vocación para enlazar los mercados de Estados Unidos, Asia y Europa, recursos naturales abundantes con extraordinaria biodiversidad, suelo abundante y con calidad competitiva a nivel mundial (p. 10).

Como “oportunidades” se visualizan la participación creciente de la mujer en los mercados laborales, la posibilidad de captar grandes flujos de inversión extranjera directa, el turismo, la riqueza biológica, la posibilidad de elevar los rendimientos agrícolas y el abasto de energéticos a Centroamérica (p. 11).

Entre las “debilidades” se cuenta en primer lugar el atraso económico y social, la polaridad social entre ricos y pobres, la dispersión de la población, las tendencias migratorias hacia polos de fuera de la región, la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales y ante fenómenos políticos, la infraestructura de transporte escasa y la baja cultura de protección al medio ambiente (p. 12).

De las “amenazas” identificadas, se destacan las siguientes: la competencia creciente entre países emergentes por captar inversiones extranjeras, la relocalización de plantas industriales transnacionales hacia países con costos demasiado bajos de mano obra (los llamados NICs o Países de Reciente Industrialización de tercera generación como China, Vietnam, Tailandia, Malasia).

Tal vez el aspecto crucial del PPP sea su insistencia en la importancia de atraer inversiones, “en particular, la captación de inversiones en áreas de servicios e infraestructura regionales, tales como transportes, energía, telecomunicaciones e infraestructura hidro-agrícola; áreas estratégicas para la planeación, como son desarrollo territorial y sustentabilidad ambiental; así como a nichos que impulsarán la dinámica económica regional: en la agricultura, la agroindustria y la biotecnología; en textil; en partes electrónicas; en autopartes; en petroquímica y, en particular, en turismo sustentable” (p. 27).

Igualmente relevante es el énfasis de que “se buscará que existan condiciones de seguridad, estabilidad y certidumbre jurídica para la inversión productiva directa nacional y extranjera en la región, mejorando la regulación y eliminando los obstáculos regulatorios que, sin justificación legal, existen todavía en la actividad productiva” (ibidem, énfasis nuestro).

Hasta aquí, los énfasis que debe tener la política pública en el PPP no dejan lugar a ninguna duda: abrir, privatizar y desregular. Pero respecto a las vocaciones y ventajas comparativas de la región, se hace un recuento de éstas como si se acabaran de identificar y como si no hubieran producido ya agudos conflictos con los pobladores de la región.

En el texto del PPP se presentan como “ventajas comparativas” promisorias para la inversión, la petroquímica secundaria, la minería no metálica (mármol, ónix, granito, salinas), las maquiladoras (del vestido, de muebles, electrónica y de autopartes), el turismo arqueológico y ecológico, la pesca y la agricultura del trópico húmedo, el desarrollo agroindustrial lechero, el aprovechamiento de la palma de aceite, de la palma de coco, el hule y el cacao (pp. 30-31).

En casi todas esas actividades, ya hay fuertes controles monopólicos, de empresas nacionales o transnacionales en la región: mencionemos simplemente el caso de Nestlé, la transnacional suiza que domina la comercialización de leche y café y que tiene a los productores indígenas bajo esquemas profundamente lesivos en Chiapas y Oaxaca. O recordemos también que a principios de los ochenta se multiplicaron las protestas de pescadores de Campeche y de campesinos chiapanecos en contra de la explotación del petróleo y el gas hecha por PEMEX, empresa pública depredando sin miramientos el medio ambiente y los medios de vida de muchas comunidades indígenas de esos estados. En los noventa fueron notables las protestas de los indígenas tabasqueños por los mismos motivos<sup>9</sup>.

#### ■ IV.

Como muchos de los proyectos abanderados por el foxismo, el Plan Puebla Panamá (PPP) se mueve en una profunda ambivalencia: por un lado, el gobierno panista insiste en que se trata de una estrategia de desarrollo regional que apunta a una “rearticulación nacional” al atenuar los desequilibrios económicos prevalecientes entre el norte y el sur del país, aunque más ambiciosamente, entre los países centroamericanos y México.

Pero por otro lado, todas las evidencias indican que con los proyectos tan publicitados se trata más bien del aseguramiento pactado de un codiciado enclave transnacional para el comercio global, una macrorregión rica en recursos energéticos, hidráulicos, bióticos y de mano de obra barata, con enorme potencial en servicios de transporte multi-modal transo-



ceánico, amenazada desde hace mucho por la inestabilidad social que genera el agravamiento de una polarización extrema de la riqueza, lo mismo entre los habitantes del sur-sureste mexicano que entre los de Centroamérica.

Si hemos de conceder credibilidad a la retórica desarrollista del PPP, es contradictorio que Vicente Fox haya aplaudido la propuesta modificada por el Senado en relación a la Ley de Derechos y Cultura Indígena, pues en ella se dio un golpe a la posición de que sean las comunidades y los pueblos indígenas quienes determinen sus proyectos y programas de desarrollo, así como la planeación de los mismos a todos los niveles, siempre de acuerdo a sus necesidades y prioridades.

Si como se perfila, prevalece y subsistirá en el Sureste mexicano la dura realidad de múltiples iniciativas y planes federales y acciones unilaterales de las empresas transnacionales, cuyos intereses seguirán impuestos desde arriba y sin ninguna consulta con los pueblos indígenas, entonces el Plan Puebla Panamá será una expresión típicamente fallida de cómo no se debe intentar resolver la problemática del desarrollo.

En ocasión de sus 100 días de gobierno, Vicente Fox precisó como objetivo central del PPP que México se convierta en puente entre Centroamérica y los países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Pero curiosamente, la firma del TLC de México con el llamado “Triángulo del Norte” (Salvador, Honduras y Guatemala) no tuvo ningún reconocimiento del problema más grave en la región: las asimetrías de poder económico y político<sup>10</sup>.

En esas condiciones, ni dentro ni fuera del Sureste se perciben indicios de que la “nueva política de desarrollo” vaya a hacer otra cosa que lo que ya ha hecho: aumentar las desigualdades sociales y reproducir la miseria ampliada por atender sólo la lógica de los mega-proyectos de inversión.

Por todo eso, los pueblos indígenas deben comenzar a discutir sus propuestas de desarrollo local y regional antes que la avalancha de iniciativas gubernamentales y transnacionales les imponga nuevamente la exclusión como condena y la división intracomunitaria como perversa forma de dominación.

Como hay una disputa por el control y el sometimiento de las comunidades entre diversos actores políticos y el mismo Estado, al poner la organización como condición gubernamental para otorgar apoyos, por una parte se abona el terreno para el crecimiento de las organizaciones oficialistas, pero por otro lado el control corporativo muy pronto acaba por volver innecesaria la permanencia de los programas de desarrollo, pues en estricto sentido, cuando ya están organizadas y controladas, las comunidades “dejan de ser problema”.

Eso explica que en períodos de intensificación de las luchas sociales o en períodos preelectorales se canalicen recursos que luego se quedan en manos de los “representantes” y dejan de bajar al corazón mismo de las comunidades. Chiapas ha sido penoso ejemplo nacional<sup>11</sup>.

En todo caso, el problema crucial para el desarrollo es el acceso a y el control de los recursos en un espacio geográfico específico. Por eso la alianza conservadora PRI-PAN produjo en el Senado una ley de derechos indígenas que les niega el reconocimiento a derechos territoriales y a formas colectivas de explotación de los recursos naturales<sup>12</sup>.

## ■ Notas

1 Ver Stiglitz, Joseph 1998 “Más Instrumentos y Metas más amplias: desde Washington hasta Santiago”, mimeo (San José de Costa Rica) abril; Rodrik, Dani 2000 “Can Integration into the World Economy substitute for a Development Strategy?”, mimeo (USA: Harvard University) May; CEPAL 2000 “Crecer con estabilidad. El financiamiento del desarrollo en el nuevo contexto internacional” (Bogotá) 9 y 19 de noviembre; Ocampo, José Antonio 2001 “Repensar la agenda del desarrollo”, ponencia a la reunión de la American Economic Association (USA: Nueva Orleans) 5 y 7 de enero.

2 Esta referencia histórica la he retomado del texto de Cockcroft, James D. 2001 *La esperanza de México* (México: Siglo XXI) 326-327.

3 La presentación y crítica del proyecto puede ampliarse con el reportaje de Zúñiga, Juan Antonio 2001 “Mesoamérica en el ojo de la globalización”, en *La Jornada*, 18 de febrero, 6-7.

4 Esta historia se reconstruye ampliamente en 2001 *Proceso*, N° 1.271, 11 de marzo, 37-41.

5 Esta es la parte que más ha enfatizado el Subcomandante Marcos, la creación de una “tercera frontera” y los intentos de partir el país con el proyecto trans-ístmico: ver entrevista de Fernández, Aurelio 2001, en *La Jornada*, III Parte, 2 de febrero, 8.

6 Ver 2001 *La Jornada*, ibidem, 18 de febrero, 6-7.

7 El proyecto de una comunicación trans-ístmica es tan viejo que el mismo libro de Cockcroft citado más arriba nos recuerda que “en 1858, Juárez ofreció ceder tierras a Estados Unidos para la posible construcción de un canal que facilitaría el comercio interoceánico a través de Tehuantepec y Baja California (Tratado McLane-Ocampo) a cambio del reconocimiento de su gobierno” ibidem, 95.

8 Cf., Gobierno de México, Plan Puebla Panamá. Documento Base. Capítulo México. Informe Ejecutivo, (México), Marzo de 2001, 35.

9 Cf., Cockcroft, James *La esperanza de México*, ibidem, 340 y 378.

10 Este y otros aspectos importantes son examinados por Peñalosa, Andrés y Calderón, Jorge 2001 “TLC México, El Salvador, Guatemala y Honduras (análisis)”, en *Coyuntura*, (México:IERD) N° 101, ene-feb 54-68.

11 El lunes 7 de mayo, la presidencia anunció un rastreo de recursos desviados en la administración anterior. En especial, destacó la noticia de que la ayuda a Chiapas “no llegó”. Ver 2001 *La Jornada*, 7 de mayo, 1.

12 Una interpretación crítica de la Ley emanada del Senado en sustitución de la Ley Cocopa puede verse en Ceceña, Ana Esther 2001 Instituto de Investigaciones Económicas, mimeo (México:UNAM) 2 de mayo.



# El Salvador

REGION  
NORTE



## ENERO

Lunes 1

• El dólar estadounidense entra en vigencia como vés de la Ley de Integración Monetaria (LIM). El colón, tradicional medida monetaria salvadoreña, todavía circula en el comercio informal.

Miércoles 3

• El Centro Democrático Unido (CDU) presenta una demanda de inconstitucionalidad contra la LIM, sosteniendo que ésta suprime las funciones del Banco Central de Reserva de emitir colones. Asimismo, denuncian la poca difusión y discusión en torno a la aprobación de la ley por parte de los partidos políticos Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido de Conciliación Nacional (PCN) y Partido de Acción Nacional (PAN).

• Trabajadores de la comuna de Tonacatepeque, respaldados por la Asociación Salvadoreña de Trabajadores Municipales (ASTRAM), paralizan sus actividades en protesta por el despido de 10 empleados. Se realizan despidos masivos también en las Alcaldías de San Salvador, Sopayango, Sonsonate y Santa Ana.

Jueves 4

• Vendedores ambulantes protestan quemando llantas frente a las oficinas del Distrito Central Histórico (DCH) de la alcaldía en San Salvador, en contra del decomiso de mercadería por parte de agentes metropolitanos.

• Los trabajadores del Concejo de Tonacatepeque levantan la medida de fuerza que comenzaron el día de ayer luego de acordar con el Concejo la reincorporación de los 10 trabajadores despedidos.

Viernes 5

• La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admite el recurso de inconstitucionalidad de la LIM pero no suspende la vigencia de la misma hasta que se determine su ilegalidad.

• Vendedores ambulantes se concentran frente al DCH de la alcaldía de San Salvador en protesta por el reordenamiento de ventas que está realizando la comuna. La policía reprime con gases lacrimógenos.

Lunes 8

• Cerca de 90 transportistas de la Ruta N° 38, apoyados por la Federación de Empresarios Transportistas de Microbuses Salvadoreños (FAETMIS), bloquean por tres horas la carretera Troncal del Norte, a la altura del kilómetro 7 y 11, en rechazo al decomiso de permisos de línea por parte de Delegados de Tránsito.

Martes 9

• Alrededor de 400 jóvenes, liderados por el Movimiento Estudiantil Universitario, protestan frente al Vice Decanato de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador (UES), en San Salvador, para demandar a la Junta Directiva la ampliación del cupo de admisión a la universidad y reconsiderar la descalificación de estudiantes provenientes de colegios públicos, entre otras faltas.

• Centenares de habitantes y comerciantes de San Salvador y La Libertad, apoyados por la Asociación de Mujeres Salvadoreñas (AMS) y la Asociación General de Empleados

Públicos y Municipales (AGEPYM), entre otros, realizan marchas en ambos lugares, queman copias de dólares y visten ropa negra, en rechazo a la dolarización del país implementada por el gobierno del presidente Flores. Asimismo, denuncian falta de información sobre el cambio de moneda, exigiendo que se declaren inconstitucionales estas medidas económicas.

**Miércoles 10**

- Estudiantes de la UES organizados por la Sociedad de Estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades (SECH) bloquean una calle y queman escombros, en protesta por la no admisión de cerca de mil aspirantes a ingresar a este centro de estudios y la venta de solicitudes de ingreso a una mayor cantidad de estudiantes de los que se podía admitir, entre otras denuncias.

- Miembros del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), de sindicatos, activistas de derechos humanos y comerciantes realizan protestas en distintos puntos de El Salvador en rechazo a la LIM y exigen la derogación de la misma. En La Libertad, vendedoras del mercado y ambulantes, obreros, miembros del sector rural y jóvenes marchan con pancartas y banderas repudiando al Gobierno y a la implementación de la dolarización. En San Salvador, decenas de activistas del FMLN y miembros de distintas organizaciones populares se concentran en la Plaza Constitución. En el puente Las Cañas también se realizan protestas.

**Jueves 11**

- Estudiantes de la UES y aspirantes a ingresar a la misma toman las instalaciones de la Facultad de Humanidades en San Salvador demandando la apertura del cupo de ingreso para más de 400 aspirantes que quedaron afuera.

**Sábado 13**

- Se produce un terremoto de 7.6 grados en la escala de Richter que provoca importantes derrumbes, deslaves y destrucción de viviendas, así como la muerte de decenas de personas y centenares de heridos de mayor intensidad en San Salvador, Santa Tecla y en la zona oriental del país. El Presidente salvadoreño decreta el Estado de Emergencia y Calamidad Pública y solicita ayuda internacional.

**Miércoles 17**

- La Asamblea Legislativa aprueba el Presupuesto General de la Nación para este año de 2.216,23 millones de dólares. La mayor parte del presupuesto estará destinada a empresas que reconstruirán carreteras y edificios públicos y el 6% del mismo se destinará a las alcaldías.

**Lunes 29**

- Miembros de la Asociación de Empleados de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (ASEPRODEH), junto con el Movimiento de Organizaciones Laborales Integradas (MOLI), realizan una huelga en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), ubicada en San Salvador, para exigir la renuncia inmediata del procurador de funciones al que acusan de discriminación laboral y de realizar contratos por períodos cortos.

**Martes 30**

- Cerca de 300 pobladores de Atiquizaya bloquean la carretera Panamericana, a la altura del kilómetro 88, en protesta por la falta de ayuda gubernamental para superar los destrozos ocasionados por el pasado terremoto. Asimismo, alrededor de 200 habitantes de otras comunidades también afectadas, Apopa, entre otras, sitian los alrededores de la Feria Internacional para presionar a las autoridades del Comité de Emergencia Nacional (COEN) para que entreguen donativos a los damnificados.

### FEBRERO

**Sábado 3** • Alrededor de 300 familias que se vieron afectadas por el sismo en la colonia Las Colinas, ubicada en Nueva San Salvador, rechazan el plan de reconstrucción ofrecido por el Gobierno por considerar que éste no cumple con sus demandas. Los afectados solicitan una reunión con el presidente.

**Domingo 4** • El presidente del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas (COLPROCE) emite una solicitud en la que exige que se continúe con la emisión de colones y se desacelere el proceso de dolarización a raíz de las consecuencias dejadas por los terremotos en el país.

• Más de 7 mil familias del municipio de Berlín, afectadas por el sismo del 13 de enero, protestan frente al Comité de Emergencia Local en demanda de apoyo financiero y de alimentos y vestimenta. Asimismo, decenas de pobladores de Nejaba bloquean, con pancartas y banderas, el paso por la ruta Apopa-Sitio del Niño para exigir la incorporación de ese municipio en los planes de reconstrucción que lleva adelante el Gobierno en otras zonas. Además, rechazan la dolarización.

**Miércoles 7** • Agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) y alumnos de la promoción 64 de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), también miembros de la UMO, realizan una sentada en las instalaciones de esa unidad, en San Salvador, en reclamo de que la Policía Nacional (PN) levante la suspensión de licencias, les permita salir a ver a sus familiares, y brinde mejores condiciones de trabajo. Esta institución se encuentra en acuartelamiento desde el pasado sismo.

136

**Lunes 12** • Más de 200 ex patrulleros y particulares damnificados por el terremoto protestan frente a las instalaciones de la alcaldía de Cojutepeque para exigir ayuda del alcalde.

**Martes 13** • Un nuevo terremoto se produce en el país de 6.6 grados en la escala de Richter dejando un número importante de muertos, heridos y graves destrozos. San Vicente, Zacatecoluca, San Pedro Nonualco, Analquito y Cojutepeque son los lugares más afectados.

• Cerca de un centenar de damnificados por el sismo ocurrido en enero, reunidos por el “Comité de Reconstrucción 13 de Enero”, organización que se extiende en todo el país, protestan frente a la alcaldía de Ahuachapán para exigir al gobernador que se los incluya en los planes de reconstrucción que impulsa el Gobierno Central.

**Sábado 17** • El Ministerio de Educación suspende las clases a nivel nacional hasta nuevo aviso como medida de prevención debido a los constantes temblores. Con los terremotos de las últimas semanas 400 escuelas han sido dañadas.

**Domingo 18** • Miembros del Comité Pro Vendedores Ambulantes Migueleños (CEPROVAM) y del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) de la alcaldía de esa localidad se reúnen para tratar asuntos concernientes a las reubicaciones. Se producen enfrentamientos que dejan un saldo de 2 muertos, un vendedor y un miembro del CAM.

**Martes 20** • La Gerencia de Distritos de la Alcaldía de San Salvador presenta un plan de contingencia que contempla la creación de una comisión integrada por damnificados por los terremotos y la articulación de Comités de Emergencia Ciudadana en todo el municipio.

- Un grupo de comerciantes y vendedores del mercado de Ahuachapán organiza y toma juramento a una junta directiva que los represente ante la municipalidad.

- Aproximadamente 300 personas de los cantones Cauta Arriba y Cauta Abajo, La Paz, El Escalón, San Martín y Puentecitos, entre otros, se concentran en la alcaldía de Guaymango y crean una comisión, que posteriormente se reúne con el alcalde y discute el tema de la reconstrucción de viviendas, entre otras cuestiones.

**Martes 27**

- Un grupo de vendedores ambulantes protesta y quema llantas en el centro de San Salvador, frente al Palacio Nacional, en rechazo al decomiso de mercadería por parte de miembros del CAM.

- Campesinos de varias zonas del Interior del país, organizados por el Comité Pro Defensa de Damnificados (COPRODES) de El Salvador, toman un tramo de la Alameda Roosevelt, en San Salvador, para exigir ayuda alimenticia y materiales de construcción al COEN. La policía reprime con gases lacrimógenos.

**Miércoles 28**

- Más de cien familias de La Libertad, Nueva San Salvador, que se encuentra viviendo en la calle como consecuencia de los sismos que aquejaron a la región, solicitan a la Alcaldía Municipal de esta ciudad ayuda para ser reubicados, así como alimentos y vestimenta.

**MARZO****Jueves 1**

- Se producen dos nuevos sismos en el país de 4.3 grados de intensidad en la escala de Richter.

- Damnificados por los terremotos de Cuscatlán, San Vicente, Usulután y Ahuachapán, organizados por distintos comités de reconstrucción, protestan frente a las alcaldías y gobernaciones de los distintos departamentos en rechazo al manejo de recursos que realizan los gobiernos locales y para exigir alimentos y la construcción de viviendas. Además, los habitantes de Usulután reclaman al Gobierno Central que se incluya a representantes de la "Asociación del Comité de Reconstrucción 13 de enero" en el grupo consultivo que viajará a España a principios de marzo. Posteriormente, manifestantes de los distintos departamentos y sus respectivas autoridades se reúnen para buscar soluciones a las demandas.

**Domingo 4**

- El Gobierno anuncia la ejecución de un programa de rescate y conservación del parque cafetalero, que contempla un refinanciamiento de las deudas por parte de la banca, la inyección de dinero extra para trabajos de avío, la creación de programas de renovación, reconstrucción y rehabilitación de la agroindustria cafetalera y de diversificación agrícola, con el objetivo de lograr la reactivación del sector.

**Miércoles 7**

- La Comunidad Internacional se compromete a aportar 1.300 millones de dólares en ayuda humanitaria, donaciones y financiación a largo plazo para la reconstrucción del país.

**Jueves 8**

- El Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), junto con organizaciones feministas, de derechos humanos y ONGs, conmemora el Día Internacional de la Mujer realizando una actividad en el Plan Maestro del Centro de Gobierno en San Salvador, en la que se busca resaltar la actividad de la mujer en el marco de la reconstrucción del país.

## Cronología

**Viernes 9** • Damnificados por el terremoto, organizados por el Comité Pro Reconstrucción de Damnificados y Desarrollo Local de Santa Cruz, ocupan un terreno del Ministerio de Agricultura y Ganadería ubicado en ese municipio, para construir albergues provisionales para vivir.

**Jueves 15** • Entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) acordado entre El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

**Martes 20** • Los habitantes de Panchimalco damnificados por los terremotos de enero y febrero protestan y hacen colas frente a la alcaldía de ese lugar para exigir la ayuda prometida por el Gobierno para la remoción de escombros y reconstrucción de viviendas.

**Jueves 22** • Empleados de la Alcaldía Municipal de Ilopango, organizados por la Asociación de Trabajadores Municipales (ATRAM), realizan un paro por tiempo indefinido y se concentran frente a la misma, en rechazo al despido de cerca de 20 trabajadores y en demanda del reintegro de los mismos.

**Lunes 26** • El Juzgado Tercero de lo Laboral declara ilegal la huelga que realizan los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Ilopango y establece un plazo de 48 horas para que los manifestantes se reintegren a sus puestos.

• El Gobierno anuncia un plan de reconstrucción de vivienda denominado los Nuevos Asentamientos Organizados (NAO), para reubicar a cerca de 30 mil familias afectadas por los terremotos.

138

**Jueves 29** • El Congreso ratifica el TLC acordado entre Centroamérica y República Dominicana.

• Damnificados por los pasados terremotos en La Paz, San Salvador, Sonsonate, Ahuachapán, San Vicente y Cuscatlán, entre otros lugares, organizados por COPRODES, se concentran en la plaza cívica en San Salvador para reclamar por la ayuda prometida por el Gobierno Nacional.

## ABRIL

**Lunes 2** • Trabajadores de la limpieza de la Alcaldía de Apopa, nucleados en ASTRAM, realizan un paro por tiempo indeterminado en reclamo de un aumento salarial de 500 colones, una bonificación de 500 colones en junio, estabilidad laboral y construcción de infraestructura, entre otros pedidos.

**Jueves 5** • Los trabajadores municipales de la alcaldía de Apopa levantan el paro que mantenían desde el lunes por la presión del Juzgado Cuarto de lo Laboral de San Salvador que decretó ilegal la huelga.

**Martes 17** • Un grupo de 300 familias damnificadas por los terremotos ocupa terrenos de la finca San Benito, situada en el barrio El Calvario, e inicia la construcción de rústicas viviendas.

**Viernes 20** • Cerca de 40 docentes en edad de retiro, apoyados por el Comité Pro Jubilación Magisterial, protestan frente al Ministerio de Educación para exigir su integración al sistema de retiro voluntario y un sueldo mensual por cada año de trabajo.

Miércoles 25

• Médicos y trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), organizados por el Sindicato de Médicos Trabajadores del ISSS (SIMETRISS) y el Sindicato de Trabajadores del ISSS (STISS) protestan en diferentes hospitales de esta institución, en Atlacatl, Ilopango, Apopa, San Jacinto, Santa Anita y San Salvador, en rechazo a las modalidades de contratación del personal del reabierto Hospital Roma, a las que califican como el inicio de la privatización de los servicios de salud pública. Las horas no trabajadas por los empleados del hospital serían cubiertas con la contratación de médicos particulares.

## ■ Glosario de siglas

AGEPYM	Asociación General de Empleados Públicos y Municipales
AMS	Asociación de Mujeres Salvadoreñas
ANSP	Academia Nacional de Seguridad Pública
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
ASEPRODEH	Asociación de Empleados de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
ASTRAM	Asociación Salvadoreña de Trabajadores Municipales
ATRAM	Asociación de Trabajadores Municipales
CAM	Cuerpo de Agentes Metropolitanos
CDU	Centro Democrático Unido
CEPROVAM	Comité Pro Vendedores Ambulantes Migueleños
COEN	Comité de Emergencia Nacional
COLPROCE	Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas
COPRODES	Comité Pro Defensa de Damnificados
CSJ	Corte Suprema de Justicia
DCH	Distrito Central Histórico
FAETMIS	Federación de Empresarios Transportistas de Microbuses Salvadoreños
FMLN	Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional
ISDEMU	Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
LIM	Ley de Integración Monetaria
MOLI	Movimiento de Organizaciones Laborales Integradas
NAO	Nuevos Asentamientos Organizados
PAN	Partido de Acción Nacional
PCN	Partido de Conciliación Nacional
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PN	Policía Nacional
SECH	Sociedad de Estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades
SIMETRISS	Sindicato de Médicos Trabajadores del ISSS
STISS	Sindicato de Trabajadores del ISSS
TLC	Tratado de Libre Comercio
UES	Universidad de El Salvador
UMO	Unidad de Mantenimiento del Orden

# Guatemala

REGION  
NORTE



## ENERO

**Viernes 12** • La Corte Suprema de Justicia (CSJ) rechaza la rec blicano Guatemalteco (FRG) contra el juez encargado de evaluar el antejuicio contra los 24 diputados del partido oficialista, sindicatos de haber alterado la ley que grava la distribución de bebidas alcohólicas, conocido como caso Guatagate. El FRG interpone un amparo.

**Lunes 15** • Cientos de empleados de la Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Izabal, bloquean la entrada de la institución para impedir que se prolongue la concesión a la empresa Equipos del Puerto S.A, alegando que la privatización lesiona sus ingresos. La Portuaria fue concesionada por el gobierno anterior por un período de 10 años.

**Martes 23** • Alrededor de 600 campesinos se concentran frente a la Municipalidad de Nahualá, Sololá, para exigir que las autoridades aclaren dudas sobre corrupción en la aldea Guinales, Nahualá.

**Viernes 26** • Centenares de maestros se manifiestan por las calles de la capital para rechazar el aumento ofrecido por el Gobierno.

**Sábado 27** • Más de 500 campesinos de distintas comunidades de los municipios de Sayaxché y San Francisco, Petén, se reúnen frente a la gobernación exigiendo que se continúen los proyectos iniciados por la desaparecida Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL): reparación de calles, construcción de caminos y escuelas, entre otros.

**Lunes 29** • Más de un millar de maestros recorren las calles de la capital para oponerse a un acuerdo sobre reajuste salarial firmado entre el Ministerio de Educación y la Asamblea Nacional Magistral (ANM). Exigen la ampliación presupuestaria del ministerio, que se les otorgue un 100% de reajuste salarial y que se eliminen las plazas por contrato.

**MARTES 30** • Más de 2.000 maestros marchan hasta el Congreso, la Casa Presidencial y el Ministerio de Educación.

**Miércoles 31** • Alumnos de seis colegios capitalinos protestan frente al Palacio Nacional contra el decreto que establece que cada estudiante del último año del nivel medio deberá, como prerrequisito para graduarse, enseñar a leer a cinco personas.

## FEBRERO

**Viernes 2** • Más de 150 médicos del Hospital Roosevelt se reúnen en asamblea general y prestan servicios irregulares para exigir que sus salarios sean pagados sin atrasos.

**Lunes 5** • Los médicos residentes del Hospital Roosevelt paran por la mañana para exigir el pago de sus salarios de enero, respaldo legal para su práctica médica y un bono especial por los turnos extra que tienen que cubrir.

- Martes 6** • Activistas pro Derechos Humanos se reúnen frente al Congreso para protestar contra los diputados del FRG implicados en el caso Guatagate.
- Miércoles 7** • Los choferes de Escuintla comienzan un paro de 72 hs. y se manifiestan frente a la Municipalidad para exigir aumento salarial, pedir la destitución del director de transporte municipal y solicitar un subsidio para el transporte público del interior.
- Viernes 9** • Alrededor de 2 mil estudiantes, junto a sus familias y profesores de Retalhuleu y Mazatenango, Suchitepéquez, obstruyen la ruta al Pacífico en el km. 117, y otros dos mil de San Marcos se manifiestan por las calles de esa ciudad para pedir que el Gobierno derogue el decreto de alfabetización.
- Jueves 15** • Los estudiantes del Instituto Experimental Werner Ovalle López, de Xela, ocupan sus instalaciones para oponerse al programa de alfabetización.
- Viernes 16** • Los maestros nacionales se concentran frente al Congreso para exigir aumento salarial, incremento al presupuesto de Educación y la renuncia del ministro.
- Los estudiantes de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos bloquean las entradas a las ciudades para oponerse al decreto que los obliga a alfabetizar.
- Lunes 19** • Cientos de estudiantes marchan hasta el Ministerio de Educación para oponerse a la alfabetización obligatoria.
- La Corte de Constitucionalidad (CC) rechaza el amparo interpuesto por el FRG contra la CSJ, que el 12 de enero rechazó la recusación al juez que trata el caso de la alteración de la Ley de Bebidas Alcohólicas.
- Los transportistas de Quetzaltenango comienzan un paro de 72 hs. para que la comuna autorice la suba del pasaje.
- Martes 20** • Luego de 5 días, los estudiantes del Werner Ovalle López, de Xela, desalojan el instituto tras la promesa del viceministro de Educación de que la alfabetización será flexible en lugares y horarios.
- Jueves 22** • Aprovechando la visita del presidente Portillo, más de 300 alumnos de Cuilco, Huehuetenango, expresan su oposición a la alfabetización obligatoria y abuchean al mandatario.
- Viernes 23** • Campesinos, indígenas, estudiantes y activistas pro-derechos humanos marchan hasta la Plaza de la Constitución para exigir al Gobierno que cree la Comisión para la Paz, impulse el Programa Nacional de Reparación y Resarcimiento a las Víctimas del conflicto armado y oficialice el 25 de febrero como Día de la Dignidad de las Víctimas.
- Sábado 24** • Más de 700 trabajadores de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla inician una huelga en protesta por la destitución del interventor del establecimiento.
- Lunes 26** • Centenares de pobladores del municipio de Fraijanes, Guatemala, bloquean la ruta a El Salvador en el km. 25 para oponerse al alza del pasaje.

## Cronología

**Martes 27** • Los legisladores del FRG modifican el artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso para evitar que si la CSJ hace lugar al antejuicio, seis integrantes de la Junta Directiva, sospechados de haber alterado la Ley de Bebidas Alcohólicas, abandonen sus cargos.

**Miércoles 28** • Las principales bancadas de oposición presentan una acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Ley Orgánica del Congreso hecha por el FRG y abandonan el pleno por tiempo indefinido.

## MARZO

**Lunes 5** • La CSJ retira la inmunidad parlamentaria a 24 legisladores del FRG. Con ello, da inicio al proceso judicial por la alteración de la Ley de Bebidas Alcohólicas. La Corte dispone que mediante el proceso se investigue la posible participación de los imputados y, por lo tanto, hace lugar al antejuicio. Así, los parlamentarios oficialistas podrán ser juzgados al menos por seis delitos (falsedad material e ideológica, violación de la Constitución, abuso de autoridad, ocultación y destrucción de evidencia e incumplimiento de deberes). Durante la mañana, el Movimiento Ciudadano realiza un plantón exigiendo justicia frente a la CSJ.

**Jueves 8** • Alrededor de 1.500 mujeres marchan desde la Municipalidad hasta el Palacio Nacional, en conmemoración por el Día Internacional de la Mujer y para pedir por sus Derechos.

• Los maestros nucleados en la ANM y en la Unidad Magisterial de Guatemala (UMG) se retiran del diálogo que mantenían con el Ministerio de Educación para resolver el incremento salarial.

**Viernes 9** • Más de un centenar de maestros protestan frente al Congreso ante la falta de disposición de Educación para discutir el aumento salarial.

**Domingo 11** • Los vecinos de las colonias Villa Hermosa I y II de San Miguel Petapa bloquean el tránsito entre estas colonias y Ciudad Real para reclamar el control del agua potable, concesionada a una empresa que hace 8 días les cortó el suministro de agua. La policía reprime y 16 personas son detenidas.

**Miércoles 14** • Alrededor de 150 campesinos bloquean la entrada a la Procesadora de Alimentos Tierra Fría, ubicada en El Tejar, Chimaltenango, para exigir lo adeudado por la empresa desde junio de 1999.

• Estudiantes de dos institutos de nivel medio de Jalapa ocupan sus instalaciones para oponerse al plan de alfabetización.

**Jueves 15** • Entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Guatemala, Honduras, El Salvador y México, en medio de inquietudes sobre sus efectos en la economía nacional.

**Viernes 23** • Los habitantes de San Pablo La Laguna, Sololá, se concentran frente al municipio para exigir la renuncia del alcalde, a quien sindicaron de malversación de fondos.

**Lunes 26** • Más de 1.500 campesinos marchan desde San Martín Jilotepeque hasta Chimaltenango para exigir al Gobierno que reconozca los derechos de quienes ocuparon y trabajan las tierras de la finca Las Mercedes, en San Martín Jilotepeque.

- Martes 27** • Los estudiantes del Instituto de Ciencias Comerciales de Jutiapa ocupan el establecimiento para oponerse a la alfabetización y pedir que, tal como ocurrió en Retalhuleu, Jalapa y San Marcos, se los exonere de esta obligación.

## ABRIL

- Lunes 2** • Más de 3.000 campesinos, convocados por la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), marchan hasta el Palacio Nacional reclamando el cumplimiento del Acuerdo sobre “Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas” firmado en marzo de 1995 y contemplado en los Acuerdos de Paz de 1996. La ley, que exigen sea elevada a rango constitucional, establece que no deben faltar tierras para cultivar y vivir, la oficialización de los 23 idiomas indígenas, el respeto a la religión y la cultura Maya, y la realización de un catastro.
- Alrededor de 300 personas ocupan un tramo de la Ruta Interamericana, en las inmediaciones de la aldea Los Encuentros, para exigir al Gobierno no cerrar el Fondo para el Desarrollo Indígena de Guatemala (FODIGUA).
- Martes 3** • Cerca de 500 vecinos de Chajul, Quiché, se congregan frente a la comuna para exigir la dimisión de los miembros del Concejo edilicio, a quienes sindicaron de enriquecimiento ilícito.
- Miércoles 4** • Aproximadamente 10 mil personas provenientes de los 32 mercados cantonales –que permanecen cerrados– protestan frente a la Municipalidad capitalina por el cambio de modalidad administrativa para los mercados cantonales, reforma que consideran una privatización.
- Alrededor de 70 familias que ocupaban las tierras de la finca San Nicolás Málaga, Suchitepéquez, son desalojadas por la policía.
- Lunes 23** • Los trabajadores de ocho fincas bananeras de Izabal paran por tiempo indefinido, para oponerse al pacto colectivo de labores firmado por los empresarios.
- Martes 24** • Efraín Ríos Montt, junto con otro diputado del FRG, es absuelto por falta de méritos de los delitos de Alteración de la Ley de Bebidas Alcohólicas. El juez basa su resolución en que el día de la aprobación de la ley el general no estuvo presente en la sesión del Congreso. Otros seis diputados pagan una fianza y quedan sujetos a proceso. Mientras tanto, más de 5 mil seguidores eferregistas se congregan en las puertas de los tribunales en apoyo al líder del partido y a los otros diputados involucrados en el caso Guatagate, y agreden a un grupo de estudiantes y militantes del Movimiento Ciudadano que exige que se procese al presidente del Congreso y a los otros diputados envueltos en el escándalo. Ante las agresiones recibidas y la falta de apoyo de la Policía, los militantes no oficialistas prosiguen su marcha hacia el Congreso.
- Jueves 26** • Centenares de vecinos de San Pablo La Laguna, Sololá, se congregan frente a la comuna para exigir la ratificación de la renuncia del alcalde y discutir a quién elegirán como jefe edilicio.
- Más de 10 mil vecinos de 12 comunidades de El Estor, Izabal, firman un pacto para convivir en un ambiente donde prevalezca el estado de derecho. Se comprometen a no linchar a presuntos delincuentes y a entregarlos a un juez.

## ■ Cronología

---

- Viernes 27** • El Movimiento Ciudadano, integrado por más de 20 agrupaciones civiles, apela ante autoridades superiores la resolución de absolver al general Ríos Montt. Además, pide constituirse en querellante adhesivo en el proceso, lo cual le permite colaborar en la investigación del Ministerio Público. En tanto, otros cinco diputados del FRG pagan fianzas y quedan sujetos a proceso por la alteración de la Ley de Bebidas Alcohólicas.

## ■ Glosario de siglas

ANM	Asamblea Nacional Magisterial
CC	Corte de Constitucionalidad
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CSJ	Corte Suprema de Justicia
FODIGUA	Fondo para el Desarrollo Indígena de Guatemala
FRG	Frente Republicano Guatemalteco
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
TLC	Tratado de Libre Comercio
UMG	Unidad Magisterial de Guatemala

# Honduras

REGION  
NORTE



## ENERO

**Lunes 8** • El Sindicato de Trabajadores de Medicina, Hospitales y Paralela inicia asambleas informativas y paralizaciones en los hospitales públicos del país en demanda de la eliminación del pago por consulta, el cobro de nocturnidad, turnicidad, horas extra, nivelación de puestos y salarios, la destitución del gerente administrativo y la investigación de la directora del área de salud de la Región Metropolitana, entre otras cosas.

**Martes 9** • El Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (SITRAIHSS) realiza un plantón frente al Ministerio de Trabajo exigiendo la ruptura de los techos de cotización, los cuales establecen un tope máximo a los aportes que el sector privado otorga al Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS).

**Martes 16** • El SITRAIHSS realiza un plantón frente al Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) exigiéndole que autorice la ruptura de los techos de cotización. El Bloque Popular se suma a la medida.

**Lunes 22** • Entre 8 y 10 mil personas marchan en Siguatepeque, en una manifestación convocada por la Corporación Municipal, la Cámara de Comercio y Fuerzas Vivas, exigiendo mayor seguridad en la zona. La medida es apoyada por la Iglesia Católica, la Evangelista y el alcalde de la ciudad.

**Miércoles 24** • SITRAMEDHYS decide suspender las asambleas informativas y las paralizaciones que mantenía en los hospitales estatales tras una reunión con las autoridades de la Secretaría de Salud Pública, en la que la entidad gubernamental se compromete a cambio a no tomar represalias contra los trabajadores que se plegaron a las medidas de presión.

**Lunes 29** • En Comayagüela, la Asociación de Vendedores del Mercado Zonal Belén (AVEMEZOB) cierra los portones de acceso y toma las oficinas de la Administración del Mercado exigiendo la destitución de su administradora, a quien acusa de corrupción, autoritarismo y de favorecer a una junta directiva paralela.

## FEBRERO

**Miércoles 7** • Cerca de 16 mil docentes del Colegio de Profesores de la Educación Media de Honduras (COPEMH) realizan un paro nacional por 24 horas exigiendo el pago de salarios atrasados.

**Miércoles 14** • En Puerto Cortés, los 150 propietarios de las unidades de transporte de combustible, nucleados en la Asociación de Transportistas del Petróleo Noroccidental, paran por 6 horas exigiendo al Gobierno que les autorice mejores tarifas por kilómetro recorrido. La medida es apoyada por el Sindicato Nacional de Motoristas de Equipo Pesado de Honduras (SINAMEQUIPH).

## Cronología

**Lunes 19** • Tras vencerse el plazo propuesto por el Ministerio de Salud para efectuar el pago por horas extra y turnos adeudado, alrededor de 6 mil enfermeras auxiliares determinan junto a la Asociación Nacional de Enfermeras Auxiliares de Honduras (ANEAH) implementar paros progresivos en todos los hospitales del país tras la realización de asambleas informativas.

**Jueves 22** • El Congreso aprueba permitir la inscripción de Ricardo Maduro como candidato presidencial del Partido Nacional, tras haber sido impugnado por el Tribunal Nacional Electoral en octubre pasado.

**Martes 27** • Más de un centenar de empleados del Registro Civil Municipal de Tegucigalpa realizan un paro parcial exigiendo que el Tribunal Nacional de Elecciones les conceda un aumento de un 50%.

**Miércoles 28** • Junto a la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH), 50 mil docentes realizan un paro exigiendo al Ministerio de Educación la creación de más puestos de trabajo, la ampliación de la cantidad de horas de dictado de clases, una reformulación del estatuto docente y la reestructuración del sistema escalafón.

• Productores de Olancho inician tomas de carreteras y marchas en Tegucigalpa exigiendo la condonación total de las deudas de aquellos que deben hasta 250 mil lempiras y una parcial, sumada a un plan de pago, para los que adeudan más de 500 mil.

## MARZO

146

**Jueves 1** • Los empleados del Registro Civil Municipal de Tegucigalpa acuerdan en acta que el Ministerio de Finanzas será el encargado de autorizar el incremento salarial que reclaman, por lo que suspenden la huelga realizada desde el martes pasado.

**Martes 13** • Quince indígenas del departamento de Lempira se manifiestan frente al Congreso Nacional contra la construcción de una represa.

• SITRAMEDHYS realiza un paro acompañado de tomas en la Región Sanitar N° 4 reclamando la destitución de un dirigente del área de Administración de la dependencia de salud.

• La Federación de Organizaciones Magisteriales de Intibucá convoca a un paro y toma las instalaciones del Ministerio de Educación en reclamo de la destitución de la directora departamental de la región, mejores condiciones pedagógicas para los docentes y la apertura de plazas laborales. El Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) se suma a las protestas.

**Miércoles 14** • El presidente de la Asociación Nacional de Productores de Granos Básicos (PROGRANO) expresa que se acordó con el gobierno la condonación del 50% del monto de las deudas de los productores de hasta 300 mil lempiras, así como también la renegociación de la situación de quienes deben más de 500 mil.

**Jueves 15** • Entra en vigencia un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Honduras, Guatemala, El Salvador y México.

- Alrededor de 400 trabajadores de la maquila Sanwood de Honduras del Zip de Comayagua inician una huelga de brazos caídos exigiendo al Ministerio de Trabajo su intervención contra las violaciones cometidas sobre sus derechos laborales.

- En Tegucigalpa, diez lencas del COPINH inician una huelga de hambre frente a la Corte Suprema de Justicia demandando la liberación de un dirigente indígena y la anulación de las órdenes de captura contra ocho compañeros.

**Sábado 16**

- La seccional número seis de SITRAMEDHYS inicia un paro en los centros de salud del litoral Atlántico exigiendo el reintegro de 22 compañeros despedidos y la destitución del director y jefe de personal de la Región Sanitaria de Colón.

**Martes 20**

- Alrededor de 2 mil trabajadores del SITRAIHSS inician un huelga exigiendo al Congreso Nacional que apruebe reformas que autoricen la ruptura de los techos de cotización del Seguro Social, acordada en agosto pasado con la junta directiva del IHSS.

**Viernes 23**

- Los lencas suspenden la huelga de hambre tras obtener por parte de la Corte de Apelaciones la suspensión de las órdenes de captura que afectaban a ocho indígenas.

**Sábado 24**

- Alrededor de 5.600 enfermeras auxiliares paran exigiendo el cumplimiento del acta de compromiso firmada con el gobierno en junio pasado, que establece el pago por horas extra y turnos. La medida es acompañada de asambleas informativas permanentes.

**Martes 27**

- Cientos de empleados del SITRAIHSS protestan junto al Bloque Popular frente al Congreso Nacional y al Ministerio de Trabajo exigiendo la ruptura de los techos de cotización del IHSS.

**Miércoles 28**

- El Sindicato de Trabajadores del Hospital Escuela se pliega a las protestas de las enfermeras auxiliares.

**Jueves 29**

- El Congreso Nacional aprueba la Ley de Recuperación Financiera para el sector agrícola, la cual establece que, tras la emisión de bonos gubernamentales, la banca condonará deudas de productores en un 100% o las aliviará en un cincuenta y otorgará mecanismos de pago a diez años de plazo según el monto adeudado.

## ABRIL

**Lunes 2**

- Las enfermeras auxiliares reciben del despacho de Salud la promesa de obtener los pagos de los salarios variables adeudados. La medida no incluye a las de los centros de salud, quienes mantienen las medidas de fuerza junto a los afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Salud y el Sindicato de Trabajadores del Hospital Escuela.

**Martes 3**

- Las enfermeras auxiliares deponen temporalmente las manifestaciones mientras la jefa de personal y la presidenta de la asociación gremial del sector del hospital M. Catarina Rivas negocian en una comisión con las autoridades de Salud. El Sindicato de Trabajadores del Hospital Escuela, tras reunirse con otras organizaciones de centros asistenciales y acordar con la Secretaría de Salud el pago por turnicidad, el de un plus por laborar en feriados y la realización de una comisión destinada a negociar el de los salarios variables, decide levantar la huelga.

- La junta directiva del IHSS decide no pagar los salarios de los empleados en huelga.

## Cronología

**Jueves 5** • La Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ADUNAH) realiza una huelga de brazos caídos exigiendo que se revisen las reformas implementadas sobre el estatuto docente, un aumento salarial, la modificación del régimen de elección de autoridades del Centro Universitario Regional Norte, el saneamiento del Instituto de Previsión de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y que se eliminen los sueldos vitalicios para ex-rectores y ex-decanos, entre otras cosas.

**Lunes 9** • Más de 3 mil enfermeras auxiliares de los centros de Salud dependientes de la Nación, convocadas por la ANEAH, vuelven a parar exigiendo que las autoridades garanticen el pago de trabajos extra pactado el año pasado.

**Martes 17** • Centenares de pequeños agricultores junto a la Asociación de Cooperativas de Pequeños Productores se manifiestan frente al Palacio Legislativo exigiendo su inclusión dentro del alcance de la Ley de Reactivación Agrícola, entre otras cosas.

**Miércoles 18** • El SITRAIHSS suspende parcialmente la atención en las áreas de hospitalización del IHSS.

**Martes 24** • Tras acordar con el Gobierno el pago de trabajos extras, la ANEAH depone el paro.

**Domingo 29** • Los profesores del Sistema Universitario de Educación a Distancia deciden apoyar el paro de brazos caídos de los docentes de la UNAH.

**Lunes 30** • SITRAIHSS y la junta directiva del IHSS acuerdan la conformación de una comisión tripartita, que incluye a un representante de la Contraloría General de la República, destinada a analizar una compensación salarial por los días de paro, tras lo cual es depuesta la medida.

## Glosario de siglas

ADUNAH	Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
ANEAH	Asociación Nacional de Enfermeras Auxiliares de Honduras
AVEMEZOZ	Asociación de Vendedores del Mercado Zonal Belén
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
COPEMH	Colegio de Profesores de la Educación Media de Honduras
COPINH	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras
FOMH	Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras
IHSS	Instituto Hondureño del Seguro Social
PROGRAMO	Asociación Nacional de Productores de Granos Básicos
SINAMEQUIPH	Sindicato Nacional de Motoristas de Equipo Pesado de Honduras
SITRAMEDHYS	Sindicato de Trabajadores de Medicina, Hospitales y Similares
SITRAIHSS	Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Realizado por Juan Chaves, colaborador del OSAL.

Fuentes: diarios *La Prensa* y *La Tribuna*.

# México

REGION  
NORTE



## ENERO

Lunes 1

• Es desalojado el campamento militar Jolnachoj, Chiapas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) expresa en un comunicado oficial que resta al Gobierno desalojar 6 posiciones militares, liberar a los presos zapatistas y aprobar la ley de Derechos y Cultura Indígena –ley de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)– para que se cumplan las señales demandadas para reiniciar el diálogo con el Gobierno.

Domingo 7

• Tras haber destituido la oposición el martes 2 al gobernador interino priísta de Tabasco, en la plaza de armas de Villahermosa, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) convoca a una manifestación a la que acuden 15 mil personas en la que su ex-candidato a la gubernatura convoca a las fuerzas opositoras a realizar una alianza. El Partido Acción Nacional (PAN) y el sector disidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acuden a la manifestación.

Martes 9

• El Ejército mexicano abandona el campamento militar de Cuxuljá, en el municipio de Ocosingo. Fox expresa que no se puede pedir más al Gobierno.

Miércoles 10

• Alrededor de 5 mil caficultores de 11 municipios del estado de Veracruz inician un plantón por tiempo indefinido frente a la sede local de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el cual es acompañado de cortes inintermitentes en la ruta federal a Veracruz. Las medidas son realizadas en demanda de un alza en el precio del café, de la aplicación de medidas de apoyo al sector y del cumplimiento de las medidas que regulan el mercado interno.

Jueves 11

• Las dirigencias nacionales del PRI, el PRD y el PAN, junto al secretario de la Gobernación, acuerdan convocar a elecciones extraordinarias en Tabasco para el 11 de noviembre próximo.

• El PRI y el PAN se manifiestan en contra de recibir al subcomandante Marcos.

Viernes 12

• Luego del anuncio hecho por el presidente del Consejo Mexicano del Café, en el que afirma la creación de un programa emergente de apoyo a los cafetales de hasta cinco hectáreas, los productores desocupan las oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Martes 16

• En el marco de la revisión anual del contrato colectivo del sector universitario, el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) inicia un paro por tiempo indefinido exigiendo un aumento salarial de un 50%.

Miércoles 17

• Cerca de 400 elementos del Ejército Mexicano desalojan el campamento militar de la comunidad de Roberto Barrios, una de las siete posiciones exigidas por el EZLN. Fox respalda la actuación del Ejército y ofrece 27 mil millones de pesos para proyectos productivos en Chiapas.

Viernes 19

• El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se manifiesta en contra del retiro militar exigido por los zapatistas. La Confederación Patronal de la República Mexicana se pronuncia a favor de no permitir la marcha zapatista.

• El Sindicato Metropolitano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo-Metro y alrededor de 5 mil trabajadores del metro del Distrito Federal (DF) realizan un paro en demanda de equipo y ropa de trabajo, de refacciones y de la destitución del subdirector del Sistema de Transporte Colectivo.

**Sábado 20**

• El presidente Fox se reúne con representantes de diferentes organizaciones empresariales, quienes le plantean su oposición a la marcha del EZLN al DF. Luego de ello, Fox anuncia que no habrá más repliegues de tropas en Chiapas y pide señales por parte del EZLN para que se reinicie el diálogo.

**Lunes 22**

• En Morelia, Michoacán, el SUEUM realiza una marcha hacia el palacio de gobierno a la que acuden 1.500 trabajadores, exigiendo al gobernador y a los diputados del congreso local el otorgamiento de una partida presupuestaria que garantice la satisfacción de sus demandas salariales.

**Martes 23**

• El gobernador de Chiapas se manifiesta a favor de la aprobación de la ley COCOPA.

**Jueves 25**

• El PAN se manifiesta en contra de recibir a los zapatistas.

**Miércoles 31**

• Los 800 trabajadores académicos de la Universidad de Chapingo inician un paro exigiendo 40% de aumento salarial. En Oaxaca, integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez marchan por la ciudad y realizan un plantón frente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje exigiendo un incremento de un 50%.

• Alrededor de 3 mil trabajadores docentes y administrativos de los colegios de bachilleres de Sinaloa realizan un paro en los 27 planteles de la entidad. Exigen la destitución de su director general, por no haber dado respuesta a las demandas de mejores condiciones laborales y descongelamiento de plazas.

## FEBRERO

**Jueves 1**

• Cerca de 1.800 trabajadores académicos y administrativos de la Universidad Autónoma de Morelos inician un paro en demanda de un aumento salarial de un 30%.

**Viernes 2**

• El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo acepta el aumento del 10,5%, el tope establecido por el Gobierno, y deponen el paro.

• El presidente Fox se pronuncia a favor de la ley COCOPA y llama al PAN a reconsiderar su postura.

**SÁBADO 3**

• En Ciudad Juárez, Chihuahua, cerca de 150 obreros y empleados de la maquiladora Isophen ocupan sus instalaciones exigiendo a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que le embargue bienes a la empresa para garantizar el pago de indemnizaciones y sueldos.

**Lunes 5**

• En Matamoros, Tamaulipas, el Sindicato de Jornaleros, Obreros Industriales y la Industria Maquiladora inicia una huelga en las empresas Federal Mogul e Industrias Gobar exigiendo un 12,75% de aumento salarial.

**Martes 6**

• En conmemoración del primer aniversario de la entrada de la Policía Federal Preventiva a las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el Consejo Ge-

neral de Huelga (CGH) organiza dos movilizaciones, una dirigida hacia el Zócalo, que es acompañada por 6 mil personas, y otra que finaliza en la rectoría la universidad, a la que acuden 2 mil. Los manifestantes exigen la liberación y el desprocesamiento de los paristas detenidos. Integrantes del CGH secuestran y desnudan a 32 integrantes del plantel administrativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que se oponían a las manifestaciones.

- El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación y la Asociación de Maquiladoras de Matamoros convocan a una paralización de la producción a la que se pliegan 50 fábricas. La medida es realizada en desacuerdo con el trato que reciben del gobierno estatal y federal como mediador en conflictos laborales.

**Miércoles 7** • Tres presos pro-zapatistas, de los 104 exigidos por el EZLN, son puestos en libertad.

**Jueves 8** • El gobierno de Chiapas libera a 6 simpatizantes zapatistas presos.

**Martes 13** • En Oaxaca, cerca de 2 mil integrantes de los consejos comunitarios de abasto cortan diversas rutas y ocupan las oficinas de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares exigiendo la destitución de su gerente general local, un incremento salarial del 100%, aguinaldo de 60 días, reposición de la flota vehicular del transporte de carga y supervisión, entre otras cosas.

**Jueves 15** • El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas inicia una huelga en demanda de un aumento salarial de un 30% y de otro de un 10% en otras prestaciones.

**Viernes 16** • Tras una asamblea general, el Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Morelos (SITAUAM) concluye la huelga que inició el jueves 1, tras acordar un aumento salarial de un 10,5% y uno de un 3% en otras prestaciones.

**Jueves 22** • Cerca de mil empleados del estado de Tabasco ocupan las instalaciones del Congreso exigiendo la destitución del dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, quien es diputado local del PRI, además de un aumento salarial de entre un 70% y un 100% según el área de gobierno, entre otras cosas.

**Sábado 24** • La Procuraduría de Justicia de Chiapas informa que liberó a 19 presos del EZLN, recluidos en penales del estado.

- Los zapatistas designan a Fernando Yáñez como enlace con los legisladores y las directivas de los partidos políticos.

**Domingo 25** • Parte la Marcha por la Dignidad Indígena hacia el DF en reclamo del reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena. Los 23 comandantes del EZLN y el subcomandante Marcos llegan a Tuxtla Gutiérrez, donde realizan un acto en el que participan 10 mil personas. La caravana se dirige después hacia Juchitán donde junto a organizaciones indígenas y 15 mil personas, exige el cumplimiento de las tres señales explicitadas el 1 de enero.

**Lunes 26** • Miles de personas reciben a la marcha zapatista en la ciudad de Oaxaca, la cual es acompañada por una comisión del Congreso Nacional Indígena (CNI) y otras organizaciones. En la concentración realizada en su plaza central, autoridades de los municipios indígenas del estado entregan el bastón de mando a la delegación. El EZLN defiende la autonomía indígena, cuestiona el Plan Puebla-Panamá y el Megaproyecto Transísmico.

- Miembros del CGH toman el Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco exigiendo la liberación de una compañera y el desmantelamiento de grupos porriles, protestando contra el Foro Económico Mundial y en apoyo a la marcha del EZLN.

**Martes 27**

- Culmina la reunión regional del Foro Económico Mundial realizada en Cancún. En su acto de clausura el presidente Fox expresa que no debe haber más pretextos de parte de los zapatistas que retrasen la solución al conflicto, y remarca que desea instaurar una etapa de apertura comercial e inversión extranjera en el país. En Cancún y a 20 km. de la ciudad, contingentes de la policía reprimen y persiguen a manifestantes anti-globalización.

- La caravana zapatista atraviesa los estados de Puebla y Veracruz. En Tehuacán, Puebla, se realiza un mitin al que acuden 5 mil personas en el cual el EZLN recibe dos bastones de mando indígenas. En Orizaba, Veracruz, los rebeldes realizan otra concentración junto al CNI a la que acuden más de 20 mil personas, en la que reciben el bastón de mando en nombre de los pueblos indígenas de todo el estado.

- El Tribunal Universitario resuelve por unanimidad la expulsión definitiva de seis miembros del CGH por los sucesos del 6 de febrero.

## MARZO

**Jueves 1**

- El presidente Fox exhorta al Congreso a recibir a los zapatistas y a aprobar la ley de Derechos y Cultura Indígena.

**Sábado 3**

- Fox expresa que los zapatistas deberán discutir y negociar algunos puntos del proyecto de ley sobre derechos y cultura indígena.

**Domingo 4**

- Los más de 3.300 delegados, pertenecientes a 360 organizaciones y comunidades de 27 estados, presentes en el tercer encuentro del CNI, acuerdan realizar un levantamiento indígena nacional pacífico en exigencia de la aprobación de la iniciativa de la COCOPA y los acuerdos de San Andrés, y marchar junto al EZLN.

**Lunes 5**

- La marcha por la dignidad indígena continúa su recorrido por el estado de México y Michoacán. Los zapatistas realizan un mitin en la Toluca, al que acuden 20 mil personas, y otro en Morelia, junto a 10 mil. En Temoaya, los zapatistas reciben otro bastón de mando de las etnias del estado de México.

**Jueves 8**

- La marcha zapatista es recibida con diversos actos en Anenecuilco, Chinameca, Tlaltizapán y Milpa Alta. En este último lugar la comandanta Esther, conmemorando el Día Internacional de la Mujer, se refirió al papel de la mujer en la historia, sus derechos y los de las pobres junto al CNI y a la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CNMI). El gobernador de Chiapas anuncia la liberación de los 19 zapatistas presos del estado.

- Alrededor de 5 mil campesinos de 15 municipios de la costa de Chiapas, convocados por la Coordinadora de Fuerzas Productivas Izapa, marchan en Tapachula exigiendo al Gobierno la entrega de recursos del programa Progreso.

**Viernes 9**

- El presidente Fox invita a Marcos a dialogar a Los Pinos.

**Domingo 11**

- La caravana zapatista llega al Zócalo del DF. En un acto realizado ante más de 200 mil personas, el subcomandante Marcos llama a Fox a actuar por la aprobación del re-

conocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena, y rechaza la invitación a Los Pinos. En el acto participan como oradores representantes del CNI, del Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia, de la Alianza de Pueblos Indígenas, Comunidades y Ejidos del Anáhuac, además de comandantes del EZLN.

- Lunes 12** • El Congreso propone al EZLN una reunión con los integrantes de la COCOPA y de las comisiones dictaminadoras de la ley indígena de ambas cámaras (10 diputados y 10 senadores).
- Martes 13** • La comandancia del EZLN y los representantes del CNI se instalan en sesión permanente tras rechazar la propuesta del Congreso, exigiendo el uso de la tribuna parlamentaria para defender ante todos los diputados y senadores la iniciativa de ley de Derechos y Cultura Indígena.
- Miércoles 14** • El presidente de la mesa legislativa de Diputados del PAN, así como otros dirigentes del sector, se manifiestan en contra de que el EZLN utilice la tribuna parlamentaria.
- Jueves 15** • Entra en vigencia un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Honduras, Guatemala, El Salvador y México.
- Lunes 19** • El EZLN anuncia en un comunicado que abandonará el DF el próximo viernes.
- Martes 20** • Fox anuncia que liberará a los presos zapatistas del orden federal y que retirará las tropas militares de Guadalupe Tepeyac, Río Euseba y La Garrucha, al tiempo que exhorta al Congreso de la Unión a que encuentre espacios y formas para escuchar al EZLN.
- Miércoles 21** • El subcomandante Marcos acusa al PAN y al PRI de haber abortado las negociaciones por la paz ante 60 mil personas en la Ciudad Universitaria de la UNAM. Unos 200 elementos del Ejército Mexicano abandonan el campamento militar de Río Euseba.
- Jueves 22** • La Cámara de Diputados aprueba recibir a los zapatistas en la tribuna de San Lázaro. La bancada del senado del PAN y la del PRI se niegan a recibir al EZLN en el recinto de la cámara alta. El subcomandante Marcos informa que el EZLN acepta la propuesta de Diputados al tiempo que decide posponer su regreso a Chiapas.
- Lunes 26** • El Comité Ejecutivo Nacional del PAN autoriza sólo a los integrantes de las comisiones de Gobernación y Justicia, Puntos Constitucionales y Asuntos Indígenas a asistir a la sesión con el EZLN en Diputados. La comandancia zapatista informa que de los 40 lugares especiales ofrecidos por el Congreso, 20 corresponderán al CNI.
  - En su XIX Congreso Nacional Ordinario y por votación unánime se aprueban reformas a los estatutos de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) que permiten la reelección de su dirigente, Joel Ayala. El congreso aprueba, además, su desvinculación con el PRI y la posibilidad de abrirse a otros partidos.
- Miércoles 28** • Los 23 comandantes zapatistas asisten, sin Marcos, a una sesión del pleno de Diputados. La comandanta Esther, además de defender la iniciativa de la ley de Derechos y Cultura Indígena, informa que no avanzarán sobre las posiciones militares despejadas, da a conocer la designación de Fernando Yáñez como correo oficial entre Fox y el EZLN y pide que el comisionado para la paz y Yáñez se reúnan con la COCOPA para certificar en Chiapas si las siete posiciones están libres de presencia militar y si se cumplieron las tres condiciones exigidas por los insurrectos. Los diputados panistas no asisten a la sesión, al contrario de dos senadores. Más de 3 mil personas acompañan la sesión en una manifestación en la calle.

- Jueves 29** • Cerca de 5 mil maestros de la sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) marchan por las calles de Morelia y realizan un mitin frente al Palacio de Gobierno exigiendo a la directiva nacional del gremio la realización de un Congreso Seccional de Bases.

## ABRIL

- Domingo 1** • En San Cristóbal de las Casas, la comandancia zapatista da por concluida oficialmente la Marcha por la Dignidad Indígena.

- Miércoles 4** • Más de 900 trabajadores de la empresa Confitalia cierran accesos a Cuernavaca exigiendo a la junta local de conciliación y arbitraje el reconocimiento de su dirigencia sindical.

- Jueves 5** • En Ciudad Madero, cerca de 800 trabajadores del consorcio Pemopro se manifiestan en la refinería Francisco I Madero, exigiendo a la directiva de la empresa el cumplimiento del contrato colectivo y el otorgamiento de garantías económicas para regresar a sus lugares natales.

• En forma paralela a la reunión de ministros en Buenos Aires, previa a la II Cumbre de las Américas, la Alianza Social Continental (ASC) realiza un plantón frente a la Secretaría de Economía contra la aprobación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), discutida en Argentina.

- Sábado 7** • Alrededor de 60 mil profesores marchan en la ciudad de Oaxaca en apoyo a la nueva dirigencia de la sección 22 del SNTE. En un mitin posterior al del Palacio de Gobierno, el líder seccional se pronuncia contra la política económica de Fox y ratifica su compromiso con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

- Martes 10** • Alrededor de 320 trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de Sinaloa realizan una huelga en demanda del cumplimiento del contrato colectivo y la destitución del gerente regional del Servicio de Navegación del Espacio Aéreo Mexicano.

- Miércoles 18** • Cerca de 3 mil ganaderos, pequeños propietarios y ejidatarios desplazados de la zona de conflicto de Chiapas hace siete años, marchan en San Cristóbal de las Casas exigiendo al Congreso de la Unión que no apruebe la ley de derechos y cultura indígena en los términos propuestos por la COCOPA.

• Más de 1.500 personas, junto al Frente Popular Francisco Villa (FPFV), la Asamblea de Barrios, el Frente Común de Comerciantes y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) entre otros, marchan hacia la Secretaría de Hacienda contra la reforma tributaria enviada por Fox al Congreso, que establece la extensión del Impuesto al Valor Agregado a alimentos, medicinas y educación.

- Jueves 19** • Ocho campesinos, integrantes de la Alianza San Bartolomé de los Llanos, son asesinados por un grupo de encapuchados en el municipio Venustiano Carranza, Chiapas.

- Viernes 20** • El Ejército Mexicano se retira del campamento de Guadalupe Tepeyac y del de Río Euseba. El gobernador de Chiapas expresa que los campesinos asesinados el jueves pertenecían a grupos paramilitares de la zona. El presidente pide a los medios de comunicación que no confundan a la opinión pública intentando ligar la matanza con el proceso de diálogo con el EZLN.

**Martes 24**

- La Confederación Nacional de Transportistas de México (CONATRAM) inicia un paro nacional y se manifiesta en distintas dependencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del país además de protestar en la Asamblea Legislativa del DF en disconformidad con la iniciativa de reforma fiscal de Fox. En el estado de México, más de 5 mil unidades del servicio público y transportistas de la CONATRAM cortan tres rutas federales.

- Alrededor de 5 mil integrantes del Movimiento Urbano y Popular se manifiestan frente a la Asamblea Legislativa del DF exigiendo a los diputados locales que se pronuncien en torno al bando 2 emitido por el jefe de gobierno, en el cual se establece que sólo se podrán construir nuevas viviendas en las cuatro delegaciones centrales.

**Viernes 27**

- La FSTSE acuerda con el Gobierno la implementación de un incremento salarial de entre un 6% y un 10,5%.

- Alrededor de 2 mil personas, entre las que hay propietarios de camiones de carga y pasajeros, afiliadas a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, realizan un paro de labores y se manifiestan en Ciudad Juárez contra la reforma fiscal.

**Sábado 28**

- La Cámara de Diputados aprueba, con modificaciones, la ley de Derechos y Cultura Indígena. Los legisladores del PRD votan en contra. La COCOPA se manifiesta disconforme con lo aprobado.

**Lunes 30**

- El EZLN expresa que la reforma aprobada no responde a las demandas indígenas, anuncia su desconocimiento, suspende el contacto con el Gobierno y llama a la sociedad civil y al CNI a movilizarse contra ella.

**Glosario de siglas**

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ASC	Alianza Social Continental
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CGH	Consejo General de Huelga
CNI	Congreso Nacional Indígena
CNMI	Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
COCOPA	Comisión de Concordia y Pacificación
CONATRAM	Confederación Nacional de Transportistas de México
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
DF	Distrito Federal
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FPFV	Frente Popular Francisco Villa
FSTSE	Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado
PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
SITAUAM	Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Morelos
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SUEUM	Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

*Realizado por Juan Chaves, colaborador del OSAL, junta con Adriana Ornelas y Amarela Varela, integrantes del proyecto Neoliberalismo y resistencia, coordinado por la Lic. Ana Esther Ceceña. Fuentes: diario La Jornada.*

# Nicaragua

REGION  
NORTE



## ENERO

**Martes 9**

• Más de 500 trabajadores de la alcaldía municipales de la misma para exigir el pago de salarios adeudados.

**Viernes 12**

• Decenas de vecinos de barrios ubicados en las periferias de Ocotol se concentran frente a las oficinas de la delegación de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) en protesta por el alza de precios del servicio.

**Lunes 15**

• Más de 300 empleados de la empresa Tritón Minera S.A., ubicada en la Mina El Limón, en el departamento de León, organizados por el sindicato "Pedro Roque Bladón", inician una huelga exigiendo el reintegro de 36 trabajadores despedidos.

**Martes 23**

• Empresarios de cooperativas de transporte que pertenecen a la Unión Regional de Cooperativas de Transportistas (URECOTRACO) inician un paro de transporte urbano en Managua, en reclamo de la entrega del 100% de los bonos de combustible. La Asociación de Transporte de Carga (ATC) se suma a la medida en protesta por la interrupción de la emisión de bonos para ese sector.

**Jueves 25**

• Cerca de seis mil mujeres y pobladores de distintos puntos del país, pertenecientes a diferentes organizaciones sociales, realizan una marcha y se concentran frente a la Asamblea Nacional, en Managua, para protestar por las constantes persecuciones contra una cooperante estadounidense acusada de practicar abortos clandestinos. Exigen el reintegro de la misma a sus labores y la reapertura de la clínica en donde ésta trabajaba.

**Viernes 26**

• La URECOTRACO levanta la huelga luego de acordar con el Gobierno la entrega del 100% de los bonos de combustible a transportistas del servicio público y taxistas. El transporte de carga queda fuera de las negociaciones.

**Lunes 29**

• Centenares de indígenas miskitos interrumpen el acto de traspaso de la alcaldía de Prinzapolka y mantienen detenido al alcalde actual en demanda de la cancelación de deudas y salarios atrasados a los trabajadores de la municipalidad.

## FEBRERO

**Viernes 9**

• Trabajadores de la salud, convocados por la Federación de Trabajadores de la Salud (FETSALUD), marchan en Managua en reclamo de un aumento salarial del 200%, así como del pago de indemnización al personal que pasa a retiro.

**Lunes 12**

• Más de 400 obreros de la construcción, organizados por la Central Sandinista de Trabajadores (CST), realizan un paro de dos horas en el edificio de la Casa Pellas, ubicado en Managua, en rechazo a la posición de la Cámara Nicaragüense de la Construcción (CNC) de no permitir el reajuste del salario mínimo que discute la Comisión Nacional.

**Jueves 15**

• Cerca de 300 pobladores de Ocotol, organizados por el Movimiento Comunal, realizan una marcha pacífica en ese lugar y protestan frente a las oficinas de ENACAL, en demanda de que se frenen los aumentos en el precio del agua.

**Sábado 17** • Los trabajadores de la construcción, apoyados por el Comité Ejecutivo Nacional de los Trabajadores de la Construcción de la CST, realizan un paro en Managua en demanda de un incremento salarial.

**Domingo 18** • Alrededor de 360 comunidades de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), organizadas en la agrupación comunitaria Swaráh, demandan al Gobierno Central participación en la comisión que dirige las negociaciones para el arrendamiento de Puerto Cabezas y el respeto de los derechos indígenas.

**Lunes 19** • Los trabajadores de la Salud, organizados por FETSALUD, protestan frente a las instalaciones de los Sistemas Locales de Atención Integral a la Salud (SILAIS) de varios departamentos del país, para exigir que las autoridades del Ministerio de Salud (MINSA) les otorguen un aumento del 200% y definan las pensiones de 3.000 jubilados del sistema de salud.

**Martes 20** • El presidente de Nicaragua anuncia un paquete de medidas económicas que contempla la disminución del precio del combustible, un aumento del 12% al salario mínimo y la eliminación del subsidio al transporte público. Además, el pasaje del transporte aumentará 10 centavos.

**Lunes 26** • Los transportistas de Managua y de otros departamentos del país, organizados por la Coordinadora Nacional del Transporte (CNT) y la URECOTRACO, junto con más del 80% de los taxis de la capital, realizan un paro por tiempo indefinido en rechazo a las medidas económicas anunciadas por el Gobierno, en particular a la suspensión del bono de subsidio a las cooperativas de transporte.

**Martes 27** • Los transportistas, organizados por la CNT, la URECOTRACO y la CST, apoyados por el Movimiento Comunal que se suma a la medida, continúan con el paro indefinido y realizan plantones en las principales rutas de acceso del país, en rechazo a la suspensión de los bonos de combustible. Se producen enfrentamientos con la policía.

**Miércoles 28** • Representantes de los transportistas en huelga y el presidente nicaragüense acuerdan la entrega de 1 millón 300 mil córdobas por mes durante 10 meses para financiar el transporte, así como el envío urgente de la Ley General del Transporte al senado. Esta ley aprobaría importantes concesiones al transporte.

## MARZO

**Viernes 2** • Más de 80 familias, apoyadas por decenas de campesinos con palos y machetes, se encuentran atrincheradas en sus viviendas para evitar ser desalojadas de sus tierras, recientemente otorgadas mediante sentencia judicial a una mujer indemnizada por el estado.

**Martes 6** • Trabajadores de la salud, organizados por FETSALUD, marchan hacia el Ministerio de Trabajo (MITRAB), en Managua, para demandar un aumento salarial del 200%. Además, médicos de los hospitales de Chinandega, León, Estelí y Granada suspenden las intervenciones quirúrgicas hasta que el MINSA no resuelva las deficiencias técnicas, higiénicas y de abastecimiento material que enfrentan los establecimientos.

**Jueves 8** • Mujeres afiliadas a la CST y a la Asociación de Trabajadoras Campesinas, entre otras organizaciones, realizan una marcha en Managua en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

## Cronología

**Lunes 12** • Un centenar de cañeros, representantes de más de 800 despedidos del Ingenio Azucarero San Antonio (ISA), protestan frente a las oficinas de la empresa Nicaragua Sugar, ubicada en Managua, en demanda de indemnización por haber contraído insuficiencia renal en el ámbito laboral.

**Martes 13** • La comisión especial del Ministerio Agropecuario y Forestal que se encarga de buscar soluciones a la crisis del café, aprueba la readecuación de las deudas de los productores de café que tengan un endeudamiento máximo de 100 dólares por quintal de oro.

**Jueves 22** • Los profesores del colegio Roberto Clemente de Ciudad Sandino, afiliados al Movimiento Fe y Alegría, paralizan sus actividades hasta el próximo lunes en protesta por incumplimiento en el pago de salarios por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). Docentes de tres centros educativos religiosos de Estelí, pertenecientes al mismo movimiento, realizan un paro por tiempo indeterminado en demanda del pago del salario correspondiente a este mes, entre otras reivindicaciones.

**Viernes 23** • Un centenar de trabajadores afectados por los agroquímicos Nemaqón y Fumazone presentan una demanda contra siete transnacionales norteamericanas en reclamo de indemnización por daños y perjuicios.

• Obreros afiliados a la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) realizan un plantón frente al Tribunal Regional de Apelaciones, en Managua, en protesta por la demora de la justicia en la resolución de una demanda laboral presentada por éstos en rechazo por haber sido despedidos de las empresas donde trabajaban (Eskimo, entre otras).

**Lunes 26** • Los docentes de las escuelas afiliadas al Movimiento Fe y Alegría que estaban en huelga levantan la medida luego de recibir el pago de los salarios de marzo. Asimismo, anuncian la realización de un plan estratégico a partir de mañana para reclamar la firma de un convenio con el MECD.

158

## ABRIL

**Lunes 2** • Trabajadores de las maquilas de la Empresa Roo Hsing Garments Co. "Nicaragua" Sociedad Anónima, ubicada en la Zona Franca Industrial, realizan un paro de media hora en protesta por el nuevo sistema de trabajo que quiere implementar la empresa, el cual les quita el salario fijo y el incentivo y establece el pago por producción. Posteriormente, siete de los trabajadores que participan en la protesta son despedidos.

**Martes 3** • La mitad de los taxistas de Jinotepe, apoyados por la Empresa de Transporte (ETRANS), realizan una huelga y amenazan con bloquear las principales vías, en demanda de una moratoria de dos años para que no se sigan autorizando más concesiones y reducción del cobro en el permiso de operación, entre otros reclamos.

**Miércoles 4** • El tribunal de Apelaciones de Managua emite una sentencia por la cual obliga a la empresa textil Chentex, de la Zona Franca Industrial, a reintegrar a los nueve sindicalistas despedidos el año pasado por haber participado en una huelga.

**Martes 17** • Cerca de 1.500 trabajadores de la maquiladora Roo Hsing Garments realizan una huelga en reclamo del pago de horas extras e incentivos no reconocidos por la empresa. La fábrica es militarizada para evitar que entren los trabajadores.

**Miércoles 18** • El Comité-Pro Municipalización de Mulukukú, junto a 300 pobladores, bloquea el puente de ese lugar para exigir al Gobierno que dicha comunidad sea declarada Municipio.

**Jueves 19**

- Los obreros de la fábrica Roo Hsing Garments levantan la huelga e inician un proceso de negociación en el MITRAB. Los trabajadores presentan un petitorio con demandas económicas y sociales.
- El Gobierno nacional propone financiar durante el presente ciclo a los caficultores que tienen saldos pendientes con los bancos y casas comerciales. Los cafetaleros del norte del país, apoyados por la Asociación de Cafetaleros de Matagalpa (ASOCAFEMAT), consideran pobre a esta propuesta.
- Más de 70 transportistas se niegan a desalojar la terminal de buses de la Cooperativa de Transporte del Norte (COOTRAN), ubicada en Estelí, luego de que el Consejo Municipal anuncia la decisión del cierre de la misma.

**Martes 24**

- Cerca de 10 mil cafetaleros junto a obreros agrícolas de todo el país, organizados por la Unión Nacional de Caficultores de Nicaragüenses (UNCAFENIC) y la Unión Nacional de Cafetaleros (UNICAFE), marchan a la Asamblea Nacional en Managua para exigir al Gobierno la puesta en marcha de un plan de financiamiento a largo plazo que resuelva la crisis del sector.
- Tropas antimotines reprimen con gases lacrimógenos a cerca de 100 habitantes de Mulukukú que se encontraban bloqueando el puente de esa comunidad. Se producen enfrentamientos con tiros de bala, dejando un saldo de un oficial muerto y 20 detenidos.

**Viernes 27**

- La población de Mulukukú denuncia un operativo policial de persecución a las personas que participaron en los bloqueos para exigir la municipalización de esa comunidad, y demanda el retiro de las tropas antimotines de la región.

**Sábado 28**

- El delegado de la alcaldía de Siuna en Mulukukú y el dirigente de la Coordinadora Civil y de los evangélicos, apoyados por productores, transportistas y comerciantes de esa zona, se reúnen con el alcalde de Siuna para negociar la creación del Municipio de Mulukukú.

**■ Glosario de siglas**

ASOCAFEMAT	Asociación de Cafetaleros de Matagalpa
ATC	Asociación de Transporte de Carga
ATC	Asociación de Trabajadores del Campo
CNC	Cámara Nicaragüense de la Construcción
CNT	Coordinadora Nacional del Transporte
COOTRAN	Cooperativa de Transporte del Norte
CST	Central Sandinista de Trabajadores
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
ETRANS	Empresa de Transporte
FETSALUD	Federación de Trabajadores de la Salud
ISA	Ingenio Azucarero San Antonio
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
MINSAL	Ministerio de Salud
MITRAB	Ministerio de Trabajo
RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte
SILAIS	Sistemas Locales de Atención Integral a la Salud
UNCAFENIC	Unión Nacional de Caficultores Nicaragüenses
UNICAFE	Unión Nacional de Cafetaleros
URECOTRACO	Unión Regional de Cooperativas de Transportistas

*Realizado por María Chaves, colaboradora del OSAL.*

*Fuentes: diarios La Prensa, El Nuevo Diario y La Noticia.*

# Panamá

REGION  
NORTE



## ENERO

Lunes 8

• Moradores del corregimiento capitalino El Chomar al Gobierno respuestas ante la pobreza y el desempleo. Se pronuncian contra los aumentos en los servicios telefónico y de electricidad, así como contra la política económica oficial.

Viernes 12

• Un centenar de vecinos de El Chorrillo, Panamá, bloquean la intersección de la calle 27 y la Avda. A para protestar por los aumentos en las tarifas eléctricas y de telefonía. Rechazan, además, la privatización del Banco Hipotecario Nacional (BHN) y la negativa de los choferes de autobuses a circular por este barrio.

Lunes 15

• Habitantes del sector capitalino de Mocambo Abajo, apostados desde varios meses atrás en el Parque Catedral para que Presidencia les otorgue 1.500 hectáreas donde poder construir sus viviendas, son reprimidos por el Servicio de Protección Institucional (SPI) tras traspasar –según el Ministerio de la Presidencia– el perímetro de seguridad que da acceso a los predios del Palacio Presidencial.

• El movimiento Convergencia Sindical se concentra frente a la telefónica Cable & Wireless en rechazo del aumento a las tarifas telefónicas y por los posibles despidos de centenares de trabajadores. Luego se traslada hasta la compañía de distribución eléctrica Unión Fenosa para presionar al Gobierno para que regrese a la Asamblea Legislativa los contratos de privatización de los servicios de energía eléctrica y telefonía para su revisión y modificación.

Miércoles 17

• Los estudiantes del Bloque Popular Universitario (BPU) cortan las avenidas aledañas a la Universidad de Panamá para oponerse a las alzas en telecomunicaciones y electricidad.

Jueves 18

• Los estudiantes del BPU, que por segundo día cortan las avenidas aledañas a la Universidad de Panamá, son reprimidos por la Policía Nacional.

## FEBRERO

Jueves 1

• Cientos de trabajadores, encabezados por el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), marchan hasta la Presidencia para exigir, entre otras cosas, el nombramiento de delegados obreros en la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social (CSS), servicios de calidad por parte de la telefónica Cable & Wireless, y la devolución a la Asamblea Legislativa de los contratos de privatización de los servicios de energía eléctrica.

Martes 6

• Habitantes del corregimiento El Chorrillo, encabezados por el dirigente Héctor Ávila, se manifiestan por las calles de ese barrio exigiendo empleo y la condonación de las deudas del Banco Hipotecario, y en rechazo a los aumentos telefónicos y de electricidad. Cuando intentan bloquear el puente de las Américas, la policía los reprime y Ávila queda detenido.

**Miércoles 7** • Los habitantes del corregimiento Tinajitas, en el distrito de San Miguelito, lugar donde se pretende construir la extensión del Corredor Norte (carretera con peaje), protestan por las calles de ese sector por considerar que las viviendas que el Gobierno quiere otorgarles son una “porquería”. El desalojo de estas personas está programado para finales de febrero.

**Jueves 8** • Miembros del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS) marchan por las principales calles de la ciudad de Colón en protesta por el alza telefónica, de la canasta familiar básica y de la energía eléctrica.

**Miércoles 14** • El Movimiento Nacional Pro Defensa de la Soberanía (MONADESO), integrado por siete organizaciones gremiales y grupos estudiantiles, encabeza una marcha hasta la Presidencia para solicitar al Ejecutivo la renacionalización de los servicios públicos privatizados. Mientras tanto, los habitantes de Penomé, provincia de Coclé, se manifiestan frente a la telefónica Cable & Wireless y la empresa de distribución eléctrica EDEMET-EDECHI.

• Los habitantes de El Chorrillo marchan por las calles de este corregimiento para pedir la liberación de su dirigente Héctor Ávila, detenido ocho días atrás. Son reprimidos por la policía, y 30 de ellos son arrestados.

**Martes 20** • Los choferes de autobuses realizan una caravana hasta la Presidencia para exigir que el Gobierno aumente la tarifa del pasaje.

**Miércoles 21** • Los habitantes de El Chorrillo intentan bloquear la intersección de la Calle 27 y la Avda. A en protesta por la detención de su dirigente Héctor Ávila. Sin embargo, la policía lo impide, por lo que otros grupos bloquean las calles internas del barrio.

• Los conductores del transporte público del sector Este de la capital paran para exigir el alza del pasaje. Al mismo tiempo, un grupo de choferes que cortan el puente de El Parador son reprimidos por la policía, y 22 de ellos quedan detenidos.

## MARZO

**Jueves 1** • Veintidós personas que fueron destituidas por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) en Colón protestan por las calles principales de la ciudad y frente a la entrada principal de esta empresa, pidiendo explicaciones sobre las razones de los despidos.

**Lunes 5** • Miembros del Movimiento de Emancipación Colonense (MEC), de la Unión de Trabajadores Desempleados de Colón (UTRADECO), de la Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP) y trabajadores destituidos de la AMP paralizan sus actividades en la provincia de Colón, bloqueando la entrada de la ciudad en demanda de plazas de empleo y el reintegro a las actividades de los empleados del recinto portuario.

**Martes 6** • Un grupo de habitantes de El Chorrillo realiza un piquete frente a la Corte Suprema de Justicia, para pedir la libertad del dirigente popular Héctor Ávila.

**Martes 13** • Unas 350 personas, pertenecientes a la Coordinadora Campesina contra los Embalses, que aglutina a pobladores de Coclé, Capira y Colón, comienzan una vigilia en los salo-

## Cronología

nes de la Parroquia Virgen del Carmen con el fin de ser recibidos por las autoridades del Canal de Panamá. Se oponen a la Ley 44, por la cual se crearán tres lagos artificiales para la ampliación de la cuenca canalera, que inundarán las tierras de estos campesinos.

**Miércoles 14** • Miembros de la Coordinadora Nacional Campesina Contra los Embalses realizan un piquete en la entrada de la ciudad de Colón para exigir la derogación de la Ley 44.

**Jueves 15** • Los campesinos de Colón, Coclé y Capira –acompañados por grupos populares, entre ellos el SUNTRACS, Emancipación Colonense, estudiantes universitarios y sacerdotes y misioneros católicos– recorren las calles de Colón hasta el Parque de la Juventud, para pedir la derogación de la Ley 44.

**Lunes 19** • Los obreros de SUNTRACS comienzan una huelga para exigir que la empresa constructora JACSI Panamá S.A. pague a sus empleados las horas extra adeudadas.

**Miércoles 21** • Los obreros de SUNTRACS finalizan la huelga, tras firmar un acuerdo con la empresa JACSI Panamá S.A., por el cual se pagarán las horas extra adeudadas.

**Jueves 22** • La Asociación de empleados y ex empleados del Área Canalera (ASEDAC) interpone en Miami una demanda civil por U\$S 1.200 millones contra el gobierno estadounidense por el no pago de prestaciones laborales. Alegan que durante el proceso de devolución del Canal, entre 1979 y 1999, fue violado el Tratado Torrijos-Carter. En él, los trabajadores estaban amparados por la legislación laboral panameña, la cual preveía una serie de ventajas laborales. En cambio, fueron aplicadas leyes norteamericanas lesivas para los trabajadores.

**Martes 27** • Una veintena de campesinos, liderados por el Comité Pro Campesinos de Cerro Haya, expulsa del sector de Cerro Haya a funcionarios del Departamento de Reforma Agraria y a miembros de la Policía Nacional para evitar que les midan sus propiedades y exigir que les indemnicen las áreas que habitan.

## ABRIL

**Lunes 2** • Los habitantes de la provincia Bocas del Toro protestan en Changuinola y Almirante, cerrando calles e incendiando vehículos, ante el incumplimiento de los puntos acordados con el gobierno en septiembre de 2000. Tras horas de negociaciones con autoridades nacionales levantan la protesta, logrando algunos acuerdos: entre otros, una partida para el centro regional universitario y el compromiso de que para el 30 de mayo estaría construida la planta potabilizadora de Changuinola.

**Martes 3** • Más de 300 colonenses, miembros de varios grupos de desempleados, cierran la entrada de la ciudad en protesta por el incumplimiento del gobierno en el plan de becas aprobado por la presidenta Moscoso.

**Miércoles 4** • Trabajadores del Sindicato de Trabajadores Industriales, Bananeros y Afines (SI-TRAIBANA) inician un paro de 2 hs. diarias como protesta por la implementación en la Bocas Fruit Company de técnicas laborales en el deshoje bananero que van en detrimento de los empleados. Aspiran a que la empresa derogue el acuerdo por el cual se establece el deshoje cada 15 días, puesto que podría realizarse cada 7 días, redundando en mejoras salariales.

- Viernes 6** • Los sindicalistas bananeros de la provincia de Bocas del Toro suspenden el paro que venían realizando desde el miércoles, tras una reunión con los representantes de algunas fincas. No obstante, como no cambian las condiciones laborales, no descartan volver a la huelga general.
- Martes 17** • Miembros del Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá (SITIEPA) se manifiestan frente al Ministerio de Economía y Finanzas, en reclamo de bonificaciones por la privatización del servicio de electrificación.
- Jueves 19** • Agrupaciones afiliadas a la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CONUSI), acompañadas por universitarios, transportistas y jubilados, realizan marchas y cabildos abiertos en los distritos de Aguadulce, Santiago, Colón y Panamá para exigir la derogatoria de los aumentos de teléfono y electricidad, por la renacionalización y no privatización de las empresas públicas, y en oposición a los despidos masivos de empleados y funcionarios públicos y privados.
- Viernes 27** • Estudiantes pertenecientes a la agrupación Pensamiento y Acción Transformadora (PAT) cierran la Avda. Simón Bolívar a la altura de la Universidad de Panamá para repudiar el alza del transporte.

## ■ Glosario de siglas

AMP	Autoridad Marítima de Panamá
ASEDAC	Asociación de empleados y ex empleados del Área Canalera
BHN	Banco Hipotecario Nacional
BPU	Bloque Popular Universitario
CONATO	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
CONUSI	Confederación Nacional de Unidad Sindical
CSS	Caja de Seguro Social
FENASEP	Federación Nacional de Servidores Públicos
MEC	Movimiento de Emancipación Colonense
MONADESO	Movimiento Nacional Pro Defensa de la Soberanía
PAT	Pensamiento y Acción Transformadora
SITIEPA	Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá
SITRAIBANA	Sindicato de Trabajadores Industriales, Bananeros y Afines
SPI	Servicio de Protección Institucional
SUNTRACS	Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares
UTRADECO	Unión de Trabajadores Desempleados de Colón

# Puerto Rico

REGION  
NORTE



## ENERO

**Martes 2** • La primera gobernadora en la historia de Puerto Rico toma su cargo.

**Martes 16** • El Concilio Ecueménico de Puerto Rico, que agrupa a las distintas iglesias cristianas de la isla, realiza una Plegaria Nacional por la Paz en Vieques a la que acuden cientos de personas, entre ellas líderes sindicales, comunitarios, políticos y cívicos, y la gobernadora Sila Calderón.

**Miércoles 31** • 31 familias de Guayama, agrupadas en el Comité Un Hogar Seguro Para Todos, invaden casas de la urbanización Caribe del Mar, alegando que el municipio les había prometido dichas residencias.

## FEBRERO

**Miércoles 14** • Las 31 familias de Guayama que desde 15 días atrás vivían ilegalmente en casas de la urbanización Caribe del Mar, deben abandonar el predio tras una amenaza de desalojo de la Fiscalía. Sin embargo, instalan otro campamento a pasos del lugar.

**Jueves 22** • Empleados del Municipio de Cabo Rojo protestan frente a la alcaldía, ante la reducción de una hora diaria en la jornada de trabajo.

**Lunes 26** • Alumnos de la Universidad de Puerto Rico (UPR) pertenecientes a la Federación Universitaria Pro Independencia (FUPI) se concentran frente al salón donde una comisión de la Junta de Síndicos inicia una investigación sobre el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) para oponerse a que estas reuniones se realicen a puertas cerradas. Además, junto con la Asociación de Profesores Universitarios del Recinto Universitario de Mayagüez (APRUM) demandan que la rectora renuncie: la acusan de nombrar funcionarios por fuera del procedimiento reglamentario.

**Martes 27** • Los casi 300 puertorriqueños denominados Cabilderos del Pueblo que días atrás llegaron a Washington para intentar convencer al Gobierno de que el cese de los bombardeos en Vieques es un asunto de derechos humanos, comienzan a visitar a los legisladores estadounidenses para que firmen una carta de pedido al presidente Bush para que detenga las prácticas bélicas en la isla.

## MARZO

**Jueves 1** • Decenas de profesores pertenecientes a la APRUM, que reclaman la renuncia de la rectora de la institución, decretan un paro y permanecen apostados frente a los portones del recinto para evitar el inicio de clases. Se les unen estudiantes de la FUPI y diferentes sindicatos de empleados no docentes.

• El Secretario de Defensa de Estados Unidos suspende los ejercicios que la Marina realizaría en marzo sobre suelo viequense, tras la apertura del diálogo sobre Vieques con la gobernadora Sila Calderón.

**Viernes 9** • La Junta de Síndicos de la UPR destituye a la rectora del RUM.

**Miércoles 14** • Los estudiantes del Colegio Universitario de Ponce (CUP) paran durante la jornada para que el director de la Oficina de Asistencia Económica renuncie. Lo acusan de ser el culpable del retraso en el pago de becas.

**Viernes 16** • Los empleados de la empresa manufacturera Sartorius, en Yauco, comienzan un paro en protesta por la suspensión de las negociaciones colectivas.

**Miércoles 28** • Los estudiantes del CUP comienzan una huelga en reclamo del pago de becas atrasadas, mejores instalaciones, mayor oferta académica y seguridad en el campus.

**Jueves 29** • Los estudiantes del CUP culminan la huelga comenzada 24 hs. antes, luego de acordar con el presidente interino de la institución que se acelerarán los trabajos para cumplir con sus demandas.

## ABRIL

**Domingo 1** • Una delegación de la Coordinadora Todo Puerto Rico con Vieques sale hacia Washington para llevarle al presidente de Estados Unidos una carta con firmas de más de 100 congresistas en la que solicitan el cese inmediato y permanente de los bombardeos en la isla.

**Lunes 2** • Docentes agremiados en la Federación de Maestros protestan en las afueras del edificio donde se ubican las oficinas del comisionado de Seguros por la decisión de éste de liquidar el plan de cobertura médica de los 14 mil maestros sindicados.

• La Coordinadora Todo Puerto Rico con Vieques, el Congreso Nacional Hostosiano y la Coalición Ecuménica por Vieques se presentan en el juego inaugural de las Grandes Ligas para repartir a los espectadores una hoja que dice en inglés “Bush, deja de bombardear Vieques”.

**Miércoles 4** • La Hermandad de Camioneros de Volteo de Ponce para durante la jornada y se concentra frente al Centro Judicial de Ponce para repudiar a la Comisión de Servicio Público (CSP) que autorizó a varias empresas a mover cargas de volteo, lo cual perjudica sus concesiones.

**Jueves 5** • Los empleados de la alcaldía de Arecibo que deben cesar sus labores a fin de abril, tras una orden del alcalde, se concentran frente a la municipalidad, denunciando irregularidades ocurridas en la comuna y protestando por el plan de cesantías, cuya implementación adjudican a razones políticas.

**Domingo 8** • Decenas de personas desfilan por la Capilla Ecuménica erigida frente al Capitolio, en respuesta a la convocatoria de peregrinación por la paz en Vieques hecha por la Coalición Ecuménica por Vieques el pasado Jueves Santo.

**Martes 24** • La Unidad Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud (ULEES) y la administración del Hospital Perea de Mayagüez llegan a un acuerdo luego de nueve meses de negociaciones. Firman un convenio colectivo que estará vigente por 3 años, por el cual las enfermeras recibirán aumentos salariales, pago de diferenciales por turnos y un nuevo plan médico.

• Varios grupos de ciudadanos ingresan a los terrenos restringidos por la Marina en Vieques para enfrentarse como escudos humanos a las prácticas militares que Estados Unidos comenzará en la isla.

**Jueves 26**

- La jueza federal Gladys Kessler da luz verde a los ejercicios navales en Vieques, rechazando el argumento –como esgrimía la demanda presentada por el gobierno de Sila Calderón contra las Fuerzas Armadas de Estados Unidos– de que el período de 4 a 7 días de entrenamiento militar cause daños a la salud de los pobladores.

- Alrededor de 100 mil puertorriqueños copan las inmediaciones del Capitolio para rechazar las maniobras militares que la Marina norteamericana comienza en Vieques. Unos 500 manifestantes parten en caravana hasta Fajardo, desde donde varias lanchas los transportan hasta Vieques para unirse a los actos de desobediencia civil.

- Estudiantes y profesores marchan por las calles del RUM para protestar por la reanudación de los bombardeos en Vieques.

- Aviones de la Marina de Guerra estadounidense comienzan a bombardear la zona de prácticas militares en Vieques. Sin embargo, a los pocos minutos deben detenerse, cuando 7 desobedientes civiles que estaban en la zona –y que luego son arrestados– penetran en el área de impacto.

**Viernes 27**

- La Marina de EE.UU. realiza sus prácticas de artillería en Vieques, a pesar de que decenas de civiles se encuentran en el campo de tiro. Deben interrumpir las maniobras en dos ocasiones, al divisar grupos de personas, que luego son arrestadas.

- Manifestantes que se encontraban en las cercanías del Campamento García, posesión de la Marina estadounidense, son repelidos con disparos de perdigones y gas pimienta. Resultan heridas tres personas, entre ellas el párroco católico de Vieques.

**Sábado 28**

- Decenas de opositores a la presencia de la Marina en Vieques –entre quienes se encuentran, entre otros, el párroco católico de la isla y el director de Defensa Civil– penetran en los terrenos restringidos del Campamento García, interrumpiendo por algunas horas las maniobras y logrando su propósito: afectar sustancialmente el entrenamiento que el cuerpo militar se propone realizar en la isla. Mientras tanto, la senadora Norma Burgos es detenida junto a tres personas que la acompañaban en la zona de prácticas militares.

**Domingo 29**

- La Marina de Guerra de EE.UU. anuncia que extenderá los días de maniobras en Vieques, a causa de los inconvenientes causados por decenas de civiles que penetraron en el campo de tiro.

- Un grupo de personas opositoras a la presencia de la Marina en Vieques es repelido con gases lacrimógenos y balas de goma por alguaciles federales y policías militares cuando intenta acercarse a las verjas del Campamento García.

**Lunes 30**

- La Marina de Guerra de EE.UU. entrega al Municipio viequense y a otras entidades los terrenos del oeste de Vieques que había prometido, a cambio de entrenar allí al menos hasta el 2003.

## Glosario de siglas

APRUM	Asociación de Profesores Universitarios de Mayagüez
CSP	Comisión de Servicio Público
CUP	Colegio Universitario de Ponce
FUPI	Federación Universitaria Pro Independencia
RUM	Recinto Universitario de Mayagüez
ULEES	Unidad Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud
UPR	Universidad de Puerto Rico

*Realizado por Mariana Fassi, colaboradora del OSAL.*

*Fuentes: diario El Nuevo Día Interactivo.*

# República Dominicana

REGION  
NORTE



## ENERO

**Martes 9** • Comerciantes agremiados a la Federación Dominicana de Comerciantes (FDC) realizan una jornada de luto a nivel regional en rechazo a las medidas de reforma fiscal aprobadas por el Congreso que los obligan a entregar por adelantado un 1,5% de sus ventas brutas de mercancías y contempla el incremento de 8 a 12% de los Impuestos a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITEBIS).

**Jueves 11** • Maestros de las comunidades La Isabela, Estero Hondo, La Jaiba, La Sabana, El Castillo y El Mamey ubicadas en el municipio de Puerto Plata, apoyados por asociaciones de Padres y Amigos de la Escuela, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y estudiantes, realizan un paro en demanda de la reincorporación de cinco maestros despedidos, pago de salarios y prestaciones adeudadas, entre otras cuestiones.

• Presos de la cárcel de Barahona realizan una huelga pacífica en demanda de que la Corte de Apelación otorgue libertad condicional a 50 de ellos. Además, reclaman mejores condiciones de vida y la restauración del edificio.

**Lunes 15** • Los habitantes de las comunidades de Conuco y el Coco en Puerto Plata, comerciantes, docentes y transportistas, entre otros, realizan un paro de 48 horas en protesta por los prolongados y sucesivos apagones, la falta de agua potable y la construcción de caminos. Más de diez asociaciones populares y sindicatos adhieren a la medida.

**Martes 16** • Transportistas organizados en la Central Nacional de Transportistas Unificados (CNTU) llevan adelante protestas en Puerto Plata y San Cristóbal, en rechazo a las medidas de reforma fiscal aprobadas por el Congreso el pasado diciembre.

## FEBRERO

**Jueves 1** • El senado aprueba la Ley de Seguridad Social que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), a través de la cual la Administradora de Pensiones obliga a sus afiliados a pagar 25 pesos de cada 100 y cobra un 30 % de la rentabilidad real de los 75 pesos restantes. Por otra parte, ratifica el Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y la Comunidad del Caribe (CARICOM), y aprueba el proyecto de ley de protección del consumidor y la legislación de Compensación al sector Agropecuario.

**Viernes 9** • Los trabajadores de la salud, apoyados por la Asociación Médica de Santiago (AMS) y la Asociación Médica Dominicana (AMD), realizan un paro de 24 horas en la región Norte del país en demanda de que el Congreso modifique por consenso el proyecto de Ley de Seguridad Social.

167

## Cronología

**Lunes 12** • Los trabajadores de la salud, organizados por la AMD, realizan un paro de 24 horas en las regiones del Este y Sur del país para presionar por la modificación del proyecto de Ley de Seguridad Social.

**Martes 13** • Médicos, enfermeras, trabajadores de laboratorio, representantes de sindicatos y organizaciones sociales organizan una marcha convocada por la AMD frente al Senado, en Santo Domingo, para exigir la no privatización de la salud. Son reprimidos por la policía, que impide la manifestación.

**Miércoles 14** • Los médicos de las provincias del Norte, Noroeste, Cibao Central, Sur y Este, del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) y de hospitales públicos de Santo Domingo realizan un paro con total acatamiento y se concentran en las entradas de los hospitales más importantes de las provincias en rechazo a la represión policial del día anterior contra directivos y activistas de la AMD.

**Viernes 16** • La AMD y la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS) acuerdan la eliminación de la obligatoriedad del co-pago por servicios recibidos, el pago de servicios adicionales al plan básico de salud y el establecimiento de dos sistemas de pensiones, el de reparto (sólo para los trabajadores del Estado) y el de capitalización individual. El presidente de la AMD advierte que igualmente mantienen las protestas previstas contra la Ley de Seguridad Social.

## MARZO

168

**Jueves 8** • Cientos de trabajadores de la educación marchan y realizan un piquete frente a la Secretaría de Educación, en Santo Domingo, en demanda de aumento salarial. La presidenta de la ADP sostiene que la protesta se realizó independientemente del sindicato. Por otra parte, maestros de Salcedo realizan un paro y marchan en esa ciudad en reclamo de un aumento salarial de 5 mil pesos dominicanos, incentivos y terminación de escuelas, entre otras demandas.

**Sábado 10** • Estudiantes convocados por el Frente Estudiantil Social Demócrata (FESD), la Fuerza Juvenil Dominicana (FJD), Vanguardia Estudiantil (VED) y la Unión de Estudiantes Revolucionarios (UNER) y profesores del Centro Universitario de Santiago (CURSA) apoyados por la ADP, realizan una concentración y ocupan los terrenos de La Barranquita en reclamo de la terminación de los trabajos del edificio del centro universitario.

**Miércoles 14** • Los pobladores del municipio de Nigua, San Cristóbal, junto con organizaciones sociales y culturales del lugar, realizan un paro del comercio y la educación pública y obstruyen el paso desde Sabana Larga de Palenque hasta Boca de Nigua, en reclamo de la reparación de calles y del cese de extracción de arena y materiales de construcción del río Nigua.

• Estudiantes y docentes realizan una marcha en Licey al Medio en reclamo de que la Secretaría de Educación pague seis meses de salarios adeudados a los profesores. La policía reprime la medida.

**Jueves 15** • Docentes afiliados a la ADP realizan un paro de 48 horas con movilización en las escuelas y liceos de Santiago en rechazo a las cancelaciones, traslados, degradaciones y retrasos en el pago de los sueldos. Los manifestantes realizan una vigilia en el Parque

Colón y marchan por las principales calles de la ciudad. Además, cientos de profesores de Monseñor Nouel marchan con pancartas y banderas en Bonaio en reclamo de un aumento de 5 mil pesos dominicanos por tanda, construcción y ampliación de las escuelas, entre otras reivindicaciones.

• Los habitantes de la comunidad de La Pared, ubicada en Haina, junto con organizaciones del lugar, la Iglesia Evangélica, la Católica, la Asociación de Madres y Padres de la Comunidad, el Grupo de Mujeres por la Comunidad y la Asociación de Choferes de La Pared, paralizan sus actividades por 48 horas para exigir la reparación de la principal carretera y en rechazo a la falta de agua, la abundancia de enfermedades y el estado en el que se encuentran las escuelas.

**Lunes 19** • Docentes de Barahona realizan un paro de 48 horas en demanda de aumento salarial, el cumplimiento de la Ley General de Educación, y la reposición de los trabajadores despedidos.

**Martes 20** • Más de 12 mil transportistas de carga realizan un paro nacional de 24 horas, organizado por la Federación Nacional de Transporte Dominicano (FENATRADO), en protesta porque las empresas navieras no aceptan la incorporación a las mismas de trabajadores asociados a ese sindicato.

**Jueves 29** • Más de 12 mil trabajadores de la educación afiliados a la ADP realizan un paro de 48 horas en el Distrito Nacional, en demanda de un aumento de 5 mil pesos, el 100% de aumento salarial más los incentivos, el cese de las cancelaciones, la aplicación de la Ley General de Educación y el pago de seis meses de sueldos adeudados a algunos profesores, entre otras reivindicaciones.

**Viernes 30** • Habitantes de Dajabón realizan un paro del comercio y transporte en el municipio, se movilizan, queman llantas y destruyen 200 medidores eléctricos, en rechazo a los constantes apagones y las altas tarifas cobradas por Empresa Distribuidora de Energía del Norte (EDENORTE). Se producen enfrentamientos con la policía. En Constanza, Santiago, San Francisco de Macorís, Cotuí, Villa Altigracia Santiago, Licey al Medio y Monte Plata, los habitantes también protestan y destruyen medidores de energía eléctrica.

## **ABRIL**

**Lunes 2** • Decenas de ancianos protestan frente a la Secretaría de Salud Pública, en Santo Domingo, en reclamo del pago de la deuda que mantiene el gobierno de 300 pesos dominicanos de ayuda por mes.

**Viernes 6** • Representantes de la ADP y el Presidente Hipólito Mejía se reúnen para tratar de llegar a una solución frente a las demandas de los docentes.

**Martes 10** • Cientos de obreros del Departamento de Limpieza del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal realizan una huelga en demanda de aumento salarial, pago del seguro médico y nombramiento de los trabajadores con 18 años nominales.

**Miércoles 11** • Los pobladores del municipio de Salcedo bloquean vías y queman llantas en los barrios de El Cementerio, San Antonio, Los Mangos y Gallera, en protesta por los constantes cortes de energía y el precario servicio de agua potable. La policía reprime la me-

## Cronología

dida con gases lacrimógenos y tiros, matando a un joven. Los manifestantes deciden extender la protesta a los sectores de la parte alta, los Cocos, Clavo Duro, Camboya, la Amargura, el Tanque y el Chucho.

**Domingo 22** • Representantes de pueblos caribeños, de sus organizaciones populares, sindicales, juveniles, estudiantiles, campesinas, ecuménicas, políticas, profesionales, de derechos humanos y universitarias, entre otras, que participan en la II Asamblea del Caribe que se realiza en Santo Domingo, denuncian a la Cumbre de las Américas y al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) como contrarios a los intereses de los países latinoamericanos, la globalización neoliberal y el pago de la deuda externa, entre otras cosas.

**Lunes 23** • Cientos de personas, convocadas por la Coordinadora de Organizaciones Democráticas y Populares, Unión de Juntas de Vecinos, Frente Amplio de Lucha Popular, Consejo de Unidad Popular, y los partidos Fuerza de la Revolución, Movimiento Popular Dominicano, Partido de los Trabajadores Dominicanos y Partido Nueva Alternativa, realizan una marcha de calderos vacíos en San Francisco de Macorís en rechazo a la Ley de Seguridad Social, la reforma tributaria y la arancelaria, y en demanda de la reducción de los precios de los hidrocarburos y la construcción de un nuevo acueducto y un hospital materno infantil, entre otros reclamos.

## Glosario de siglas

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ADP	Asociación Dominicana de Profesores
AMD	Asociación Médica Dominicana
AMS	Asociación Médica de Santiago
CARICOM	Comunidad del Caribe
CERSS	Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud
CNTU	Central Nacional de Transportistas Unificados
CURSA	Centro Universitario de Santiago
EDENORTE	Empresa Distribuidora de Energía del Norte
FDC	Federación Dominicana de Comerciantes
FENETRADO	Federación Nacional de Transporte Dominicano
FESD	Frente Estudiantil Social Demócrata
FJD	Fuerza Juvenil Dominicana
IDSS	Instituto Dominicano de Seguros Sociales
ITEBIS	Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios
SDSS	Sistema Dominicano de Seguridad Social
UNER	Unión de Estudiantes Revolucionarios
VED	Vanguardia Estudiantil

# El zapatismo y las ciencias sociales en América Latina<sup>1</sup>

Por John Holloway\*

*La herencia más triste que nos deja el siglo XX es la desilusión, la pérdida de esperanza.*

**S**i revisamos los debates de hace cien años, lo que llama la atención es su optimismo. Al revisar por ejemplo el debate entre Rosa Luxemburgo y Eduard Bernstein sobre la cuestión de reforma o revolución: ambos lados asumían como obvio que era posible hacer un mundo mejor, que era posible crear una sociedad basada en la justicia. El único punto de debate era cómo hacerlo.

Y luego vino la carnicería de las dos guerras mundiales, luego vinieron Stalin y Auschwitz e Hiroshima, más tarde vino Pol Pot y después, como golpe de remate incluso para los más ciegos de los optimistas, vino el colapso de la Unión Soviética. Aquí en América Latina, la muerte del optimismo ha sido más amarga todavía. Todo el entusiasmo de las luchas revolucionarias de los años '60 y '70, ¿a dónde condujo? A la creación de un estado pobre, aislado y burocrático en el caso de Cuba, y en el resto de la América Latina a la tragedia, a la masacre de miles de militantes entusiasmados y de víctimas inocentes. Sí, es cierto que las dictaduras militares han desaparecido, pero lo que queda no es mucho mejor: la corrupción, la pobreza y la desigualdad social van aumentando todo el tiempo. Tanto entusiasmo, ¿para qué? ¿Para qué sirvieron tantas luchas? ¿Para qué tantas muertas y tantos muertos?

Nosotros estamos aquí, por supuesto, pero ¿qué hay de nuestros amigos? ¿Qué hay de tanta gente que admirábamos? Para los europeos de mi generación, eso no es parte de nuestra experiencia personal, por suerte, pero para muchos latinoamericanos sí. ¿Y para qué?

Para muchos, la esperanza se ha evaporado de la vida, cediendo el paso a una reconciliación amarga con la realidad. No va a ser posible crear la sociedad libre y justa con que soñábamos, pero al menos podemos votar por un parti-

\*Investigador del Instituto de Ciencias Sociales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Especialista en teoría del estado.



do de centro-izquierda. Sabemos muy bien que no va a hacer mucha diferencia, pero nos da la oportunidad de ventilar nuestra frustración.

Así, estrechamos nuestro horizonte, reducimos nuestras expectativas. La esperanza desaparece de nuestra vida, de nuestro trabajo y de nuestro modo de pensar. Pero claro, estamos envejeciendo, es normal. Sin embargo el problema no está ahí. El problema es que muchos de los jóvenes son viejos, a veces incluso más viejos que los viejos, porque es el mundo el que está envejeciendo.

La amargura de la historia: con ella tenemos que vivir. Como una neblina gris, penetra todo. Como científicos sociales, o simplemente como académicos, estamos especialmente afectados. La desilusión se filtra en nuestro modo de pensar, en las categorías que usamos, en las teorías que adoptamos.

Foucault lo señala muy claramente en el primer tomo de su Historia de la Sexualidad cuando dice que “el miedo al ridículo o la amargura de la historia nos impide a la mayoría de nosotros juntar revolución y felicidad, o revolución y placer”. Y se burla de los que quieren hablar del sexo en términos de la represión por construir un discurso “en el cual se combinan el ardor del conocimiento, la voluntad de cambiar la ley y el jardín esperado de las delicias”<sup>2</sup>.

La amargura de la historia y el miedo al ridículo son dos lados del mismo proceso. Se reducen las expectativas. La amargura de la historia nos enseña que es ridículo ahora

mantener la gran narrativa de la emancipación humana, la gran narrativa de esperanza por una sociedad basada en la dignidad humana. Lo máximo que podemos hacer es pensar en términos de narrativas particulares la lucha de las identidades diferentes por mejores condiciones: la lucha de las mujeres, de los negros, de los homosexuales, de los indígenas, pero ya no la lucha de la humanidad por la humanidad. La cosmovisión fragmentada del posmodernismo es una reconciliación con la desilusión.

Está claro que el posmodernismo no es la única forma en la cual los científicos sociales se reconcilian con la amargura de la historia. Hay muchas formas de aceptar una reducción de las expectativas, una cerrazón de las categorías, una imposición de las anteojeras conceptuales. Las condiciones de la vida académica, la necesidad de terminar la tesis y de encontrar trabajo, la presión para conseguir becas: todo nos empuja en la misma dirección. Todo nos dice que hay que enfocarnos en nuestro fragmento especializado del conocimiento, que no hay que meternos con la complejidad del mundo.

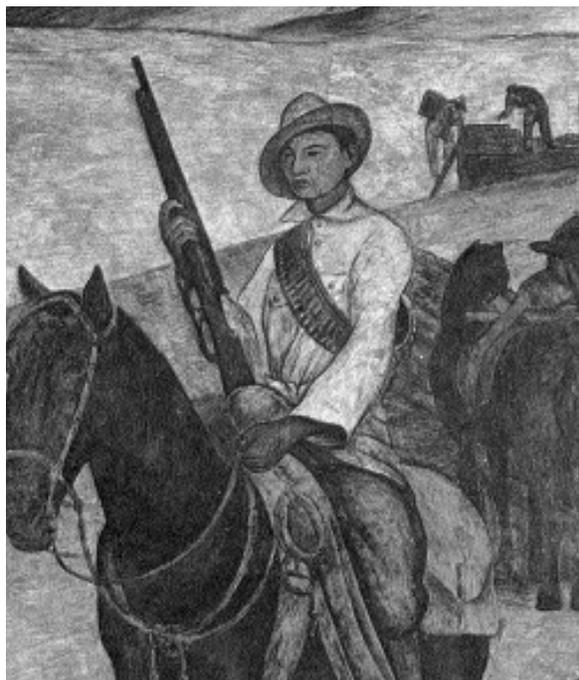
La complejidad se vuelve la gran coartada, tanto científica como moralmente. El mundo es tan complejo que lo podemos conceptualizar solamente en términos de narrativas fragmentadas o, lo que sigue siendo mucho más común a pesar de la moda del posmodernismo, en términos de estudios de casos positivos y positivistas. El mundo es tan complejo que no puedo aceptar ninguna responsabilidad sobre su desarrollo. La moral se contrae: la moral es ser amable con la gente que me rodea; más allá de ese círculo inmediato el mundo es demasiado complejo, la relación entre las acciones y sus consecuencias demasiado complicada. Cuando me paro en un semáforo (la mayoría de los académicos en México son parte de la clase *cochehabiente*), doy (o no doy) un peso a la gente pidiendo limosna, pero no me pregunto acerca de una organización del mundo que crea más y más miseria y a cerca de cómo esta organización se puede cambiar. Este tipo de pregunta se ha vuelto moral y científicamente ridícula. ¿Para qué plantearla si sabemos que no hay respuesta?

El problema con esta reducción de las expectativas, con esta cerrazón de las categorías, con este estrechamiento del concepto del trabajo científico, no es la calidad de la investigación que resulta. La investigación puede ser muy buena, los resultados pueden incluso ser correctos en cierto sentido.

Pero el problema de las ciencias sociales (o de la ciencia en general) no es ser correcto, no es la exactitud. El problema de las ciencias sociales es la complicidad. Nuestra investigación puede ser muy buena, pero si aceptamos la fragmentación que surge de la desilusión, si abandonamos en nuestro trabajo la exploración de la posibilidad de cambiar radicalmente un mundo en el cual la explotación y la mise-

ria se vuelven cada día más intensas y en el cual la dinámica de la explotación va mucho más allá de cualquier 'identidad', ¿no nos hacemos cómplices entonces de la explotación de los humanos por los humanos, cómplices en la destrucción de la humanidad, cómplices finalmente en la muerte de nuestros muertos?

Todos somos cómplices, por supuesto. Simplemente por el hecho de vivir en esta sociedad jugamos un papel activo en la destrucción de la humanidad. De lo que se trata, sin embargo, es de cómo nos relacionamos con esta culpabilidad, cómo luchamos contra nuestra propia complicidad.



Fue a este mundo de desilusión que llegaron los zapatistas el 1 de enero de 1994. Llegaron como gente prehistórica saliendo de sus cuevas, hablando de dignidad y humanidad. ¿Acaso no veían qué tan ridículos eran? ¿Acaso no habían aprendido de la amargura de la historia? ¿Acaso no sabían que la época de las revoluciones había terminado, que las grandes narrativas eran cosa del pasado?

¿Acaso no sabían lo que había pasado con todas las revoluciones latinoamericanas? ¿Acaso no habían oído hablar de la caída de la Unión Soviética? ¿Acaso nunca habían oído hablar de Pol Pot?

Por supuesto que sí, sabían todo eso. Y aún así decidieron enfrentar el miedo al ridículo. Conocían la amargura de la historia: nadie mejor que ellos. Y sin embargo nos recordaron que hay diferentes formas de relacionarnos con esa

amargura. Theodor Adorno, alemán, judío, comunista, regresó del exilio después de la segunda guerra diciendo que “hay que preguntarse si uno puede seguir viviendo después de Auschwitz”<sup>33</sup>. Ernst Bloch, alemán, judío, comunista, regresó del exilio después de la segunda guerra enfatizando el otro lado de la experiencia: “ahora es el momento para aprender a tener esperanza”<sup>34</sup>. Como haciendo eco a las palabras de Bloch, los zapatistas se levantaron en las circunstancias más ridículas, cuando todos los buenos revolucionarios estaban o muertos o descansando en la cama, y dijeron: “ahora es el momento de tener esperanza, ahora es el momento de luchar por la humanidad”. La historia es amarga, pero la amargura de la historia no conduce necesariamente a la desilusión. También puede conducir a la rabia, la esperanza y la dignidad.

“Entonces ese dolor que nos unía nos hizo hablar, y reconocimos que en nuestras palabras había verdad, supimos que no sólo pena y dolor habitaban nuestra lengua, conocimos que hay esperanza todavía en nuestros pechos. Hablamos con nosotros, miramos hacia dentro nuestro y miramos nuestra historia: vimos a nuestros más grandes padres sufrir y luchar, vimos a nuestros abuelos luchar, vimos a nuestros padres con la furia en las manos, vimos que no todo nos había sido quitado, que teníamos lo más valioso, lo que nos hacía vivir, lo que hacía que nuestro paso se levantara sobre plantas y animales, lo que hacía que la piedra estuviera bajo nuestros pies, y vimos, hermanos, que era dignidad todo lo que teníamos, y vimos que era grande la vergüenza de haberla olvidado, y vimos que era buena la dignidad para que los hombres fueran otra vez hombres, y volvió la dignidad a habitar en nuestro corazón, y fuimos nuevos todavía, y los muertos, nuestros muertos, vieron que éramos nuevos todavía y nos llamaron otra vez, a la dignidad, a la lucha”<sup>35</sup>.

La dignidad, una categoría central en el levantamiento zapatista, es el rechazo a la desilusión: el rechazo, por lo tanto, a lo que subyace en el desarrollo actual de las ciencias sociales. Está claro, pues, que tomar como tema ‘el zapatismo y las ciencias sociales’ no implica constituir el zapatismo como objeto de las ciencias sociales, sino más bien entender al zapatismo como el sujeto de las ciencias sociales, el sujeto de un ataque contra la tendencia prevaleciente de las ciencias sociales actuales. Tratar al zapatismo como objeto de la investigación sería violentar a los zapatistas, negarse a escucharlos, forzarlos dentro de las categorías que ellos están desafiando, imponerles la desilusión contra la cual ellos están en revuelta.

En otras palabras, los zapatistas no son un ‘ellos’, sino un ‘nosotros’. ‘Detrás de nosotros estamos ustedes’, como dijo la Mayor Ana María en su discurso de bienvenida al

Encuentro Intergaláctico de 1996. O como dijo Antonio García de León en su comentario sobre la reacción inicial al levantamiento zapatista: ‘en la medida que proliferaban los comunicados rebeldes, nos fuimos percatando que la revuelta en realidad venía del fondo de nosotros mismos’<sup>36</sup>. Aunque el EZLN es casi totalmente indígena en su composición, siempre ha insistido en que su lucha no es simplemente una lucha indígena, sino una lucha por la humanidad: ‘Por la Humanidad y contra el Neoliberalismo’, como dice el lema del Encuentro Intergaláctico. Desde el principio, y al parecer debido a la insistencia de aquellas comunidades en las cuales las tradiciones indígenas están más arraigadas, han rechazado la narrativa particular de la liberación étnica y han optado (exactamente como si nunca hubieran leído a Foucault ni a Lyotard ni a Derrida) por la gran narrativa de la emancipación humana. ‘Detrás de nosotros estamos ustedes, detrás estamos los mismos hombres y mujeres simples y ordinarios que se repiten en todas las razas, se pintan de todos los colores, se hablan en todas las lenguas y se viven en todos los lugares’<sup>37</sup>. Cuando nos sentimos emocionados por las palabras de los comunicados zapatistas, no es un *ellos* que nos emociona, somos nosotros que nos emocionamos.

Estar emocionado por los zapatistas es estar emocionado por nuestro propio rechazo a la desilusión.

Rechazar la desilusión no quiere decir negar la amargura de la historia. No se trata de pretender que Auschwitz nunca pasó. No es cuestión de olvidar todas las tragedias precipitadas en nombre de la lucha por el comunismo. El zapatismo es el intento de rescatar la revolución de los escombros de la historia, pero el concepto de revolución que emerge de estos escombros sólo puede tener sentido si es un concepto nuevo. Como dice Marcos en un comentario sobre el primer año del levantamiento:

“Algo se rompió en este año, no sólo la imagen falsa de la modernidad que el neoliberalismo nos vendía, no sólo la falsedad de proyectos gubernamentales, de limosnas institucionales, no sólo el injusto olvido de la Patria hacia sus habitantes originales, también el esquema rígido de una izquierda obcecada en vivir del y en el pasado. En medio de este navegar del dolor a la esperanza, la lucha política se ve a sí misma desnuda de los ropajes oxidados que le heredó el dolor, es la esperanza la que la obliga a buscar nuevas formas de lucha, es decir nuevas formas de ser políticos, de hacer política: Una nueva política, una nueva moral política, una nueva ética política es no sólo un deseo, es la única manera de avanzar, de brincar al otro lado”<sup>38</sup>.

¿Qué es lo nuevo del zapatismo? Aquí tenemos que enfrentar verdaderamente el miedo a hacer el ridículo, no sólo por parte de los científicos sociales ortodoxos sino también por parte

de los marxistas ortodoxos. El núcleo de lo nuevo del zapatismo es el proyecto de cambiar el mundo sin tomar el poder. 'No es necesario conquistar el mundo. Basta con que lo hagamos de nuevo'. ¡Qué ridículo! ¡Qué absurdo! O más bien, qué absurdo sería si no fuera por el hecho de que el zapatismo articula algo que ha estado en el aire durante treinta años o más, es decir, un rechazo a la política estadocéntrica, rechazo que ha sido característico del feminismo y de muchas exploraciones de la izquierda en todo el mundo, un rechazo a la política enfocada en el poder que ha recibido un nuevo impulso en los últimos meses con los eventos de la UNAM, de Seattle y de Quito.

De forma decisiva, los zapatistas nos llevan más allá de la ilusión estatal. Por ilusión estatal quiero decir el paradigma que ha dominado el pensamiento de la izquierda por más de un siglo. La ilusión estatal coloca al estado en el centro del concepto de cambio radical. La ilusión estatal entiende a la revolución como la conquista del poder estatal y la transformación de la sociedad a través del estado.

El debate famoso entre Rosa Luxemburgo y Eduard Bernstein hace cien años estableció claramente los términos que iban a dominar el pensamiento revolucionario durante la mayor parte del siglo veinte.

Por un lado la reforma, por el otro la revolución. La reforma era una transición paulatina al socialismo que se llevaría a cabo a través de ganar las elecciones e introducir cambios por la vía parlamentaria; la revolución significaba una transición mucho más rápida, que se haría por medio de la conquista del poder estatal (por las armas, si era necesario) y la introducción de cambios radicales por el nuevo estado. La intensidad del desacuerdo escondía un punto básico de acuerdo: las dos corrientes enfocaban la conquista del poder estatal y veían la transición al socialismo exclusivamente en esos términos. Revolución y reforma, ambos son enfoques que están centrados en el estado. El debate marxista se quedó atrapado así en una dicotomía estrecha. Los enfoques que se encontraban fuera de esta dicotomía estaban tachados de 'anarquistas'. Hasta hace poco, el debate marxista ha sido dominado por esas tres clasificaciones: revolucionario, reformista, anarquista.

La ilusión estatal dominó la experiencia revolucionaria durante gran parte del siglo XX: no solamente la experiencia de la Unión Soviética y China, sino también los numerosos movimientos de liberación nacional y guerrilleros de los años '60 y '70. El enfocarse en el estado moldeó la manera de concebir la organización de la izquierda. El partido como forma de organización, ya sea de vanguardia o parlamentaria, presupone una orientación hacia el estado, y no tiene mucho sentido sin ella. El partido es en realidad la forma de disciplinar la lucha de clases, de subordinar los millones de formas de lucha a la meta principal de ganar el

control del estado. La ilusión estatal penetra la experiencia de la lucha de una manera muy profunda, privilegiando aquellas luchas que parecen contribuir a la conquista del poder estatal y asignando un papel secundario o peor a las formas de lucha que no sirven para la conquista del poder.

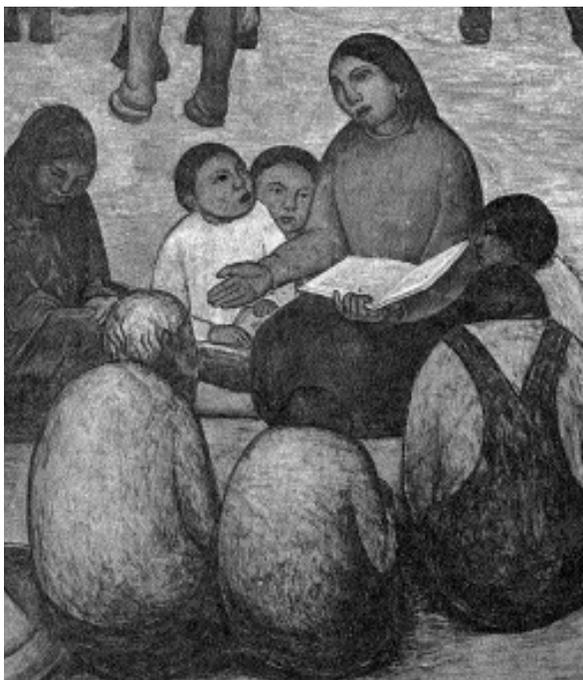
Si la ilusión estatal era el vehículo de la esperanza durante gran parte del siglo, se volvió cada vez más el asesino de la esperanza conforme éste avanzaba. El fracaso de la revolución era en realidad el fracaso histórico de cierto concepto de revolución, es decir, del concepto que identificaba a la revolución con el control del estado.

Al mismo tiempo que el fracaso histórico del concepto estadocéntrico de la revolución se hacía evidente, el mismo desarrollo del capitalismo estaba destruyendo la base de la ilusión estatal. La subordinación cada vez más directa del estado al capital (tan obvia en el caso de gobiernos socialdemócratas como en el caso de gobiernos abiertamente neoliberales) ha cerrado el paso al radicalismo estatal. El hecho de que se ha vuelto más y más claro que la relación entre estado y capital se puede entender sólo como una relación entre estados nacionales y capital (y por lo tanto, sociedad) global, y no como una relación entre estado nacional y capital nacional, ha hecho obvio que los estados no son los centros de poder que asumían las teorías estadocéntricas de Luxemburgo y de Bernstein.

El gran aporte de los zapatistas ha sido romper el vínculo entre revolución y control del estado. Mientras tanta gente en todo el mundo ha concluido que, dado que la revolución a través del estado no es posible, la revolución no es posible (y por lo tanto nos tenemos que conformar), los zapatistas han dicho que si la revolución a través del estado no es posible, entonces tenemos que pensar en la revolución de otra manera. Tenemos que romper la identificación de la revolución con la toma del estado, pero no debemos abandonar la esperanza de la revolución, porque esta esperanza es la vida misma.

La ilusión estatal es sólo parte de una ilusión más grande, que se puede llamar la ilusión del poder. Esta ilusión se refiere a la idea de que para cambiar la sociedad tenemos que conquistar posiciones de poder, o por lo menos tenemos que llegar a ser poderosos de alguna manera. A mí me parece que el proyecto zapatista es muy diferente. No es un proyecto de hacernos poderosos, sino de disolver las relaciones de poder. Esta es la implicación de su insistencia constante en el principio de 'mandar obedeciendo', y de su énfasis en la dignidad no sólo como meta de la lucha sino como principio organizativo de ella.

Los zapatistas nos llevan más allá de la ilusión estatal y más allá de la ilusión del poder, pero ¿qué quiere decir eso?



¿Qué es una revolución que no está enfocada en la toma del poder estatal ni en el hacernos poderosos? ¿No estamos cayendo en un absurdo total? ¿No nos están dirigiendo a la locura?

Aquí está claro que es un error grave referirse a los zapatistas como ‘reformistas armados’, tal como lo han hecho varios comentaristas. Lo que se torna claro a través del levantamiento zapatista es que, después del colapso de la Unión Soviética, después de la muerte del Che y la tragedia de las revoluciones latinoamericanas, la noción de revolución se puede mantener solamente si se suben las apuestas. Las revoluciones del siglo XX fracasaron porque apuntaban demasiado bajo, y no porque apuntaban demasiado alto. El concepto de la revolución era demasiado restringido. Pensar en la revolución en términos de tomar el estado o conquistar el poder es totalmente inadecuado. Se necesita algo mucho más radical, un rechazo mucho más profundo al capitalismo. ‘Caminamos’, dicen, ‘no corremos, porque vamos muy lejos’. Pero la vereda a donde nos invitan a caminar es muy vertiginosa. Nos invitan a acompañarlos en un camino peligroso, un camino que marea, un camino que va quién sabe dónde. Y aceptamos. Aceptamos porque no hay alternativa. No es difícil ver que la humanidad se está destruyendo. No podemos abandonar la esperanza, pero la única esperanza concebible ahora es la que va más allá de la ilusión estatal, más allá de la ilusión del poder.

Pero entonces, ¿qué significa la revolución si no significa la toma del estado ni del poder en ningún sentido? La respuesta es muy sencilla: no sabemos, tenemos que aprender. “Hacer la revolución”, como dice el comandante Ta-

cho, “es como ir a clases en una escuela que todavía no está construida”<sup>9</sup>.

En una escuela que todavía no está construida. El aprender no puede ser cuestión de repetir las lecciones que nos enseñó el maestro. Si queremos compartir la emoción de esta escuela, estamos obligados a ser sujetos y no repetidores. Estamos obligados a construir nuestro propio camino, con la estrella utópica como única guía. En este proyecto compartimos por supuesto la experiencia de otros que han seguido la misma estrella, pero la amargura de la historia tiene como consecuencia que la estrella ya no puede ser exactamente la misma. ¿Qué significa revolución ahora? ¿Qué significa la disolución de las relaciones de poder? ¿Cómo podemos participar en la lucha para disolver las relaciones de poder, no solamente en nuestra práctica docente o en nuestra vida cotidiana, sino también en las categorías que usamos, en nuestras formas de pensar?

En la escuela inexistente del zapatismo, el pensar es emocionante pero aterrador. Ya no existen las certezas de los viejos revolucionarios. Después de Auschwitz, después de Hiroshima, ya no puede haber un concepto de la certeza histórica. Cuando los humanos poseen la capacidad de aniquilarse mañana, no puede haber garantía de un final feliz. Como bien dijo Adorno, tenemos que rechazar la idea de una dialéctica que logra reconciliar todo al final; debemos pensar más bien en la dialéctica como dialéctica negativa, como un movimiento a través de la negación sin ninguna garantía, como el movimiento negativo de la posibilidad<sup>10</sup>.

Está claro también que el concepto de la revolución ya no puede ser un concepto instrumental. Tradicionalmente, la revolución se concibe como un medio para alcanzar un fin, y sabemos que en la práctica esto ha significado el uso de las personas como medios para llegar al fin. Si la dignidad se toma como principio central, no se puede tratar a la gente como medio: la creación de una sociedad basada en la dignidad se puede lograr solamente a través del desarrollo de prácticas sociales basadas en el reconocimiento mutuo de esta dignidad. Caminamos no (o no solamente) para llegar a una tierra prometida, sino porque el caminar mismo es la revolución. Y si el instrumentalismo se cae como forma de pensar, se cae también el concepto lineal del tiempo que está implícito en el concepto tradicional de la revolución, con su distinción nítida entre un “antes” y un “después”. Aquí no puede ser cuestión de “primero la revolución, después la dignidad”: la dignidad misma es el movimiento de la revolución.

Nos encontramos pues en un mundo tambaleante donde no parece haber nada firme para detenernos, ninguna definición clara, ninguna clasificación sólida. Caminar por este camino nos hace suspirar por tener al menos la seguridad de

una cuerda floja debajo de los pies. Pero poco a poco nos damos cuenta de que la firmeza que añoramos al principio es la firmeza del poder contra el cual nos rebelamos. El poder es el establecimiento de leyes, de definiciones, de clasificaciones, la simulación de la estabilidad. En uno de los comunicados zapatistas, Marcos pone palabras en la boca del Poder.

El Poder les dice a los rebeldes: ‘No seáis incómodos, no os neguéis a ser clasificados. Todo lo que no se puede clasificar no cuenta, no existe, no es’<sup>11</sup>. Defínanse: esa ha sido la tentación que el diablo les ha susurrado en el oído a los zapatistas desde el principio, la tentación que hasta ahora han logrado resistir.

Eso no quiere decir que las leyes, definiciones y clasificaciones no existen. Claro que existen, ya que el poder existe. Nuestra lucha no es una lucha indefinida, sino una lucha anti-definicional, una lucha para liberar nuestro hacer y nuestro pensar de las cajas en las cuales el capital los tiene presos. Nuestra lucha, en otras palabras, es crítica, antifetichista.

La esperanza es insegura y por eso da miedo. La esperanza significa un presente que está abierto, lleno de la posibilidad de la dignidad pero también lleno de Auschwitz, Hiroshima y Acteal, no sólo como monstruosidades del pasado sino como presagios estridentes de un futuro posible. No sólo Bloch sino también Adorno. La desilusión, con sus categorías vestidas de anteojeras, con su fragmentación del mundo en unidades con divisiones seguras, con sus temas ordenados que se dejan encapsular en proyectos de investigación, nos protege de esta inseguridad. La desilusión nos ampara de la amargura del pasado, nos borra las posibilidades del futuro. La desilusión nos encierra en la seguridad de un presente absoluto, en la eternidad del poder. La desilusión nos pone a marchar en la carretera segura y bien construida que apunta hacia la destrucción de la humanidad.

Cerrar los ojos a la amargura de la historia es cerrar los ojos a la posibilidad de un futuro digno.

Cerrar los ojos a las posibilidades del futuro es deshonorar la memoria del pasado, olvidar las luchas de los muertos, nuestros muertos.

Afortunadamente para los que vivimos en Puebla, tenemos siempre presente un estímulo visual. El Popocatepetl nos recuerda constantemente que una montaña no es una montaña, que lo invisible es una fuerza explosiva, que lo impensable se tiene que pensar, que no hay nada más inseguro que la seguridad.

Esta reflexión, como cualquier reflexión, es una pregunta. Preguntando caminamos.



## Notas

- 1 Conferencia en el congreso de SCOLAS (Southwest Council of Latin American Studies) en Puebla en marzo de 2000. Publicada en 2000 *Chiapas* (México: ERA-Instituto de Investigaciones Económicas) N° 10. <http://www.ezln.org/revistachiapas>
- 2 Foucault, Michel 1976 *La Volonté de Savoir* (Paris: Gallimard) 13.
- 3 Adorno, T.W. 1973 *Negative Dialectics* (London: Routledge) 362-363.
- 4 Bloch, Ernst 1985 *Das Prinzip Hoffnung* (Frankfurt am Main: Suhrkamp) 1.
- 5 EZLN 1994/1995 *La Palabra de los Armados de Verdad y Fuego*, (México D.F.: Editorial Fuenteovejuna) Tomo 1, 122.
- 6 García de León, Antonio 1994 en EZLN. *Documentos y Comunicados* (México D.F.: ERA) 1 de enero/8 de agosto, 14.
- 7 “Discurso inaugural de la mayor Ana María”, publicada en 2000 *Chiapas* (México: ERA-Instituto de Investigaciones Económicas) N° 3, 103.
- 8 Subcomandante Marcos - citado por Ibarra, Rosario 1995, en *La Jornada*, 2 de mayo, 22.
- 9 Le Bot, Yvon 1997 *El Sueño Zapatista* (México D.F.: Plaza & Janés) 191.
- 10 Adorno, T.W. *Negative Dialectics*, *op. cit.*
- 11 Comunicado de mayo de 1996, en *La Jornada*, 10 de junio.

# La selva y la polis. Reflexiones en torno a la teoría política del zapatismo

Por Atilio A. Boron\*

## ■ Triple significación del zapatismo

**L**a emergencia del zapatismo está destinada a dejar una profunda huella en las sociedades latinoamericanas. La práctica política contemporánea, tanto como la reflexión sobre las circunstancias sociales por las que atraviesa nuestra región, han sido decisivamente influidas por la fulminante aparición del movimiento armado chiapaneco. Como era dable esperar, las ciencias sociales no pudieron sustraerse a sus influjos –ni hubiera sido deseable que tal cosa ocurriera, en caso de haber sido ello posible. En consecuencia, a partir de 1994 un número creciente de trabajos, estudios e investigaciones, en América Latina tanto como fuera de ella, se han dedicado a examinar desde los más diversos ángulos el fenómeno del zapatismo. No pretendemos agregar un nuevo título a la voluminosa lista ya existente. Nuestro propósito será tan sólo el de aportar determinadas reflexiones preliminares sobre algunas de las principales cuestiones planteadas por la insurgencia zapatista en relación a ciertos temas fundamentales de la teoría política del socialismo.

Tres rasgos principales definen la singular trascendencia del zapatismo en la escena contemporánea. Por una parte se trata del primer movimiento armado de masas que convoca a una resistencia global y sin cuartel contra el neoliberalismo. En este sentido sería difícil exagerar los alcances de su impacto, sentido con fuerza no sólo en México y América Latina sino también en Europa, los Estados Unidos y en muchos otros países. La articulación de la rebelión de los indígenas y campesinos del estado más pobre de México con las modernas tecnologías comunicacionales demostró poseer una fuerza expansiva inusitada. En pocas semanas, el EZLN y su figura más visible, el Subcomandante Marcos, se convirtieron en íconos y referentes imprescindibles del creciente movimiento anti-mundialización que lentamente iba tomando cuerpo tanto en el Norte como en el



Sur. El uso inteligente de las posibilidades abiertas por los más recientes desarrollos de la informática hizo que los avatares de la guerrilla zapatista –desde sus enfrentamientos con el ejército mexicano hasta sus comunicados y grandes encuentros internacionales en la selva Lacandona– se incorporaran a la experiencia cotidiana de millones de personas en todo el mundo que de esa manera contemplaban como, en un apartado rincón de América, el neoliberalismo era resistido con las armas en la mano. A estas alturas de los acontecimientos es ocioso subrayar la importancia que rápidamente adquirió el movimiento chiapaneco como fuente de inspiración para la creación de otras fuerzas contestatarias en todo el mundo.

En segundo lugar, el zapatismo produjo la mayor conmoción en la larga historia del estado surgido de la Revolución Mexicana de 1910. Una vez más, no sería exagerado afirmar que la insurgencia chiapaneca desempeñó un papel fundamental en precipitar la derrota electoral del PRI al plantear con inigualada crudeza y contundencia todas las lacras del sistema, y sobre todo al denunciar la vergonzosa deuda histórica que la revolución tenía con quienes eran,

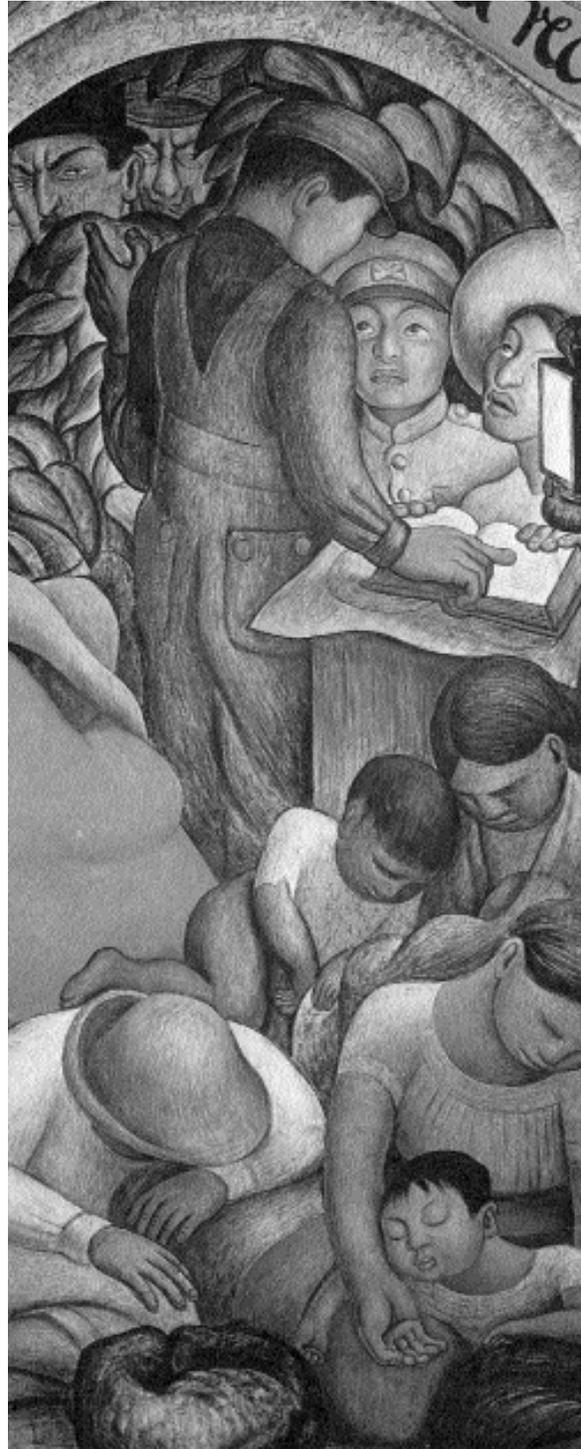
\*Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Profesor de Teoría Política y Social en la Universidad de Buenos Aires.

supuestamente, sus hijos pródigos: los campesinos e indígenas de todo México. Y, tras de ellos, la incapacidad del partido gobernante para dar respuesta a las necesidades y expectativas de grandes sectores de las clases y capas populares, que especialmente luego del “giro neoliberal” experimentado a mediados de los ochenta y llevado al paroxismo durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, tuvieron que absorber todo el peso de la crisis sobre sus ya de por sí menguados recursos. La insurgencia del EZLN ratificó por enésima vez la verdad contenida en un viejo axioma de la política latinoamericana: en estas latitudes nada se cambia si no es bajo la amenaza de una revolución. En el continente donde se registra la mayor desigualdad económica y social del planeta, en esta región de extremos, en ausencia de una impetuosa movilización popular que coloque a la sociedad a las puertas de una revolución, las políticas reformistas del gradualismo y la moderación sólo conducen al inmovilismo. El flemático reformismo que en Europa ha significado un lento progreso hacia una sociedad más igualitaria es entre nosotros dolorosa ratificación de la injusticia. La historia enseña que en América Latina, para hacer reformas se requieren revoluciones (Boron, 1997: caps. 2 y 5; Boron, 2000: cap. 6).

Tercero, el zapatismo ha tenido, en el plano de las ciencias sociales, un mérito enorme: el de haber reintroducido en la enrarecida atmósfera académica de los noventa —envuelta en los nada inocentes vapores embriagantes del posmodernismo, el “giro lingüístico”, el posmarxismo, el individualismo metodológico y otras extravagancias por el estilo— la problemática de los sujetos y del conflicto social que en su extravío teórico había sido abandonada por los intelectuales poseídos por eso que Platón denominaba “el afán de novedades”. Como bien observa John Holloway en un trabajo publicado en este mismo número del OSAL, el primero de enero de 1994 los zapatistas “llegaron como gente prehistórica saliendo de sus cuevas, hablando de dignidad y humanidad” (Holloway, 2001: 172) La súbita irrupción de campesinos, indígenas y otros “condenados de la tierra” que habían sido olvidados por el saber convencional —¡que tuvieron que tapar sus rostros para que los poderosos se dignaran a verlos!— puso fin a estériles escolasticismos y precipitó una rápida reconfiguración de la agenda de las ciencias sociales de la región.

Es por todo esto que le asiste plenamente la razón a Pablo González Casanova cuando subraya, en su intervención en el diálogo de Cuernavaca, la “contribución universal” hecha por el zapatismo y que, según este autor transita por diversos carriles. Por una parte, porque en la selva Lacandona se está “pensando con una profundidad extraordinaria... en un proyecto de democracia universal, de democracia alternativa que... pone el acento en la estructuración de los poderes en las comunidades sociales sobre la base de un

tipo de democracia plural, respetuosa de todas las religiones, de todas las ideologías”. Pero además, nos recuerda González Casanova, el carácter civilizatorio del zapatismo se afianza en su singular sensibilidad para capturar la problemática moral de las revoluciones y de los movimientos



sociales, a la vez que “descubre la importancia de un valor extraordinario que es la dignidad” (Arguedas, 1999: 34).

Ahora bien, una vez planteada la excepcional singularidad y novedad del zapatismo, conviene examinar las enseñanzas que los movimientos sociales contestatarios y las fuerzas progresistas de América Latina podrían extraer de la experiencia y de algunas tesis políticas sustentadas por el EZLN. Para mantener la opción de izquierda viva en nuestro continente es preciso tener la audacia necesaria como para incurrir en el más profundo revisionismo. Un revisionismo como el que ejercieran Marx y Engels cuando proponían una crítica implacable a todo lo existente, incluyendo su propia obra; o como el que caracterizara la obra de algunas de las más grandes cabezas del movimiento socialista internacional, desde Lenin y Trotsky hasta Gramsci, pasando por Rosa Luxemburgo y Lukacs. No podríamos estar más de acuerdo con Marcos cuando alertó sobre los peligros de “una izquierda obcecada en vivir del y en el pasado”. Un socialismo vuelto hacia el pasado y empananado en él mismo no sólo se revuelve en contra del legado fundamental del pensamiento marxista sino que se condena a sí mismo a la inoperancia e irrelevancia políticas. Pero este peligro no es el único. Otro, que infelizmente hemos conocido en algunas experiencias históricas, es el de postergar para las calendas griegas el debate sobre las cuestiones cruciales de la estrategia y la táctica de los movimientos insurgentes, evitando someter a discusión esa “guía para la acción” que es la teoría. Lo que sigue es, en consecuencia, una propuesta para repensar algunas de las tesis políticas centrales del zapatismo.

## ■ Sociedad civil y democracia

El zapatismo ha introducido una innovación radical en las concepciones teóricas de la izquierda, trayendo un soplo de frescura sobre dogmas acartonados o pragmáticos consignismos disfrazados de sesudas categorías analíticas. Por eso mismo es que nos parece pertinente apuntar hacia algunos problemas emanados de la renovación teórica que se desprende de la guerrilla zapatista.

En diversas alocuciones de Marcos y en muchos documentos del EZLN aparecen reiteradas referencias a la “humanidad” y la “sociedad civil”, así como frases tales como “democracia de todos” y otras por el estilo. La Segunda Declaración de la Selva Lacandona (1994) es un conmovedor llamado a la sociedad civil “a que se organice en las formas que considere pertinentes para lograr el tránsito a la democracia en nuestro país” (Arguedas, 1999: 131). Afirmaciones similares jalonan el texto, y reaparecen más acentuadamente en la Quinta Declaración de la Selva Lacandona (1998): “la sociedad civil nacional ha sido el factor funda-

mental para que las justas demandas de los zapatistas y de los indígenas de todo el país continúen por el camino de las movilizaciones pacíficas” (ibid. p. 179); “es ésta la hora de la sociedad civil nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes” (ibid. p. 181); “queremos la democracia, la justicia y la libertad para todos” (ibid. p. 181).

Es cierto que, tal como lo observaba Palmiro Togliatti a propósito de la lucha antifascista, en ciertas ocasiones podía admitirse una cierta laxitud del lenguaje y utilizar la palabra “fascismo” para caracterizar a cualquier régimen despótico. Pero el dirigente italiano advertía acerca de los peligros que entrañaba el uso indiscriminado de una expresión exitosamente instalada como slogan denunciativo en la imprescindible tarea de caracterizar con precisión la naturaleza específica de la dictadura que se estaba combatiendo.

Análogamente podemos decir que expresiones tales como “humanidad” y “sociedad civil”, tan caras al acervo doctrinario del zapatismo, pueden inducir a serios equívocos y por qué no a catastróficas derrotas, cuando su utilización para fines de agitación y propaganda las convierte en categorías interpretativas de la realidad política y en faros orientadores en las tinieblas de la coyuntura.

Veamos algunas de las perplejidades que surgen de lo anterior.

(a) Sobre la “sociedad civil”: ¿cuál es el papel de las clases sociales y su conflicto en la “humanidad” y la “sociedad civil”? ¿Es razonable suponer que los zapatistas adhieren a la tesis que anuncia que en el capitalismo globalizado han desaparecido las clases sociales y que, por lo tanto, su antagonismo se diluyó en el diáfano aire de la “sociedad red”? De ninguna manera. Sin embargo, su saludable rechazo a algunas de las tristemente célebres tesis del “marxismo oficial” de la Unión Soviética —que reducían la conflictividad de lo social solamente a la lucha de clases ignorando todo lo demás y que tanto daño hicieron en América Latina— no debería hacerse al precio de adoptar una postura ecléctica ante la concepción definitivamente “pre-marxista” de los teóricos del “postcapitalismo” que niega la existencia de las clases sociales y la explotación capitalista. Si hay algo que ha podido comprobarse en los turbulentos finales del siglo XX, es que ciertas realidades tempranamente advertidas por Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista* fueron notablemente ratificadas con el devenir del proceso histórico, y la relevancia estratégica de las clases sociales en la sociedad capitalista, lejos de atenuarse, no hizo sino acrecentarse a lo largo del Siglo XX (Boron: 2000, cap. 1; Meiksins Wood, 1998). Siendo esto así, invocaciones genéricas como las que estamos analizando podrían convertirse en obstáculos formidables a la hora de caracterizar adecuadamente las coyunturas en donde se despliega el antagonismo entre los movimientos

sociales contestatarios y las “fuerzas del orden”. ¿O es que los latifundistas de Chiapas y los paramilitares que utilizan la violencia para perpetuar la sujeción del indígena no forman parte de la “humanidad” y la “sociedad civil?” ¿Y qué decir de las grandes empresas que quieren desalojar a los campesinos de la selva Lacandona? ¿Será que la “sociedad civil” es una entidad superadora de la escisión capitalista entre explotadores y explotados? No creemos que los zapatistas tengan mayores dudas a la hora de responder estas preguntas, pero es preciso reconocer que la laxitud con la que emplean ciertas expresiones propicia la confusión y podría llegar a tener consecuencias sumamente negativas para el futuro de la izquierda en nuestros países.

(b) Sobre la democracia: cabría preguntarse hasta qué punto no se introducen en el discurso zapatista ciertos elementos de una concepción del estado y la democracia propios del liberalismo político. En efecto, por momentos no parece haber una clara conciencia de que la democracia es una forma estatal, y que en el capitalismo –más todavía: mientras exista la sociedad de clases– aún la más evolucionada de las democracias no será otra cosa que la cristalización de un pacto por el cual las clases subalternas abdican de su derecho a la revolución y negocian –en mejores o peores condiciones según la históricamente variable correlación de fuerzas– las condiciones de su propia explotación. La teoría política marxista asegura por eso que la democracia también es su opuesto, es decir, una dictadura clasista. La metodología y el aparato institucional y legal mediante

los cuales se realiza la imposición de la minoría propietaria de los medios de producción sobre una mayoría de desposeídos pueda respetar, hasta cierto punto, algunos derechos y garantías constitucionales (lo cual no es un dato menor ni una mera “formalidad”), pero esto no altera de ninguna manera la naturaleza despótica de un orden político en el cual las minorías prevalecen sistemáticamente sobre las mayorías. Y como nos lo recuerda Aristóteles, dado que los pobres son siempre más, no se trata de una simple cuestión aritmética sino de una cuestión social, o de cómo una clase dominante prevalece sobre el conjunto apelando a métodos democráticos (Boron, 1997: cap. 7; Boron, 2000: caps. 2 y 4). En la tradición liberal, por el contrario, la democracia se vacía de contenidos igualitarios y emancipadores y se repliega sobre la abstracción fetichizada del puro procedimiento administrativo. Es por eso que, en una verdadera apoteosis de la sinrazón, Joseph Schumpeter escribió a mediados del siglo pasado que la democracia es un método para la toma de decisiones mediante el cual una comunidad puede decidir “democráticamente” si habrá de perseguirse a los cristianos, enviar las brujas a la hoguera o exterminar a los judíos (Schumpeter, 1942: 242). Al ser un simple procedimiento o método, la democracia es indiferente ante los contenidos de las decisiones o los valores que las orientan. Tal es el deplorable legado del refundador del liberalismo político contemporáneo, que tan duradera influencia ejerciera sobre el saber convencional de las ciencias sociales y muy especialmente de la ciencia política.

En resumen, el estado es antes que nada un “pacto de dominación clasista”, y esto es tan cierto en los capitalismos periféricos regularmente azotados por brutales dictaduras como en los desarrollados, en donde al decir de V. I. Lenin la democracia burguesa es la “fórmula más conveniente” para imponer el predominio de una clase, o alianza de clases, sobre los demás. Por lo tanto, cualquier proyecto que se proponga la construcción de una democracia universal –¿una en donde opresores y oprimidos convivan pacíficamente?– no parecería ser una guía suficientemente segura para orientar la acción de los agentes sociales del cambio y la transformación estructural de América latina.

### ■ La cuestión del poder y la “ilusión estatal”

“El núcleo de lo nuevo del zapatismo” –dice Holloway– “es el proyecto de cambiar el mundo sin tomar el poder” (Holloway, 2001: 174). En términos más amplios, los zapatistas dicen que “(N)o es necesario conquistar el mundo. Basta con que lo hagamos de nuevo.” Según Holloway, el zapatismo permite a la izquierda superar la “ilusión estatal”, rémora doctrinaria expresiva de una concepción estadocéntrica de la revolución en la cual ésta era asimilada “a la conquista del



poder estatal y la transformación de la sociedad a través del estado” (Holloway, 2001: 174). Según nuestro autor, el clásico debate marxista que contraponía reforma y revolución ocultaba, pese a las aparentes diferencias, un acuerdo fundamental en torno al carácter estadocéntrico del proceso revolucionario. De ahí que “(l)a gran aportación de los zapatistas haya sido romper el vínculo entre revolución y control del estado” (Holloway, 2001: 174).

Hay varias objeciones que pueden oponerse a esta argumentación. En primer lugar nos parece que habría que llamar la atención ante un rasgo soslayado en el planteamiento de Holloway y que es de fundamental importancia, a saber: que es el propio capitalismo el que ha ido adoptando cada vez más un patrón estadocéntrico de organización, y que si en el pensamiento marxista clásico se advierte con nitidez la presencia de un cierto estadocentrismo –más o menos marcado según los casos–, ello obedece a dos causas. Por un lado, al hecho de que el marxismo como teoría reproduce en el plano del pensamiento los acontecimientos, procesos y estructuras que existen en la realidad; por el otro, porque como teoría no puede quedar inmune ante la influencia que sobre las fuerzas contestatarias ejerce la forma predominante de organización de sus opresores. Esto fue percibido con singular claridad por teóricos y protagonistas tan destacados como Lenin y Gramsci, pero también por estudiosos ajenos al marxismo como el sociólogo alemán Georg Simmel. Si una estructura como la capitalista acentúa cada vez más el papel del estado en la perpetuación de sus condiciones de dominación, no parece demasiado razonable que sus adversarios hagan caso omiso de este rasgo para concentrar sus esfuerzos en otras direcciones.

En efecto, ¿cómo ignorar el papel crecientemente importante que el estado ha adquirido en la acumulación capitalista, y cuyo ritmo de acelerada gravitación se acentuó a partir de la Gran Depresión de 1929 dando lugar a una inculcable “estatificación” del proceso de acumulación? (Boron, 1997: cps. 3 y 4). Este fenómeno puso de relieve la importancia de un rasgo esencial del estado capitalista: su papel como organizador de la dominación de los capitalistas y, simultáneamente, como desorganizador de las clases subordinadas. Y si bien en los países de la periferia el estado se ha debilitado en gran medida, quedando a merced de las oligarquías que controlan a los “mercados”, aún en estos casos ha seguido cumpliendo fielmente la doble tarea señalada más arriba. Una fuerza insurgente y anticapitalista que ignore un aspecto tan esencial como éste, difícilmente podrá estar a la altura de las circunstancias cuando la dinámica de las luchas sociales la enfrente ante opciones categóricas en coyunturas críticas. El capitalismo contemporáneo promueve una cruzada teórica en contra del estado, mientras en el plano práctico no cesa de agrandarlo y asignarle

nuevas tareas y funciones. En realidad, la “ilusión estatal” parecería más bien anidar en aquellas concepciones que, pese a las evidencias en contrario, no alcanzan a distinguir la retórica anti-estatista de la práctica estatizante del capitalismo “realmente existente”, ni a percibir el carácter cada vez más estratégico que el estado ha asumido para garantizar la continuidad de la dominación capitalista.

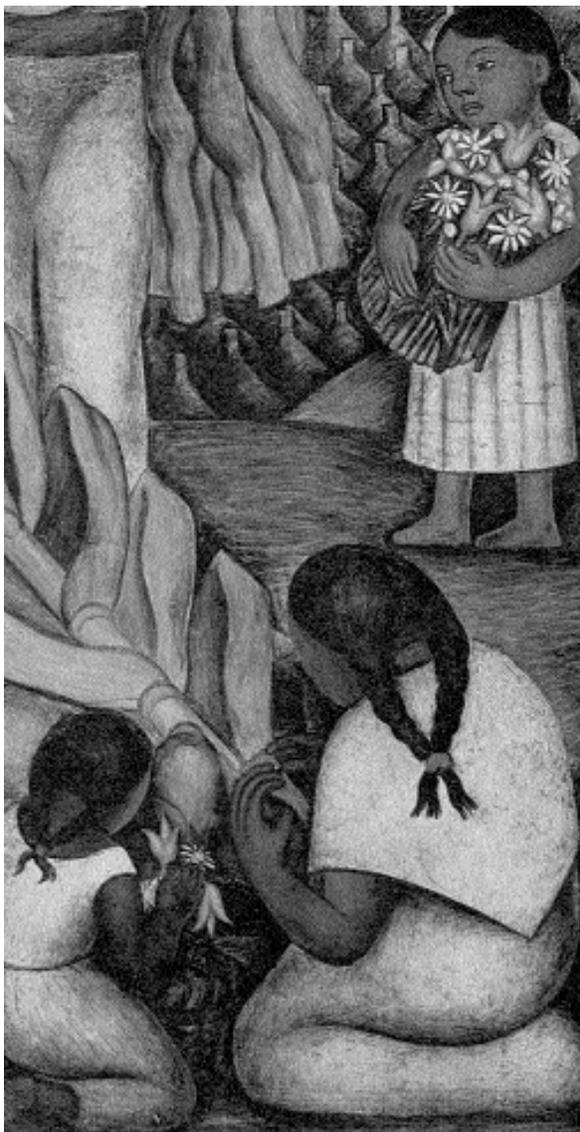
Las limitaciones de este diagnóstico se tornan aún más clamorosas cuando Holloway incorpora una tesis muy próxima al pensamiento neoliberal que asegura “que los estados no son los centros de poder que asumían las teorías estadocéntricas de Luxemburgo y Bernstein.” (Holloway, 2001: 174). Este razonamiento culmina proclamando la supuesta desaparición del capital nacional y su reemplazo por un capital global carente de bases estatal-nacionales, operando a partir del sustento que le ofrece la mundialización de las operaciones económicas. En otros trabajos hemos presentado las evidencias irrefutables aportadas por una pléyade de autores que demuestran el equívoco radical que preside esta interpretación y los graves perjuicios que puede ocasionar a cuanta fuerza insurgente adhiera a esta perspectiva. La creencia de que los principales actores de la escena económica global, las “mega-corporaciones”, se han independizado por completo de cualquier “base nacional”, no es nada más que una leyenda neoliberal desmentida inapelablemente por los datos concernientes al mundo empresarial de nuestros días. ¿Cómo reconciliar el carácter supuestamente “postnacional” de las grandes corporaciones “globales” con el hecho de que menos del 2 % de los miembros de los directorios de las mega-corporaciones americanas y europeas son extranjeros, y que más del 85 % de todos sus desarrollos tecnológicos se originan dentro de sus fronteras “nacionales”? A pesar del alcance global de sus operaciones, cosa que no está en discusión, la Boeing o la Exxon son firmas norteamericanas, como la Volkswagen y la Siemens son alemanas y la Toyota y la Sony son japonesas. Cuando algún gobierno amenaza sus intereses, o cuando algún competidor “desleal” pone en cuestión su dominio del mercado, no es el Secretario General de la ONU o el Consejo de Seguridad el que toma cartas en el asunto, sino los embajadores de los Estados Unidos, Alemania o Japón quienes tratarán de corregir el rumbo y proteger a “sus” empresas. La experiencia recogida en este sentido en la Argentina de los noventa es abrumadora. Noam Chomsky, por otra parte, remite a una encuesta efectuada por la revista *Fortune* en donde las cien principales firmas transnacionales del mundo, sin excepción, declararon haberse beneficiado de una manera u otra con las intervenciones que realizaron en su favor los gobiernos de “sus países”, y el 20 % de ellas reconocieron haber sido rescatadas de la bancarrota gracias a subsidios y préstamos de diverso tipo concedidos por “sus gobernantes” (Boron, 1999: 233). En la misma línea de razonamiento, Ellen

Meiksins Wood escribió hace poco que “detrás de cada corporación transnacional hay una base nacional que depende de su estado local para sustentar su viabilidad, y de otros estados para darle acceso a otros mercados y otras fuerzas de trabajo”. La conclusión de su análisis es que “el punto central de la globalización consiste en que la competencia no es tan sólo –ni siquiera mayormente– entre firmas individuales, sino entre economías nacionales. Y en consecuencia el estado-nación ha adquirido nuevas funciones como un instrumento de la competencia” (Meiksins Wood, 2000: 116). Es por eso que los estados nacionales siguen siendo actores de primer orden del capitalismo contemporáneo. Es más, la mundialización están bien lejos de ser un resultado “natural” o espontáneo del sistema sino que es, como se ha demostrado hasta el cansancio, la consecuencia premeditadamente buscada de las políticas estatales de los capitalismos metropolitanos. Sería imprudente desconocer un hecho tan crucial como éste.

Pero hay otros problemas que emanan de la tesis de la “ilusión estatal”, los cuales se arraigan en una lectura un tanto apresurada de las experiencias revolucionarias del siglo XX. Si el “estadocentrismo” es justo para caracterizar la fase “termidoriana” de la revolución rusa iniciada con el ascenso y consolidación en el poder de Stalin, cuando se lo aplica para caracterizar a las teorizaciones de Lenin sobre el significado y los obstáculos del avance revolucionario en Rusia, los errores son de gravísimas proporciones. Lenin advirtió bien desde el principio la importancia de distinguir entre la “toma del poder”, un acto eminentemente político por el cual las clases explotadas se apoderaban del estado, y la concreción de la revolución concebida como una empresa fundamentalmente civilizatoria. Comparando la revolución en Oriente y Occidente decía, en un pasaje luminoso de su obra, que “la revolución socialista en los países avanzados no puede comenzar tan fácilmente como en Rusia, país de Nicolás y Raspútín... En un país de esta naturaleza, comenzar la revolución era tan fácil como levantar una pluma”. Y continuaba afirmando que es “evidente que en Europa es inconmensurablemente más difícil comenzar la revolución, mientras que en Rusia es inconmensurablemente más fácil comenzarla, pero será más difícil continuarla” (Lenin, 1918: 609-614). Fue precisamente a partir de estas lecciones que brindaba la historia comparativa de las luchas obreras y socialistas en los albores del siglo XX que Lenin insistió en la necesidad de distinguir entre los “comienzos de la revolución” y el desarrollo del proceso revolucionario. Si en el primer caso la conquista del poder político y la conversión del proletariado en una clase dominante era condición indispensable –más no suficiente– para el lanzamiento del proceso revolucionario, su efectivo avance exigía una serie de políticas e iniciativas que trascendían largamente lo primero.

En relación a este tema es imposible soslayar la trascendencia de las contribuciones teóricas de Antonio Gramsci. Éste señaló en múltiples escritos que la creación de un nuevo bloque histórico que desplazara a la burguesía del poder suponía una doble capacidad de las fuerzas contrahegemónicas: éstas debían ser dirigentes y dominantes a la vez. Es más, en realidad las fuerzas insurgentes debían primero ser dirigentes, es decir, ser capaces de ejercer una “dirección intelectual y moral” sobre grandes sectores de la sociedad –esto es, establecer su hegemonía– antes de que pudieran plantearse con alguna posibilidad de éxito la conquista del poder político y la instauración de su dominio. Pero dirección intelectual y moral y dominación política eran dos caras inseparables de una misma y única moneda revolucionaria. Nos parece que en ciertas expresiones del zapatismo la segunda parte del programa gramsciano se evapora por completo, introduciendo una escisión entre dirección y dominio ajena a las aportaciones gramscianas y que en la práctica compromete seriamente la viabilidad del proyecto revolucionario. No se construye un mundo nuevo, como quiere el zapatismo, si no se modifican radicalmente las correlaciones de fuerzas y se derrota a poderosísimos enemigos; en un proceso como éste el papel del estado es, y seguirá siendo por bastante tiempo, irremplazable.

No más aceptable resulta la tesis de la “ilusión del poder”, que engloba a la anterior y que predica la necesidad de abandonar la conquista del poder político. “No es un proyecto de hacernos poderosos” –dice Holloway– sino de disolver las relaciones de poder.” (Holloway, 2001: 174). Concedamos por hipótesis, pero: ¿cómo se disuelven esas cristalizadas relaciones de poder que, por ejemplo en Chiapas, han condenado a los pueblos originarios a más de quinientos años de opresión y explotación? ¿Es razonable suponer que los beneficiarios de un sistema insanablemente inhumano e injusto –los latifundistas, los paramilitares, los caciques locales, etc.– aceptarán hidalgamente su derrota en el plano de la sociedad civil y la disolución de sus estructuras de poder sin oponer una encarnizada resistencia? A los zapatistas les asiste toda la razón cuando previenen en contra de la ilusión de que basta con la toma del poder para producir los formidables cambios que tiene en su agenda la revolución. El rotundo fracaso del sandinismo en Nicaragua –conquista del poder no seguida de una transformación revolucionaria y malograda por la degeneración burocrática del proceso– fue tan aleccionador que desoír la advertencia zapatista sería un imperdonable error. Pero no se combate al reduccionismo aparatístico de quienes agotan el proyecto revolucionario en la sola conquista del poder con un error simétrico, pero de sentido contrario, y consistente en pretender que la cuestión del poder no existe.



### ■ ¿Rebeldes o revolucionarios?, o el discreto encanto de la “antipolítica”

En su entrevista con Scherer García y publicada en la revista *Proceso*, Marcos se define –y define al zapatismo– de la siguiente manera: “Nosotros nos ubicamos más como un rebelde que quiere cambios sociales. Es decir, la definición como el revolucionario clásico no nos queda”. Y prosigue diciendo que “(E)l revolucionario tiende a convertirse en un político y el rebelde social no deja de ser un rebelde social. En el momento en que Marcos o el zapatismo se conviertan en un proyecto revolucionario, es decir, en algo que devenga en un actor político dentro de la clase política, el zapatismo va a fracasar como propuesta alternativa” (Scherer García, 2001: 14).

Afirmación por cierto intrigante. Porque, ¿cómo tratar de construir un nuevo mundo sin que esta empresa se transforme, objetivamente y con independencia de la voluntad de sus protagonistas, en un proyecto revolucionario? A pesar de lo que afirma el catecismo de la ultra-izquierda, las revoluciones mal pueden ser explicadas por la conciencia de sus protagonistas o los propósitos explícitos de sus líderes. La dialéctica de la historia –o la hegeliana “astucia de la razón”, o la “fortuna” de Maquiavelo– hace que las más de las veces ellas sean el resultado imprevisto (y algunas, francamente no deseado) de la forma en que se resolvieron ciertos conflictos en una coyuntura política determinada. ¿Sabían los desarrapados parisinos que tomaron la Bastilla por asalto que estaban cumpliendo el primer acto de una revolución destinada a sepultar nada menos que al *ancien régime*? Y los campesinos y obreros que iniciaron la larga marcha con Mao, ¿sabían que en un punto del camino los aguardaba el socialismo? El Movimiento 26 de Julio se propuso derrocar a Fulgencio Batista, ¿pero quería también construir una sociedad socialista? ¿Y qué decir de los obreros, campesinos y soldados que tomaron el Palacio de Invierno de los zares en San Petersburgo, en febrero de 1917? Por ello, ¿cómo evitar que las demandas del zapatismo –tierra, trabajo, vivienda, libertad, democracia, autonomía comunitaria, etc.– sean descifradas por el poder como una violenta convocatoria a la revolución, como un llamamiento sedicioso que debe ser reprimido con todo el rigor de la ley? ¿Cómo olvidar la relación dialéctica existente entre rebelión, reforma y revolución, lo que hace que un trivial incidente pueda, bajo ciertas circunstancias, ser el disparador que ponga en marcha un proceso revolucionario? Recordemos, por otra parte, que para las clases dominantes no hay “demandas razonables” procedentes desde abajo, y mucho menos en Chiapas. Así como la extorsión de las grandes empresas y sus amenazas de “golpe de mercado” son embelecidas por la ideología dominante como un sensato llamado de las fuerzas del mercado para que los gobiernos se reconcilien con la realidad, las más elementales peticiones de los oprimidos son automáticamente condenadas como insensatas, irracionales e irresponsables, y por eso mismo merecedoras de castigos ejemplarizadores.

La argumentación de Marcos tiene un propósito impecable: evitar una reiterada distorsión de los procesos revolucionarios. Por eso dice que “...un revolucionario se plantea fundamentalmente transformar las cosas desde arriba, no desde abajo, al revés del rebelde social. El revolucionario se plantea: vamos a hacer un movimiento, tomo el poder y desde arriba transformo las cosas... El rebelde social organiza a las masas y desde abajo va transformando sin tener que plantearse la cuestión de la toma del poder” (Scherer García, 2001: 15). Sin embargo, la desviación burocrática de la revolución –flagrante como nunca en el caso soviético– expresa precisamente la capitulación de su dirigencia y el agota-

miento del impulso revolucionario. En otras palabras: quien se plantea transformar las cosas desde arriba confiesa que la revolución ya se ha frustrado. Entonces: ¿por qué tomar como paradigma de “la revolución” lo que es a todas luces su fracaso? Una revolución motorizada “desde arriba” es cualquier cosa menos una revolución socialista o anticapitalista. Más bien se emparenta con aquello que Gramsci denominaba “revolución pasiva” o, lo que es lo mismo, una contrarrevolución. Pero además, ¿cómo hace nuestro rebelde social para organizar a las masas e ir transformando la realidad desde abajo sin suscitar la violenta réplica de los de arriba? ¿O es que en un proyecto histórico de creación de una nue-

abajo” de los zapatistas cuenta con un impresionante grado de legitimidad? ¿No es éste un reconocimiento práctico de que pese a la retórica anti-estatista el estado nación sigue siendo un componente crucial de los capitalismos contemporáneos? Plantearse la toma del poder puede resultar un asunto complicado y desagradable, pero evitar la discusión del tema no hace avanzar un centímetro la marcha de la historia. Todo lo contrario: lo más probable es que la retrase aún más.

Por otra parte, no deja de llamar la atención una cierta idealización de los “rebeldes sociales”. La historia latinoamericana está repleta de líderes sociales que pese a su inmensa y bien ganada legitimidad de origen fueron presa de los sutiles mecanismos de cooptación, asimilación e integración en los cuales es pródiga la sociedad burguesa. Tal presunción refleja la existencia de una especie de verdad axiomática que declara la incorruptibilidad de los líderes sociales al paso que proclama la absoluta corruptibilidad de los políticos, y como tal dicho axioma es indefendible. La historia de la Revolución Mexicana y del estado priísta demuestra la enorme capacidad del *establishment* para reclutar para sus filas a algunos de los más brillantes luchadores sociales provenientes de las clases y capas subalternas. Tal como se dice en México, antes de ser “charro” (líder de una organización social incorporado al aparato de dominación de la clase dominante) es preciso ser líder social y contar con la representatividad de la base. La “antipolítica” del zapatismo es peligrosa: primero, porque se trata de un grave error, sobre todo para un movimiento empeñado nada menos que en construir un mundo nuevo; segundo, por su proximidad semántica con la prédica neoliberal que fulmina a la política como un “ruido” o una “externalidad negativa” e irracional que altera el sereno funcionamiento de los mercados. En este sentido, flota en el argumento de los zapatistas una cierta satanización de la política y lo estatal que refleja el *zeitgeist* de nuestra época dominada por el sentido común pacientemente construido por el neoliberalismo.

## ■ Conclusiones

El EZLN se ha convertido, desde su aparición, en uno de los más nobles y bellos emblemas de las resistencias y luchas en contra del neoliberalismo, la dictadura de los mercados y toda forma de opresión. Su efectividad como movimiento transformador que pone en cuestión el estado de cosas existente ha sido impresionante. Es necesario evitar que, tal como ha ocurrido en otras oportunidades, un movimiento emblemático que resume en sí mismo las universales aspiraciones de la humanidad, sea sacralizado, sus dirigentes convertidos en profetas, y sus palabras transformadas en dogmas inapelables e indiscutibles. El heroísmo, la abnegación y los sufrimientos de las comunidades indígenas y campesinas zapatistas, así como la entrega que sus dirigentes ha-



va sociedad se puede prescindir de un dispositivo estratégico tan importante como el estado? Y si así fuera: ¿por qué es que el EZLN está aún esperando la sanción de una legislación que le otorgue plena autonomía a las comunidades indígenas, siendo que la estrategia de transformación “desde

cen en pos de un proyecto de redención universal, no deberían traducirse en una actitud de religiosa aceptación de todo lo proveniente del EZLN. Creemos que una tal tesitura es contraria a las enseñanzas más profundas e impercederas del zapatismo, pero la historia de las luchas sociales y del socialismo en América Latina ha dado muestras más que contundentes de nuestra irresistible tendencia a “ser más papistas que el papa”, y a endiosar dirigentes y convertir sus pronunciamientos en revelaciones divinas. Esto ocurrió con la Revolución Cubana y sucedió también, aunque en menor medida, con el sandinismo. Retomando una vieja frase del joven Marx, es imprescindible que las armas de la crítica no



sean acalladas por la crítica de las armas, y que seamos conscientes de que la mejor manera que tenemos muchos de nosotros de contribuir al éxito de la lucha emancipadora del zapatismo es mediante el ejercicio de la crítica.

Éste y no otro ha sido el propósito de estas líneas: invitar a una discusión en torno a ciertos puntos problemáticos del zapatismo cuya importancia para la teoría marxista de la política –y el futuro de las luchas políticas populares– es insoslayable. La propuesta zapatista de construir un movimiento que subvierta el orden desde abajo es inobjetable y tiene una larga y venerable tradición en el pensamiento socialista desde Marx y Engels para adelante. Pero su empeñamiento en no discutir la problemática del poder y del estado, o sus ambiguos diagnósticos sobre la sociedad civil y la democracia, son muy preocupantes. Más todavía lo es su desinterés, tanto teórico como práctico, por las imprescindibles mediaciones políticas que requiere un movimiento interesado en construir un mundo nuevo, no sólo el socialismo. El desdén por esta clase de cuestiones –bastardeadas, es verdad, por tantos politiqueros y farsantes que han medrado en la miseria y atraso de nuestros países– podría llegar a ser fatal para la causa zapatista. Lo que se requiere, a nuestro entender, es enfrentar con resolución los nuevos desafíos que impone la coyuntura, en donde las viejas formas de “hacer política” –el vanguardismo, el aparatismo y otros “ismos” similares– han demostrado, una vez más, su insanable inutilidad. Pero el camino de salida no habremos de encontrarlo en la “antipolítica” o en románticas invocaciones a la sociedad civil, la humanidad y la democracia; tampoco en el vacío discurso posmoderno sobre “las nuevas formas de hacer política” que, como lo demuestra hasta el cansancio la experiencia de la Alianza en la Argentina, no es sino un taparrabos para disimular la dictadura de los mercados. La solución de los enigmas que plantea el capitalismo mundializado de fines de siglo nos remite al antiquísimo “arte de la política”, una de cuyas reglas fundamentales es la total identificación entre los intereses, los ideales y las condiciones de existencia de líderes y pueblo, suturando esa escisión entre unos y otros que constituye la naturaleza alienada de la política en el mundo moderno. En pocas palabras, comenzando a hacer realidad el proyecto marxista de reabsorción del estado por la sociedad civil poniendo fin a la histórica distinción entre gobernantes y gobernados.

## ■ Bibliografía

Arguedas, Sol (compiladora) 1999 *Chiapas en el mundo actual. Diálogo académico en el CRIM-UNAM*. (Cuernavaca: CRIM)

Boron, Atilio A. 1997 *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina* (Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC)

Boron, Atilio A. 1999 “ ‘Pensamiento único’ y resignación política. Los límites de una falsa coartada”, en Atilio A. Boron, Julio Gambina y Naún Minsburg, compiladores, *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globaliza-*

*ción y desigualdad en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/Eudeba)

Boron, Atilio A. 2000 *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica)

Holloway, John 2001 "El Zapatismo y las ciencias sociales en América Latina", en *OSAL*. (Buenos Aires) N°4, Junio.

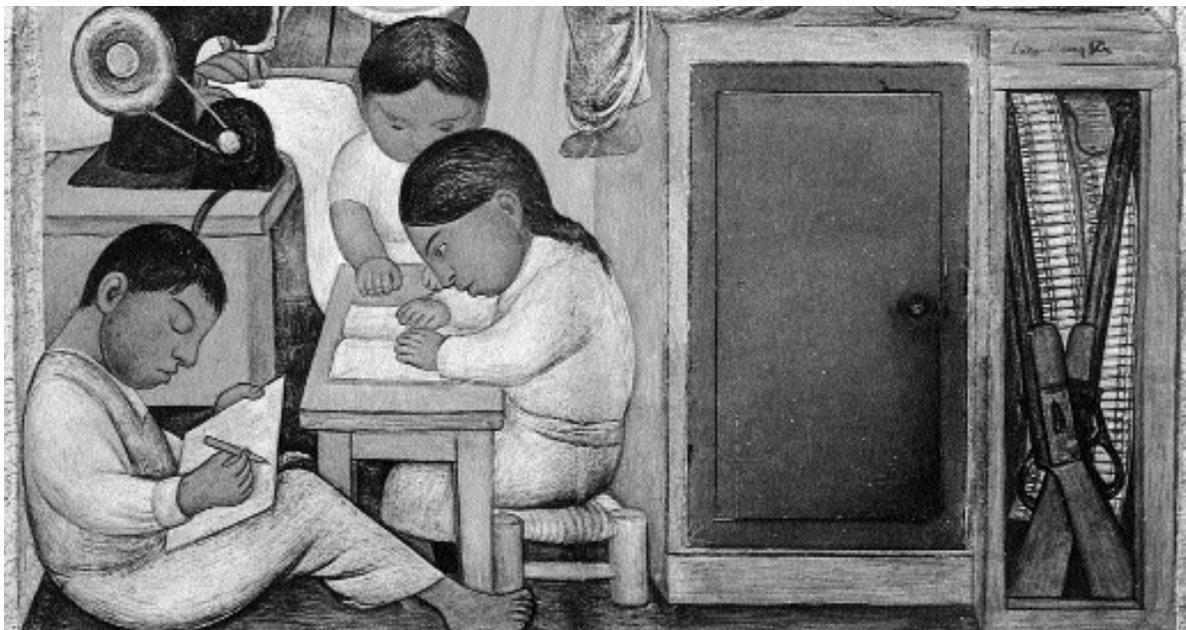
V. I. Lenin, "Séptimo Congreso Extraordinario del PC(b) de Rusia", en *Obras Escogidas en Tres Tomos, II* (Moscú: Progreso) 601-647.

Meiksins Wood, Ellen 1998 "The Communist Manifesto 150 years later", en Karl Marx y Friedrich Engels, *The Communist Manifesto* (New York: Monthly Review Press).

Meiksins Wood, Ellen 2000 "Trabajo, clase y estado en el capitalismo global", en *OSAL*. (Buenos Aires), N° 1, Junio.

Scherer García, Julio 2001 "La entrevista insólita", en *Proceso* (México), N° 1271, 11 de Marzo, 11-16.

Schumpeter, Joseph A. 1942 *Capitalism, Socialism and Democracy* (Nueva York: Harper and Row).



---

# La asimetría de la lucha de clases

## Una respuesta a Atilio Boron

Por John Holloway

**L** artículo de Atilio Boron (Boron, 2001) plantea con una claridad ejemplar temas que son centrales para cualquier discusión de la estrategia de la izquierda hoy. Es por estar en desacuerdo con lo que dice (como él está en desacuerdo conmigo) que he pedido al director del OSAL el espacio para escribir una respuesta breve. La respuesta será demasiado rápida, demasiado breve, pero espero que ayude a abrir una discusión.

Para mí, la cuestión central es la asimetría de la lucha de clases.

En cualquier discusión del poder o de la “toma del poder” en la sociedad capitalista es importante ver que el término “poder” oculta dos sentidos diametralmente opuestos. A veces se refiere a estos dos sentidos con los términos de “potencia” y “potestas”, pero prefiero hablar de poder-hacer y poder-sobre.

Por “poder-hacer” quiero decir nuestra capacidad de hacer cosas. Este es el sentido que usamos muchas veces cuando decimos, por ejemplo, que nos sentimos poderosos o que el movimiento feminista ha dado a las mujeres un sentido de su poder. El poder-hacer es siempre social: nuestro hacer depende siempre del hacer de otros, en el pasado o en el presente, y nuestro hacer crea normalmente las condiciones del hacer de otros. El poder-hacer refiere al flujo social del hacer.

En el capitalismo (o en cualquier sociedad clasista, pero es el capitalismo que nos interesa aquí), el poder-hacer se metamorfosa en poder-sobre. El poder-sobre es la ruptura del flujo social del hacer. Los que ejercen el poder-sobre separan lo hecho del hacer y del hacedor, y dicen “esto es mío”. Este hecho es una precondition para el hacer de otros, de tal forma que los que apropian lo hecho se han apropiado las condiciones de hacer (“los medios de producción”) y pueden comandar entonces el hacer de los otros. Cuando lo hecho está separado del hacer, la capacidad de hacer (el poder-hacer) se transforma en poder-sobre, en la capacidad de mandar el hacer de otros. Para estos otros, el poder-hacer se



convierte en impotencia. El hacer es todavía social, pero su carácter social está negado por su forma de existencia. El poder-sobre se basa en la negación del carácter social del hacer (su subordinación a la propiedad privada).

El término “poder” oculta por lo tanto dos movimientos antagónicos. Por un lado, el poder-sobre es un movimiento de separar: de separar lo hecho del hacer, lo hecho del hacedor, los hacedores el uno del otro, los hacedores del flujo social del hacer. El capital, en otras palabras, es la metamorfosis del poder-hacer en poder-sobre. “La separación”, dice Marx, es “el verdadero proceso de generación del capital.” (sin fecha, p. 351). Por otro lado, el poder-hacer es necesariamente un movimiento en contra de su existencia actual como poder-sobre, un movimiento de unificación, un movimiento para restaurar o crear el flujo directamente social del hacer. Nuestra lucha es la lucha del poder-hacer, la lucha del capital es para transformar el poder-hacer en poder-sobre. Las dos luchas son fundamentalmente asimétricas. La lucha de ellos es para separar, la lucha de nosotros es para unificar. Nuestra lucha no es la lucha del contrapoder: es la lucha del anti-poder (ver Holloway, 2001[a]).

En cualquier sociedad clasista, la ruptura del flujo del hacer (la metamorfosis del poder-hacer en poder-sobre) involucra el uso de la fuerza. El capitalismo se distingue de sociedades clasistas previas por el hecho de que la fuerza necesaria para asegurar la apropiación de lo hecho se concentra no en los hacedores sino en lo hecho (como propie-

dad). En el capitalismo, los hacedores son formalmente iguales a los apropiadores de lo hecho (los capitalistas), así que el uso de la fuerza se concentra en la propiedad de los apropiadores. Esto se puede hacer sólo cuando el uso de la fuerza está separado del proceso inmediato de separar lo hecho del hacer. En otras palabras, la dominación capitalista implica la separación entre el estado y el proceso de explotación, entre lo político y lo económico, una separación que constituye lo político y lo económico como tales. La existencia misma de lo político (el estado) es una parte necesaria de la separación de lo hecho del hacer. El estado, por lo tanto, no es el sitio del poder. El estado, más bien, es un momento en el proceso de separar lo hecho del hacer que es la transformación del poder-hacer en poder-sobre. El hecho de que el estado parece ser el sitio del poder refleja simplemente el hecho de que la sociología y la ciencia política toman la separación de lo hecho del hacer como su punto de partida, como algo tan obvio que no requiere ser percibido. En eso no cambia nada la expansión del estado que es, por supuesto, una característica del neoliberalismo tanto como de las formas anteriores del capitalismo.

¿Por qué todo esto en lo que quiere ser una respuesta rápida y sencilla al artículo de Atilio Boron? El punto fundamental es que nuestra lucha es y tiene que ser asimétrica con respecto a la lucha del capital. El capital es capital no en virtud de lo que hace sino en virtud de cómo lo hace, en virtud de la forma de relaciones sociales que es. Si participamos en lo político sin cuestionar lo político como forma de actividad social, entonces, no importa qué tan progresivas sean nuestras políticas, estamos participando activamente en el proceso de separación que es el capital contra el cual supuestamente estamos luchando. Decir entonces, como lo hace Atilio en la primera de sus objeciones a mi argumento, que el estado es “la forma predominante de organización de [los] opresores” no es un argumento a favor de luchar a través del estado, como él supone, sino, al contrario, un argumento para desarrollar otras formas de lucha. El capital nos invita todo el tiempo a colocarnos sobre su terreno de lucha: si aceptamos, ya perdimos antes de empezar. Atilio habla de “un rasgo esencial del estado capitalista: su papel como organizador de la dominación de los capitalistas y, simultáneamente, como desorganizador de las clases subordinadas.” Tiene razón y no hace ninguna diferencia quién “controla” el estado: mientras exista el estado, el capital lo va a controlar, simplemente porque el estado es una forma burguesa de relaciones sociales.

Las otras objeciones que avanza Boron se caen también. Decir, como lo hice yo, que los estados no son los centros de poder que parecen ser, no es caer en la teoría neoliberal, sino simplemente tomar a Marx como punto de referencia en lugar de Lenin y Gramsci. También, el capital es, y siempre ha sido, una relación aterritorial y por lo tanto global: esto se

desprende del hecho de que la relación de explotación está mediada por el dinero. Pensar en el capital como capital nacional es, y siempre ha sido, absurdo: es pensar en el capital como una cosa y no una relación social (ver Holloway, 2001[b]). Luego, decir que Lenin hizo una distinción clara entre “los comienzos de revolución” y “el desarrollo del proceso revolucionario” refuerza el problema en lugar de resolverlo. Mi argumento es precisamente que no es posible hacer esta distinción. No podemos decir que es necesario primero adoptar métodos capitalistas (luchar por el poder) para luego ir en el sentido contrario (disolver el poder). La historia nos grita que esto no funciona: el terribor estalinista ya está presente en la distinción leninista entre comienzos y desarrollo.

Nuestra lucha es y tiene que ser asimétrica con respecto a la lucha del capital (lo he dicho ya, pero vale la pena repetirlo). Esto significa de hecho pensar en nuestra lucha como anti-política, simplemente porque la existencia misma de lo político es un momento constitutivo de la relación del capital. La anti-política es necesariamente experimental, ya que el movimiento del capital es un movimiento constante para institucionalizar e integrar las formas anti-capitalistas de lucha. Siendo experimental, la anti-política es propensa a equivocarse, y precisamente por eso la crítica es de una importancia fundamental (y comparto algunas de las dudas de Atilio). Sin embargo, esta crítica también se tiene que entender como parte del experimento, parte de la búsqueda de nuevas formas de luchar que no sean el espejo en ningún sentido de las del capital. Criticar a los zapatistas por “su desinterés, tanto teórico como práctico, por las imprescindibles mediaciones políticas que requiere un movimiento interesado en construir un mundo nuevo, no sólo el socialismo” es repetir sin querer lo que los gobiernos mexicanos han dicho constantemente desde el primero de enero de 1994. Las “imprescindibles mediaciones políticas” son la dominación capitalista.

La gran belleza del movimiento zapatista es que han evitado las “imprescindibles mediaciones políticas”, que nos han sorprendido una y otra vez, que nos han enseñado que la lucha tiene que ser experimental, creativa, asimétrica.

## ■ Bibliografía

- Boron, Atilio 2001 “De la selva a la polis. Reflexiones en torno a la teoría política del Zapatismo”, en *OSAL* (Buenos Aires) N° 4, Junio.
- Holloway, John 2001[a] “Doce tesis sobre el Anti-Poder” en Verónica Gago, Diego Sztulwark *et al.*, (Buenos Aires: Contrapoder, Ediciones de mano a mano).
- Holloway, John 2001[b] “El Capital se Mueve”, en *Cuadernos del Sur* (Buenos Aires).
- Marx, Carlos (s/d) *Obras Escogidas*, Tomo 5: Historia Crítica de la Plusvalía (III) (México D.F.: Ediciones Quinto Sol).